BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 4
de junio de 2007

Año CXV
Número 31.168

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA LA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto de 2/5/07 recibo 87432 por Esc. Púb. 184 de 30/5/07 se extrajo del objeto social el inciso C, que dice: "arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves" se reformó art. 3 estatuto. Autorizado por Esc. Púb. 114 del 18/4/07.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/06/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 04/06/2007 Nº 90.025 v. 04/06/2007

AGUAS CUYANAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Eduardo BRUNO, casado, argentino, nacido 13/6/44, abogado, DNI 4.430.557, domiciliado en Paraná 123 6º piso of. "163", CABA; Juan José ARDANUY, casado, argentino, nacido 6/2/57, abogado, DNI 12.857.298, domiciliado en Paraná 123 7º piso of. 163 CABA, David Alberto BARREIRO, casado, argentino, nacido 26/3/36, abogado, DNI 4.176.453, domiciliado en Aramburu 259, Martinez, Prov. Bs. As.; Jorge Alberto MOSCHINI, casado, argentino, nacido 14/1/55, abogado, DNI 11.565.338, domiciliado en Zapiola 2076, 10º piso dpto "C", CABA y Javier Sebastián VERGARA REIX, casado, argentino, nacido 11/10/69, abogado, DNI 20.976.382, domiciliado en Asamblea 1052, Boulogne, Prov. Bs. As. 2) Esc. púb. 87 del 30/5/07 Registro 16 Avellaneda. 3) AGUAS CUYANAS S.A. 4) Sarmiento 1462, piso 6º, departamento "B", CABA. 5) Captación, potabilización, embotellado, transporte y comercialización de agua potable. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Directorio 1 a 7 titulares, por 3 años. Al Presidente o a quien lo reemplace. Se prescinde de Sindicatura 10) 30/06. Presidente: Javier Sebastián VERGARA REIX y Director Suplente: Juan José ARDANUY (ambos fijan domicilio especial en sede social). Autorizada por Esc. Púb. 87 del 30/5/07 Registro 16 Avellaneda.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/06/2007. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 04/06/2007 Nº 90.026 v. 04/06/2007

ALUSER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) ALUSER S.A.- 2) Escritura no 153 del 24-05- 2007.- 3) Elena Angela TISCAR, argentina, nacida el 23-11-20, pensionada, viuda, LC 1.706.830, CUIL 27-01706830-5, con domicilio real y especial en Sargento Cabral 348, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia de Bs As; y Dalmacio GAREN, argentino, nacido el 12-10-49, empleado, casado, DNI 7.852.281, CUIL 20-07852281-0, con domicilio real y especial en Otero 996, Villa Domínico, Partido de Avellaneda, Pcia de Bs As.- 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: mediante la construcción de edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. Todas las actividades que en virtud de su materia, queden reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de ellos. Financiera: mediante aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Importación y exportación de todo tipo de materiales, herramientas, maquinarias y equipos para la construcción. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Hipólito Yrigoyen 850, piso 1º, oficina "121", C.A.B.A.- El primer directorio: Presidente: Elena Angela Tiscar; Director suplente: Gustavo Ernesto Blanco, argentino, nacido el 09-01-59, empleado, casado, DNI 13.127.592, CUIL 20-13127592-8, con domicilio real y especial en Calle 382 no 2301, Quilmes Oeste, Partido de Quilmes, Pcia de Bs As. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro.153 Folio 415 fecha 24-05-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 29/05/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 39.

e. 04/06/2007 Nº 89.750 v. 04/06/2007

ANAMED

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/5/07 2) Martín Gustavo GANCEDO, DNI. 30.914386, 14/4/84, Director Suplente y Magali Camila GANCEDO, DNI. 32.004.845, 5/1/86, Presidente, ambos solteros, empleados y Director Técnico: Gustavo Francisco GANCEDO, DNI 11.704.310, 2/3/56, argentino, divorciado, médico, todos argentinos, domiciliados en José L. Cantilo 4260, CABA. y con domicilio especial en Tucumán 1879, CABA. 3) ANAMED S.A. 4) Tucumán 1879, CABA. 5) Presidente o Vice por 3 ejercicios. 6) 99 años. 7) $ 40.000 8) 31/5 9) Objeto: explotación de clínicas y sanatorios, prestación de servicios asistenciales para la salud, investigación, desarrollo, servicios de internación, hospitalarios, de diagnóstico, de tratamientos, de emergencias y traslados, atención ambulatoria y/o domiciliaria, clínica o de sanatorio con o sin internación, de consultorios externos, representación, comercialización al por mayor o menor, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, depósito, recolección, reducción y eliminación de desperdicios, todo en relación con la medicina y la salud.- Autorizada: Patricia Araceli Casadella en la misma escritura constitutiva 120, folio 339, del 17/5/07, Registro 136 de CABA.

Abogada - Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 04/06/2007 Nº 89.816 v. 04/06/2007

ASSISTANCE CRISTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 187 del 31-5-07. Registro 862 de Marta Silvia Peralta. Lidia Susana VALDEZ, 20-6-47, DNI 5.970.921, Osorio 2824, Lanús, Pcia. Bs. As.;Héctor Aníbal CABRERA, 12-2-75, DNI 24.507.558, Casa nº 73, Oberá, Misiones; ambos argentinos, solteros, comerciantes. ASSISTANCE CRISTAL S.A. 99 años. a) Provisión y colocación de cristales, vidrieras, herrajes, instalaciones, carpintería metálica, servicios de albañilería, plomería, electricidad, pintura y carpintería; y todo otro servicio relacionado con el armado de locales; b) La fabricación, instalación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de cristales, molduras e instalaciones afines a los servicios enunciados. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización Prescinde. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Pasco 708, Cap. Fed. Presidente: Lidia Susana VALDEZ; Directora suplente: Héctor Aníbal CABRERA; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/6/07. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 04/06/2007 Nº 89.987 v. 04/06/2007

AXT HNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 153 del 12/4/07 Fº 362 Registro 951, C.A.B.A. Socios: Juan Pablo Axt, argentino, nacido el 29/10/81, soltero, DNI 29.046.499, CUIT 20-29046499-5, empleado; y Andrés Sebastián Axt, argentino, nacido el 4/2/88, soltero, DNI 33.551.393, estudiante, CUIL 20-33551393-3, emancipado por escritura del 10/11/06 Folio 866 Registro 23, La Matanza, Prov. Bs. As.; inscripta en la Dirección Provincial del Registro de las Personas el 29/11/06 número 4782, ambos domiciliados en Posamay 345, González Catán, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As., Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar joint ventures, uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, la si-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

guientes actividades: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, construcción de edificios, refacción de inmuebles, compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, leasing, subdivisión, intermediación, financiación y administración de inmuebles, inclusive operaciones comprendidas en la ley 13. 512 de Propiedad Horizontal y 19.724 de Prehorizontalidad, tiempo compartido, countries, condominios, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteas, constitución de fideicomisos en todas sus formas y que tengan relación con el objeto de la sociedad, y en general toda clase de inversiones inmobiliarias creadas o a crearse, contratando los profesionales que cada actividad así lo requiera. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Juan Pablo Axt. Director Suplente: Andrés Sebastián Axt. Domicilio especial de los directores: Olga Cossettini 1631 piso 2 oficina 201, C.A.B.A. Sede social: Olga Cossettini 1631 piso 2 oficina 201, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc. 153 del 12/4/07 Fº 362 Registro 951, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 28/05/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 24.

e. 04/06/2007 Nº 60.674 v. 04/06/2007

BALDE LAS CAÑAS

S.A.A. Y C.

Por Esc. 174 del 16/5/07 Fº 715 Registro 1939 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 24/10/06, Acta de Directorio del 25/10/06 y Acta de Directorio del 26/10/06 que resolvieron adecuar el Estatuto Social a las disposiciones de la ley 19.550 y demás normativas vigentes, designar integrantes del directorio y fijar nueva, sede social conforme a: 1. Se modificó la denominación social estableciéndose que BALDE DE LAS CAÑAS SOCIEDAD ANONIMA es continuadora jurídica de BALDE DE LAS CAÑAS SOCIEDAD ANÓNIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL; 2. Capital: $ 0,000001; 3. Se modificó el objeto social el que quedó redactado así: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de los establecimientos rurales propios o de terceros; b) Comercial: Mediante la compraventa, importación y exportación de mercaderías y productos de toda clase relacionadas con el punto anterior, elaborados o a elaborarse. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante; 4. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 5. Se fijó la garantía de los directores en la suma de $ 10.000; 6. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento temporal de éste, el Vicepresidente o director suplente asumirá interinamente la representación; 7. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme artículo 284 de la ley 19.550; 8. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 9. Duración: 99 años contados desde el 23/12/69, fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio; 10. Se designaron integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Tomás Morgan. Vicepresidente: Margarita Roberts de Morgan. Directores Suplentes: Miguel Morgan y Mónica Morgan de Escalada. Domicilio especial de los directores: Uruguay 775 piso 8 depto. B, C.A.B.A.; 11. Se fijó nueva sede social en Uruguay 775 piso 8 depto. B, C.A.B.A. Mariano René Rodriguez, autorizado por Esc.174 del 16/5/07 Fº 715 Registro 1939 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 29/05/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 20.

e. 04/06/2007 Nº 89.743 v. 04/06/2007

BIOMADERO

SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO.- CONSTITUCIÓN S.A. Por escritura Nº 152 del 16/05/ 2007 otorgada ante Esc. Georgelina Castellano, Registro 1400, C.A.B.A., Andrés de PINA, argentino, casado, Empresario, nacido el 12/10/1972, CUIT 20-25478466-9, DNI 25.478.466, domiciliado en Soldado de la Independencia 440, 7º "B" CABA; Esteban RUETE, argentino, soltero, nacido el 22/02/1984, comerciante, DNI 30.885.623 CUIL 20-30885623-5, domiciliado en Talcahuano 1175, 7º CABA; Hernán AGUIRRE, argentino, soltero, comerciante, nacido el 7/11/1985, DNI 31.988.453, CUIL 20-31988453-0, domiciliado en Avda. Alvear 1864, 1º "A" CABA y Fabián Luis VEZZUCI, argentino, soltero, comerciante, DNI 17.878.717, CUIT 23-17878717-9, nacido el 10 de mayo de 1966, domiciliado en Vicente Fidel López 555, Martinez, Provincia de Buenos Aires, DENOMINACIÓN: "BIOMADERO S.A".. Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- PLAZO: 99 AÑOS a contar de inscripción en la I.G.J. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: fabricación, modificación o cualquier etapa de elaboración, completa o no, consignación, industrialización, importación, exportación, comercialización y distribución mayorista y/o minorista, al contado y a crédito, de toda clase de aceites vegetales, incluyendo el procesamiento de granos y oleaginosas, biocombustibles, combustibles renovables, alcoholes vegetales, y la producción de ellos derivada, bien sea por fusión, mezcla, desecho o cualquier otro sistema de producción, convirtiéndolos en bienes elaborados, semi-elaborados, y/o materias primas de subproductos derivados de cualquier naturaleza que se encuentren permitidos por las disposiciones legales en vigencia, o por aquellas que en el futuro los organismos correspondientes autoricen, como así también sus subproductos, como el glicerol, fertilizantes, aceites sintéticos biodegradables, grasas sintéticas biodegradables más los subproductos derivados de los aceites vegetales, biodiesel y óleo-químico. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias. A tal fin, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para ejercer los actos que no estén prohibidos por las Leyes en vigencia o por este estatuto.- El ejercicio económico cierra el 31/12 de cada año. CAPITAL SOCIAL $ 200.000 representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción valor de $ 10 y da derecho a un (1) voto por acción.- Puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. SUSCRIPCIÓN: Los accionistas suscriben el ciento por ciento del capital social de ($ 200.000,00), en este acto y lo integran en un 25% en las siguientes proporciones: a) Andrés de PINA: 10.000 acciones; b) Hernán AGUIRRE: 4.000 acciones c) Esteban RUETE 4.000 acciones d) Fabián Luis VEZZUCI: 1.000 acciones.- Sede social Delgado 499 CABA y domicilio especial de los Socios en la misma sede.- DISPOSICIONES TRANSITORIAS Directorio: Presidente: Andrés de PINA; Directores Titulares: Fabián Luis VEZZUCI y Esteban RUETE; Director Suplente: Hérnan AGUIRRE, quienes aceptan los cargos precedentemente asignados con mandato hasta la Asamblea que trate el 2do, ejercicio económico, domicilio especial en calle Delgado 499 de esta Ciudad.- El Directorio estará compuesto por un Presidente y por los Directores Titulares necesarios para completar el número establecido por el presente estatuto. El término de su duración en el cargo será de dos ejercicios comerciales, y podrá ser reelecto indefinidamente.- AUTORIZADA: Norma Cristina GUTIERREZ DNI 6.044.434 por por escritura Nº 152 de fecha 16/05/2007, Registro 1400.-

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 28/05/2007. Nº Acta: 004. Libro Nº: 08.

e. 04/06/2007 Nº 62.350 v. 04/06/2007

BUENA CEPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública Nº 87 del 21/5/2007, Registro 1536 Cap. Fed. socios: Gladys Esther Zacchino, nacida 5/1/1950, empresaria, viuda, DNI 6.152.028, CUT 27-06152028-2, domicilio Larrea 1466, 6º "A", Cap. Fed.; Cristian Cesar Cardini, soltero, nacido 19/2/74, ingeniero industrial, D.N.I. 23.831.928, CUIL 20-23831928-6, domiciliado Arenales 46, Puerto Madryn, Prov. Chubut; Mariel Cardini, nacida 26/12/1975, licenciada en relaciones industriales, soltera, DNI 24.748.902, CUIT 27-24748902-4, domicilio Bartolomé Mitre 1254, Puerto Madryn, Pcia. Chubut; Juan Andres Cardini, soltero, nacido 18/11/1985, estudiante, DNI 31.992.045, CUIL, 20-31992045-6, domiciliado Larrea 1466, 6º "A" Cap. Fed. denominación: "BUENA CEPA S.A". 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia ó de terceros ó asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta o arrendamiento, explotación, construcción de edificios y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal en todas sus formas.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos. Capital: $ 12.000, representado en 120 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto. INTEGRACION: 25%. Administración: Directorio, 1 a 7 miembros, Durac: 3 ejercicios, Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de Julio.- SEDE: Larrea 1466, piso sexto, departamento "A", C.A.B.A. PRESIDENTE: Gladys Esther Zacchino, Vicepresidente: Cristian Cesar Cardini, Directores suplentes: Juan Andres y Mariel Cardini, aceptan cargos y fijan domicilio especial Larrea 1466, 6º "A" Cap. Fed.- Apoderado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, según escritura Nº 87 de fecha 21/5/2007, Registro 1536 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 22/05/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 14, Int. 78.164.

e. 04/06/2007 Nº 89.774 v. 04/06/2007

CABREGO

SOCIEDAD ANONIMA

Jorge Eduardo GROISMAN, empresario, le: 8462694, Zabala 1706 piso 5 CABA. PRESIDENTE y Martín PINES, periodista, dni: 25131874, Arce 389 piso 1 dpto. E CABA., SUPLENTE, ambos argentinos, mayores de edad, casados con domicilio especial en SEDE SOCIAL: Cabildo 1505 piso 4 dpto. A CABA., 1) 10 años. 2) Construcción, reconstrucción, edificación, realización obras públicas/privadas, contrucción edificios unidades singulares destino final vivienda, locales en planes de fomento, afectados o no por diversas leyes que reglan propiedad horizontal, fideicomiso inmobiliarios y sus normas. Operaciones inmobiliarias relacionadas bienes inmuebles, urbanos, rurales; compraventa conservación, refacción, construcción, locación, fraccionamiento, urbanización, explotación dichos inmuebles. Comprar, permutar, vender, financiar, explotar bienes raices, mobiliarios, obras y empresas públicas o privadas. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) PESOS VEINTE MIL. 4) uno a seis por dos ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.05. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 36/18.05.07. CONSTITUCION.

Certificación emitida por: Adrián Jorge Heler. Nº Registro: 399. Nº Matrícula: 1954. Fecha: 29/05/2007. Nº Acta: 178. Libro Nº: 15.

e. 04/06/2007 Nº 6313 v. 04/06/2007

CARBONE LORRAINE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 20.09.06 se reformó el artículo 10º del estatuto social. "Artículo décimo: En garantía de sus funciones los directores titulares constituirán una garantía por la suma de $ 10.000. Dicha garantía podrá constituirse en bonos, títulos públicos o sumas de dinero en moneda argentina o extranjera y debe ser depositada en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad. También podrá consistir en fianzas, avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad." Autorizado mediante acta de asamblea del día 20.09.06 pasada a los folios 157/158 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogado - Pablo Gabriel Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 04/06/2007 Nº 89.723 v. 04/06/2007

CENTRUM DIAGNOSTICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/5/07 2) Selma Alicia AZAR, DNI. 12.093.478, 20/2/56, casada, domicilio en Céspedes 2310, piso 2, CABA.; Julián BESZKIN, DNI. 30.745.615, 25112/83, soltero, domicilio Ugarteche 3348 piso 8, CABA; Magali Camila GANCEDO, DNI. 32.004.845, 5/1/86, soltera, domicilio José Cantilo 4260 CABA y Alfredo Horacio WACHTER, DNI 11.635.950 6/3/56, casado, domicilio Centenera 1014, CABA., todos argentinos, empleados y con domicilio especial en Tucumán 1891, CABA. 3) CENTRUM DIAGNOSTICO S.A. 4) Tucumán 1891, CABA. 5) Presidente: Clara Elisa CHOCOBAR, DNI. 5.670.332, 27/1/48, argentina, soltera empleada, domicilio en José P. Varela 3220, CABA.; Director Suplente: Sandra Mabel PANDULLO, DNI 17.225.685, 18/2/65, argentina, casada empleada, domicilio en Colombres 1736, CABA. y Director Técnico: Gustavo Francisco GANCEDO, DNI 11.704.310, 2/3/56, argentino, divorciado, médico, domicilio en José Cantilo 4260, CABA., todos con domicilio especial en Tucumán 1891, CABA. 6) Presidente o Vice por 3 ejercicios. 7) 20 años. 8) $ 40.000 9) 31/5 10) Objeto: explotación de clínicas y sanatorios, prestación de servicios asistenciales para la salud, investigación, desarrollo, servicios de internación, hospitalarios, de diagnóstico, de tratamientos, de emergencias y traslados, atención ambulatoria y/o domiciliaria, clínica o de sanatorio con o sin internación, de consultorios externos, representación, comercialización al por mayor o menor, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, almacenamiento, depósito, recolección, reducción y eliminación de desperdicios, todo en relación con la medicina y la salud. Autorizada: Patricia Araceli Casadella en la misma escritura constitutiva 119, folio 329, del 17/5/07, Registro 136 de CABA.

Abogada - Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 04/06/2007 Nº 89.815 v. 04/06/2007

CONNAXIS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del aviso Fact. Nº 59.248, publicado el 27/3/07. Atento la observación de la IGJ referida al objeto social, se modifica el mismo, quedando redactado de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compraventa de servicios de investigación y asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral y administrativo a toda clase de empresas e instituciones civiles y/o comerciales, comprendiendo además la elaboración de estudios de factibilidad y preinversión de planes; asesoramiento e intermediación en la adquisición de empresas nacionales y/o extranjeras por cuenta de terceros y en la colocación de empresas extranjeras en el mercado local; realización de estudios relativos al comercio interior y exterior en sus aspectos económicos, sociales, jurídicos, geográficos, tecnológicos y productivos, encuadrándolos técnicamente mediante planificaciones económicas, servicios de organización técnico profesional y de administración de bienes, capitales, gestiones de negocios y financieros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Fernando del Valle. Abogado. Autorizado mediante instrumento privado de fecha 08/3/07.

Abogado - Fernando del Valle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 82. Folio: 775.

e. 04/06/2007 Nº 89.789 v. 04/06/2007

E.T. TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/5/2007. 2) Esteban TROTTA, argentino, nacido el 4/1/1969, comerciante, casado, D.N.I. 20.553.333, domiciliado en Mendoza 330 Chacabuco, Pcia. de Bs. As. y Guillermo TROTTA, argentino, nacido el 26/9/1977, comerciante, soltero, D.N.I. 26.170.120, domiciliado en Entre Ríos 49 Chacabuco, Pcia. de Bs. As.- 3) E.T. TRANSPORTES S.A.- 4) Sede social: Amenabar 1670 piso 2º depto. 8 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Transporte de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, enco-

miendas, muebles y semovientes de materias primas y elaboradas, piedras y elementos minerales, equipajes, y cargas en general, de cualquier tipo, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, realizando tareas de auxilios, reparaciones y remolques y de contenedores, contratando y entrenando personal para ello. 7) VEINTICINCO MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal. el Presidente.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de octubre de cada año.- 11) Presidente. Esteban TROTTA, Director Suplente: Guillermo TROTTA. Los administradores fijan domicilio especial en Amenabar 1670 piso 2º depto. 8 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 142 del 24/5/2007 al folio 360 Registro 1797 ante la Escribana Rut E. Marino Matrícula 4208.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 28/05/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 31.

e. 04/06/2007 Nº 6293 v. 04/06/2007

E-PAYMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio Nº 5604 Lº 25 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 30 de mayo de 2007 y asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 30 de mayo de 2007 se resuelve aumentar el capital social en la suma de $ 955.000 fijándolo en $ 967.000 representado por 967.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, reformando el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Acta de Asamblea del 30 de mayo de 2007 a publicar el presente edicto.

Abogado – Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/6/07. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 04/06/2007 Nº 89.982 v. 04/06/2007

EXCELCARGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/5/07 2) Gabriel Walter GATTARELLO, DNI. 14.547.774, 4/5/61, domicilio en Córdoba 315, Martinez, Director Suplente y Sergio Javier SAR, DNI. 18.565.832, 17/10/67, domicilio en 25 de Mayo 891, Escobar Presidente ambos de la Provincia de Buenos Aires, argentinos, empleados, casados y con domicilio especial en Sarmiento 944, piso 9, Oficina B, C.A.B.A 3) EXCELCARGO S.A. 4) Sarmiento 944, piso 9, Oficina B, C.A.B.A. 5) 31/5. 6) Presidente o Vice por 3 ejercicios 7) 99 años 8) $ 30.000 9) Objeto: actividades de comercio exterior; importación y exportación de mercaderías, compraventa, contratista, estibadora, proveedora, a la confección y tramitación de despachos de Aduana, permisos de embarques, a la emisión de documentos de transporte nacionales e internacionales, de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencia; actuar como estudio y agente de transporte aduaneros, agente I.A.T.A., operador de depósitos fiscales y/o zonas Francas, tanto nacionales como internacionales; agente y/o transportista y/o representante de agentes de cargas y/o de líneas de transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre, nacional o internacional; agente consolidador y desconsolidador, todo dentro del marco de leyes del país y normativas reglamentarias que regulen las actividades societarias, efectuar contrataciones de seguros, administradores de buques y las tramitaciones y prestaciones de servicios ante cualquier organismo, sea publico, privado o mixto, nacional o extranjero, creado o a crearse, y tanto en todo el territorio del país como en el extranjero. Autorizada: Patricia Araceli Casadella en la mismo escritura constitutiva 117, folio 323, del 17/5/07, Registro 136 de CABA.

Abogada - Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 04/06/2007 Nº 89.814 v. 04/06/2007

EXPO BAUHAUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo STAUDENMAIER, argentino, 12/12/1964, DNI 17.436.088, CUIT 20-17436088-0, divorciado, licenciado en publicidad, Araoz 2574 de C.A.B.A y Mónica de HERNÁNDEZ, argentina, 30/09/1944, DNI 4.985.155, CUIT 27-04985153-2, divorciada, empresaria, Vicente Lopez 1895 4º piso departamento B de C.A.B.A. 2) ESCRITURA: 197 del 30/05/2007. 3) EXPO BAUHAUS S.A. 4) Vicente Lopez 1895 4º piso departamento B de C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada, a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Marketing, publicidad, análisis e investigación de mercado; 2) Contratación de espacios para publicidad en todos los medios de comunicación: Gráfica, radial, televisión, internet y Electrónica; 3) Contratación de modelos y promotoras, construcción de stands, impresiones en general; 4) Intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, venta de pasajes terrestres, marítimas y aéreos y en la contratación de servicios de hotelería y gastronomía; 5) Organizar viajes y excursiones de carácter individual o colectivo, cruceros y similares ya sea en el país o en el extranjero; 6) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país y la prestación a los mismos de los servicios de guía turística y el despacho de sus equipajes; 7) Explotación y administración de hoteles y restaurantes; 8) Explotación de servicios de transporte de pasajeros en medios de locomoción propios y ajenos, dentro del país o del extranjero y financiamiento de los mismos; 9) Organización y promoción de eventos deportivos, concursos, torneos y actividades turísticas, de esparcimiento y recreación, de congresos, ferias, exposiciones, promoción y lanzamiento de productos industriales y comerciales.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercido: 30 de Abril de cada año. 10) El directorio fija domicilio especial en la sede social. Directorio: Presidente: Eduardo Staudenmaier. Director suplente: Mónica de Hernández. Se prescinde de sindicatura. Sonia Maria Tommasi, apoderada conforme surge de escritura número 197 del 30/05/2007. Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 01/06/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 35.

e. 04/06/2007 Nº 62.479 v. 04/06/2007

GALLARDA

S.A.C.I.I. Y A.

Por escritura del 4/5/2007, folio 110 del registro 385 C.A.B.A., se protocolizan actas del 22/3/2007, donde se modifica el artículo 8, de garantía de Directores: se contratará un seguro de caución por $ 10000. Se modifica el domicilio a Carlos Pellegrini 755, 10º Letra B C.AB.A. y se fija domicilio legal y fiscal de Directores.- Presidente y Director Titular María Martha Aramburu, DNI 3868495, nacida el 24/12/1939, argentina, casada, ama de casa, domicilio Avda Alvear 1880, 3º Capital. Vicepresidente María Elena Aramburu, LC 1.677.583, nacida el 8/12/1934, casada, argentina, ama de casa, domicilio Parera 90, 2º Piso C.A.B.A. Directores titulares: Jorge Luis Valiante, LE 4365063, nacido: 30/12/1940, casado, argentino, Escribano, Domicilio Avda Alvear 1880, 3º Capital. Jorge Pablo VAGO, LE 4345577, nacido 11/1/1930, casado, Ingeniero, domicilio Parera 90, 2º Piso C.A.B.A. Directores Suplentes: Jorge Luis Valiante (h), DNI 18.445.435, nacido el 3/11/1967, abogado, casado, domicilio: Avda Alvear 1880, 3º Capital. María Elena Vago, DNI 20.569.289, nacida el 27/12/1968, Licenciada en Producción Agropecuaria, casada, domicilio Parera 90, 2º Piso C.A.B.A Presidenta según escritura del 4/5/2007, folio 110 del registro 385 C.A.B.A.

Martha A. de Valiante

Certificación emitida por: Claudia M. Lis. Nº Registro: 385. Nº Matrícula: 4126. Fecha: 29/05/2007. Nº Acta: 178. Libro Nº: 11.

e. 04/06/2007 Nº 62.393 v. 04/06/2007

GESPROMAN VIVIENDAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 214 del 31/5/07, Reg. 77 CF, Guillermo Alfredo MIRANDA, DNI. 14.015.341, arentino, 3/8/61, arquitecto, J. A. Cabrera 5841; y Raúl Manuel BLANCO GONZALEZ, CI. Española 11354236-X, español, 3/8/48, economista, San Martín 793, piso 8º "D", ambos casados, de Cap. Fed., constituyeron: "GESPROMAN VIVIENDAS ARGENTINA S.A.". 99 años. OBJETO: OPERACIONES INMOBILIARIAS: a cuyo fin podrá efectuar las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, construcción, alquiler, arrendamiento, administración, leasing de bienes inmuebles, inclusive las comprendías bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. b) Realización de toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales, c) Intermediación en operaciones inmobiliarias de terceros. CAPITAL: $ 20.000. ADMINISTRACION: 1 a 5 por 3 año. REPRESENTACION: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. CIERRE de EJERCICIO: 31/12. FISCALIZACION: Prescinde. LIQUIDACION: Directorio. SEDE: San Martín 793, Piso 8º, Dpto. "D", Cap. Fed. Director Unico y Presidente: Raúl Manuel BLANCO GONZALEZ. Director Suplente: Guillermo Alfredo MIRANDA; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado por esc. publ. ut supra.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/06/2007. Número: 070601249789/A. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 04/06/2007 Nº 62.480 v. 04/06/2007

GIMNASIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 262 del 24/05/07. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 24 del 20/12/06 se aumentó el capital social a $ 380.000.- Se adecuaron las garantías de los directores.- Se prescindió de la sindicatura.- Se trasladó la sede social a Av. Callao 420, piso 9, oficina c, C.A.B.A; en consecuencia se reformaron los artículos 1º, 4º, 5º, 8º y 9º.- Por Asamblea General Ordinaria del 22/12/06 se designó Presidente a Fernando Miguel Chain y Director Suplente a Javier Ramón Chain; ambos con domicilio especial en Callao 420, piso 9, departamento C, C.A.B.A.- Autorizada en la escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 31/5/07. Nº Acta: 182. Libro Nº: 012.

e. 04/06/2007 Nº 89.976 v. 04/06/2007

GIOVANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Angel TSANIS, argentino, 09/12/1939, Contador Público, con LE 4.885.209, casado, domiciliado en Libertador 2254, Piso 1º, departamento "D" CABA y Claudio Marcelo CINALLI, argentino, 9/1/1971, comerciante, DNI 21.921.839, casado, domiciliado en Teniente General Juan Domingo Perón 1410, piso 4º CABA. 2) 21/5/2007. 3) GIOVANA S.A. 4) Teniente General Juan Domingo Perón 1410, piso 4º, Cap. Fed. 5) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y todo tipo de comercialización de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas por el régimen de propiedad horizontal, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Mauricio Alejandro RUIZ VILLOLDO por 3 ejercicios. Domicilio especial Teniente General Juan Domingo Perón 1410, piso 4º Cap. Fed 9) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo. Gabriela Eliana Blanco, apoderada según escritura Nº 465 del 21 de mayo de 2007 pasada ante el escribano Marcelo Senillosa, Registro 601 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 29/05/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 82.

e. 04/06/2007 Nº 5955 v. 04/06/2007

GRUPO DESARROLLO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la I.G.J. el 13/05/02, bajo el Nº 4398, del Libro 17, Tomo de Sociedades por Acciones. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 y Extraordinaria Nº 4, del 9/04/07, elevada a escritura Nº 125, del 24/05/07, en el Registro 1945, de Cap. Fed., se resolvió el "Aumento de Capital" de $ 61.000 a la suma de $ 76.000, reformándose el Estatuto, de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS SETENTA Y SEIS MIL, dividido en 76.000 acciones de un peso valor nominal cada una. Las acciones estarán divididas en 76000 acciones de un peso valor nominal cada una. Las acciones estarán divididas en dos clases o grupos denominados respectivamente "A" y "B". Del capital emitido serán de clase "A" el cincuenta y uno por ciento (51% o sea 38760 acciones y de clase "B" el cuarenta y nueve por ciento (49%) o sea 37240, debiendo guardarse idéntica proporción en las futuras emisiones.- El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria, mediante la emisión de acciones con derecho a un voto cada una y de Un peso valor nominal cada una. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.". Por Acta de Directorio Nº 31, del 24/04/2007, elevada a escritura Nº 125, del 24/05/07, en el Registro 1945, de Cap. Fed., se resolvió el cambio de "Sede Social", estableciéndose a la calle Hipólito Yrigoyen número 1180, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires. Angel Hermenegildo PINI, autorizado en escritura 125 del 24/05/07, Registro 1945, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 24/5/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 020.

e. 04/06/2007 Nº 89.707 v. 04/06/2007

GU HERRAJES

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/12/2006 se decidió el aumento del capital social por capitalización de la cuenta ajuste de capital a $ 512.289, y por capitalización de deuda a $ 3.782.010, la suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente y la reducción por pérdida del patrimonio neto a $ 1.027.905. En consecuencia se modificó el artículo 4 del estatuto, fijándose el capital social en $ 1.027.905. Firma: María Inés Santos, abogada, Tomo 70 Folio 891 CPACF, autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/12/2006.

Abogada – María Inés Santos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/5/2007. Tomo: 70. Folio: 891.

e. 04/06/2007 Nº 89.827 v. 04/06/2007

HOME VALUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/5/07; 2) Hugo Arturo Bosoni Spinetto, chileno, 22/5/55, DNI 93258595, Avda. Del Libertador 3905, Piso 3, La Lucila, Pcia. Bs. As; Silvia Inés Ramírez, argentina, 23/2/60, DNI 13705145, Suipacha 1331, Maquinista Savio, Pcia. Bs. As; ambos casados; comerciantes; 3) HOME VALUE S.A.; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, obras viales, públicas y/o privadas, refacciones, remodelaciones, demoliciones, decoración y acabado de inmuebles; incluye la compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, alquileres temporarios, fraccionamientos, campos, loteos; las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración y explotación de inmuebles, locaciones y consorcios de propietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la asistencia de profesionales con titulo habilitante; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/7; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Moreno 955, Piso 3º Oficina 2, Cap. Fed; 10) Presidente: Silvia Inés Ramírez; Director Suplente: Hugo Arturo Bosoni Spinetto, ambos domicilio especial: Moreno 955, Piso 3º Oficina 2, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 23/5/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/5/2007. Número: 446968. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 04/06/2007 Nº 89.825 v. 04/06/2007

HURISAN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María Sara Isabel CADIROLA, 12/3/1973, argentina, casada, D.N.I. 23.292.541, C.U.I.L.: 27-23292541-3, domicilio real y especial: Esmeralda 614 2º, Cap. Fed., Ingeniera; Sandra Gabriela PROVENZANO, 28/8/ , argentina, casada, C.U.I.L.: 27-16677197-3, D.N.I. 16.677.197, domicilio real y especial: Baigorria 3027, Cap. Fed., Empleada; Yemina Loreley SILVERO, 4/8/1977, argentina, casada, Empleada, C.U.I.L.: 27-26049303-0, D.N.I. 26.049.303, domicilio real y especial: México 4242 departamento 312, Cap. Fed.; Federico Maximiliano GÜIRALDES, argentino, 29/5/1969, abogado, casado, D.N.I. 20.892.903, C.U.I.T.: 20-20892903-9, domicilio real y especial en Esmeralda 614 2º Cap. Fed.; Juan Carlos WELSH, argentino, 30/3/1971, casado, D.N.I. 22.081.366, C.U.I.T.: 20-22081366-6, ingeniero, domicilio real y especial: Esmeralda 614 2º Cap. Fed.; Ricardo Alejandro BUSTO, argentino, 27/5/1958, casado, D.N.I 12.046.012, C.U.I.T.: 23-12046012-9, abogado, domicilio real y especial en Esmeralda 614 2º Cap. Fed.; Pablo Alberto MATOSKA, argentino, 22/12/1968, casado, D.N.I. 20.569.264, C.U.I.L.: 23-20569264-9, marino mercante, domicilio real y especial en Juramento 2161 6º "B", Cap. Fed.; Jorge León SAMITIER, argentino, 1/12/1966, casado, ingeniero, D.N.I. 18.426.475, C.U.I.L.: 20-18426475-8, domiciliado en Suipacha 1254 7º "A", Cap. Fed.; Eduardo Alfonso SANTANA, argentino, 27/7/1968, casado, marino mercante, D.N.I. 20.244.363, C.U.I.L.: 20-20244363-0, domiciliado real y especialmente en Gurruchaga 2254/66 18º 5 Torre "A" Cap. Fed..- Duración: 99 años.- Denominación: "HURISAN S.A.".- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguiente actividad: La explotación de servicio de automóviles de alquiler, ya sea como taxímetros, remises y/o mensajería, con unidades propias o de terceros, pudiendo realizar servicio de radio taxi, con facultades para comprar, alquilar o utilizar equipos de radio en bandas propias o de terceros; a cuyo fin podrá realizar como actividades complementarias: la compraventa, consignación, permuta, distribución, administración, explotación, importación y exportación de automotores particulares o destinados a taxis o transporte público de pasajeros y personas, sus partes, repuestos y accesorios.- Capital: $ 240.000 representado por 24.000 acciones de DIEZ PESOS ($ 10.-) valor nominal cada una, nominativas no endosables ordinarias, de las cuales son de la Clase "A" de un voto por acción 10.560 y de la Clase "B" de cinco votos por acción 13.440; suscripto de la siguiente manera: María Sara Isabel Cadirola: 5.664 acciones clase "B"; Sandra Gabriela Provenzano: 3.888 acciones clase "B"; Yemina Loreley Silvero: 3.888 acciones clase "B" 1; Federico Maximiliano Güiraldes: 960 acciones clase "A"; Juan Carlos Welsh: 960 acciones clase "A"; Ricardo Alejandro Busto: 960 acciones clase "A"; Pablo Alberto Matoska: 1.920 acciones clase "A"; Jorge León Samitier: 3.840 acciones clase "A"; Eduardo Alfonso Santana: 1.920 acciones clase "A".- Administración: Directorio; Representante Legal: Director Titular y Presidente: María Sara Isabel Cadirola.- Director Suplente: Francisco Javier Mourelle, argentino, casado, 12/9/1963, D.N.I. 16.762.326, domiciliado real y especialmente en Baigorria 3027, Cap. Fed.- duración 3 ejercicios.- Domicilio: Condor 1893 Cap. Fed.-Cierre Ejercicio: 31/12.- Escritura 425 Reg. 150 Cap. Fed 24/5/2007.- La apoderada, Claudia Marcela Sclauzero según escritura 425, folio 1018 Registro 150 del 24/5/2007.-

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 29/5/2007. Nº Acta: 91. Libro Nº: 15.

e. 04/06/2007 Nº 89.772 v. 04/06/2007

IMAGMED

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Directorio de fechas 5/10/2006, 23/10/2006 y 6/11/2006 y de Asambleas de fechas 20/10/2006, 31/10/2006 y 6/11/2006 protocolizadas por escritura del 10/5/07, Fº 185, Registro 1418 Escribana Adriana Rainstein la Sociedad: 1) Aumentó su capital de $ 12.000 a $ 414.368.000, 2) Reformó su estatuto artículos QUINTO: Capital Social y DECIMO: Mayorías, Designaciones y Garantías, 3) Cambio de sede social a Avenida Callao 1175 piso 3º departamento A Cap. Fed., 4) Designó nuevas autoridades: PRESIDENTE: Osvaldo Luis Corti, argentino, casado, 7/4/1950, DNI 8317318, médico; VICEPRESIDENTE: María Fernanda Von Wulffen, argentina, viuda, DNI 11897423, 16/11/1955, empresaria; DIRECTOR TITULAR: Sergio Zuccollo, argentino, casado, 29/1/1951, médico, L.E. 8557493; DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Fabián Garcia, argentino, casado, 10/1/1965, empleado, DNI 1733392510, todos con domicilio especial en Avenida Callao 1175 piso 3º departamento A Cap. Fed. Aceptaron cargos.- Autorizado por escritura 133, Fº 323 del 10/5/07 Registro 1418 Cap. Fed.

Autorizado – Dante J. R. Camiletti

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 29/5/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 38.

e. 04/06/2007 Nº 89.820 v. 04/06/2007

INTELLIGENCE BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Felipe BAGNAT, 28-10-73, casado, DNI. 23471858, Sanchez de Bustamante 1638 piso 7, departamento C; Carolina Laura BERANGER, 13-11-78, soltera, DNI. 26966479, Chile 1815, piso 2, ambos argentinos, comerciantes de C.A.B.A. 2) 99 años. 3) Creación, diseño, producción, la implementación y puesta a punto de los sistemas de software desarrollados, con su documentación técnica asociada, atanto en su aspecto básico como en el aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversas índoles, tales como consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas y otros dispositivos. Fabricación, importación, exportación, licenciamiento de sistemas software. 4) $ 12.000.- 8) Dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. 9) prescinde de sindicatura. 11) Cierra el 30-6 de cada año. PRESIDENTE: Carolina Laura Beranger DIRECTOR SUPLENTE: Felipe BAGNAT. Fijan domicilio especial en SEDE: Chile 1815, piso 2, C.A.B.A. Autorizada: Escr. 224 del 15-5-07. Reg. 412.-

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/5/2007. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 04/06/2007 Nº 89.720 v. 04/06/2007

INVHOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 17/04/06 se aumentó el capital a $ 1.605.188 Con reforma art. 4 del Estatuto. Autorizado en acta de 17/04/06 Carlos D. Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 04/06/2007 Nº 89.738 v. 04/06/2007

INVILAXT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc.154 del 12/4/07 Fº 366 Registro 951, C.A.B.A. Socios: Ezequiel Darío Vildoza, argentino, nacido el 16/2/77, soltero, DNI 25.646.785, fletero, CUIT 20-25646785-3, domiciliado en Simón Perez 3668, Gonzalez Catán, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As.;Juan Pablo Axt, argentino, nacido el 29/10/81, DNI 29.046.499, soltero, CUIT 20-29046499-5, empleado; y Andrés Sebastián Axt, argentino, nacido el 4/2/88, soltero, DNI 33.551.393, estudiante, CUIL 20-33551393-3, emancipado por escritura del 10/11/06 Fº 866 Registro 23, La Matanza Prov. Bs. As.; inscripta en Dirección Provincial del Registro de las Personas el 29/11/06 número 4782, ambos domiciliados en Posamay 345, González Catán, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar joint ventures, uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración, y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, la siguientes actividades: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, construcción de edificios, refacción de inmuebles, compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, leasing, subdivisión, intermediación, financiación y administración de inmuebles, inclusive operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y 19.714 de Prehorizontalidad, tiempo compartido, countries, condominios, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, constitución de fideicomisos en todas sus formas y que tengan relación con el objeto de la sociedad, y en general toda clase de inversiones inmobiliarias creadas o a crearse, contratando los profesionales que cada actividad así lo requiera. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Presidente: Juan Pablo Axt. Vicepresidente: Ezequiel Darío Vildoza. Director Suplente: Andrés Sebastián Axt. Domicilio especial de los directores: Olga Cossettini 1631 piso 2 oficina 201, C.A.B.A. Sede social: Olga Cossettini 1631 piso 2 oficina 201, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc. 154 del 12/4/07 Fº 366 Registro 951, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 28/5/2007. Nº Acta: 51. Libro Nº: 24.

e. 04/06/2007 Nº 60.675 v. 04/06/2007

JOYFUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA unánime 2/5/2007, se cambia el domicilio a la calle Honduras 3743 Piso 5º Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires, se designa Presidente: Gustavo Ariel POCZTER y Directora Suplente: Viviana Mirta GOLD, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilios especiales en la nueva sede social.- Se modifica el ARTÍCULO OCTAVO: "... En resguardo del correcto ejercicio de sus funciones los directores prestan las garantías que establece la legislación vigente en la materia.-" Lorena A. GOLDIN.- Apoderada por escritura 106 del 24/05/2007, pasada al Registro 1480 de Capital Federal de su adscripción donde se la autoriza publicar edicto. Legalización emitida por Colegio de Escribanos. Número: 070531247105.-

Escribana - Lorena A. Goldin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/05/2007. Número: 070531247105/5. Matrícula Profesional Nº: 4872.

e. 04/06/2007 Nº 62.412 v. 04/06/2007

LA OPTICA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/02/07 aumentó el capital social en $ 3.000 elevándolo a $ 53.000, emitiendo 3.000 acciones nominativas no endosables y modificó el art. 4º del estatuto social. Autorizada por Acta Asamblea 19/02/07.

Abogada - María Victoria Murature

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/06/2007. Tomo: 85. Folio: 13.

e. 04/06/2007 Nº 89.981 v. 04/06/2007

LEVAS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de publicación del 14-1-05 Recibo Nº 64982.- Por Esc. Púb. 10 del 24-1-06 Norma Delia Sensini y Andrés Pablo Vago constituyeron domicilio especial en Juan Jose Castelli 5322, Carapachay, Pcia. Bs. As.- Autorizada por Esc. Púb. 373 del 16-4-04. Registro 1 de Alfredo Miguel Enz, Escribano de Zárate.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/5/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 04/06/2007 Nº 89.736 v. 04/06/2007

LURMILA

SOCIEDAD ANONIMA

Se modifica el punto 7 del edicto del 23/01/06 número 55778: "7) Presidente Diego Martín Quiñones Director Suplente Gladis Mabel Acevedo" José De Stefano autorizado por escritura del 13/1/06.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/5/2007. Tomo: 06. Folio: 389.

e. 04/06/2007 Nº 89.779 v. 04/06/2007

MALAL HUE EN CHAPADMALAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 269 del 29/05/07, Fº 613, Registro 1148 se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 7/11/06, la que resolvió: Aumentar el Capital Social a la suma de $ 1.450.529, procediendo a la emisión de 135.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de $ 1 valor nominal cada una, y se reformó el Artículo 4º de los Estatutos, y Designar para integrar el Directorio: Presidente y Director: Guillermo Felix Blanco, Director Suplente: Alejandra Isabel Civitarese por un nuevo mandato. Fijan domicilio especial ambos en Av. Corrientes 222, 3º piso CABA. Acreditan póliza de garantía legal. Apoderado Fernando Bruno Silvestri, según Poder Especial 29/05/07, Fº 613, Registro 1148, Escribano Andrés M. Bracuto Faré. Esc. M. Agustina Brauto, Adscripta Reg. 1148, Mat. 4686 Certificada el 30/05/2007. Acta 81, del Libro 8.

Certificación emitida por: Maria Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 30/5/2007. Nº Acta: 81. Libro Nº: 8.

e. 04/06/2007 Nº 89.813 v. 04/06/2007

MARCH CHEMICALS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICATORIA del Edicto publicado el día 07/05/2007 Factura Nº 0058-00061073.- Por Escritura Nº 52 del 23/05/07, Fº 142 Registro 408 Cap. Fed. Se rectifó el OBJETO SOCIAL, excluyendo el objeto Inmobiliario.- LIDIA ESTER ALVAREZ.- Apoderada Esc. Nº 42 del 27/04/2007, Fº 104 Reg. 408 Cap. Fed.- FIRMA CERTIFICADA en foja: F 003261621.- Buenos Aires, 23 de Mayo de 2007-.-

Certificación emitida por: Fabio L. Mossecian. Nº Registro: 408. Nº Matrícula: 4871. Fecha: 23/5/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 1.

e. 04/06/2007 Nº 62.360 v. 04/06/2007

N & F ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 113 del 28-5-07, del Registro Notarial 1688 de Cap. Fed, se constituyó "N & F ARGENTINA S.A.". Socios: María Gabriela NIER, nacida 04-03-75, despachante de Aduana, D.N.I. 24.445.302, CUIT. 27-24445302-9, y Mirta Soledad SANCHEZ, nacida 18-06-47, ama de casa, D.N.I. 5.725.242, CUIT 27-05725242-7, ambas solteras, argentinas, y con domicilio real y especial en Venezuela 170, Piso 6, Oficina 3, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: Comercio Exterior, Importación, Exportación, y Representaciones de: productos y subproductos de origen animal y vegetal, y alimentos. Duración: 99 años. Capital: $ 30.000. Sede social: Venezuela 170, Piso 6, Oficina 3, Capital Federal. Organo de administración: Directorio, integrado de 1 a 12 miembros titulares, accionistas o no, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Primer Directorio: Presidente y única Directora Titular: María Gabriela NIER; y Directora Suplente: Mirta Soledad SANCHEZ. Se prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/10. AUTORIZADO por Escritura 113 del 28-5-07 otorgada ante Esc. Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Carlos Javier PRADO SUCLUPE.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 30/5/2007. Nº Acta: 176.

e. 04/06/2007 Nº 62.372 v. 04/06/2007

NESTRAUÑOL AMOBLAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Gilda Isabel GRASTICCINI 38 años DNI 20251762, domiciliada en Habana 3178 Cap. Fed., Silvina Laura GRASTICCINI 35 años DNI 22352558, domiciliada en Av. America 386, Saenz Peña, pcia. Bs. As., ambas argentinas, casadas, comerciantes Escritura 235 14-5-07 Escribano Falcke Javier Registro 1740 Denomina "NESTRAUÑOL AMOBLAMIENTOS S.A." Domicilio Campana 3734 Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a: Compra, venta, fabricación reparación, importación exportación, representación, consignación y distribución de muebles de oficina. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $20000 dividido 200 acciones $100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa mínimo 1 máximo 5 por 3 años. Presidente Diego Raul CORVALAN, argentino, 33 años DNI 23614021, domiciliado en Av. America 386, Saenz Peña pcia. de Bs. As. Director Suplente Silvina Laura GRASTICCINI ambos domicilio especial Campana 3734 Cap. Fed. Representa Presidente y Vice indistinta. Cierre de ejercicio 31/12. Prescinde Sindicatura. Javier Ignacio Falcke, escribano reg. 1740 autorizado escritura 235 del 14-5-07 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Javier I. Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/5/20007. Número: 070529242512/A. Matrícula Profesional Nº: 4931.

e. 04/06/2007 Nº 62.373 v. 04/06/2007

ORDEP

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que viene a rectificar el aviso publicado el 15 de Mayo de 2007, Nº 59668. **Donde dice:** $250.000 **debe decir:** $2.250.000.- Se aumenta el capital de $50.000 a $2.250.000.-AUTORIZADO: Carlos Ignacio Benguria, con DNI: 20.537.468, por escritura Nº 98, del 18/04/2007, Registro 1665 C.A.B.A.

Escribano – Carlos Ignacio Benguria (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/6/2007. Número: 070601248901/2. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 04/06/2007 Nº 60.786 v. 04/06/2007

PEREZ ALVAREZ

C.I.S.A.

Por asamblea del 29/5/2007, se resolvió prorrogar el plazo de duración social hasta el 31 de mayo de 2009. Escribano Marcelo A. Lozano, autorizado por escritura de fecha 29-05-07.

Escribano - Marcelo A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/5/2007. Número: 070530244909/0. Matrícula Profesional Nº: 4077.

e. 04/06/2007 Nº 62.362 v. 04/06/2007

PRONTO WASH

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 03/06/2005 se aumentó el capital social a la suma de Pesos 551.276 representado por 496.149 acciones ordinarias clase "A" y 55.127 acciones clase "B" de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, reformando el artículo cuarto; resolvió el ordenamiento del texto de sus estatutos y fijar su sede social en la Avenida Corrientes número 1660, Local 43, Capital Federal. Escribana dictaminante autorizada por Escritura 215 del 24/08/2006 folio 880, Registro 217, de esta ciudad.

Escribana - Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/5/2007. Número: 070529243821/4. Matrícula Profesional Nº: 4699.

e. 04/06/2007 Nº 62.349 v. 04/06/2007

RELAXIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 142, folio 483, del 29/05/2007, Registro 1913 Capital Federal, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) a) Edgardo LLORENTE, argentino, 28/3/53, empresario, DNI 10.602.652, y Susana Adela BRAVO, argentina, 31/7/54, empresaria, DNI 11.645.414, ambos domiciliados en Quintanilla 841, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; b) "RELAXIL S.A." c) Avenida Sáenz 1185, CABA d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.-Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) Capital $ 200.000 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 30/06. 9) Presidente: Edgardo LLORENTE; Director Suplente: Susana Adela BRAVO, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Carlos Darío Litvin, autorizado en escritura 142, folio 483, Registro 1913 de Capital Federal.-

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/5/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 04/06/2007 Nº 89.739 v. 04/06/2007

RIO DOCE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 22 de fecha 28/5/07, se ha resuelto reducir el capital social con reforma de estatuto a de la suma de $ 49.848.287 a la suma de $ 26.970.572. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de $ 26.970.572 (Pesos Veintiséis Millones Novecientos Setenta Mil Quinientos Setenta y Dos) representado por 26.970.572 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y un peso de valor nominal cada una". Por Asamblea del 28/5/07 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Lineu de Almeida de Saboia; Directores Titulares: Sergio Omar Devaux y Adolfo Durañona; y Directores Suplentes: Eduardo Jorge Ledsham y Miguel Menegazzo Cané. Todos los directores constituyeron domicilio especial en domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por asamblea ordinaria Nº 23 del 28/05/07, se ha resuelto aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 26.970.572 a la suma 29.119.572. En consecuencia, se reformó el artículo cuarto del estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de $ 29.119.572 (Pesos Veintinueve Millones Diecinueve Mil Quinientos Setenta y Dos) representado por 29.119.572 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y un peso de valor nominal cada una". Autorizado por asamblea Nº 22 y 23 del 28 de mayo de 2007: Cesar Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado - Cesar Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/5/2007. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 04/06/2007 Nº 89.754 v. 04/06/2007

RODOMORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Rubén Ramonda (Presidente) 21/4/69, DU 20474332; Marisa Ángela Donalisio (Directora Suplente) 3/2/71, DU 22191511, ambos comerciantes, Rivadavia 215, Oliva, Prov. Córdoba; Omar Adolfo Robles, contador, 23/3/61, DU 13957181, Encarnación Ezcurra 449 piso 6º departamento 3 CABA; Adolfo Robles (Director Suplente) comerciante, 27/9/30, DU 4941936, Vergara 275, Alberti, Prov. Bs As y Osvaldo Ramón Monza (Vicepresidente), comerciante, 12/6/64, Uriburu 76, Alberti, Prov. Bs As, todos argentinos y casados; 2) RODOMORA SA. 4) 99 Años. 5) a) Constructora: el estudio, proyecto, dirección, refacción, remodelación, reciclado, administración y ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura y de otro tipo de obras civiles ya sean de carácter público y/o privado, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, movimiento de suelos, construcción de calles, caminos y cualquier otro tipo de vías de comunicación, la construcción de de todo tipo de viviendas y edificios inclusive por el régimen de propiedad horizontal, plantas de silos, celdas o gapones y demás instalaciones necesarias para el acondicionamiento y acopio de cereales y oleaginosas mediante contratación de profesionales con titulo habilitante, si fuere necesario; b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, el fraccionamiento de tierras y el posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, parques industriales y plantas de silos, celdas o galpones y demás instalaciones necesarias para el acondicionamiento y acopio de cereales y oleaginosas, administración propiedades, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal podrá tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. c) Financieras: financiación de las operaciones mencionadas con o sin garantía real a corto o largo plazo y d) Importación: importación y exportación de todo tipo de productos y mercaderías relacionadas con las actividades a desarrollar. 6) $ 100.000. 7) 1 a 5, 3 ejercicios. 8) Sede social y domicilio especial Directores Encarnación Ezcurra 449 piso 6 departamento 3, CABA. 9) 31/12. 10) Escritura del 5/3/07. Dra. Ghiggeri autorizada escritura 89 del 5/3/2007.

Abogada – Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/5/07. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 04/06/2007 Nº 89.726 v. 04/06/2007

SEPCO3 ELECTRIC POWER CONSTRUCTION CORPORATION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituída por escritura 35, 28/5/2007, folio 93 registro 1601 de Cap. Fed. Socios: BETTER WORLD INVESTMENT S.A. Inc. en I.G.J. el 8/09/2005, Nº 10.192, L. 28, Tº SA., CUIT. 30-71010055-8, con domicilio legal en Av. Belgrano 1390, piso 8º, Dpto. B., Cap. Fed.; Fernando Luis OLAIZOLA argentino, nacido 12/04,1969 divorciado, DNI. 20.613.368, empresario, domiciliado en Santa Cruz 579, Adrogué, Prov. Bs. As. Plazo. 99 años desde inscripción en I.G.J. Objeto: CONSTRUCTORA Mediante el estudio, proyecto, desarrollo, dirección y ejecución de obras de ingeniería, públicas o privadas, en especial la construcción de centrales eléctricas termales, plantas de energía atómica, centrales eléctricas de gas, estaciones de hidroelectricidad, centrales eléctricas de origen eolico y biologico.- Capital social: $ 80.000. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Prescinde de la sindicatura. Administración: 1 a 10 miembros, 1 ejercicio. Representación legal: Presidente Dra. María Alejandra LEGUIZAMON PONDAL, Director Suplente: Fernando Luis OLAIZOLA.- Domicilio Especial de Directores y de la Sociedad: Maipú 474 3º piso, departamento "F" de Cap. Fed. Autorizado Alejandro José FERNANDEZ BERNAL, DNI 14.101.023, autorizado por escritura 35 del 28/05/2007, folio 93, Registro 1601 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 28/5/07. Nº Acta: 083. Libro Nº: 10.

e. 04/06/2007 Nº 22.699 v. 04/06/2007

STOREING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. del 22/05/2007. Nro. 69 Fº 124 Esc. Raúl Herrero, Registro Notarial 812.- 2) Socios: John HINDALY, norteamericano, empresario, nacido 9/2/1971, divorciado de sus primeras nupcias con María Sol Paterno, DNI 92.565.672, domicilio Av. de los Incas 3790, 9º A, Cap. Fed.; Alberto Fabián ALONSO, argentino, Licenciado en administración de empresas, divorciado de sus primeras nupcias con María Victoria Moretti, nacido 19/06/1971, DNI 22.147.898, domicilio Vallejos 2933, Cap. Fed.; y Ezequiel CHIESA argentino, comerciante, soltero, nacido 13/11/1971, DNI 22.294.588, domicilio Campana 2498, Cap. Fed. 3) sede Ciudad de Buenos Aires.- 4) Duración 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la IGJ.- 5) objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la fabricación, compra, venta y comercialización de artículos de cuero, importación y exportación de los mismos, y de materias primas o productos elaborados relacionados con los cueros, pudiendo abrir locales y representaciones en todo el país y en el extranjero.- 6) Capital: $ 20.000.- 7) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 2 ejercicios, garantía resol. Gral. 20/2004 y 01/2005 IGJ. Fiscalización: prescinde. Representación Presidente o vicepresidente en su ausencia. 8) Cierre ejercicio: 31/03. 9) PRESIDENTE: Ezequiel CHIESA; VICEPRESIDENTE: John Hindaly; DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Fabián ALONSO. 10) Sede domicilio especial: Malabia 1637, Cap. Fed. 11) De la escritura mencionada surge que se autoriza a Gustavo Gabriel Alfonzo, con DNI 24.405.723 para publicar edictos.

Autorizado – Gustavo Gabriel Alfonso

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3029. Fecha: 30/5/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 12.

e. 04/06/2007 Nº 62.371 v. 04/06/2007

SWAH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luciana Inés de WITTE, soltera, argentina, nacida 4/4/79, empresaria, DNI 27.083.699, domiciliada en Las Heras 107, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; Julián Matías Andreoli, soltero, argentino, nacido 22/5/75, empresario, DNI 24.708.589, domiciliado en Barcala 444, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Y Leandro Staricco, soltero, argentino, nacido 17/6/75, empresario, DNI 24.708.676, domiciliado en Fragio 1226, Ituzaingó, Prov. Bs. As. 2) Esc. púb. 148 del 14/5/07 Registro 1774 Cap. Fed. 3) SWAH S.A. 4) Larrea 1393, piso 4º, departamento 17, Cap. Fed. 5) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Administración de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo Administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas. La construcción y fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley 13.512. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Al Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél. Se prescinde de Sindicatura 10) 30/4. Presidente: Julián Matías Andreoli, Director Suplente: Luciana Inés de Witte (ambos domicilio especial en sede social). Autorizado por Esc. Púb. 148 del 14/5/07.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/5/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 04/06/2007 Nº 89.819 v. 04/06/2007

WILD ARTISTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 17/5/07 se constituyó la sociedad. Socios: Aurelia Maria ORTIZ, argentina, viuda, comerciante, 15/9/1916, LC 455.244, Cerrito 866, Piso 10º, Cap Fed y Maria Celestina ORTIZ, argentina, viuda, comerciante, 17/10/1917, DNI 982.206, Las Heras 3196, Piso 7º Departamento "B", Cap Fed; Objeto: Mediante el ejercicio de la actividad constructora e inmobiliaria en todas sus fases y variantes, y en especial mediante la realización de construcciones civiles o industriales de cualquier tipo, obras de ingeniería y de arquitectura de cualquier envergadura, obras publicas o privadas, montajes o instalaciones, refacciones, decoración, ampliaciones, reestructuraciones, etc., en especial el estudio, proyecto, dirección, construcción, mantenimiento, etc. de obras de cualquier índole, pudiendo utilizar cualquier tipo

de materias primas, y productos y subproductos, naturales y/o artificiales; así como mediante la compra, venta, locación, permuta, dación en leasing, loteo, explotación, construcción, adjudicación, urbanización, remate, administración y cualquier otro modo de construcción y comercialización de inmuebles, urbanos y rurales, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal.- Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Aurelia Maria Ortiz; Director Suplente: Maria Celestina Ortiz, ambas con domicilio especial en sede social; Sede: Cerrito 866, 10º piso Cap Fed. Firmado: Enrique De Andreis, autorizado en escritura 515 del 17/5/07 ante el registro 1069.-

Escribano - Enrique de Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/05/2007. Número: 070521229785/E. Matrícula Profesional Nº: 4875.

e. 04/06/2007 Nº 89.755 v. 04/06/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADVANCED TRANSPORT EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pablo Damián Ramos DNI 25788020, argentino, divorciado, empresario, 17/01/1977, F Beiró 2380 Olivos Bs. As.; Laura Verónica Petraitis DNI 28433893, argentina, soltera, empresaria, 22/09/1980, Tabaré 1234 C.A.B.A., 2) instrumento privado 18/05/2007. 3) ADVANCED TRANSPORT EXPRESS SRL 4) BERNARDO DE IRIGOYEN 760 PISO 15 DEPTO. "D" C.A.B.A. 5) Transporte privado nacional e internacional de cargas vía terrestre marítima y aérea. Explotación de transporte, logística, fletes, acarreos, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de cargas. Comisionista y representante en operaciones afines a transporte de cargas; b) Representar y/u otorgar representaciones; c) Asistencia y asesoramiento conforme a objeto social; d) Impartir información y formación personalizada o grupal y constituir entidades enseñanza y capacitación para los fines antes mencionados. 6) 10 años 7) $ 12.000 8) Órgano de Administración: Gerente Pablo Damián Ramos DNI 25788020, fija domicilio especial en F. Beiró 2380 Olivos Bs. As. 9) 31 de diciembre de cada año.- Domingo Saccomanno autorizado por instrumento privado 18/05/2007.

Contador - Domingo Saccomanno

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/5/2007. Número: 199836. Tomo: 0156. Folio: 091.

e. 04/06/2007 Nº 60.836 v. 04/06/2007

ALJOFAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Aljofar S.R.L.- 2) Instrumento privado del 23-05-07.- 3)Teresa Leonor GALARZA, argentina, nacida el 30-01-62, comerciante, DNI 14.855.419, CUIT 27-14855419-1, casada, domicilio real y especial en Panamá 7130, Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires; y Anatolia BARRIOS, paraguaya, nacida el 01-07-23, comerciante, DNI 92.175.530, CUIL 27-9217530-4, viuda, donnicilio real y especial en Panamá 7130, Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituídas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Viamonte 1511 piso 6º, C.A.B.A.- Se designa gerente a: Teresa Leonor Galarza. Patricia Peña/autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 23-05-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 28/05/2007. Nº Acta: 045. Libro Nº: 39.

e. 04/06/2007 Nº 89.749 v. 04/06/2007

AUTOPARTES MAICOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/5/07; 2) Víctor Mauro Maieli, 29/1/73, casado, DNI 23103284, Víctor Martínez 395 piso 4º, Cap. Fed.; Mariano Carlos Coperchini, 29/9/72, soltero, DNI 22963468, Avda. Juan Bautista Alberdi 1582, Cap. Fed., ambos argentinos, empresarios; 3) AUTOPARTES MAICOP SRL; 4) 99 años; 5) fabricación, comercialización, distribución, consignación, representación, importación y exportación de auto partes para automóviles, camiones, tractores y rodados en todos sus tipos; materias primas, sus partes, repuestos, accesorios, carrocerías para automotores y componentes relacionados directamente con la industria automotriz. 6) $ 11.800,- cuotas $ 1, cada una; 7)ambos socios 50% cada uno; 8) 31/5; 9) Matanza 3330, Cap. Fed.; 10) Gerentes: Víctor Mauro Maieli y Mariano Carlos Coperchini, ambos domicilio especial: Matanza 3330, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 24/5/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/05/2007. Número: 446969. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 04/06/2007 Nº 89.824 v. 04/06/2007

BAMOGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion: 1) Ester Mónica BIBAS, nacida: 25.12.53, DNI 11.062.295 y Salvador Leopoldo GANON, nacido: 27.11.56, DNI 13.080.259, ambos casados, comerciantes, argentinos y domiciliados en Luis Maria Campos 1550 Cap. Fed. 2) Esc. Pública 23.5.07. 3) BAMOGA S.R.L. 4) Campana 379 Cap. Fed., 5) Comercialización, importación, exportación y fabricación de hilados, telas, tejidos, indumentaria, artículos de botonería, lencería, mercería y todo tipo de accesorios para la confección. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Gerencia: Gerente: Ester Mónica Bibas. Duración de la sociedad. Domicilio especial gerente: Campana 379 Cap. Fed. 9) gerente. 10) 30/06 cada año. (Autorizado por escritura 73 del 23.5.07, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada – María Sol Martínez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 1/6/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 21.

e. 04/06/2007 Nº 60.815 v. 04/06/2007

CANDY XTRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

23-5-07 Raúl Silvano Baez cedió 500 cuotas a Ramón Humberto Aybar DNI 11879682; Claudia Judit Berdichevsky cedió 450 cuotas a Ramón Humberto Aybar; Claudia Judit Berdichevsky cedió 50 cuotas a Walter Ismael Berdun DNI 20803257; renuncia como Gerente Raúl Silvano Baez asume gerente Ramón Humberto Aybar; se fija sede social y domicilio especial en Santa Catalina 1936 CABA José L Prestera autorizado Inst Priv Cesión cuotas.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 04/06/2007 Nº 89.751 v. 04/06/2007

CANDYE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 194 del 15/5/07 Fº 461 Registro 951, C.A.B.A. Socios: Nieves Sara Irma Moure, argentina, nacida el 3/1/23, DNI 0.234.350, CUIL 27-00234350-4, jubilada, viuda, domiciliada en Cerrito 1540 piso 10, C.A.B.A.; y Mariela Alejandra Raffa, argentina, nacida el 2/5/74, soltera, empleada, DNI 23.829.958, CUIL 27-23829958-1, domiciliada en Diagonal 79 número 151, La Plata, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, las siguientes actividades: la preparación de fibras animales, vegetales, artificiales y sintéticas para hilar, mediante procesos tales como desmonte, enriado, maserado, limpieza, cardado, peinado y carbonizado; molinaje, hilatura, texturizado, urdido, tejido; blanqueo, teñido, estampado y acabado de hilados y tejidos; la manufactura de tejidos y otros artículos textiles, fabricación de encajes; manufactura de ropa interior y de vestir mediante el corte y costura de telas, cuero, pieles y otros materiales y la confección de accesorios, y la compra, venta, consignación, representación, importación y exportación de mercaderías relacionadas con su objeto. Capital: $ 5.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de gerentes, socios o no, en forma indistinta. Sede social: Sanchez de Bustamante 818 piso 2 depto. A, C.A.B.A. Gerente: Nieves Sara Irma Moure. Domicilio especial: Sanchez de Bustamante 818 piso 2 depto. A, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc.194 del 15/5/07 Fº 461, Registro 951, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 28/05/2007. Nº Acta: 52. Libro Nº: 24.

e. 04/06/2007 Nº 60.672 v. 04/06/2007

CARDIOVENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion 17-5-2007, Esc 189 F* 492, Socios Carlos Maria Serafini, nacido el 24-7-63, DNI 16.821.159, CUIT 20-16821159-8, domicilio real Blanco Encalada 5141, 5* B, Cap. Fed. Miguel Angel Gomez, nacido 29-12-62, DNI 16.192.283, CUIT 20-16192283-9, domicilio real Los Andes 1945, Haedo, Pcia. Bs As, ambos técnicos electrónicos, y Martin Pedro Barzizza, nacido 26-6-54, DNI 11.266.750, CUIT 20-11266750-5, Médico Veterinario, domicilio real Flaubert 950, Bella Vista, Pcia. de Bs As, argentinos, casados, todos con domicilio especial Olazabal 5014, 10* A Cap. Fed. Denominacion CARDIOVENT SRL Sede social Olazabal 5014, 10* A, Cap Fed, Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 12.000. objeto: a) la realización en país y extranjero, a) fabricación, reparación equipamiento médico, mobiliarios e insumos del mismo tipo, asi también de material descartable, b) Comercialización, importación y exportación de los mismos.- Representacion: Socio Gerente: Martin Pedro Barzizza, por el plazo de 5 años.- Cierre de ejercicio social 30 de Abril de cada año. Martin Pedro Barzizza actúa como Socio Gerente según surge de Contrato Social constitutivo, de fecha 17 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 22/05/2007. Nº Acta: 64. Libro Nº: 129.

e. 04/06/2007 Nº 60.646 v. 04/06/2007

CEVICHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Daniel Iglesias, Ariel Mariano Karszenbaum y Javier Bernardo Szwarcberg Goldwaser, únicos socios de "CEVICHE S.R.L." resuelven: Ariel Mariano Karszenbaum, cede sus cuotas por el precio de $ 4.000.- a Daniel Iglesias y a Javier Bernardo Szwarcberg Goldwaser; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven: Ratificar a los Gerentes, Trasladar la Sede Social y Modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 12.000.- Se establece la nueva Sede social en Avenida Juan B. Justo 4018, 5º piso, departamento '13'. Capital Federal.- Quedan Ratificados en el cargo de Gerentes Daniel Iglesias y Javier Bernardo Szwarcberg Goldwaser ambos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 23/5/07.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/06/2007 Nº 89.767 v. 04/06/2007

CHEMIT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Por escritura N* 172, del 8-5-07, Pablo Vivian, DNI 21.478.167, Cedió la totalidad de cuotas 2.000 a: Leonardo Gil Saenz, DNI 27.008.790, CUIT 20-27008790-7, 667 cuotas $ 1.- a Silvina Saenz Gil, DNI 25.878.793, CUIT 27-25878793-0, 667 cuotas $ 1. y a Alejandro Gil Saenz 666 cuotas $ 1, y renuncia al cargo de gerente. Se Modifican Articulo: 3* Ampliación objeto "importación, exportación, comercialización componentes electricos, electrónicos, a los fines de industrialización articulos laboratorio, e instrumental para análisis fisicos, quimicos, como también uso científico y farmaceútico. 4*, Aumentar Capital, modificando articulo 4*: Capital Social se fija en $ 20.000.- Y 5*.Adecuación de las garantías de Socios Gerentes a la resolucion 20/04 de IGJ. Se traslada sede a Arregui 4260 Cap. Fed. Designación Gerente: Leonardo Gil Saenz, DNI 27.008.790, quien acepta el cargo, indistinta con Eduardo Gil Saenz, Socio Gerente, ambos domicilio real Soler 986, Temperley, Pcia Bs As, y especial Arregui 4260 Cap. Fed. Eduardo Gil Saenz, actúa como Socio gerente según surge del Contrato Social de constitución del 30-1-2001, por duración del contrato social.

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 09/05/2007. Nº Acta: 4. Libro Nº: 129.

e. 04/06/2007 Nº 89.731 v. 04/06/2007

CINE AL PASTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/5/07 se constituyó la sociedad. Socios: Matías Hernán SANTALICES, argentino, soltero, estudiante, 11/11/1981, DNI 29.151.756, Gregorio de Laferrere 2247, Cap. Fed. y Juan Pablo PARRA, argentino, soltero, comerciante, 23/6/1982, DNI 29.592.351, Balcarce 353, 3º piso oficina "7", Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: a) La compra-venta, comercialización, distribución y exhibición de películas cinematográficas y/o videográficas y/o digitales para salas cinematográficas y/o videográficas, exhibición videográfica, T.V. abierta, T.V. por cable, T.V. satelital, T.V. digital, internet y en cualquier soporte o formato creado o a crearse, nacionales y/o extranjeras, como así también series o programas en general, pudiendo importar, exportar y/o recibir en consignación y/o en distribución dichos productos. b) La contratación y explotación de la actividad publicitaria sea esta gráfica, radial, televisiva, cinematográfica, vía cable o video, vía internet y en cualquier soporte o formato, tanto de realización como de exhibición, adquiriendo las publicidades a terceros nacionales o extranjeros. c) La importación y exportación de materiales, equipos, películas y su comercialización para su posterior uso y/o distribución, como así también el alquiler de los mismos; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Juan Pablo PARRA, domicilio especial en la sede social; Sede: Balcarce 353, 3º piso oficina "7", Cap. Fed. Firmado Enrique De

Andreis, autorizado por esc. 542 del 24/5/07 ante el registro 1069.
Escribano - Enrique de Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/05/2007. Número: 070529243347/7. Matrícula Profesional Nº: 4875.
e. 04/06/2007 Nº 89.752 v. 04/06/2007

COEMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El presente edicto complementa al efectuado el día 03/05/2007 bajo el número 87505.- Sede social: José Hernández 2.342, Planta Baja departamento "B"; CABA.- Daniel Hernan Guastadisegno se encuentra autorizado para tramitar la publicación oficial por medio de los instrumentos privados del 23/03/2007 y 24/04/2007.
Escribano - Daniel H. Guastadisegno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/05/2007. Número: 070529243227/B. Matrícula Profesional Nº: 4928.
e. 04/06/2007 Nº 89.818 v. 04/06/2007

COPETIN CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 163,18-5-07 CONSTITUYEN Julio Rodrigo ALBAVI, argentino, casado en primeras nupcias con Carla Pijoan, diseñador grafico, nacido el 15-3-73, DNI 23.292.046, CUIL 20-23292046-8, domiciliado en Moreno 428 piso 9 departamento B CABA. Eugenio Manuel RATTO, argentino, docente, soltero, nacido el 28-4-73, DNI 23.251.460, CUIL 20-23251460-5, domiciliado en Guardia Vieja 3910 piso 15 departamento B CABA. Diego Fernando VISGARRA, argentino, soltero, empleado, nacido el 17-2-74, DNI 23.766.594, CUIL 20-23766594-6, domiciliado en Misiones 372 CABA. Gastón Marcelo SCARSO, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 8-4-71, DNI 22.156.739, CUIL 20-22156739-1, domiciliado en Behring 2571 planta baja departamento 3 CABA DENOMINACION COPETIN CLUB S.R.L. DURACION: desde INSCRIPCION 99 AÑOS. Capital social $ 40.000 OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación comercial de bares, casas de lunch, restaurantes, cantinas, pizzerías, confiterías, despacho de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol, cafeterías, realizar shows, eventos artísticos y/o empresariales y toda actividad anexa derivada o análoga vinculada al objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos vinculados con su objeto social. Cierre ejercicio 31-12. DOMICILIO SOCIAL: Piedras 722 CABA. Gerente Eugenio Manuel Ratto, domicilio especial Piedras 722 Bs. As. Cuotas libremente transmisibles El apoderado: José Alberto SUAREZ, DNI 4524648 según Poder Escritura citada, Registro: 1938 Folio: 383 a cargo de la escribana Karina Marcela Garcia Duscio.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 28/05/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 15.
e. 04/06/2007 Nº 62.359 v. 04/06/2007

DELTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nª 64 del 10/4/07, Patricio Andrés Denham, argentino, DNI. 13269997, casado, domiciliado en Bustamante 2634, sexto piso departamento D, Capital y Javier Rodriguez Villar, argentino, soltero, DNI. 20005994, domiciliado en Agüero 1681, piso septimo, Capital; cedieron 75 cuotas cada uno a los señores Horacio Alejandro Marconi, argentino, divorciado, nacido 18/3/57, DNI. 12.717.882, ingeniero, domiciliado en Carlos Calvo 231, Ramos Mejía, Bs. As.; y Juan Carlos Lapuyole, argentino, casado, nacido 1/12/54, DNI. 11.624.861, ingeniero, domicilio Juan B. Alberdi 2469, Cap.; quienes adquirieron 75 cuotas cada uno.- Dan nueva redacción al artículo Cuarto.- Designan gerentes a Horacio Alejandro Marconi y Juan Carlos Lapuyole.- Y por Esc. No. 105 del 16/5/07 se trasladó la sede social especial a Sanchez de Loria 774, Capital Federal- Autorizada por Escritura Nº 64 del 10/4/07.
Escribana - María Virginia Blanc

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/05/2007. Número: 070529242515/C. Matrícula Profesional Nº: 4235.
e. 04/06/2007 Nº 89.764 v. 04/06/2007

DIARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del aviso publicado el 28/5/07, recibo 89.266. En el objeto social punto a) Constructora: se omitió consignar: "mediante la remodelación, montaje e instalación"... Autorizado en escritura 519 del 16/5/07.
Autorizado - Carlos A. Rodrpiguez

Certificación emitida por: Maria Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 30/05/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 31.
e. 04/06/2007 Nº 89.795 v. 04/06/2007

DUAM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumentos privados del 5/3/2007 y 27/4/2007. Denominación: DUAM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L. Duración: 99 años desde registro. Domicilio: Rafaela Nº 4710, Ciudad Autónoma de Bs. As. Socios: Sebastián Pablo Escudero, argentino, nacido el 26/7/1979, casado, DNI 27.534.712, constructor, domiciliado en Alsina 365, Tres Arroyos, provincia de Bs. As. y Ángel Alfredo Comezaña, argentino, nacido el 31/12/1958, divorciado, DNI 12.474.445, Ingeniero Civil, domiciliado en Roca 152 de Bahía Blanca, provincia de Bs. As. Obieto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Construcción de todo tipo de obras, sean estas contratadas por licitación publica o privada, contratación directa o concurso de precios, tanto como contratista titular o subtitular, o como proveedor de servicios o materiales. b) Prestación, con personal propio o contratado, de servicios de seguridad e higiene industrial y mantenimiento de instalaciones y equipamiento industrial, limpieza y actividades de refacción en edificios no residenciales. c) Fabricación de equipamiento y herramientas industriales, estructuras metálicas, recipientes para almacenamiento de gases, líquidos y sólidos; y equipamiento para transporte cargas generales y especiales. d) Transporte de equipos, maquinarias, elementos, materiales, mercaderías y de personal propio o contratado. Cargas generales y especiales, como también los residuos derivados de la actividad propia o de terceros. e) Compra, venta, permuta y comercialización en cualquier forma, de todos los productos, equipos, maquinarias, elementos, materiales y mercaderías que tengan relación con las industrias de la construcción, productos y subproductos de nuestra elaboración. Importación y exportación. f) Ejercicio de todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, promociones o gestiones de negocios e inversiones, o contratos de transferencia de tecnología. Representación de consultoras nacionales e internacionales. g) Comercialización, compra, venta, dación en pago, adquisición y enajenación de bienes muebles e Inmuebles. h) Comercialización por el sistema de leasing, normado por ley nacional número 24.441 de inmuebles, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus repuestos y accesorios, aplicables en tareas de materia de construcción civil e industrial. Capital: $ 10.000 dividido en 1.000 de $ 10 cada una con derecho a 1 voto cada una. Administración: 1 o más socios como gerentes. Mandato 3 ejercicios. Representación: Los gerentes en forma indistinta. Fiscalización: socios no gerentes. Cierre Ejercicio: 1 de mayo- Gerente: Sebastián Pablo Escudero, DNI 27.534.712, domicilio especial (art. 256 último párrafo ley 19.550), Rafaela Nº 4710 de la Ciudad Autónoma de Bs. As.- Eduardo N. Gardella, abogado, Tº 36, fº 475 C.P.A.C.F. autorizado en el contrato constitutivo del 5/3/2007.
Abogado - Eduardo N. Gardella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 36. Folio: 475.
e. 04/06/2007 Nº 89.791 v. 04/06/2007

ELECTRO CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

7/2/2007; María Gaudenti o María Maura Gaudenti, cede todas sus cuotas a Franco DI PIETRO, italiano, 28/9/48 DNI 93.920,885, casado, comerciante, Martín y Omar 396, 2º piso unidad 5, ciudad y pdo. San Isidro. Composición capital: María Cristina Torchio y Franco Di Pietro: 2.500 cuotas cada uno. ART. 4º: Capital $ 10.000. ART. 5º: La administración, representación legal estará a cargo de uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad. La sociedad se adecua al art. 256 ley 19.550 y art. 75 de la Res. Gral. 7/2005 de la I.G.J. Renuncia Gerente: María GAUDENTI. Se designa y acepta como GERENTE, Franco DI PIETRO, y se ratifica en el cargo a María Cristina TORCHIO, ambos con domicilio especial en Gavilán 1.931, unidad B, Cap Fed. Firma autorizado, Esc. 72 de 7/2/07 reg. 56 San Isidro.
Abogado - Alberto M. D. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 77. Folio: 673.
e. 04/06/2007 Nº 89.769 v. 04/06/2007

EMPARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato: Instrumento privado del 11/5/2007.- Marcelo Fabián CRESPO y Gustavo Evaristo ORLANDO, CEDEN sus 400 CUOTAS: 100 cuotas a favor de José Luis NUÑEZ MORAES CARDOZO, uruguayo, 30/12/52, casado, DNI 92290144, industrial, y 300 cuotas a favor de Diego Martín NÚÑEZ MORAES, argentino, 3/3/1977, casado, DNI 25156886, comerciante, ambos domiciliados en Homero 98, Lomas del Mirador, La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- Los cedentes RENUNCIAN al cargo de gerente.- Modificación del artículo Tercero, agregando actividades INDUSTRIALES pudiendo fabricar máquinas en general que se relacionen con el objeto social.- SEDE SOCIAL: Calle Espinosa 2053, de Capital Federal.- GERENTE: Diego Martín NÚÑEZ MORAES, con domicilio especial en el consignado.- Escribana Josefina Caso, Carne 4684, Reg. 28 de Matanza, Provincia de Buenos Aires, autorizada por instrumento privado del 11/5/2007.
Escribana - Josefina Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/05/2007. Número: FAA02693739. Matrícula Profesional Nº: 4684.
e. 04/06/2007 Nº 89.806 v. 04/06/2007

ENGLISH M.P.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 155 24/5/07, Reg. 1418 Cap. Fed. Constitución: 1) ENGLISH M.P. S.R.L. 2) García del Río 4498 Cap. Fed 3) 99 años. 4) Selva Sonia SANDONATO, argentina, divorciada, 21/5/64, DNI 17.072.176, profesora de inglés; Alejandra Gabriela NAVARRO, argentina, divorciada, 24/6/72, DNI 20.965.009, profesora de inglés, ambas domicilio especial García del Río 4498 Cap. Fed. 5) Servicio de enseñanza, docencia, difusión y culto del idioma ingles y/o cualquier otro idioma de lengua extranjera y/o cualquier otra disciplina cultural y/o educativa de aprendizaje, elemental, medio o superior en todas las etapas y grados de su aprendizaje, empleando sistemas, planes o programas propios o de otras entidades pudiendo adherirse a la enseñanza oficial y/u obtener apoyo estatal y de otras entidades, según lo establezcan las leyes y reglamentos. En caso de ser necesario se contratará personal especializado con título habilitante. 6) $ 4.000 divididos en 40 cuotas de $ 100 C/U v/n. 7) 31 de marzo. 8) Gerente Elsa Carolina GATTI, argentina, 14/11/27, viuda, profesora de inglés, L.C. 2.559.131, fija domicilio especial en el societarios, acepta cargo. Autorizado por escritura 155 Registro 1418 Cap. Fed. del 24/5/07.
Autorizado - Dante Juan Ramón Camiletti

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 29/05/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 38.
e. 04/06/2007 Nº 89.821 v. 04/06/2007

FA.DE.VI.LLA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de cesión de cuotas del 7 de mayo de 2007, Fabian Leonardo MAZZILLI, titular del DNI 23.124.132, CUIT 23-23124132-9, nacido el 8 de enero de 1973, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Azara 142, piso 7, Departamento A, C.A.B.A., y Maria Gabriela MAZZILLI, titular del DNI 30.652.799, CUIT 27-30652799-7, argentina, soltera, comerciante, nacida el 13 de diciembre de 1983, domiciliada en la calle Azara 142, piso 7, Departamento A, C.A.B.A., ADQUIRIERON el primero DOS MIL SETECIENTAS CUOTAS PARTES y la segunda TRESCIENTOS CUOTAS PARTES, del capital Social.- Se designa como gerente a Fabian Leonardo MAZZILLI, quien acepto el cargo y constituye domicilio especial en la calle Mansilla 3410 de C.A.B.A. Se modifica el articulo cuarto: ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS TRES MIL ($ 3.000) dividido en TRES MIL CUOTAS, de PESOS UNO ($ 1,00) cada una de ellas, valor nominal que los socios suscriben de la siguiente manera: El señor Fabian Leonardo MAZZILLI suscribe DOS MIL SETECIENTAS CUOTAS ($ 2.700), valor nominal UN PESO ($ 1) cada una, que importan la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS ($ 2.700), la señorita Maria Gabriela MAZZILLI suscribe TRESCIENTAS CUOTAS (300) valor nominal UN PESO ($ 1) cada una que importan la suma de PESOS TRESCIENTOS. EL capital se suscribe e integra totalmente en este acto. Se aprueba por unanimidad. Sede social: Se fija en la calle Mansilla 3410, C.A.B.A. EL que suscribe en su carácter de gerente de FA.DE.VI.LLA. S.R.L. según surge del contrato de cesión de cuotas suscripto el 7 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: M. Genoveva Heguy. Nº Registro: 1597. Nº Matrícula: 4723. Fecha: 15/05/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 15.
e. 04/06/2007 Nº 3756 v. 04/06/2007

FARHUFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento certificado del 10.04.07: JORGELINA N. GIMÉNEZ cede a JULIO CESAR SABATINI sus 1.080 cuotas (totalidad) y HUMBERTO L. FARICELLI cede a PABLO NICOLAS DUHART sus 120 cuotas (totalidad) y renuncia al cargo de Gerente.- Modifican artículo tercero del estatuto: "El capital social es de doce mil pesos, representado en mil doscientas cuotas de diez pesos cada una, integradas por los socios. Se designan gerentes a JULIO CESAR SABATINI y PABLO NICOLAS DUHART, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en 25 de mayo 489, piso 6to CABA. Los restantes artículos del estatuto no se modifican. ANA L. DI BIASE, abogada. T*61 F*722 CPACF. Autorizada en el instrumento supra mencionado.
Abogada – Ana Liliana Di Biase

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/5/2007. Tomo: 61. Folio: 722.
e. 04/06/2007 Nº 89.829 v. 04/06/2007

FORTIN DEL SALADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) FORTIN DEL SALADO S.R.L.- 2) Instrumento privado del 28-05-2007.- 3) Francisco CORTE, argentino, nacido el 27-03-77, comerciante, casado, DNI 25.826.789, CUIT 20-25826789-4; Mariano CORTE, argentino, nacido el 03-01-84, comerciante, soltero, DNI 30.743.952, CUIT 20-30743952-3; y Eduardo CORTE, argentino, nacido el 08-10-85, comerciante, soltero, DNI 31.926.106, CUIL 20-31926106-1; los tres con domicilio real y especial en Parana 342, La Lucila, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras

áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Todas las actividades que asi lo requieran serán realizadas a través de profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-07 de cada año.- 9) Avenida Cordoba 1504 piso 9º, departamento "A", C.A.B.A.- Se designa gerente a: Francisco Corte. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 28-05-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. Del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 29/05/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 25.

e. 04/06/2007 Nº 89.747 v. 04/06/2007

HUMAN ASSISTANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Daniel MAZZEI, argentino, soltero, nacido el 19/10/1971, comerciante, DNI 22.373.444, CUIT 20-22373444-9, Güemes 3848, P.B. A C.A.B.A, Rosa Catalina BRANDI MAZZOLETTI, argentina, viuda de sus primeras nupcias de Baltazar Ferrara, nacida el 27/11/1934, empresaria, DNI 1.393.627, CUIT 27-01393627-2, domiciliada en Cerviño 4502, C.A.B.A. 2) Instrumento 7/05/2007. 3) "HUMAN ASSISTANCE S.R.L." Güemes 3848, PB C.A.B.A. 4) 99 años. 5) La prestación de todo tipo de transporte de pasajeros en sus distintas variedades, remises, ambulancias, unidades de terapia intensiva móvil, unidades de terapia intensiva pediátrica, emergencias domiciliarias, traslados deambulatorios, médico a domicilio, etc. y servicios, consultorías y auditorias en obras sociales, clínicas, centros médicos, policlínicas, etc. a tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) CAPITAL $20.000 en cuotas de $1 7) La Administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 8) Cierre de ejercicio 31/05 de cada año. 9) La liquidación será practicada por los gerentes o por las personas que designe los socios. 10) Gerente: Carlos Daniel Mazzei, domicilio especial en la Sede Social de la Sociedad. Autorizada por nota de fecha 29/05/07, Abogada María Fernanda Damill.

Abogada - María Fernanda Damill

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 87. Folio: 955.

e. 04/06/2007 Nº 89.712 v. 04/06/2007

ITCBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COMPLEMENTARIA CONSTITUCION. 1) Esc. Pública 158, Folio 494, Registro 1347, Escribana Hilda Migdal 2) "ITCBA S.R.L." Se suprimió parte del Objeto Social, ARTICULO TERCERO: "Organización, asesoramiento y atención administrativa, publicitaria, comercial, financiera, economica, tecnica y profesional en general". Escribana Hilda Migdal. Autorizada en escritura Nº 138 Folio 447, Registro 1347 de Capital Federal.

Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/6/2007. Número: 070601249575/F. Matrícula Profesional Nº: 3690.

e. 04/06/2007 Nº 90.024 v. 04/06/2007

JUAN B JUSTO 3991

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que por Instrumento Privado del 24-05-2007, de esta capital los socios gerentes Víctor GUALTIERI, DNI 11.837.887 y Leonardo GUALTIERI, DNI Nº 26.849.415 resuelven constituir una SRL Denominación: "Paysandú 1819 SRL"; sede social en Juan B Justo 3991 de la localidad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires; objeto facultándose para realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en cualquier parte de la Republica o del exterior las siguientes actividades: a) ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN de pastas frescas para el consumo humano en todas sus variedades con o sin relleno; b) COMERCIALIZACIÓN de productos alimenticios en general con o sin elaboración propia con expedición o consumo en situ. Todas las actividades podrán efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados, mixtos y con las compañías financieras; Plazo de duración 20 años; Capital $12.000; Administración los socios; Representación a cargo de Víctor GUALTIERI y Leonardo GUALTIERI con el cargo de socio gerente y con firma indistinta por el tiempo de duración de la sociedad, cierre de Ejercicio 31 de Diciembre. Autorizado por inst. priv. del 24-05-2007.

Contador – Claudia G. Clienti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/5/2007. Número: 199873. Tomo: 0195. Folio: 025.

e. 04/06/2007 Nº 60.812 v. 04/06/2007

LA HIDALGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CROWE María Cristina 51 años 14-4-56 argentina casada DNI 12.473.047 docente Campo De Mayo 7137 Villa Bosch Pcia Bs. As; DE PAEZ, Mónica Graciela 53 años 09-09-53 argentina divorciada DNI 11.149.891 empleada Salguero 1164, Planta Baja, Depto. 2 CABA. Constitución 21/05/2007 LA HIDALGA S.R.L. Duración 99 años Sede Social Salguero 1164, Planta Baja, Depto. 2 CABA, Objeto realizar por cuenta propia o por terceros, y/o asociada a terceros, sean estos empresarios individuales o empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: elaboración compra venta fraccionamiento y distribución de pizzas empanadas pasteles tortas sandwiches y toda otra clase de productos alimenticios ya sean cualquiera estos de panadería roticería repostería pastelería casa de lunch o restaurante. Capital $12.000 Gerencia unipersonal CROWE María Cristina domicilio especial Salguero 1164, Planta Baja Depto. 2 CABA. Cierre Ejercicio 30 de junio. Rubén Darío Ponsiani Abogado Autorizado por instrumento privado del 21-05-07.

Abogado - Rubén Darío Ponsiani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 54. Folio: 293.

e. 04/06/2007 Nº 89.733 v. 04/06/2007

LAS COLONIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. Nº 1.708.262 Comunica que por instrumento privado del 28-05-07 se procedió a la cesión de cuotas sociales, vendieron Walter Ditsch 200 cuotas, Harald Leopoldo Ditsch 200 cuotas, Heriberto Ditsch 400 cuotas e Ingrid Verónica Ditsch 200 cuotas a: Fernando Adrián Bones 900 cuotas partes, Cristina Amalia Siebert 100 cuotas partes. Se modificó el Artículo: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de DIEZ MIL PESOS ($ 10.000) dividido en MIL (1000) cuotas de diez pesos de valor nominal cada una, totalmente suscriptas. Fernando Adrián Bones suscribe 900 cuotas y Cristina Amalia Siebert suscribe 100 cuotas." Harald Leopoldo Ditsch y Heriberto Ditsch renunciaron como Gerentes de la sociedad. Fue electo para ocupar la Gerencia Fernando Adrián Bones, quedando redactado el "Artículo Quinto: La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del socio Fernando Adrián Bones, quien reviste el carácter de gerente. El mandato de los gerentes tendrá la vigencia del contrato social. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. En garantía de sus funciones los gerentes constituirán una garantía de pesos DOS MIL ($ 2.000.-) conforme lo establecido en la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia." Marina Paola Castro. Autorizada por Instrumento del 28/05/07, con domicilio especial en Uruguay 1037 - 7º piso - C.A.B.A. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Escribana. Nº de Registro 736, Nº Matrícula 3156, Fecha 29 de mayo de 2007, Nº de Acta 115 , Libro Nº 80.-

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 29/05/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 80.

e. 04/06/2007 Nº 62.352 v. 04/06/2007

MOBIZ SOLUCIONES INTERACTIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.779.664 Comunica que por escritura 142 del 10/05/2007, Folio 347, ante el Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1073, el socio Paulo QUIROS GENTILE, cedió la totalidad de sus cuotas o sea 9.000 cuotas a Marina QUIROS GENTILE, argentina, nacida el 17/04/1969, casada en primeras nupcias con Iván Lameiro, empresaria, DNI 20.620.365, domiciliada en Esmeralda 909, 2º Piso, Departamento B, de la ciudad de Buenos Aires; se aceptó la renuncia al cargo de Gerente a Paulo Quiros Gentile y se designó GERENTE a Marina QUIROS GENTILE. La Gerente designada constituye domicilio en Esmeralda 909, Piso 2º, Departamento "B" de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 142 de fecha 10 de mayo de 2007, Folio 347, Registro 1078. Javier Esteban Magnoni. Escribano.

Escribano - Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/05/2007. Número: 070523235971/1. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 04/06/2007 Nº 6.296 v. 04/06/2007

NETELLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 1-06-07. Se modifica artículo "Tercero" del estatuto constitutivo. Autorizado a publicar en instrumento privado (constitución) de fecha 28-05-07.

Abogado - Santiago Pérez Teruel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/06/2007. Tomo: 94. Folio: 765.

e. 04/06/2007 Nº 90.034 v. 04/06/2007

NUESTRO RINCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29-5-07. Luis Enrique SOSA ACOSTA, uruguayo, 3-12-84, DNI 94.018.307; Liliana Gladys UBOLDI, argentina, 9-3-61, DNI 14.647.405; ambos solteros, comerciantes, de Bulnes 689, Cap. Fed. NUESTRO RINCON S.R.L. 20 años. La explotación comercial y administración de restaurantes, bares, cafeterías, confiterías, cantinas, pizzerías, casas de lunch, expendio de bebidas en general, y cualquier otro establecimiento de la rama gastronómica. Capital: $10.000. Cierre ejercicio: 30-4. Sede: Loyola 701, Cap. Fed. Gerente: Liliana Gladys UBOLDI, con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 04/06/2007 Nº 89.740 v. 04/06/2007

OLIVERI ASCENSORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 17/05/07; Socios: José Adrián Oliveri, divorciado, 23/06/61, D.N.I. 14.700.912, Esquel 639, Ezpeleta, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Mabel Consuelo Serantes, viuda, 01/10/54, D.N.I. 11.227.986, Carbonari 1564, Ezpeleta, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes; Denominación: "OLIVERI ASCENSORES S.R.L."; Objeto: Reparación, mantenimiento y conservación de ascensores, elevadores, autoelevadores, montacargas, escaleras mecánicas y todo otro medio de elevación y la importación, compra y venta de partes y repuestos para dichos medios de elevación. Plazo: 99 años; Capital: $ 11.800.-; Administración: Gerente: Mabel Consuelo Serantes con domicilio especial en la sede social; Cierre: 30/04; Sede: Arcos 1737, piso 5º, Departamento "E", Capital Federal. Autorizado por Contrato privado del 17/05/07.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 04/06/2007 Nº 89.715 v. 04/06/2007

PLATE TANKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Social: Por instrumento Público del 14/5/2007. Registro Notarial 132. SOCIOS: Diego SALMAIN, argentino, casado, 14/8/1974, ingeniero químico, D.N.I. 24.069.437 y Bernardita Fátima VALENTE, argentina, casada, 13/3/1975, ingeniera química, D.N.I. 24.344.900, ambos domiciliados en la calle Ramallo 2251, departamento "7" Capital Federal. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Administración de Negocios: mediante la dirección, explotación administración y gerenciamiento de empresas industriales o comerciales, vinculadas y orientadas al área de comercialización y transporte marítimo y/o fluvial de petróleo crudo, gas, gasolina, biocombustibles y todos sus derivados, y carga a granel en general. Inversión: podrá asimismo invertir por sí o asociada a terceros en empresas o compañías del sector petrolero y/o de transporte marítimo o fluvial y/o de almacenaje, así como en otros bienes y servicios asociados o que puedan asociarse o vincularse a aquellos que pueda generar valor agregado a su oferta de bienes y servicios vinculados a las áreas de comercialización y transporte de petróleo crudo, gas, gasolina, biocombustibles y todos sus derivados, y carga a granel en general. La capacidad de realizar operaciones o de intervenir en el mercado financiero o de capitales de la sociedad no incluye a aquellas actividades regladas por la Ley de Entidades Financieras. En relación a la comercialización de transporte de petróleo crudo, gas, gasolina, biocombustibles y todos sus derivados, y carga a granel en general, podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Contratación y/o subcontratación de fletes marítimos dentro y fuera de la República Argentina y todas las actividades conexas a la misma; b) Agenciamiento de buques en todo el país y fuera de él; c) Operación de buques tanque para petróleo crudo, gas, gasolina, biocombustibles y todos sus derivados, y carga a granel en general; d) La compraventa, permuta, importación y exportación de implementos, insumos, materiales y toda clase de bienes u objetos relacionados con la prestación de servicios de comercialización y transporte de petróleo crudo, gas, gasplina, biocombustibles y todos sus derivados, y carga a granel en general; e) La prestación de servicios de asesoramiento en materia de comercialización y transporte de petróleo crudo, gas, gasolina, biocombustibles y todos sus derivados, y carga a granel en general; f) La participación en licitaciones públicas y concursos privados, nacionales, provinciales, municipales y extranjeros. CAPITAL: $ 20.000.- ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por tres años. FISCALIZACIÓN: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/10 de cada año. GERENTE: Diego SALMAIN. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Ramallo 2251, departamento "7" de Capital Federal. Autorizado por instrumento publico de fecha 14/5/2007 Emerio Tenreyro Anaya Escribano Registro Notarial 132.

Escribano - Emerio R. Tenreyro Anaya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/05/2007. Número: 070530245778/2. Matrícula Profesional Nº: 4564.

e. 04/06/2007 Nº 62.492 v. 04/06/2007

POLONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 115 del 21-05-07,registro 1226 Cap.Fed.,Antonio Fernando POLONI, argentino,

soltero, 25-02-977, empresario, D.N.I. 25.997.003, Av. Francisco Beiró 4477 Cap. Fed.; y Jorge Antonio MARTINEZ, argentino, casado, 03-07-964, comerciante, D.N.I. 16.996.934, Guatemala 2521, San Justo, Prov. Bs. As.- Constituyen la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada: POLONI S.R.L.- DOMICILIO: Mercedes 4334, piso 5º, Dto. "C" Cap. Fed.- PLAZ0: 40 años.- OBJETO: elaboración de productos de panadería, confitería y sandwichería, artesanal o industrial incluidos productos alimenticios a base de harina; su comercialización al por mayor y menor; compra y venta de todo tipo de harinas, grasas, oleaginosas, aplicable a la producción antedicha, como asimismo la adquisición de las maquinarias necesarias a tal fin; acopio y venta de productos elaborados; comercialización y distribución de los mismos mediante transporte propio o contratado; compra y venta de vehículos para la distribución de los productos para panaderías, confiterías y sandwicherías.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- CAPITAL: $40.000.- ADMINISTRACION: Antonio Fernando POLONI, con cargo de GERENTE plazo de duración de la sociedad, domicilio especial Mercedes 4334, piso 5º, Dto."C" Cap. Fed..-Firma: Graciela Liliana AGUIAR, D.N.I. 11.167.569, apoderada, escritura del 21-05-07 del registro 1226 de Cap. Fed.-

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 23/05/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 36.
e. 04/06/2007 Nº 89.759 v. 04/06/2007

RECURSOS COMUNICACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: Mariano GONZALEZ VARCELO, argentino, nacido: 12/4/1974, empresario, DNI. 23.952.529, CUIT 20-23952529-7, divorciado, domicilio: Urquiza 132, Piso 1 - Dpto. B, Acassuso, Pcia. Bs. As.; Patricio Gastón de LERA, argentino, nacido: 22/12/1980; empresario, soltero, DNI. 28.640.898, CUIL 20-28640898-3, domicilio: Córdoba 283, Martínez, Pcia. Bs. As. y Pablo Ricardo GAGLIARDI, argentino, nacido: 3/5/1972, casado, empresario, DNI. 22.708.724, CUIL 20-22708724-3, domicilio: Av. Crámer 2049, Piso 8, dpto. A, Cap. Fed. 2) DENOMINACION: "RECURSOS COMUNICACIONALES S.R.L."- 3) Escritura 47, del 30/5/2007, Fo. 176 - Registro 1635 - Cap. Fed.- 4) SEDE: Lavalle 1506 - Piso 4 - Of. 17 Cap. Fed.- 5) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de República y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Realización y desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización (marketing) de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello a las siguientes actividades: 1.- Investigaciones de mercado, activación de demanda, actividades socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis de los mismos; 2.- Asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones, en sus más diversas formas; 3.- Publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva; 4. Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con las actividades descriptas en los puntos anteriores; comercializar por cuenta propia o de terceros servicios de telecomunicaciones. 5. Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con las actividades descriptas precedentemente; 6. Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de la capacitación empresaria en sus más variadas manifestaciones por medio de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes, incluyendo todas las actividades de prensa y relaciones públicas que sea menester para el cumplimiento de las actividades mencionadas cumpliendo conforme con toda la normativa vigente.- A los fines expuestos, la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones incluso recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial, relacionados con el objeto social.- 6) Duración: 99 años.- 7) CAPITAL: $ 250.000.- y sólo podrá ser aumentado por resolución unánime de los socios.- 8) ADMINISTRACION: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- 9) CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre.- GERENTES: socio Mariano GONZALEZ VARCELO y Diego Germán MARTONE, argentino, casado, nacido: 27/4/1972; empresario, DNI. 22.675.680, CUIT 23-22675680-9, domicilio: Av. del Libertador 1181 - Piso 2 - Dpto. J, Vicente López, Pcia. Bs. As. quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1506 - Piso 4 - Of. 17- Cap. Fed.- AUTORIZADA: Olga Alicia IBARRA por Escritura 47 del 30/5/2007- Fo. 176, Registro 1635, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 30/05/2007. Nº Acta: 054. Libro Nº: 22.
e. 04/06/2007 Nº 62.392 v. 04/06/2007

SERVICIOS DE ATENCION DOMICILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado de 15/5/07; Andrea Laura Gastron, argentina, casada, nacida el 2/11/65, abogada, DNI 17726879, domicilio en Vitale 500- Pablo Nogués- (1613) Provincia de Buenos Aires; y los Señores Fernando Diego Gastron, argentino, casado, nacido el 13/9/67, Licenciado en Sistemas, DNI 18444143, domicilio en Bulnes 863, 8A, Ciudad de Buenos Aires; Diego Martín Barca, argentino, casado, nacido el 17/6/70, médico, con DNI 21710120, domicilio en Sucre 4318, y Santiago Barca, argentino, casado, nacido el 18/10/74, abogado, DNI 24235509, domicilio en Rodríguez Peña 178, 4º8º, Ciudad de Buenos Aires; constituyen Servicios de Atención Domiciliaria S.R.L., Pasteur 655, Capital Federal; Objeto: "La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, por cuenta propia, o de terceros, tanto en el país como en el extranjero: (a) la prestación de servicios de atención domiciliaria en general, cuidado de pacientes en domicilio, rehabilitación, cuidados posquirúrgicos, acompañamiento terapéutico, terapia ocupacional, (b) la prestación de servicios vinculados a la salud, incluyendo servicios médicos en general, de kinesiología, psiquiátricos, fonoaudiología, en su caso, a través de los profesionales con título habilitante al efecto, c) producción, compra y venta, consignación, distribución, exportación importación, representación de toda clase de materiales, productos, equipamiento, vinculados a los servicios de salud y atención domiciliaria descriptos en el presente; d) prestación de servicios y la celebración de contratos y convenios con los sectores públicos y privados, empresas con participación estatal, organismos descentralizados y centralizados, obras sociales, cooperativas, mutuales, así como con cualquier otra persona ya sea de derecho público o privado, nacional o extranjero, que requiera de los servicios o productos indicados en el presente. A tal fin, la Sociedad tendrá plenas facultades para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes o por estos Estatutos". Plazo: 99 años; Capital: $ 8.000; Administración: 2 gerentes en forma conjunta; Gerentes: Diego Martín Barca y Fernando Diego Gastron. Cierre de ejercicio: 31/12 cada año. Santiago Barca, abogado, CPACF, Tº 73 Fº 195, autorizado en el Contrato Social. Los gerentes constituyen domicilio especial en la sede social.
Abogado - Santiago Barca

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 24/05/2007. Nº Acta: 020. Libro Nº: 20.
e. 04/06/2007 Nº 6329 v. 04/06/2007

TRANS TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 18/5/07 2) Sergio Ariel CASARICO, DNI. 23.183.493, 6/5/73, casado, domicilio en Archea 529, Burzaco, Provincia de Buenos Aires y Juan Sebastián AUBONE, DNI. 23.644.147, 13/11/73, soltero, domicilio en Congreso 1661, piso 18 "E", CABA., ambos Gerentes, argentinos, empleados y con domicilio especial en Sarmiento 944, piso 9, C.A.B.A. 3) TRANS TRADING SRL. 4) Sarmiento 944, piso 9, C.A.B.A. 5) 31/5. 6) Presidente o Vice por 3 ejercicios 7) 99 años 8) $ 30.000 9) Objeto: actividades de comercio exterior, importación exportación y comercialización de bienes y mercaderías, compraventa, contratista, estibadora, proveedora, a la confección y tramitación de despachos de Aduana, permisos de embarques, emisión de documentos de transporte nacionales e internacionales de pasajeros, cargas encomiendas y correspondencia; actuar como estudio y agente de transporte aduaneros, agente I.A.T.A.; operador de depósitos fiscales y/o zonas francas, tanto nacionales como internacionales; agente y/o transportista y/o representante de agentes de cargas y de líneas de transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre, nacional o internacional; agente consolidador y desconsolidador, todo dentro del marco de leyes del país y normativas reglamentarias, contrataciones de seguros, administradores de buques y de las tramitaciones y prestaciones de servicios ante cualquier organismo, sea publico, privado o mixto, nacional o extranjero, creado o a crearse y tanto en todo el territorio del país como en el extranjero. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Autorizada: Patricia Araceli Casadella, en el mismo Acto Privado Constitutivo.
Abogada - Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/5/2007. Tomo: 43. Folio: 442.
e. 04/06/2007 Nº 89.817 v. 04/06/2007

TRANSPORTES NICOLITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando aviso del 1/6/07, N. 89837 se aclara que el domicilio social correcto es Uruguay 467, 4 piso, Depto. D, Cap. Fed y no como salio publicado. Autorizada segun Inst. Priv. del 16/4/07.
Abogada – María Josefina Rubinstein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/6/2007. Tomo: 10. Folio: 575.
e. 04/06/2007 Nº 90.023 v. 04/06/2007

V.R. STYLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 58 del 28/5/07, Registro 82 C.A.B.A. Anabel PIZZO, nacida 18/01/57, DNI 12708915, CUIT 27-12708915-4, empresaria, Soldado de la Independencia 672, Piso 1 Dpto. C, y María Manuela VIDAL RIVAS, nacida 30/08/87, DNI 33259650, CUIL 27-33259650-6, comerciante, Soldado de la Independencia 1231, Piso 4 Dpto. C, argentinas, solteras y de la C.A.B.A. Plazo: 99 años. OBJETO: Realización de eventos; exposiciones y salones de moda; semanas de moda; desfiles nacionales e internacionales; representaciones; programas de televisión, prensa y difusión, todo ello siempre vinculados con la actividad principal, por sí o en participación, aceptando representaciones y mandatos y proveyendo los medios que fueran necesarios a tal fin. Capital: $12.000.- Integrado: 25%. Cuotas: 1200 de $ 10 c/u. Administración y representación legal: 1 o más gerentes por todo el término del contrato. Cierre ejercicio: 30/06. Gerentes: Anabel PIZZO y María Manuela VIDAL RIVAS, aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social. Sede Social: Paraguay 3827, Piso 2, Of. A, C.A.B.A. Autorizada por escritura 58 del 28/05/07: Alejandra Patricia CRISO.

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 29/5/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 15.
e. 04/06/2007 Nº 62.374 v. 04/06/2007

VOLQUETES EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Alberto Carle, 39 años, DNI: 20.201.500, Cosquín 4440, Capital Federal; Vanina Andrea Zaccara, 31 años, DNI: 24.623.349, Avenida Castañares 4555, Ed. 10 B, 9º piso, departamento 'D', Capital Federal; ambos argentinos, solteros, comerciantes. Denominación: "VOLQUETES EXPRESS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, alquiler, instalación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de volquetes, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $12.000. Administración: Luis Alberto Carle y Christian Daniel Gerez, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. sede social: Cosquin 4440, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº68 Fº594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 22/5/07.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 04/06/2007 Nº 89.770 v. 04/06/2007

WEST SERVICIOS TURISTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 21/05/07 que me autoriza a publicar se amplió el objeto social posibilitando su cumplimiento "mediante vehículos propios, arrendados o contratados mediante sistema de leasing" con reforma de la Cláusula Tercera del Estatuto.
Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/6/07. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 04/06/2007 Nº 89.979 v. 04/06/2007

WINES FOR LIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 21/5/07 Marcelo Rubén CRESPO, argentino, casado, nacido 29-7-63, DNI 16.557.879, domiciliado en Sarmiento 4219, 4º Piso, Cap. Fed., y Fernando Augusto de la IGLESIA, argentino, viudo, nacido 11-8-62, DNI 14.958.407, domiciliado en Amenabar 2753, Piso 2º Departamento "B", Cap.Fed., CEDIERON a Eduardo Luis ALADINO, argentino, soltero, nacido 10-11-65, comerciante, DNI 17.468.511, con domicilio en Krámer 154,Tandil, Prov. Bs. As., las CUOTAS SOCIALES que poseen en la sociedad "WINES FOR LIFE S.R.L", en la siguiente proporción: Crespo la totalidad de las 6000 cuotas, y de la Iglesia 5400 cuotas. Renuncia Marcelo Rubén Crespo a su cargo de gerente. Designan gerente a Eduardo Luis ALADINO, constituyendo domicilio especial en la sede social. Modifican la cláusula CUARTA y QUINTA del contrato social, para adaptarlas a normas vigentes. Cambian la sede social a la calle PEDRO IGNACIO RIVERA 3.369, CABA. Federico M. Seery. Apoderado esc. 46 del 21-5-2007, fo. 122, Reg. 2035, Esc. Silvina A. Justo.
Apoderado - Federico M. Seery

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 29/5/2007. Nº Acta: 37. Libro Nº: 6.
e. 04/06/2007 Nº 62.363 v. 04/06/2007

XXXFS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ignacio Joaquin Basaldua, 27 años CI (Mercosur): 28.166.019; Javier Raul Basaldua, 30 años, CI (Mercosur): 25.790.601; ambos argentinos, solteros, licenciados en administración de empresas, domiciliados en Libertad 1371, 8º Piso, departamento '17', Capital Federal. Denominación: "XXXFS S.R.L.". DURACIÓN: 99 AÑOS. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de productos y artículos para el hogar, mediante la compraventa telefónica por catálogo, en todas sus formas y modalidades. Capital: $ 12.000. Administración: Ignacio Joaquin Basaldua, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Parana 1097: 7º piso, departamento 'C', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en acto Privado Constitutivo del 22/5/2007.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/5/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 04/06/2007 Nº 89.768 v. 04/06/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

PRODUCTOS HARMONY S.G.R.

Por escritura del 18/5/07 se constituyó la sociedad. Socios: Andrea Victoria JAIME IRIGOYEN, argentina, casada, D.N.I. 17.203.830, Gual 2557, 6º piso, Cap. Fed., Carlos Raúl SERRA, argentino, casado, D.N:I. 21.666.717, Viamonte 2461, Cap. Fed.; Miguel Angel ALBERT, argentino, sol-

tero, D.N.I. 12.855.258, Chivilcoy 2390, José León Suarez, Bs As; Juan Silvio ALEKSANDER, argentino, casado, D.N.I. 10.126.303, Doctor Luís Belaustegui 2814, Cap. Fed.; Ricardo José Luis BALDONI, argentino, divorciado, D.N.I. 11.958.874, Vuelta de Obligado 3773, 1º piso departamento “C”, Cap. Fed.; Gisela Betina WARAT, argentina, soltera, D.N.I. 18.405.370, Azucena Marzoni 395, piso 2º departamento “205” de Cap. Fed.; Federico Eduardo MIGUENS, argentino, casado, D.N.I. 23.968.311, 33 Orientales 240, 2º piso, Cap. Fed. y Patricio BARRAL, argentino, soltero, D.N.I. 27.769.929, Alazan 790, Del Viso, Bs As; Federico Mariano CHEDRESE, argentino, divorciado, D.N.I. 23.157.569, Liniers 485, San Isidro, Bs As; Marcela GARRIGA, argentina, 1º/12/67, divorciada, D.N.I. 18.489.252, Acassuso 814, San Isidro, Bs As; Fabián Duillo GUIZZARDI, argentino, soltero, D.N.I. 18.331.077, Intendente Aphalo 283, San Isidro, Bs As; “IDN SERVICIOS FINANCIEROS S.A.”, inscripta en IGJ el 11/2/05, Nº 1975, Libro 27 de S.A.; Pedro Oscar MARTINEZ, argentino, casado, D.N.I. 8.515.303, Centenario 530, San Isidro, Bs As; Guillermo Walter Víctor MAZZONI, argentino, divorciado, 16.672.647, Eduardo Costa 1762, piso 1º departamento “D”, Martínez, Bs As; “NICOLA S.R.L.”, inscripta en IGJ el 2/7/04, Nº 5898, Libro 120, tomo de S.R.L.; Ricardo Daniel NOYA, argentino, 17/7/59, casado, D.N.I. 13.525.999, La Fuente 1508, 9º piso departamento “D”, Cap. Fed.; “VALDIMOR S.A.”, inscripta en IGJ el 11/10/91, Nº 8356, Libro 110 de S.A.; “IDN FINANZAS S.A.”, inscripta en la IGJ el 7/6/89, Nº 3159, Libro 106, Tomo “A” de S.A.; Horacio Rubén LOPEZ, argentino, casado, D.N.I. 13.804.991, Córdoba 1546, Mar del Plata, Bs As; Juan Domingo BRASLAVSKY, argentino, casado, D.N.I. 5.530.078, Suipacha 211, 11º piso, Cap. Fed.; León Alberto BENSADON, argentino, divorciado, D.N.I. 4.091.904, Rodríguez Peña 1044, Castelar, Bs As; “BIG G S.A”, inscripta en la Inspección General de Justicia el 3/4/92, bajo el Nº 2671 del Libro 111, Tomo “A” de S.A.; Karina Denise BRASLAVSKY, argentina, soltera, D.N.I. 26.116.718, 3 de Febrero 770, piso 3º departamento “B”, Cap. Fed.; Debora Giselle BRASLAVSKY, argentina, casada, 24.662.954, Blanco Encalada 5250, 11º piso departamento “B”, Cap. Fed.; Marcelo Adrián COCO, argentino, divorciado, D.N.I. 14.958.083, Directorio 986, piso 5º departamento “B”, Cap. Fed.; Silvio FELDMAN, argentino, casado, L.E. 4.537.585, Beruti 3372 Cap. Fed.; Claudio Daniel DIOJTAR, argentino, 5/9/69, divorciado, D.N.I. 20.698.277, Avenida Las Heras 1750, piso 1º “F”, Cap. Fed.; Clara Raquel ROSENTAL, argentina, 16/3/41, viuda, D.N.I. 4.071.433, Avenida Las Heras 1750, piso 1º departamento “F”, Cap. Fed.; Sandra Cecilia DIOJTAR, argentina, soltera, 15/8/61, D.N.I. 14.526.824, Silvio L. Ruggieri 2944, 26º piso, departamento “B”, Cap. Fed.; “SOBRE RUEDAS S.A.”, inscripta en la IGJ el 12/6/92, Nº 5424, Libro 111, Tomo “A” de S.A.; “OSCAR DIOJTAR S.A.”, inscripta en la IGJ el 3/5/85, Nº 3682, Libro 100, Tomo “A” de S.A.; José Maria MENDIBE, argentino, soltero, D.N.I. 17.332.444, Lesica 4247, piso 5º departamento “18” de Cap. Fed.; Alfredo PERNA, argentino, casado, D.N.I. 16.098.310, Suipacha 211, piso 11º departamento “A” Cap. Fed.; Luis Alberto ROPERO VANNELLI, argentino, casado, D.N.I. 14.217.110, Honduras 4969, Cap. Fed.; Nora Alicia RUBIN, argentina, casada, L.C. 5.899.085, Parral 47, 9º piso, Cap. Fed.; Luis Eduardo RUSSO, argentino, divorciado, D.N.I. 14.727.988, Avenida Rivadavia 5627, Planta Baja “B” de Cap. Fed.; Mauricio SZEJNBERG, argentino, casado, D.N.I. 4.076.222, Nicasio Oroño 1473 de Cap. Fed. Rafael Leonardo SZEJNBERG, argentino, soltero, D.N.I. 24.940.469, Nicasio Oroño 1473 de Cap. Fed.; “NDM S.A.”, inscripta en IGJ el 1/3/04, Nº 2.537, Libro 24, de S.A.; Diego Hernán TRUANOVSKY, argentino, casado, D.N.I. 21.953.690, La Pampa 1442, piso 6º departamento “A” de Cap. Fed.; Sandra Patricia DE CICCO, argentina, casada, D.N.I. 14.900.350, Gascón 1076, piso 1º departamento “13” de Cap. Fed., Rosana del Carmen MARAFIOTI, argentina, 9/6/63, contadora pública, D.N.I. 16.335.241, casada, Pedro Arata 1335, Don Torcuato, Bs As; Verónica Patricia MOTA, argentina, soltera, 27/9/74, contadora pública, D.N.I. 23.701.109, Riccieri Nº 1539, Hurlingham, Bs As; Andrea Fabiana DE CICCO, argentina, 10/1/65, divorciada, D.N.I. 20.619.376, Gascón 1076, 1º piso departamento “143”, Cap. Fed.; María Julia Gloria GONZALEZ MUÑOZ, argentina, soltera, 2/3/72, D.N.I. 22.571.630, Uribelarrea 410 3º piso departamento “B” de Olivos, Bs As; “DON SANTIAGO S.R.L.”, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones de la Provincia de Córdoba, al Nº 1259, Fº 4771, Tomo 20 del año 1987; “JUGOS DEL ESTE S.R.L.”, inscripta en IGJ el 4/5/05, Nº 3329, libro 122 de SRL; “LOPEZ BERNIS S.R.L.”, inscripta en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas el 17/3/93, Nº 177 de Legajos sociales; Héctor José GUARDIA, argentino, casado, D.N.I. 4.984.635, Billinghurst 2225, piso 6º departamento “A”, Cap. Fed., Mauricio Christian GUIZZARDI, argentino, 22/9/70, soltero, D.N.I. 21.764.724, Avenida Eduardo Madero 1.220, Cap. Fed.; “GRUPPO GUIZZARDI S.R.L.” inscripta en IGJ el 9/1/02, Nº 131, Lº 115, Tomo de S.R.L.; Maria Laura BARNECH, uruguaya, divorciada, D.N.I. 92.249.300, Salvador Debenedetti 2979, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Adolfo Hugo BERENGUA, argentino, soltero, 13/12/44, L.E. 7.756.130, Salta 2052 de Lanús Este, Bs As y “BERENGUA ADOLFO HUGO Y PASARELLI DIEGO SOCIEDAD DE HECHO”, a mérito del Poder Especial que estos le otorgaran con fecha 15 de marzo de 2007, pasado al folio 639 de este mismo Registro; Silvia Brigida BOHINC, argentina, casada, D.N.I. 18.475.472, Chacabuco 205, 6º piso, Ramos Mejia, Bs As; Hernán Luis CECCATO, argentino, soltero, D.N.I. 24.061.270, Ingeniero White 1573, Haedo, Bs As; Jorge Héctor DELGADO, argentino, divorciado, D.N.I. 10.624.709, Italia 328, Tigre, Bs As; Silvio Gustavo GORBACZ, argentino, divorciado, D.N.I. 17.591.112, Luís Viale 770, piso 1º departamento “A” de Cap. Fed. y “DELVIT S.R.L.”, inscripta en el Registro Publico de Comercio de Rosario, el 28/8/02, Nº 4639, Libro 116 de S.R.L.; Diego Martín DONDA, argentino, soltero, D.N.I. 24.753.294, Monasterio 1703, Vicente López, Bs As; “FABRIBOM S.R.L.”, inscripta en I.G.J. el 4/1/05, Nº 104, Libro 121 de S.R.L.; Ana Clara FILHOL, argentina, soltera, D.N.I. 28.504.400, Cerviño 3935, 7º piso, Cap. Fed. y Hernán José GUARDIA, argentino, soltero, D.N.I. 28.077.034, Billinghurst 2225, piso 6º departamento “A” de Cap. Fed.; Maria Fernanda GOMEZ, argentina, casada, D.N.I. 25.021.327, Ricardo Gutiérrez 4081, Departamento “30”, Munro, Bs As; Guillermo Oscar LAROCCA, argentino, casado, 18.449.564, Heine 640, Castelar, Bs As; “PLANAGRO S.A.”, inscripta en la I.G.J. el 1/2/01, Nº 1578, Lº 13 de S.A.; Humberto ROSSI, argentino, soltero, D.N.I. 17.941.198, Avenida Corrientes Nº 1448, Planta Baja “02”, Rosario, Santa Fe; Mauricio David GLIKSTEIN, argentino, casado, D.N.I. 13.509.015, Salta Nº 1677, 6º piso departamento “1”, Rosario, Santa Fe y José Ramiro NORIEGA, argentino, divorciado, D.N.I. 17.461.731, Balcarce Nº 3683, Rosario, Santa Fe; Lelis Rosana PEREZ, argentina, soltera, D.N.I. 24.079.480, Charcas 4160, piso 4º departamento “14” de Cap. Fed.; Pablo Adrián SOUTO, argentino, soltero, D.N.I. 24.171.388, Charcas 4160, piso 4º departamento “14” Cap. Fed. y “SERVICIOS BARGENTINA S.R.L.”, inscripta en la I.G.J. el 6/10/06, Nº 8907 del libro 125 de S.R.L.; Carlos Alberto VALENZUELA, argentino, 29/3/72, casado, D.N.I. 22.654.713, Monseñor Larumbe 3151, Martinez, Bs As; Rodrigo VALENZUELA, argentino, casado, D.N.I. 23.967.762, Avenida del Libertador 14.554, Planta Baja departamento “D”, Martínez, Bs As; “ANCLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”; Antonio CROVETTO, argentino, casado, Nº 5.665.049, Lavalle 872, Corrientes, Provincia de Corrientes; Balbina TABAREZ, argentina, casada, D.N.I. 3.914.021, Lavalle 872, Corrientes, Provincia de Corrientes y “ANTONIO CROSETTO Y CIA. S.R.L.”, inscripta en el R.P.C. el 3/6/94; Hugo José AYALA, argentino, casado, D.N.I. 10.335.519, Ruta 11 Km. 1006, Resistencia, Chaco; Ricardo Javier BABY, argentino, casado, D.N.I. 21.941.289, Avenida Castelli 22, piso 1º departamento “A”, Resistencia, Chaco; “CREMAS HELADAS BAIRES S.R.L.”, inscripta en I.G.J. el 27/3/89, Nº 862, Lº 91 de S.R.L.; Felipe Miguel de CASTRO, argentino, casado, D.N.I. 11.500.072, San Martín Nº 470, Chaco y “FRINEA S.R.L.”, inscripta en el Registro Publico de Comercio de Resistencia bajo el Nº 37, fº 177 a 180 del Lº 29 de S.R.L. del año 1995; Oscar Rene DIAZ, argentino, casado, D.N.I. 12.172.399, Avenida 25 de Mayo 601, Resistencia, Chaco; Laura Ethel Lilian LOTERO, argentina, casada, D.N.I. 13.902.855, Roque Saenz Peña 290, Resistencia, Chaco; Roberto Osmar ZAPATA, argentino, casado, D.N.I. 10.639.206, Marcelo T. de Alvear 1056, Resistencia, Chaco; “PETRONOR S.R.L.”, inscripta en el Registro Publico de Comercio de Resistencia el 13/3/00, Nº 19, Folio 135/139 del Libro 34 de S.R.L.; Hernán Florencio DIEZ, argentino, casado, L.E. 7.911.670, Marcelo T. de Alvear 1162, Resistencia, Chaco; “DISTRIBUIDORA LOCAL BALCARCE S.R.L.”, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 28/2/00, en la matricula 55141 de Sociedades Comerciales, Legajo Nº 99172 por conformación; “FILA S.A.”, inscripta en el Registro Publico de Comercio de Resistencia el 18/10/00, Nº 58, Folios 927/1015 del Libro 37 de S.A.; Nilda GAETANI, argentina, casada, L.C. 5.685.785, Garcia Merou 225, Resistencia, Chaco y German Mario SANCHEZ, argentino, casado, DNI 21.351.091, Garcia Merou 225, Resistencia, Chaco; Sergio Daniel GALLO, argentino, casado, D.N.I. 16.004.467, Cordoba 676, Resistencia, Chaco y Raúl Oscar VERDOIA, argentino, casado, D.N.I. 11.500.043, Hipólito Irigoyen 28, Resistencia, Chaco; Marcelo Alejandro GAMON, argentino, soltero, D.N.I. 21.665.230, Wilde 76, Resistencia, Chaco; Raul Bautista GARAT ORTIZ, paraguayo, casado, D.N.I. 92.029.639, calle 1 Nº 134, Avellaneda, Santa Fe; Ernesto Pablo GONZALEZ, argentino, soltero, D.N.I. 23.691.266, Fray Mocho 888, Barranqueras, Chaco; Sergio Orlando GONZALEZ, argentino, casado, D.N.I. 14.454.112, Los Constituyentes 580, Barranqueras, Chaco; “GUALOK S.R.L.”, inscripta en el Registro Publico de Comercio de Resistencia el 12/10/90, Nº 95, Folios 558/564 del Libro 24 de S.R.L.; Sergio David GUARDIA, argentino, soltero, D.N.I. 14.528.859, domiciliado en Cuba 182, Guaymallen, Mendoza; Ricardo Christian GUNIA, argentino, casado, D.N.I. 17.697.975, San Lorenzo 226, Resistencia, Chaco; Ernesto Ariel HAMUD, argentino, soltero, D.N.I. 31.119.227, Fray Mocho 825, Barranqueras, Chaco; Carlos PASICH, argentino, casado, D.N.I. 13.743.230, Carlos Pellegrini 1640, Corrientes, Corrientes; “I-NEA S.R.L.”, inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Corrientes bajo el Nº 807, Fº 761 del Lº II de S.R.L.; “JUVIN S.A.”, inscripta en el Registro Publico de Comercio de Entre Ríos el 5/7/95, bajo el Nº 816; Diego Manuel ULIBARRIE, argentino, divorciado, D.N.I. 7.896.318, Bario 3 de Abril 237 viviendas, manzana A, casa 62, Corrientes, Corrientes, Juan Manuel ULIBARRIE, argentino, soltero, D.N.I. 25.461.054, Paraguay 1450, Corrientes y “MEGAFIANZA S.R.L.”, inscripta en la I.G.J. el 13/8/98, bajo el Nº 6376, Fº 53, Libro 30 de S.R.L.; Raúl John PARIS, argentino, casado, D.N.I. 16.757.712, Frondizi 869, Resistencia, Chaco; Carlos Rubén PEREZ, argentino, casado, D.N.I. 7.829.816, Guido Spano 741, Barranqueras, Chaco; Pablo Adrián PEREZ, argentino, casado, D.N.I. 25.518.259, Avenida Laprida 4780, Barranqueras, Chaco; “RECOR S.R.L.” inscripta en el Registro Publico de Comercio de Resistencia el 18/4/85, Nº 17, Folios 165/173 del Libro 19 de S.R.L.; Ana Gabriela SAEZ, argentina, soltera, D.N.I. 13.592.285, Avenida Velez Sarfield 215, Resistencia, Chaco; “SANATORIO PALACIOS S.R.L.”, inscripta en el Registro Publico de Comercio de Resistencia bajo el Nº 111, Folio 698, Libro 17 de S.R.L. del año 1983; Norberto Rubén SIRTORI, argentino, divorciado, D.N.I. 12.386.934, Carlos Ardí 4635, Barranqueras, Chaco; José Ceferino URIONA, argentino, D.N.I. 17.506.791, Vedia 930, Resistencia, Chaco; Osvaldo Olimpo MACIEL, argentino, casado, D.N.I. 7.925.712, Corrientes 1908, Resistencia, Chaco; “FAHELA S.A.”, inscripta en I.G.J. el 9/8/01, Nº 9662 del Lº 15 de S.A.; Mariel Gladys MOLINA, argentina, soltera, D.N.I. 22.503.495, Artigas 1276, Villa Ballester, Bs As; Andrés Ladislao VEGHAZI, argentino, soltero, D.N.I. 14.568.238, Sucre 2732, piso 2º departamento “B”, Cap. Fed. y Jorge Efraín TARANTO, argentino, casado, D.N.I. 7.642.233, Suipacha 211, piso 11º departamento “A”, Cap. Fed., todos comerciantes y mayores de edad; Plazo: 31/5/2106; Objeto: otorgar garantías a sus Socios Partícipes, conforme los tipos permitidos por el derecho, mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca, tal como se los describe en la Sección X del presente Estatuto y regulados por las disposiciones legales vigentes. Puede además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin. Cumplimiento de objetivo. Operaciones prohibidas. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y operaciones que se relacionen con el mismo. La Sociedad no podrá: a) Conceder directamente créditos de cualquier naturaleza a sus socios ni a terceros; b) Celebrar Contratos de Garantía Recíproca con los socios protectores; c) Otorgar garantías a operaciones de crédito en las que un socio partícipe descuente instrumentos de comercio de los que sea librador o aceptante un socio protector o a otras operaciones similares; Capital: $ 240.000; Cierre de ejercicio: 31/12; REPRESENTANTES DE SOCIOS PROTECTORES TITULARES: Héctor José GUARDIA; Roberto Luís SZYKULA.- SUPLENTES: Graciela GONZALEZ; Roberto MARQUEZ.- REPRESENTANTES DE SOCIOS PARTICIPES TITULAR: Mariel MOLINA.- SUPLENTE: Silvia BOHINC, todos con domicilio especial en la sede social; Sede: Av. Triunvirato 3058, Cap. Fed. Firmado Gerardo Daniel RICOSO, autorizado por escritura Nº 521 del 8/5/07 ante el registro 1069.-

Abogado - Gerardo Daniel Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 04/06/2007 Nº 89.776 v. 04/06/2007



Edictos Sucesorios

Costo por los 3 días de publicación $40

Presentando la factura en los locales de venta *se entregan sin cargo los 3 ejemplares.*

Para más información consulte:

www.boletinoficial.gov.ar

E-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

o comuníquese al 4322-4055 (Líneas rotativas)

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL INTEGRAL DE PLANEAMIENTO Y ESTUDIOS FINANCIEROS

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual, en reunión del 23 de Mayo de 2007 Resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria, en la Sede Social de la calle Dr. Luis Belaustegui 2814 - CABA, para el 07 de Julio de 2007, a las 17 horas, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los miembros del Consejo Directivo.
3º) Elección nuevos miembros del Consejo Directivo.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por los miembros de la Junta Fiscalizadora.
5º) Elección nuevos miembros Junta Fiscalizadora.

Presidente, María Rosa Cazés DNI. 17.801.172 Electa en Asamblea del 02-07-05, Vocal 1º, Juan Silvio Aleksander, DNI. 10.126.303, Electo en Asamblea del 02-07-05.

Certificación emitida por: Luis F. Macaya. Nº Registro: 1238. Nº Matrícula: 2451. Fecha: 24/5/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 178.
e. 04/06/2007 Nº 60.617 v. 04/06/2007

ASOCIACION MUTUAL PLUS SEPTENA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimados Asociados:
Comunicamos a ustedes que el próximo día 24 de Junio de 2007, a las 9 horas en el local de nuestra entidad Asociación Mutual "Plus Septena" Matrícula INAES CF 2597 sito en la calle Libertad 818 5" C, CABA, se llevara a cabo la Asamblea General Extraordinaria, para tratar el siguiente puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta junto con el presidente y secretario.
2º) Elección de una Junta Fiscalizadora para cubrir los cargos que se hallan vacantes a causa de las renuncias de 1º fiscalizador titular, 2º fiscalizador titular, 3º fiscalizador titular, 1º fiscalizador suplente, 2º fiscalizador suplente.
3º) Elección de un consejo directivo para cubrir los cargos que se hallan vacantes a causa de las renuncias del presidente, secretario, tesorero, 1º vocal titular, 2º vocal titular, 1º vocal suplente y 2º vocal suplente.
Designados según Acta Constitutiva del 878/2006.

Presidente - Ariel Eduardo Fecer
Secretario - Marcelo Hugo Sektler

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 28/5/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 17.
e. 04/06/2007 Nº 62.384 v. 04/06/2007

"C"

CABAÑAS SOLAZ 1 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de junio de 2007 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, el la calle Esmeralda 561 EP of.36 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis del presupuesto económico financiero del año 2007.
3º) Análisis de la aplicación de fondos hasta la fecha.
4º) Análisis de la situación de dominio.
5º) Análisis de al situación Judicial.
6º) Consideración de las relaciones sociales con al municipalidad del Partido de Moreno.
7º) Explicación acerca de la situación fiscal de la sociedad. Revisión analítica del certificado de exención fiscal.
8º) Informe acerca del pago de autónomos del Directorio.
9º) Informe de presidencia sobre las gestiones ante la dirección provincial de catastros.
10º) Definición y ejecución de nuevas gestiones para:
a) Regularizar el funcionamiento de la sociedad.
b) Considerar la petición de ser una asociación civil bajo forma de sociedad.
c) Analizar la factibilidad de la prehorizontalidad y de la horizontalidad Ley 13.512.
d) Formas de adjudicación de los lotes a los accionistas, canje de accionistas por unidades funcionales, procedimientos.

Rubén Mileo - Presidente designado según acta de directorio Nº 83 de fecha 08 de noviembre de 2005.

Rubén Oscar Mileo

Certificación emitida por: Susana M. Petrelli. Nº Registro: 1028. Nº Matrícula: 2996. Fecha: 30/5/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 37.
e. 04/06/2007 Nº 62.344 v. 08/06/2007

CENTRO DE ESTUDIOS SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres: Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Junio de 2007 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria en la sede comercial de Salta 990 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550 referente a los Ejercicios Económicos Nº 7 y 8 de la Sociedad finalizados respectivamente el 30/06/2005 y 30/06/2006; y tratamiento de los resultados acumulados;
2º) Razones de la demora en la convocatoria de asamblea para el tratamiento de lo expuesto en el punto 1º;
3º) Tratamiento de la situación económico-financiera de la Sociedad y posibles soluciones y/o determinaciones al respecto;
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por los próximos tres (3) años;
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio saliente;
6º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.- No existiendo otros puntos por tratar, se da por concluida la reunión siendo las 12.35 hs, En el sitio anteriormente mencionado.

Eduardo Esteban, Presidente, designado según Acta de Asamblea Nº 6, de fecha 05/11/2004.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 29/5/2007. Nº Acta: 012. Libro Nº: 15, Int. 81.027.
e. 04/06/2007 Nº 89.777 v. 08/06/2007

"E"

ENRON PIPELINE COMPANY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.564.397. Convócase a los accionistas de "Enron Pipeline Company Argentina S.A." a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas a celebrarse en la Avda. del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, el día 20 del mes de junio de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente de la misma.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 (la "LSC"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006, fuera del plazo legal.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la retribución del Directorio.
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos en reemplazo de los que finalizan su mandato.
7º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
8º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura.
9º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al itinerario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

NOTA 2: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, en la sede social cita en la Avda. del Libertador 602, Piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 13 de junio inclusive. Pablo Ferraro Mila - Síndico Titular - Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de mayo de 2006.

Abogado – Pedro Ferraro Mila

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 30/5/2007. Nº Acta: 46. Libro Nº: 35-80868.
e. 04/06/2007 Nº 89.879 v. 08/06/2007

"G"

GARRIDO Y COMPAÑIA NESGARD S.A.I.C.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Junio de 2007 en la sede social, Carrasco 677 - 1º "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 16 horas en segunda convocatoria a las 17 horas, en caso de haber fracasado la primera, con los accionistas presentes y con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 39 finalizado el 31 de Enero de 2007.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2007, y designación de dos directores titulares y uno suplente, por un año, por vencimiento de sus mandatos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Para asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones, para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la Asamblea. Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los gerentes y demás empleados de la sociedad. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Buenos Aires, 30 de Mayo de 2007.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Junio de 2006.
Presidente - Andrés Mauricio Karmy Mahana

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 30/5/2007. Nº Acta: 82. Libro Nº: 11.
e. 04/06/2007 Nº 62.366 v. 08/06/2007

GRUPO MEGA S.A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de junio de 2007 a las 10:00 en primer convocatoria y para el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Av. Callao 1033 4º Piso Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los términos legales con relación al balance del 2005.
3º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio 2005 y 2006. Destino de los mismos.
5º) Consideración de la remuneración de los señores directores que prestaron funciones técnico administrativas en la sociedad durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2006.
6º) Consideración de la gestión del presidente del directorio y de cada uno de los directores titulares durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2006.
7º) Tratamiento de lo resuelto en la Asamblea del 11 de septiembre de 2001 donde se decidió aumentar el capital social de 100.000 a 150.000.
8º) Consideración de la Absorción de las pérdidas acumuladas. Forma en que se van a absorber las perdidas. Absorción de las pérdidas con la cuenta de ajuste de capital y con los aportes irrevocables.
9º) Cumplimiento de la Resolución 7/2005 y del a Resolución 10/2005 de la IGJ, en lo que respecta al saldo de aportes irrevocables.
10) Reforma del estatuto conforme los previsto por el art. 109 de la Resolución 7/2005 de la IGJ.
11) Consideración y análisis de la conformación de los recursos humanos de la sociedad en los términos propuesto por el accionista Salvador Franco Frangella.
12) Consideración de la posibilidad de elegir auditores externos.

Horacio Antonio Pedace, Presidente designado por asamblea del 5-11-04 cuyo cargo se distribuyó en la reunión de directorio del 9/5/2006.

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 30/05/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 21.
e. 04/06/2007 Nº 89.969 v. 08/06/2007

"I"

ICS COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 3119 Lº 4 Tº - de Sociedades por acciones. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 23 de mayo de 2007 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de junio de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Rivadavia 611, Piso 9º oficina "B" de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Análisis de la actuación del Sr. Cristián F. Jonas Aguilar;
3º) Consideración de la remoción con causa del Sr. Cristián F. Jonas Aguilar y
4º) Autorizaciones. Cristián F. Jonas Aguilar, Presidente.

Designado en acta de asamblea de fecha 26 de octubre de 2005.
Presidente – Cristián F. Jonas Aguilar

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 1/6/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 153.
e. 04/06/2007 Nº 90.028 v. 08/06/2007

INTERNATIONAL COVER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de International Cover S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 2007, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 575 piso 7º contrafrente, Ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2007 y subsanación de los efectos formales en su convocatoria.

Pierre Edouard Henri Brocvielle Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia DNI 93.720.772

Designado según acta de Asamblea del 14/01/2004 y Acta de Directorio Nro. 15 y 17 de fechas 29 de marzo y 22 de abril de 2006, respectivamente.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 2do. Párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 29/5/2007. Nº Acta: 022. Libro Nº: 44.

e. 04/06/2007 Nº 22.676 v. 08/06/2007

"M"

MANUEL RUIZ MORENO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de MANUEL RUIZ MORENO S.A. a ASAMBLEA ORDINARIA en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas para el día 25 de Junio de 2007, que se celebrará en la sede social sita en la Av. Córdoba 1309 piso 4to. "A" de la Ciudad de Buenos Aires fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del directorio saliente.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Consideración de la documentación contable según el art. 234 inc. 1ro. de la Ley de sociedades comerciales y balances correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2003, 2004, 2005 y 2006.
6º) Consideración de la gestión cumplida por el apoderado de la sociedad Dr. Marcelo Stafforini.
7º) Consideración de eventuales acciones a promover por la sociedad contra directores, síndicos y apoderados.
C.P.N Jorge Alberto Rebaudengo
Síndico Titular.
Designado por acta de Asamblea Ordinaria del día 3 de noviembre de 2000.

NOTA: Los señores accionistas, para participar de la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238, segunda parte, de la ley de sociedades comerciales.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 30/5/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 30.

e. 04/06/2007 Nº 22.682 v. 08/06/2007

MEDICAL GLASS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Junio de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de Bacacay 3739 Piso 1º Depto. "9" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar las actas.
2º) Limitación o suspensión en este caso particular y excepcional del derecho de preferencia, dado que el intereses de la sociedad así lo exige, en la suscripción de 768.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción por parte del Sr. Mario Enrique Gallo, en pago total de la deuda de Medical Glass S.A. hacia él, de acuerdo con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades Comerciales
3º) Aumento de Capital conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales, a la suma de pesos un millón veinticuatro mil ($ 1.124.000,00), elevando el actual capital de pesos trescientos cincuenta y seis mil ($356.000) en la suma de pesos setescientos sesenta y ocho mil ($ 768.000,00), autorizándose al Directorio a emitir los títulos representativos de las acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1,00 cada una con derecho a un voto por acción, a favor del Sr. Mario Enrique Gallo por valor de pesos setescientos sesenta y ocho mil ($ 768.000,00) en pago total de la deuda de Medical Glass S.A. hacia él.
4º) Reforma del Artículo 4º del Estatuto.
5º) Efectuar las publicaciones de la presente convocatoria conforme lo dispuesto por el art. 237 primer párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales.

Para la Consideración del punto 2º, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de mayo de 2007.

Hugo Ricardo Darman, Presidente del Directorio, según Acta de Directorio de fecha 25/04/2007.

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 29/05/07. Nº Acta: 079. Libro Nº: 126.

e. 04/06/2007 Nº 5966 v. 08/06/2007

"N"

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días.- Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de junio de 2007 a las 11 horas, en calle Suipacha Nº 570, 3er. Piso "B" de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación y asuntos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2006;
2º) Análisis de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2006 y destino de las utilidades;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
4º) Remuneración a Directores y Síndico;
5º) Fijación del número de Directores y Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente todos con mandato por dos años;
6º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades. EL DIRECTORIO

Presidente designado por Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 258 de fecha 24 de junio de 2005.

Presidente - Fernando Cuello

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 24/5/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 25.

e. 04/06/2007 Nº 60.641 v. 08/06/2007

"S"

SISTEMA INTEGRADO DE EXTENSION MEDICA PREVENTIVA - SIEMPRE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 22/06/2007 a las 18 hs. en la sede social de Uruguay 43 Capital Federal, en 1º convocatoria y a las 19 hs., en 2º convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Justificación del atraso al llamado de Asamblea Ordinaria para presentación del Balance al 31/12/2006.
3º) Tratamiento de la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31/12/2006.
4º) Gestión del Directorio y Sindicatura. Remuneración de los mismos.
5º) Elección del Directorio: Titulares y Suplente y elección del Síndico titular por el término de un año.

Presidente Dra. Lucía Susana Pérez designada en Acta de Directorio Nº 178 del día 26 de mayo de 2006.

Presidente - Lucía Susana Pérez

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 28/05/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 038.

e. 04/06/2007 Nº 62.375 v. 08/06/2007

SOCIEDAD BRACHT S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 170614, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de Junio de 2007 a las 10 horas en la primera convocatoria, y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Pte. Roque Saenz Peña 832 piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Ratificación del Contrato de asunción de deuda y cesión de acciones.
Buenos Aires, 29 de Mayo de 2007.

Juan Cristóbal Rautenstrauch. Presidente Interino. Electo en Asamblea General Ordinaria Nº 90 y designado por Acta de Directorio Nº 752, ambas de fecha 26 de diciembre de 2006, que obran en Folios Nº 68; 69; 70 y 71 del libro de Acta de Asambleas y Directorio Nº 6 de la Sociedad.

Juan Cristóbal Rautenstrauch

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 29/5/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 32.

e. 04/06/2007 Nº 62.390 v. 08/06/2007

SOCIEDAD OPERADORA DE EMERGENCIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 2007 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y, ese mismo día, a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social de la Sociedad sita en Carlos Pellegrini 1363 piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Razones por las que se convoca fuera del plazo establecido por el artículo 234, último párrafo, de la Ley Nº 19.550 (T.O.),
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 (T.O.), correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 1 (de 210 días, finalizado el 31 de diciembre de 2006);
4º) Consideración y eventual destino del resultado del ejercicio;
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura en el ejercicio bajo consideración y su remuneración;
8º) Designación de los miembros de la sindicatura y su elección;
9º) Modificación del Artículo Octavo del Estatuto de la Sociedad,
10) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes a los fines de su instrumentación.

Carlo Luigi Cappelli, presidente. Electo en Asamblea Nº 1 del 10/7/2006.

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1363 piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1363 piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 31/05/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 50.

e. 04/06/2007 Nº 5969 v. 08/06/2007

"T"

TRANSPORTE CO-BA S.A.

CONVOCATORIA

El presidente del Directorio, Sr. Daniel Horacio Rigueiro, designado como tal en Acta de Asamblea Nº 30 del 15-04-06, Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General ordinaria a realizarse el día 29-06-2007 a las 10 hs. En el domicilio social de la calle Vieytes 1076, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Sres. Accionistas para firmar el Acta.
2º) Exposición de los motivos de realización de la misma fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y sus modificaciones, del ejercicio cerrado el 31-12-06.
4º) Análisis de los resultados y distribución de utilidades.
5º) Remuneración del Directorio.
Buenos Aires, 20 de Abril de 2007.

Presidente - Daniel Horacio Rigueiro

Certificación emitida por: Laura Isabel Bresso. Nº Registro: 120. Fecha: 20/4/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 41.

e. 04/06/2007 Nº 22.694 v. 08/06/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Fernando N. Pedruzzi Martillero Público, mat. Nº 27 Fº 45 libro 79 con domicilio en Emilio Lamarca 1799 CABA avisa que el Sr Francisco Lopez domiciliado en Campana 2987 6º "A" CABA vende libre de toda deuda su fondo de comercio del rubro Fábrica de pastas sito en la calle AMENABAR 2250 CABA al Sr Mario German Mazzeo domiciliado en la calle 3 de Febrero 3432 1º "B" CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 04/06/2007 Nº 89.787 v. 08/06/2007

MARCELINO VAZQUEZ AMEIJEIRAS, dominiliado en Echeverría 1572 C.A.B.A. VENDE A LUCAS TORRES CARBONELL, domiciliado en La Pampa 1230 6to "B" C.A.B.A. el fondo de comercio de LOCUTORIO sito en la calle Avda. El Cano 3552 C.A.B.A. libre de deuda, gravamen personal. Reclamos de Ley En Echeverría 1572 C.A.B.A.

e. 04/06/2007 Nº 60.630 v. 08/06/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Publico mat Nº 11 Fº 84 con oficina en Av Callao 420 3º "C" CABA avisa que la Sra Elena Rosario Herrera domiciliada en Juncal 3738 7º "A" CABA vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio sito en Av. Las Heras 3887 CABA a la Sra Morales Maria Laura domiciliada en Sánchez de Bustamante 1864 1º "D" CABA Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficia.

e. 04/06/2007 Nº 60.659 v. 08/06/2007

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Publico, mat Nº 11 Fº 84 con oficina en Av Callao 420 3º "C" CABA avisa que el Sr Norberto Ruiz y Blanco domiciliado en Arias 2322 CABA vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio y Varios sito en San Martín 1107 CABA a el Sr Gustavo Fabián Gliksman domiciliado en Helguera 4296 CABA Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 04/06/2007 Nº 60.660 v. 08/06/2007

La Dra. Graciela MICÓ, domiciliada en Echeverría 2741 - 1º A de C.F., comunica que ESTABLECIMIENTO GERIÁTRICO SENILLOSA SRL, CUIT Nº 30-59702612-5, con domicilio legal en Senillosa 617 de C.F., vende y transfiere a ILUVATAR SRL, CUIT Nº 30-70898578-9, con domicilio legal en Felipe Vallese 822 de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Senillosa 617 PB PU 619/PI PA y SOT/HAB ANT de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 - 1 º A de C.F.

e. 04/06/2007 Nº 62.351 v. 08/06/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADASTA S.R.L.

Por instrumento privado del 4/5/07: 1. Guillermo Augusto Adams renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Claudio Roberto Stamato y Pedro Edgardo David, ambos con domicilio especial en Sarmiento 459 piso 5 Frente, C.A.B.A.; 2. Se fijó nueva sede social en Sarmiento 459 piso 5 Frente, C.A.B.A. Roberto Mourelle, autorizado por instrumento privado del 4/5/07.

Abogado - Roberto Daniel Mourelle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 43. Folio: 616.

e. 04/06/2007 Nº 89.760 v. 04/06/2007

AHUMADA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 20-09-2006 el Directorio ha sido reelegido y quedó constituido por Presidente: Juan Atilio Lubiano Bruzzo; Director titular: Dr. Carlos Alberto Pozo y Directora suplente: Marta Julia María Devoto, todos ellos con domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña 885 piso 3o. Oficina "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Jorge Rinaldi, Contador Público, CPCECABA To. 38 Fo. 53, por Asamblea Genereal Ordinaria Unánime del 20-09-2006.

Autorizado/Contador - Jorge Rinaldi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/5/2007. Número: 199002. Tomo: 0038. Folio: 053.

e. 04/06/2007 Nº 62.377 v. 04/06/2007

ALEJANDRA AGUSTINA LOPEZ TORRADO

Por Escritura Nº 174 del 8/5/2007 los señores César Alberto LOPEZ y Silvia Beatriz TORRADO, otorgaron emancipación civil y comercial a Alejandra Agustina LOPEZ TORRADO DNI 33.403.400. Autorizado a publicar el presente edicto en Esc. 174 8/5/2007 Fº 410, Registro 574, Cap. Fed.

Escribano - Marcos A. Giulitti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/05/2007. Número: 070529242583/E. Matrícula Profesional Nº: 3214.

e. 04/06/2007 Nº 62.381 v. 04/06/2007

ALEJO FACUNDO DIGILIO

Por escritura del 17/5/07, folio 353, Reg. 1418 Cap. Fed. Walter Jorge Digilio DNI 13461183 y Rosa Beatriz Telias DNI 13290454 emancipan civil y comercialmente a su hijo Alejo Facundo DIGILIO, argentino, soltero, 24/5/88, DNI 33779946, Epuyen 536, Cap. Fed., firma el emancipado, Escribana Adriana E. Rainstein Registro 1418 Cap. Fed.

Escribana – Adriana E. Rainstein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/5/2007. Número: 070530245477/C. Matrícula Profesional Nº: 3724.

e. 04/06/2007 Nº 89.822 v. 04/06/2007

ALTAS COLINAS S.A.

Por escritura Nº 51 del 21/05/2007, Registro 1959, Cap Fed. Se transcribió acta asamblea ordinaria del 3/05/2007, que aprobó renuncia de Directora Suplente Karina M. Bentancur y elección de nuevas autoridades: Presidente: Juan Carlos GOMEZ, argentino, casado, nacido 19/05/1963, DNI 16.356.530, domicilio Sinclair 2965, piso 11, Depto "A" Cap. Fed. Director Suplente: Matias VIRASORO, argentino, soltero, nacido 12/02/1964, DNI 16.891.496, domicilio Sinclair 2965, piso 11 Depto "A" Cap. Fed. Constituyen domicilio especial en Sinclair 2965, piso 11, Depto "A" Cap. Fed. Rectificación Sede Social: Sinclair 2965, piso 11, Depto "A". Cap. Fed. Amparo Manqueo Robledo suscribe como Autorizada por esc. N 51 del 21/05/07, reg. 1959.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 28/05/2007. Nº Acta: 0136. Libro Nº: 6.

e. 04/06/2007 Nº 62.364 v. 04/06/2007

AMERICAN PLAST S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

AMERICAN PLAST S.A. inscripta en la IGJ, bajo el Nº 3396, Folio 260, Libro 72, Tomo A de Sociedades Anónimas, ha resuelto por acta de directorio del 24 de abril de 2007, trasladar el domicilio social de la calle Leandro N. Alem 928 —7º Piso— oficina 721 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Florida 537 Piso 18º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hugo Omar Barca, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia Conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2007 y Acta de Directorio del 24 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 30/05/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 42.

e. 04/06/2007 Nº 62.488 v. 04/06/2007

ANTRIEB GRUPPE S.R.L.

Por Esc. 188 del 22/5/07 Fº 474 Registro 1088, C.A.B.A.: 1. Pablo Darío Weinstein y Ariel Natalio Furmanski renunciaron a sus cargos de gerentes; 2. Se designó gerente a Federico Alejandro Monge, con domicilio especial en Doctor Pedro Ignacio Rivera 5738, C.A.B.A. María del Carmen Solis, autorizada por Esc. 188 del 22/5/07 Fº 474 Registro 1088, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Julio A. Polonsky. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 3031. Fecha: 29/05/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 12.

e. 04/06/2007 Nº 89.745 v. 04/06/2007

AUDE EMPRENDIMIENTOS S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 4/12/06, acta de directorio del 4/12/06 y acta de directorio del 5/12/06, instrumentadas en escritura 539 del 18/5/07, se procedió a la elección de directores por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Francisco Fernando Augeri y Director Suplente: Hugo Agnese, fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 2719, 6* piso, departamento A, Capital Federal y se aprobó el cambio del domicilio legal a la calle Ciudad de la Paz 2719, 6* piso, departamento A, Capital Federal. Autorizado en escritura 539 del 18/5/07.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Amelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 30/05/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 31.

e. 04/06/2007 Nº 89.792 v. 04/06/2007

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Av. Rivadavia 2890 Piso 13 Oficina 1201 (1203) Bs. As. Informa: Sorteo del mes de Mayo de 2007: 1º Premio: 035 Sergio Bruno de Luca D.N.I Nº: 13385798 Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 30/05/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 66.

e. 04/06/2007 Nº 60.642 v. 04/06/2007

"B"

BANCO HIPOTECARIO S.A.

PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE TÍTULOS DE MEDIANO PLAZO POR HASTA U$S 1.200.000.000
AVISO ART. 10 LEY 23.576

De conformidad con el art. 10 de la Ley Nº 23.576 (modificada por Ley Nº 23.962), el Directorio de Banco Hipotecario S.A. (el 'Banco') hace saber por un día lo siguiente: El Banco, como continuador del Banco Hipotecario Nacional, declarado sujeto a privatización por la Ley Nº 24.855, cuyos Estatutos Sociales han sido aprobados por Decreto del P.E.N. Nº 924/97 e inscriptos en la Inspección General de Justicia el 23 de Octubre de 1997 bajo el Nº 12.296, del Libro 122, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con duración hasta el 23 de Octubre del 2097 y con Sede Social en Reconquista 151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha resuelto mediante reunión de su directorio de fecha 8 de mayo de 2007 la actualización del 'Programa Global de Emisión de Títulos de Mediano Plazo por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia de dicho Programa de hasta v/n U$S 1.200.000.000,- o su equivalente en otras monedas (el 'Programa') y emisión de la Serie 6 de Obligaciones Negociables bajo el Programa (la 'Serie 6'). La creación del Programa fue autorizada por una resolución de nuestros accionistas de fecha 24 de octubre de 1997 y por una resolución de nuestro Directorio de fecha 18 de noviembre de 1997. El incremento del monto de capital total de obligaciones negociables a emitirse bajo el Programa de U$S 1.000.000.000 hasta U$S 2.000.000.000 fue autorizado por una resolución de nuestros accionistas de fecha 11 de diciembre de 1998 y por una resolución de nuestro Directorio de fecha 14 de diciembre de 1998 y la disminución al monto a U$S 1.200.000.000 o su equivalente en pesos u otras monedas fue autorizado por resolución de nuestro Directorio de fecha 24 de julio de 2003. El Programa fue ratificado por una resolución de la asamblea de accionistas de fecha 18 de julio de 2002 y modificado por la resolución de la asamblea de accionistas de fecha 30 de abril de 2003 previendo la posibilidad de emitir obligaciones negociables con o sin garantías.

La Serie 6 fue originalmente aprobada por el directorio del Banco por hasta un monto de U$S 200.000.000 en su reunión de fecha 19 de febrero de 2007, conforme expresa delegación por la asamblea de accionistas en su reunión de fecha 12 de abril de 2007. El v/n total de las Obligaciones Negociables a emitirse en la Serie 6 es un equivalente en Pesos de (U$S 200.000.000) es (dólares estadounidenses doscientos millones). El capital de la Serie 6 se amortizará íntegramente al vencimiento que operará a los 3 años de la fecha de emisión. El Precio de emisión, la tasa de interés, el pago de los intereses y la fecha de emisión serán informados a través de un aviso que se publicará en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Los servicios se abonarán en Dólares Estadounidenses o, en ciertas circunstancias, en Pesos conforme se describe en los términos y condiciones de la Serie 6 en el Suplemento de Precio correspondiente.

Se deja expresa constancia que las obligaciones negociables a emitirse en la Serie 6 se encuentran excluidas del sistema de seguro de garantía de los depósitos a los que se refiere la Ley Nº 24.485 y del régimen de privilegios de los depósitos a que se refiere el artículo 49 de la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras y sus modificatorias. Así mismo no están garantizadas por ninguna clase de derecho real de garantía flotante o garantía especial ni están garantizadas por ningún otro medio ni por ninguna entidad financiera.

El Banco tiene por objeto la realización de todas las operaciones bancarias activas, pasivas y de servicios previstas y autorizadas por la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras, con sus modificatorias y demás leyes, reglamentos y normas que regulan la actividad bancaria para los bancos comerciales, atendiendo fundamentalmente las necesidades en materia de crédito hipotecario para la vivienda; la actividad aseguradora de las operaciones que realice o de los bienes que hayan sido objeto de su financiación; realizar actividades bursátiles; realizar operaciones inmobiliarias de compraventa, construcción, locación y administración de inmuebles e intermediación, mandatos y comisiones; actuar como fiduciario en los términos de la Ley Nº 24.441; y cualquier otra actividad que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto bancario. La principal actividad del Banco en la actualidad es el otorgamiento de créditos hipotecarios, la administración de créditos hipotecarios y el otorgamiento de seguros relacionados con los créditos hipotecarios.

El capital social del Banco emitido a la fecha del presente asciende a la suma de Ps. 1.500.000.000 (pesos un mil quinientos millones), totalmente suscripto e integrado, el cual está representado por 1.500.000.000 (mil quinientos millones) de acciones ordinarias, escriturales, de un valor nominal de $ 1,00 (pesos uno) cada una. El Capital Social del Banco es de $ 1.500.000.000 (Pesos un mil quinientos millones) compuesto por 1.500.000.000 de acciones ordinarias, todas ellas de v/n $ 1 (Pesos uno, valor nominal) y de 1 (un) voto por acción para las Clases A, B y C, y de tres votos por acción para la Clase D en tanto las acciones Clase A representen el 43,9% del Capital Social. Todas las acciones son escriturales. Todas las acciones ordinarias se encuentran totalmente suscriptas e integradas.

Al 31 de marzo de 2007, fecha de los últimos estados contables del Banco auditados por Price Waterhouse & Co. S.R.L. (los "Estados Contables") nuestro total de activos consolidado era de Ps. 9.413,2 millones y nuestro patrimonio neto era de Ps. 2.638,7 millones.

El Banco ha emitido obligaciones negociables con anterioridad (todas con garantía común), detallándose seguidamente las series que aún no han sido canceladas:

La serie 3 de Obligaciones Negociables emitida en virtud de nuestro programa, Programa de Eurobonos a Mediano Plazo por hasta U$S 500 millones, por un monto de capital total en circulación, al 31 de marzo de 2007, equivalente a aproximadamente Ps. 1.116.252 (U$S 360.000) con una tasa de interés anual de 10,625% y vencimiento final declarado el 7 de agosto de 2006.

Nueve series de Obligaciones Negociables emitidas en virtud de nuestro Programa Global de Títulos a Mediano Plazo por un v/n de hasta U$S 2.000.000.000, a saber:

La serie 1 de Obligaciones Negociables por un monto de capital total en circulación, al 31 de marzo de 2007, equivalente a aproximadamente Ps. 27.757.466 (U$S 8.952.000) con una tasa de interés anual de 10,000% y vencimiento final declarado el 17 de abril de 2003.

La serie 4 de Obligaciones Negociables por un monto de capital total en circulación, al 31 de marzo de 2007 equivalente a aproximadamente Ps. 1.364.308 (U$S 440.000) con una tasa de interés anual de 13,000% y vencimiento final declarado el 3 de diciembre de 2008.

La serie 6 de Obligaciones Negociables por un monto de capital total no cancelado, al 31 de marzo de 2007, equivalente a aproximadamente Ps. 465.105 (U$S 150.000) con una tasa de interés anual de 12,250% y vencimiento final declarado el 15 de marzo de 2002.

La serie 16 de Obligaciones Negociables por un monto de capital total en circulación, al 31 de marzo de 2007, equivalente a aproximadamente Ps. 26.938.881(U$S 8.688.000) con una tasa de interés anual de 12,625% y vencimiento final declarado el 17 de febrero de 2003.

La serie 17 de Obligaciones Negociables por un monto de capital total no cancelado, al 31 de marzo de 2007, equivalente a aproximadamente Ps. 2.421.026 (EUR 610.000) con una tasa de interés anual de 9,000% y vencimiento final declarado el 27 de marzo de 2002.

La serie 23 de Obligaciones Negociables por un monto de capital total en circulación, al 31 de marzo de 2007, equivalente a aproximadamente Ps. 13.573.624 (EUR 3.420.000) con una tasa de interés anual de 10,750% y vencimiento final declarado el 6 de febrero de 2004.

La serie 24 de Obligaciones Negociables por un monto de capital total en circulación, al 31 de marzo de 2007, equivalente a aproximadamente Ps. 12.591.477 (U$S 4.060.850) con una tasa de interés anual de 9,000% y vencimiento final declarado el 15 de marzo de 2005.

La serie 25 de Obligaciones Negociables por un monto de capital total en circulación, al 31 de marzo de 2007, equivalente a aproximadamente Ps. 5.752.319 (EUR 1.449.350) con una tasa de interés anual de 8,000% y vencimiento final declarado el 15 de junio de 2005.

Asimismo el Banco ha emitido 5 series de obligaciones negociables bajo el Programa "Programa Global de Títulos a Mediano Plazo" por hasta U$S 1.200.000, detallándose seguidamente las series en circulación:

La serie 1 de Obligaciones Negociables (Bono de Largo Plazo denominado en dólares estadounidenses, con vencimiento en el año 2013) al 31 de marzo de 2007, equivalente a aproximadamente Ps. 578.060.203 (U$S 186.428.936) con una tasa de interés anual de 3,000% - 6,000% y vencimiento final declarado el 1 de diciembre de 2013.
La serie 2 de Obligaciones Negociables (Bono de Largo Plazo denominado en euros, con vencimiento en el año 2013) al 31 de marzo de 2007, equivalente a aproximadamente Ps. 909.657.115 (EUR 229.196.511) con una tasa de interés anual de 3,000% - 6,000% y vencimiento final declarado el 1 de diciembre de 2013.
La serie 3 de Obligaciones Negociables (Bono de Mediano Plazo denominado en dólares estadounidenses, con vencimiento en el año 2010) han sido recompradas en su totalidad.
La serie 4 de Obligaciones Negociables al 31 de marzo de 2007, equivalente a aproximadamente Ps. 775.175.000 (U$S 250.000.000) con una tasa de interés anual fija del 9,75% y vencimiento final declarado el 16 de noviembre de 2010.
La Serie 5 de Obligaciones Negociables al 31 de marzo de 2007, equivalente a aproximadamente Ps. 775.175.000 (U$S 250.000.000) con una tasa de interés anual fija del 9,75%% y vencimiento final declarado el 27 de abril de 2016.
A la fecha del presente, el Banco no ha contraído deudas con privilegios o garantías fuera del curso normal de los negocios, según se describe en los Estados Contables. La Comisión Nacional de Valores ha autorizado la creación del Programa a través de la Resolución Nº 14.546 de fecha 26 de junio de 2003.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de junio de 2007. José María Tenaillon - Autorizado por acta de Directorio de fecha 19 de febrero de 2007.
Abogado - José María Tenaillon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/06/2007. Tomo: 87. Folio: 134.
e. 04/06/2007 Nº 90.035 v. 04/06/2007

“C”

CAPITAL SERVICE BUENOS AIRES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime del 8/5/07 se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Rosalina Goñi Moreno; y Directores Titulares: Elvia Rubí Muñoz Cano y Federico Hernán Laprida; todos ellos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por asamblea de fecha 8/5/07.
Abogada – Rosalina Goñi Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/6/07. Tomo: 38. Folio: 375.
e. 04/06/2007 Nº 89.980 v. 04/06/2007

CARBONE LORRAINE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que en asamblea general ordinaria y extraordinaria del 20.09.06 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Didier Müller; Vicepresidente: Máximo Bomchil; Director titular: Christian Magnin y Director Suplente: Néstor José Belgrano, todos ellos constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus mandatos vencen 31.12.06. Autorizado mediante acta de asamblea del día 20.09.06 pasada a folios 157/158 del libro de actas de asambleas Nº 1.
Abogado - Pablo Gabriel Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 91. Folio: 28.
e. 04/06/2007 Nº 89.722 v. 04/06/2007

CASA GOYO S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL 18/04/07 Nº 3624. Escritura Nº 170, 3/4/07; Folio 350 se protocoliza acta de asamblea del 31/08/05 y acta de directorio del 4/11/05, donde se acepta la renuncia del señor Gregorio Weisenberg LE: 2.195.082. La que suscribe en su carácter de autorizada en la escritura número 170 pasada al folio 350 del Registro 1597.
Escribano - M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/05/2007. Número: 070529242234/F. Matrícula Profesional Nº: 4723.
e. 04/06/2007 Nº 3755 v. 04/06/2007

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S.A.

Se deja constancia que por Asamblea de fecha 30.04.2007 y reunión de Directorio de igual fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente, Xavier Champenois; Vicepresidente Christian Gaussen; directores titulares Hervé Leandro Alain Martino, Pablo Alfredo Jorge Carbone y Luis Alberto Delaney. Todos ellos fijan domicilio especial en Avda. E. Madero 1020, 5º Piso, Capital Federal. Christian Gaussen, vicepresidente en ejercicio designado por asamblea de fecha 30 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Edit S. Grabowiecki. Nº Registro: 2047. Nº Matrícula: 4547. Fecha: 28/05/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 32.
e. 04/06/2007 Nº 62.489 v. 04/06/2007

CONSULGROUP S.A.

Por instrumento del 29-5-07 designó Presidente: Carlos Premoli D. Suplente Dolores Lasala, ambos domicilio especial Avenida Brasil 55/57 Primer Piso C.A.B.A. Traslada el domicilio a Avenida Brasil 55/57 Primer Piso C.A.B.A. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 104 del 29-5-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/6/2007. Número: 199988. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 04/06/2007 Nº 60.797 v. 04/06/2007

CONSULTORA AUDICONT S.A.

Escritura 138, Folio 1004, 24-05-2007, Registro 1158 Cap. Fed. 2) “CONSULTORA AUDICONT S.A.” 3) Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 24, 12-01-2007 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por los señores directores titulares y suplentes, José Alberto Schuster, Jorge Hugo Asiain, Ricardo Enrique De Lellis, Gabriel Eduardo Soifer y Oscar Alfredo Gutzweiler y se eligieron como Directores Titulares: Dennis Patrick Day, Walter Alejandro Gutsch y Daniela Silvina Díaz Quijano y Director Suplente; Carlos Alberto Stocker; por Resolución del Directorio 12-01-2007 se distribuyeron los cargos: Presidente: Dennis Patrick Day Vicepresidente: Walter Alejandro Gutsch Director Titular: Daniela Silvina Díaz Quijano Director Suplente: Carlos Alberto Stocker, con domicilio especial, los señores Dennis Patrick Day y Carlos Alberto Stocker, en Maipú 255, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los señores Walter Alejandro Gutsch y Daniela Silvina Díaz Quijano, en Bouchard 710, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Facultado Escritura 138 24/05/2007 Folio 1004 Registro 1158 Cap. Fed. Matrícula 2618.
Escribano - Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/05/2007. Número: 070530244916/3. Matrícula Profesional Nº: 2618.
e. 04/06/2007 Nº 62.379 v. 04/06/2007

CONTROL Y SEGURIDAD S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio del 2/03/2007 quedó integrado el Directorio por un ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Domingo Tomás DURAN; Vicepresidente: Juan José FERRE; Director Suplente: Arturo Raúl GALAN.- Todos los directores han constituido domicilio especial en Av. Rivadavia 5939, Capital Federal. Abogado autorizado por Acta de Directorio del 2/03/2007 JUAN JOSE FERRE. Abogado: Juan José Ferré.
Abogado - Juan José Ferré

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/06/2007. Tomo: 19. Folio: 345.
e. 04/06/2007 Nº 89.973 v. 04/06/2007

“D”

DANISCO ARGENTINA S.A. - GENENCOR INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

Fusión por absorción

DANISCO ARGENTINA S.A. Sociedad absorbente GENENCOR INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L. Sociedad absorbida. De conformidad con el art. 83 inc. 3º Ley 19.550, las sociedades “DANISCO ARGENTINA S.A.” (Sociedad Absorbente), con sede social en Alicia Moreau de Justo Nº 1750 2º Piso G y H, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16/06/1993 bajo el Nº 5136 libro 113 tomo A de Sociedades por Acciones, y “GENENCOR INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.” (Sociedad Absorbida), con sede social en Alicia Moreau de Justo Nº 1750 2º Piso G, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/12/1955 bajo el Nº 3162 al folio 50 del libro 30 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, han decidido fusionarse con efectos a partir del 1º de Enero de 2007, quedando la Sociedad Absorbente como sociedad subsistente y la Sociedad Absorbida disuelta sin liquidarse en los términos de los arts. 82 y ss. de la ley 19.550. Se informa que por Reunión de Directorio y Reunión de Gerencia de fecha 1º de Marzo de 2007 y por Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Socios de fecha 6 de Marzo de 2007 de las sociedades se aprobó el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 1º de Marzo de 2007. En virtud de ello la Sociedad Absorbente aumentará su capital social en $ 6.746.070, es decir de $ 12.000 a $ 6.758.070 siendo la relación de canje de diez (10) acciones ordinarias nominativas no endosables de DANISCO ARGENTINA S.A., por cada 1 cuota parte de GENENCOR INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L. De acuerdo con los Balances Especiales de Fusión al 31 de Diciembre de 2006, la valuación del activo y pasivo de las Sociedades es: DANISCO ARGENTINA S.A.: Activo $ 11.271.834; Pasivo $ 10.228.238.- GENENCOR INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.: Activo $38.963.694, Pasivo $ 30.482.446. Los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión de conformidad con el artículo 83 inc. 3º último párrafo de la Ley 19.550, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, en el siguiente domicilio: Alicia Moreau de Justo Nº 1750 2º Piso G y H, Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. Autorizado por Asamblea del 06/03/2007.
Abogado – Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/5/2007. Tomo: 78. Folio: 71.
e. 04/06/2007 Nº 22.736 v. 06/06/2007

“E”

EDIFICIO CONDE 2394 S.A.

Por escritura 118, folio 384, del 18/05/2007, del Registro Notarial 419 de C.A.B.A. se elevó a escritura pública lo resuelto en Acta de Asamblea Ordinaria del 02/05/2007 de Elección de Autoridades y Distribución y Aceptación de Cargos para designar nuevo Directorio por el término de tres ejercicios.- Presidente: Ricardo Lucas MORENO, con DNI 4.485.970, soltero; y DIRECTOR SUPLENTE: José Ricardo BAIELI, con DNI 4297970, casado en segundas nupcias con Irma Beatriz del Palacio y ambos directores argentinos constituyendo domicilio especial en calle Fray Justo Santa María de Oro 3009 de C.A.B.A.- Escribana Ana María Lucasovsky autorizada por escritura 118, folio 384 del 18/5/2007, Registro Notarial 419 C.A.B.A.
Escribana - Ana María Lucasovsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/05/2007. Número: 070531247993/C. Matrícula Profesional Nº: 2647.
e. 04/06/2007 Nº 6327 v. 04/06/2007

EL GOLFO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23-04-2007 la sociedad aceptó la renuncia del Director Titular y la designación del Directorio Resultando: Presidente: Eduardo GOYCOOLEA MORENO, Director Suplente: José Santiago MONTT VICUÑA, quienes constituyen domicilio en la calle Paraná 830 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Marta Liliana BOSCH, autorizada especialmente por la sociedad conforme Acta de Asamblea Nº 13 de fecha 23-04-2007 rubricado en del Lº Actas de Directorio y Asambleas Nº 1 rubricado IGJ Nº 15962-07 el 16-02-2007.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 30/05/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 13.
e. 04/06/2007 Nº 89.811 v. 04/06/2007

EMAISA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 32 del 16/4/07 se aceptó renuncia de Horacio Oscar Calo y de Jorge Eduardo Calo a cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Asimismo se designaron autoridades, distribuyéndose cargos por Acta de Directorio 128 del 16/4/07: Presidente: Apolinar Edgardo García; Director Titular: Enrique Eduardo Homps, Director Suplente: Edgardo Alfredo García; Síndico Titular: Sergio Darío Freiman, Sindico Suplente: Pablo Javier Gonzalez (todos domicilio ESPECIAL en Reconquista 336, piso 1, oficina 15, CAp. Fed). Autorizado por Asamblea General Ordinaria 32 del 16/4/07.
Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 26. Folio: 996.
e. 04/06/2007 Nº 89.717 v. 04/06/2007

ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE S.A.

Por actas de Asamblea General Ordinaria 29/5/2007. Designan nuevo Directorio: Presidente: Antonio Lombardo Mazzola, Vicepresidente: Fabian Alberto Tayara, Director Titular: David Entin - Director Suplente: Norma Cristina Rios. Todos ellos contituyen domicilio especial en la sede social Arizmendi 2889, C.A.B.A. Y renuncian a sus cargos de Presidente Fabian Alberto Tayara y de Director Suplente Ricargo Leonardo Raggio. FIRMA: Magdalena E. Cords Ruiz, autorizada por acta de asamblea de fecha 29/5/2007.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 31/5/2007. Nº Acta: 346.
e. 04/06/2007 Nº 60.774 v. 04/06/2007

ESTANCIAS DON PEDRO Y LA ROSA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30 de Junio de 2006 y Acta de Directorio de la misma fecha se ha integrado nuevo Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Juan Carlos Berisso; Vicepresidente: Dr. Juan Carlos Berisso (h); Director Titular: Lic. Ignacio Rillo Cabanne; Director Titular: Sr. Federico Berisso; Director Suplente: Sr. Francisco Berisso. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Sarmiento 640, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Juan Carlos Berisso, Tº 3 - Fº 209 CSJN; autorizado por instrumento privado de fecha 30 de junio de 2006.
Abogado - Juan Carlos Berisso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 03. Folio: 209.
e. 04/06/2007 Nº 89.728 v. 04/06/2007

“F”

FONTANUS ARGENTINA S.A.F Y DE I.

Por escritura del 15-05-2007 se transcribió el acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 04-05-2007 que resolvió: I.- Disolver la sociedad por decisión de los socios y II.- designar Liquidador al Doctor Gonzalo Luis Salimel, D.N.I. 16.071.206, con domicilio especial Avenida Callao 661, piso 14º, oficina “B” C.A.B.A. Autorizado escritura 61 del 15-05-2007 Registro 1979 C.A.B.A.
Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2007. Número: 070522231291/A. Matrícula Profesional Nº: 3784.
e. 04/06/2007 Nº 89.724 v. 04/06/2007

“I”

INNOVA TEXTIL S.A.

Hace saber: Según Asamblea General Extraordinaria Nº 1 fecha 24/1/07 con 100% de quórum y decisión unánime en ecritura Nº 187 del 3/5/07. Aumento de capital en $ 189.000 quedando en $ 210.000. Se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Gregorio Alejandro Mateossian, domicilio real y especial: Campana 5535, Cap. Fed. DIRECTOR SUPLENTE: Agustin Ricardo Guzman Trosman, domicilio real y especial: Cabildo 3150 Cap. Fed. GREGORIO ALEJANDRO MATEOSSIAN designado PRESIDENTE por la Asamblea General Extraordinaria citada.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 11/05/2007. Nº Acta: 022. Libro Nº: 106.

e. 04/06/2007 Nº 62.378 v. 04/06/2007

INVERSIONES EN CLUBS DE CAMPO S.A.

Aumento de capital - Modificación estatuto social. Por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22/05/2007 se resolvió ratificar la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/06/2006 mediante la cual se aprobó el aumento del capital social por capitalización de créditos en la suma de $ 8.458.000 (pesos ocho millones cuatrocientos ciento cincuenta y ocho mil). En consecuencia, el capital social de Inversiones en Clubs de Campo S.A. es de $ 8.470.000 (pesos ocho millones cuatrocientos setenta mil), dividido en 8.470.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de $ 100 (cien pesos) cada acción y con un voto por acción. CARLOS NOGUEIRA MARTEARENA firma el presente en carácter de autorizado en virtud del Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 22/05/07 obrante a fojas 18/19 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 10/12/2003, bajo el número 107175-03.

Abogado - Carlos Nogueira Martearena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/06/2007. Tomo: 35. Folio: 17.

e. 04/06/2007 Nº 90.027 v. 04/06/2007

INVERSIONES SAN ENRIQUE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 24 de Abril de 2007 y Acta de Directorio de la misma fecha se ha integrado nuevo Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Pedro Murguía Velasco; Vicepresidente: Dr. Juan Carlos Berisso; Director Titular: Dr. Juan Carlos Berisso (h); Director Suplente: Sra. María Isabel Asensio Calvo; Director Suplente: Silvia Murguía Asensio. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Maipú 267, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dr. Juan Carlos Berisso, Tº 3 - Fº 209 CSJN; autorizado por instrumento privado de fecha 24 de Abril de 2007.

Abogado - Juan Carlos Berisso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 03. Folio: 209.

e. 04/06/2007 Nº 89.729 v. 04/06/2007

"L"

LA IBARRA S.A.

Por asamblea y directorio del 23/04/2007 trasladó su sede social a Avenida Córdoba 417 4º piso oficina 16 de C.A.B.A; y designó Presidente a José María Larocca (p) y Director Suplente a José María Larocca (h), ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Francisco Russo apoderado esc. 650 del 28/05/07 fº 1269 Reg. 475 de Cap. Federal.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 29/05/2007. Nº Acta: 059. Libro Nº: 065.

e. 04/06/2007 Nº 89.798 v. 04/06/2007

LA PANDORA AGROPECUARIA S.A.

Y Por acta de directorio de fecha 07/02/07, se resolvió cambio de sede social a la calle Melián 2266, Piso 1 Departamento B de la Capital Federal. Guillermina Costa, abogada, autorizada por acta del 14/05/04.

Abogada - Guillermina Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 83. Folio: 227.

e. 04/06/2007 Nº 89.758 v. 04/06/2007

LA VOCACION S.R.L.

Hace saber que por escritura 241 del 23/05/2007 pasada ante Escribano Horacio Oyhanarte, titular del Registro 590 de Capital Federal, la sociedad formalizó el cambio de sede social a la calle Arce 455, piso 3º, departamento "B", Capital Federal. Escribano Horacio Oyhanarte autorizado en escritura 241 del 23/05/2007 pasada ante mi.

Escribano - Horacio A. Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/05/2007. Número: 070528240691/0. Matrícula Profesional Nº: 1626.

e. 04/06/2007 Nº 22.687 v. 04/06/2007

LABORATORIOS FERRING S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea ordinaria de fecha 4 de mayo de 2007 se resolvió por unanimidad de votos renovar la composición del directorio de la sociedad, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Federico Ussher; Vicepresidente: Edvard Philipson Morales; Director Titular: Carlos Norberto Oliveres; Director suplente: Francisco Zubillaga. Todos los directores fijaron domicilio especial en la Avenida Juan B. Justo 4840, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma la presente el Doctor Sebastian Fernando Prato, abogado, autorizado por acta de asamblea ordinaria de fecha 4/5/2007.

Autorizado – Sebastián F. Prato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/6/07. Tomo: 81. Folio: 504.

e. 04/06/2007 Nº 89.990 v. 04/06/2007

"M"

MERCURIO S.A.C.I.I. Y A.

Asamblea Extraordinaria del 24/5/2007 resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad, designando liquidadores a Emilio Horacio Tonnelier, D.N.I. 4.446.159 y a Hugo Basso, L.E. 1.733.381, y depositario de libros y demás documentación social a Hugo Basso, aceptando ambos el cargo y fijando domicilio especial en San Martín 579, Planta Baja, Capital Federal, aprobandose Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 24/5/2005. Alejandro Serovic, Autorizado por el Acta de Asamblea Extraordinaria del 24/5/2007.

Contador - Alejandro Juan Serovic

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/05/2007. Número: 449042. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 04/06/2007 Nº 89.808 v. 04/06/2007

METALSER S.A.

Por escritura del 14-05-07 se transcribió el acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 23-07-06 que dejó integrado el directorio: Presidente: Máximo José Roberto Baccanelli, y Director Suplente: María Paula Salimei de Baccanelli, domicilio especial Avenida Belgrano 367, piso 11º C.A.B.A..- Autorizado escritura 60 del 14-05-07 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano - Rodolfo A. Nahuel (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/05/2007. Número: 070522231290/A. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 04/06/2007 Nº 89.725 v. 04/06/2007

MOROTI S.R.L.

Comunica que en reunión de socios del 13/4/07 fue aprobada por unanimidad la renuncia del Gerente Fernando Games y su actuación. Transcripción y autorización en escritura 160 del 8/5/07 Fº 478 Registro 1048 Cap. Fed. escrib. Maricel Fernandez. Inscripción IGJ Estatuto 1/8/94 Nº 6241 Lº 101 y 26/1/06 Nº 850 Lº 123 de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Escribana - Maricel Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/05/2007. Número: 070528239064/7. Matrícula Profesional Nº: 4600.

e. 04/06/2007 Nº 62.343 v. 04/06/2007

"N"

NOVARTIS ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia: 2788/177.714 Por Asamblea General Ordinaria "Unánime" y Directorio, ambos del 21/05/07, el Directorio queda integrado como sigue: Presidente: Luis Clemente Villalba Pimentel; Vicepresidente: James Stephen Harold; Directores Titulares: Sres. Carlos Dicken Alberto García Iragorri, Aldo Tomás Blardone, Diego Ezequiel Ruiz —Secretario—; Director Suplente: Sr. Juan Miguel Thurburn. Síndico Titular: Osvaldo Héctor Canova y Síndico Suplente: Sr. Jorge Carlos Grinpelc. Todos constituyen domicilio especial en Ramallo 1851, Capital Federal. Duración de los mandatos: un ejercicio.- Adriana M. Gianastasio, abogada autorizada por la misma Asamblea del 21-05-07.

Abogada/Autorizada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 04/06/2007 Nº 5952 v. 04/06/2007

"P"

PONCHO MORO S.R.L.

Escisión en los términos del Artículo 88 II de la Ley 19.550 A los fines del Art. 88 II de la Ley 19.550: 1) Sociedad Escindente: Poncho Moro S.R.L. (Número Correlativo Inspección General de Justicia 1.653.585), inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de agosto de 1998 bajo el número 6259, libro 109, tomo - de S.R.L. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con su sede social en Paraná 364, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; valuación de activo, pasivo y patrimonio neto al 31 de diciembre de 2006: activo: $ 19.485.901,54, pasivo: $ 732.441,30, patrimonio neto: $ 18.753.469,24. 2) Sociedades Escisionarias: Poncho Moro S.R.L. se escinde sin disolverse en las siguientes sociedades: a) Estancia Poncho Moro S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; valuación de activo, pasivo y patrimonio neto al 31 de diciembre de 2006: activo: $ 10.747.407,48, pasivo: $ 0, patrimonio neto: $ 10.747.407,48; y b) Preservación Andina S.R.L. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; valuación de activo, pasivo y patrimonio neto al 31 de diciembre de 2006: activo: $ 254.500, pasivo: $ 0, patrimonio neto: $ 254.500; 3) Reducción de capital de la Sociedad Escindente: En virtud de la escisión resuelta en la reunión de socios del 31 de marzo de 2007, se modificó el artículo cuarto de su contrato social por reducción del capital social en la suma de $ 11.814.889, quedando el capital de la sociedad reducido a $ 8.856.676, procediéndose a la cancelación de 11.814.889 cuotas, quedando el capital social representado por 8.856.676 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; 4) Oposiciones de ley: En Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 31 de marzo de 2007 de Poncho Moro S.R.L.

Abogado/Autorizado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/06/2007. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 04/06/2007 Nº 90.015 v. 06/06/2007

"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA S.A

Hace saber que por Asamblea de Accionistas de fecha 14 de Mayo de 2007 se aprobó por unanimidad de los presentes fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores suplentes, designándose para ocupar dichos cargos a los Sres. Donaldo Gregorio Smith Sánchez, Tomás Campenni y Daniel Hernán Dicásolo como directores titulares y a la Srta. María Julia Murno como Directora suplente, quienes aceptaron los respectivos cargos, fijando todos ellos domicilio especial en Honduras 5663, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tomás Campenni, abogado, Tº 74, Fº 529, autorizado a suscribir la presente, por acta de fecha 14 de Mayo de 2007, obrante en el Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica Nº A - 13640.

Abogado - Tomás Campenni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/06/2007. Tomo: 74. Folio: 529.

e. 04/06/2007 Nº 89.996 v. 04/06/2007

"S"

SAFINA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

(Art. 60 ley 19.550) Por acta de Asamblea unánime 420 del 31/5/2004 se designaron directores por unanimidad a: Presidente: Juan Antonio Larrañaga; argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. 4.697.145, Ingeniero Vicepresidente: Fernando Biados, argentino, casado, mayor de edad; Director Titular: Javier Lozada, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. 16.974.684, abogado; Director Suplente: Hugo Carmelo Gentile, argentino, casado, mayor de edad, DNI 12.987.448, Contador Público; todos con domicilio especial en Vedia 3892, CABA. Todos presentes en el acta aceptaron los cargos. Por acta de Asamblea unánime 422 del 1/10/2004 se designaron directores por unanimidad a: Presidente: Juan Antonio Larrañaga; Vicepresidente Alejandro Luis Coliva, argentino, casado, mayor de edad, DNI 17.108.501; Director Titular: Javier Lozada; Director Suplente: Hugo Carmelo Gentile; todos con domicilio especial en Vedia 3892, CABA. Todos presentes en el acta aceptaron los cargos.- Alejandro L Coliva, vicepresidente según acta del 28/9/06.

Representante Legal - Alejandro Luis Coliva

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 24/04/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 02.

e. 04/06/2007 Nº 89.400 v. 04/06/2007

SAN PAOLO IMI, OFICINA DE REPRESENTACION

IGJ Nº 1.657.367. Se comunica que en virtud del acuerdo de fusión suscripto entre Sanpaolo IMI S.p.A y Banca Intesa S.p.A el 28 de diciembre de 2006, SAN PAOLO IMI - OFICINA DE REPRESENTACION continuara funcionando bajo la denominación INTESA SANPAOLO S.p.A. - OFICINA DE REPRESENTACION. Autorizada por poder especial otorgado el 4.10.02 en el Registro Nº 86061 Protocolo Nº 9432, protocolizado al folio 109 protocolo de 2004.

Representante - Mariel Vago de Ugarteche

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 24/05/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 50.

e. 04/06/2007 Nº 62.345 v. 04/06/2007

SDC DO BRASIL SERVICOS MARITIMOS LTDA. (SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que ha cambiado el domicilio de su sede social a Reconquista 609, piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Lin Li, representante legal conforme poder inscripto en la IGJ el 18/04/07, bajo el número 467, libro 58, tomo B de Estatutos Extranjeros.

Representante Legal - Lin Li

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4850. Fecha: 28/05/2007. Nº Acta: 2. Libro Nº: 32.

e. 04/06/2007 Nº 89.727 v. 04/06/2007

SEGUBAIRES S.A.

Se hace saber por un día: a) Renuncia de anterior directorio, Señores: Mariano Valado y Miguel Angel Madini en acta de asamblea de fecha 26/02/2007 y b) Designación del nuevo directorio por acta de asamblea de fecha 26/02/2007: Presidente: Ernesto Darío Fernandez Maguer, D.N.I. 4.607.076, Director Suplente: Maria Lorena Fernandez Do Porto, D.N.I. 24.035.639; ambos con domicilio especial en Viamonte 1336 piso 8º, Oficina 48 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de directorio de fecha 26/02/2007, Hernan Osvaldo Bianco, D.N.I. 22.990.885.

Certificación emitida por: Jorge Daniel Gerszenswit. Nº Registro: 1737. Nº Matrícula: 1737. Fecha: 22/05/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 30.

e. 04/06/2007 Nº 62.353 v. 04/06/2007

SUBITO SERVICE S.A.

Por Asamblea del 11/4/07 se designó Presidente a Luis Anibal GONCALVES, Vicepresidente a Ariel Diego DURANTI y Directora Suplente a María Antonia ALMEIDA, quienes constituyeron domicilio especial en Madrid 3324 de Castelar, Pcia. de Bs. As. los dos primeros y en Moreno 1755 de Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. el tercero. Autorizado por Escritura Nº 186 del 23/5/07 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado – Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 30/05/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 33.

e. 04/06/2007 Nº 6314 v. 04/06/2007

"T"

TECPETROL S.A.

US$ 20.000.000 Obligaciones Negociables de la Clase V a tasa fija 7,50% nominal anual con vencimiento el 12 de junio de 2007. Pago de Intereses y Amortización total del Capital. El día 12 de junio de 2007 se efectuará el pago del sexto período de intereses de la Clase V de Obligaciones Negociables y la amortización total del capital, según las condiciones establecidas en el Suplemento de Precio de emisión publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires con fecha 3 de marzo de 2004, cuyas características principales se enuncian a continuación: Agente de Pago y Registro: Banco Santander Río S.A., Bartolomé Mitre 480 (1036) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Horario de Pago: 10 a 15 hs. Cotización y Negociación: Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299 (1041) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, y Mercado Abierto Electrónico, San Martín 344 Piso 18º (1004) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Período al que corresponde el pago de los intereses: Desde el 12 de diciembre de 2006 al 12 de junio de 2007. Interés que se abona: 7,50% nominal anual, lo que equivale al 3,73973% por un período de 182 días, o sea US$ 373.972,60 de interés para la totalidad de valor nominal. Capital que se amortiza: U$S 10.000.000,00 para la totalidad de valor nominal.

Valor nominal residual por lámina: (*)

Clase V
Mínima: US$ 1 - 100%
Total: US$ 10.000.000,00 - 100%

Valor técnico residual por lámina: (*)

Clase V
Mínima: US$ 1,03 - 103,73973%
Total: US$ 10.373.972,60 - 103,73973%

(*) al 12.6.2007 antes del pago de intereses y capital.

Moneda de pago de los intereses y Capital: Excepto en el supuesto que en el futuro se estableciera el "Tipo de Cambio Exportador" (conforme se lo define en el último párrafo) los servicios de pago de capital e intereses se realizarán en Dólares estadounidenses o, a opción de la Sociedad, en Pesos al tipo de cambio de referencia publicitado por el Banco Central de la República Argentina en virtud de lo dispuesto por la Comunicación "A" 3500, o el que en el futuro lo reemplace, en el Día Hábil anterior a la fecha correspondiente. Sin perjuicio de lo establecido en el párrafo anterior en razón de la Comunicación "A" 3820 del BCRA mientras dicha comunicación continúe vigente, la Sociedad efectuará los pagos correspondientes exclusivamente en pesos. Tipo de Cambio Exportador: En el evento que, en la fecha de pago de los servicios de capital e intereses, existiere un régimen que impusiere la obligación de ceder y/o vender al Banco Central de la República Argentina las divisas derivadas del cobro de exportaciones o éste determinare el tipo de cambio a aplicar a la liquidación de las divisas derivadas del cobro de exportaciones, será de aplicación el tipo de cambio vigente para la liquidación de las divisas derivadas del cobro de exportaciones al cierre de las operaciones del Día Hábil inmediato anterior a la fecha en la que se efectúe el pago de intereses respectivo, según fuera el caso. Alejandro Shaw y Miguel Angel Di Ranni son apoderados de Tecpetrol S.A. de acuerdo al poder general de administración y disposición otorgado el 14 de febrero de 2006 por Escritura Pública Nº195 pasada ante el Escribano Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Enrique Fernández Moujan (h).

Apoderado - Alejandro Arturo Shaw
Apoderado - Miguel Angel Di Ranni

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 29/05/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 72.

e. 04/06/2007 Nº 62.357 v. 04/06/2007

TIME WELL S.A.

Son aceptadas las renuncias presentadas por los Directores Silvia Paula Fontana y Javier Gentile quedando así conformado el nuevo Directorio societario: Nazareno Antonio Lacquaniti como Presidente, domicilio real y especial en Pedro Goyena 1661, piso 3 CABA; Javier Gentile como Vicepresidente, domicilio real y especial en Alberti 430 CABA, y Juan Daniel Alcoholado Sepulveda como Director Suplente con domicilio real Avenida Centro 60 Maipú, Santiago de Chile República de Chile y especial en Gascón 619 piso 8 dpto. A. CABA. Asimismo se traslada la sede social a Avenida de Mayo 1370 piso 1 depto. B CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 109/23. 05.07. Asamblea del 09.05.07.

Certificación emitida por: Armado F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 31/05/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 39.

e. 04/06/2007 Nº 6322 v. 04/06/2007

TRO-PAK S.A.

Por actas de Asamblea General Extraordinaria y de Directorio del 16/5/2007. Designan nuevo Directorio: Presidente: Antonio Lombardo Mazzola, Vicepresidente: Fabian Alberto Tayara, Director Titular: David Entin - Director Suplente: Norma Cristina Rios. Todos ellos contituyen domicilio especial en la calle Alicia Moreau de Justo 1080, piso 1º, DIUCON, C.A.B.A. Y renuncian a sus cargos los señores Gustavo Martin Passerieu, Rodolfo Enrique, Fernandez Diaz, Tomas Passerieu y Josefina María Fernandez Diaz. FIRMA: Magdalena E. Cords Ruiz, autorizada por acta de asamblea y de Directorio de fecha 16/5/2007.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 31/5/2007. Nº Acta: 347.

e. 04/06/2007 Nº 60.775 v. 04/06/2007

"V"

VMF S.A.

Complementario avisos del 18/07/06 al 20/07/06 - recibo /factura Nº 67.209. IGJ 1671460. Estatuto inscripto bajo Nº 14765 del libro 7 Tomo de Sociedades por Acciones el 05/10/99. Sede social: Lavalle 1474, PB oficina A, CABA. La Asamblea General Extraordinaria del 31/10/2005 resolvió la capitalización de $ 63.000 de la cuenta "Aportes irrevocables" y la Asamblea General Extraordinaria del 11/04/2006 resolvió la restitución del saldo no capitalizado de la misma cuenta, que asciende a $ 37.828,75. Antes de la restitución: activo: $ 241.745,39, pasivo: $ 116.474,07 y patrimonio neto: $ 125.271,32 (incluye los aportes irrevocables). Luego de aprobada la restitución: activo: $ 241.745,39 pasivo: $ 154.302,82 y patrimonio neto: $ 87.442,57. Oposiciones de ley, por el término de quince días corridos a partir de la última publicación, se reciben en Viamonte 1145, 2º piso oficina A, CABA, lunes a viernes de 11:00 a 18:00. Autorizada especial por Acta de Asamblea del 11/04/06.

Abogada - Vanesa Balda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/05/2007. Tomo: 62. Folio: 399.

e. 04/06/2007 Nº 89.732 v. 06/06/2007

"Y"

YAZAKI INTERNATIONAL CORPORATION DE ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 10/8/06 se resolvió aumentar el capital Social a $ 230.000. M. Anahi Cordero, autorizada por reunión de socios del 10/8/06.

Abogada - María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/06/2007. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 04/06/2007 Nº 90.032 v. 04/06/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

La Martillera Cecilia Bochi (Te: 54729694) hace saber por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 Ley 24.441, rematará el 8 de junio de 2007, a las 11:15 hs. en el salón Kamel-Nazca 1920, Capital Federal, la Adema: D1-001019-3 Concepción Sección: 03-Chacra 000.- y Adema: D1-001020-3 -Sección: 02-Chacra 000.- Inscripción registral, constatación notarial con fotos en el expediente. Desocupado. Condiciones de venta: Ad-corpus. Al contado y mejor postor Base: U$S 240.000 en caso de no haber postores se subastará acto seguido con la base de U$S 243.000. Seña 30% comisión 3% + acordada 0,25% sellado de ley en efectivo en el acto del remate. Exhibición: 5 y 6 de Junio 2007 de 8 a 10 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y cancelar el saldo de precio en la subasta antes del 18/6/2007 al apoderado de la actora en la forma en que se notificará, bajo apercibimiento de ley. Deudas a 8/06: Adrema D1-1019-3: $ 43.489 + Adrema D1-1020-3: $ 68.089; Deudas s/fallo plenario "Servicios Eficientes, S.A. c. Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria - Ejecutivo No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.": Autos Exp: 66191/06: Juzg. Nac. 1ª Instan-cia Civil 58 Sec. única.

Bs. As. 23 de mayo 2007.
Cecilia Bochi, martillera pública Mat. 3956 Folio 387 Libro 6 (SI) MN 94 F 92 L 79 (IGJ).

e. 04/06/2007 Nº 62.319 v. 06/06/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 21 cita por el plazo de dos días a MARIA PIA GIOVANNETTI o MARIA PIA GIOVANETTI, conforme auto de identidad de fs. 31 a fin de ponerla en conocimiento de la existencia de los autos caratulados "RAMOGNINO, EDUARDO ALBERTO C/GIOVANETTI, MARIA PIA Y OTRO S/PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA", bajo el apercibimiento previsto en el art. 343 del Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 27 de abril de 2007.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 04/06/2007 89.807 v. 05/06/2007

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 29 a cargo de la Dra. María Marcela VIANO CARLOMAGNO, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. María Claudia del C. PITA, comunica a los Sres. Carlos Mauricio PEREZ y Olga BRINGAS que en los autos caratulados "CASTRO CASTRO, Federico c/PEREZ, Carlos Mauricio y Otro s/preparaciónn de la via ejecutiva'' se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, Octubre 3 de 2006.- ... FALLO: I) Disponiendo llevar a delante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 558 del Código Procesal). II) Toda vez que los ejecutados no han constituído domicilio en autos, encontrándose debidamente notificados, se hace efectivo el apercibimiento prevenido en el art. 542 del C.P.C.C.; en consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por el 2do. párrafo del art. 41 del Cód. Procesal, las sucesivas resoluciones, a exvepción de la presentes, les serán notificadas en su domicilio constituído. III) Regístrese y notifíquese. JORGE ALBERTO MAYO. Juez Nacional en lo Civil." "Buenos Aires, octubre 17 de 2006. AUTOS Y VISTOS: Téngase presente y siendo exacto lo manifestado, rectifícase el pto. II última parte, en el sentido que "las sucesivas resoluciones, a excepción de la presente, les serán notificadas por ministerio de la ley" y no "... en su domicilio constituido", como allí se consignó. Notifíquese. Jorge Alberto MAYO. Juez Nacional en lo Civil." Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de mayo de 2007.
María Claudia del C. Pita, secretaria interina.

e. 04/06/2007 89.710 v. 05/06/2007

Nº 38

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL 38, SECRETARÍA UNICA, ORDENA PUBLÍQUESE POR UN DÍA LA SOLICITUD DE ADICION DE APELLIDO EFECTUADA POR DEBORA RAQUEL HAMBO EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA MENOR MURIEL ANTONELLA MAZZEO EN AUTOS CARATULADOS "HAMBO DEBORA RAQUEL S/ INFORMACION SUMARIA".

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 04/06/2007 60.661 v. 04/06/2007

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 40, Secretaria Única, sito en la calle Uruguay 714 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "MANGHI, GUALBERTO ALFREDO c/TORRILLA, JUAN CARLOS Y OTROS s/Ejecución de Alquileres – Expte 70.927 / 2.004", ha dispuesto .."Cítese a los demandados Juan Carlos Torrilla DNI 5.860.587 y Elizabeth Torrilla DNI 23.877.899, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, intimándoselo de pago y citándoselo de remate por la suma de $ 11.520,00 más la suma de $ 4.000,00 que se presupuestan para responder a intereses y costas, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en La Prensa (art. 531, inc 2º del CPCC)".

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 04/06/2007 89.828 v. 04/06/2007

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 61, Secretaría Unica, dispuso en los autos "Musto Osvaldo Francisco c/Nariño Roberto Omar S/ Escrituración", (Expte. 32357/05), practicar la notificación del traslado de la demanda al demandado Roberto Omar Nariño, DNI 21.918.035: "Buenos Aires, 07 de Febrero de 2006.-...Imprímese al presente el trámite de juicio ordinario, de conformidad con lo dispuesto en el art. 319 del C.P.C.C. modificado por la Ley 25.488.- De la demanda interpuesta, córrase traslado por el plazo de quince días —conforme lo previsto en el art. 338 del C.P.C.C.— y bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 40, 41, 59 y 356 del C.P.C.C.- NOTIFIQUESE....Fdo. Dra. LILIANA EDITH ABREUT DE BEGHER Juez". En el supuesto de no comparecer se designará al Defensor de Ausentes para que represente al Sr. Roberto Omar Nariño en las presentes actuaciones. Publíquese en el Boletín Oficial y en la La Razón por el plazo de dos días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 04/06/2007 89.771 v. 05/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 61 a cargo de la Doctora Liliana Edith Abreut de Begher, Secretaria Unica a mi cargo, cita a los sucesores de Alfredo Horacio Marquez, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos "MONACO, EDUARDO EDGARDO C/MARQUEZ, ALFREDO HORACIO Y OTRA S/EJECUCION HIPOTECARIA", bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 04/06/2007 60.627 v. 05/06/2007

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 63, cita y emplaza a los demandados BRITOS ALEJANDRO HUMBERTO y TERRICABRAS de MOLINA DOLORES, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "CARROCERIAS VIVIAN S.C.A C/ CASTRO JUAN MANUEL Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos (2) días días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2007.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 04/06/2007 60.615 v. 05/06/2007

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Única, a mi cargo, en autos Castrogiovanni, Norberto F. y otro c/Morandi Lucía Amelia y otro s/daños y perjuicios" (Expte. 49622/2003) y en los autos "Torcoletti Elsa Beatriz c/Morandi De Aragona, Alicia Elena y otros s/daños y perjuicios" (Expte. 16.198/04), hace saber la citación del tercero JOSE RICCIOTTI a fin de que tome intervención en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Las resoluciones en su parte pertinente establecen: Autos: "Castrogiovanni, Norberto F. y otro c/Morandi Lucía Amelia y otro s/daños y perjuicios ": (fs. 166/7). - "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2003. RESUELVO: I) Admitir la citación como terceros a los Sres. Aitor Pedro Areso, Rodolfo Carlos Cresseri y Ana María de Siedler, a fin de que en el plazo de treinta días (30) comparezca a estar a derecho (art. 342 del Cod. Procesal) bajo apercibimiento de quedar vinculado a los efectos de la sentencia que se dicte —en los terminos del artículo 94 y concordantes del Código Procesal—, en autos pueda corresponderle...Fdo. Diego Ibarra. Juez. Otro auto: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 2003. AUTOS Y VISTOS: En atención a lo solicitado precedentemente en el escrito en despacho y siendo exacto lo expuesto, amplíase el resolutorio obrante a Fs. 166/67, y en los términos alli establecidos, cítese como tercero a los Sres. Francisco Javier Areso y josé Hector Ricciotti. Notifiquese. Fdo. Diego A. Ibarra. Juez". Otro auto: "Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2006. I) Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal y demás constancias (informes) de autos, practíquese por edictos la citación del tercero dispuesta en autos respecto de JOSE RICCIOTTI, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en La Nación, durante el plazo de 2 días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda respectivamente...- Fdo. Daniel Guillermo Alioto. Juez". Otro auto: "Buenos Aires, 09 de Abril de 2007. Atento lo ordenado a Fs. 418 en autos "Torcoletti Elsa Beatriz c/ Morandi De Aragona, Alicia Elena y otros s/ daños y perjuicios" sustitúyase la publicación edictal en el Diario La Nación por La Prensa en los términos del auto de Fs. 370, los que doy aquí por reproducidos "Brevitatis causae". Fdo. Daniel Guillermo Alioto. Juez".- Autos: "Torcoletti Elsa Beatriz c/Morandi De Aragona, Alicia Elena y otros s/daños y perjuicios": "Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2006. I_ En consonancia con lo proveido en igual fecha en los autos "Castrogiovanni, Norberto F y otro c/Morandi, Lucia Amelia y otro s/ ds. Y ps (expte. 49.622/03), habiéndose cumplido a fs. 399 con el presupuesto del art. 145 del CPCC y demás constancias (informes requeridos) de autos, practíquese por edictos la citación del tercero JOSE RICCIOTTI los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en La Nación, durante el plazo de dos días, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda...Fdo. Daniel Guillermo Alioto. Juez". Otro auto: "Buenos Aires, 04 de Abril de 2007...Atento la razón esgrimida sustitúyase la publicación edictal en el diario LA NACIÓN por LA PRENSA en los términos del auto de Fs. 405/I (Art. 146 del CPCC) los que doy aquí por reproducidos "Brevitatis causae".Fdo. Daniel Guillermo Alioto. Juez. El presente deberá ser publicado por 2 días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2007.

Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 04/06/2007 3750 v. 05/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 A CARGO DEL DR. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS, SECRETARÍA NRO. 4, DESEMPEÑADA POR EL DR. ALEJANDRO JORGE NOBILLI, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 4, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/SORSOLI, OSCAR S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 7602/2001; CITA AL DEMANDADO OSCAR SORSOLI - D.N.I. 04.387.383 PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA A LOS FINES DISPUESTOS EN EL AUTO DE FS. 34, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. EL AUTO QUE ORDENA EL LIBRAMIENTO DEL PRESENTE DICE: "BUENOS AIRES, 17 DE OCTUBRE DE 2001. ... LÍBRESE MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO - EN SU CASO A DILIGENCIARSE MEDIANTE EL RÉGIMEN DE LA LEY 22.172, CON DEBIDA CONSTANCIA DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS A CORRER CON SU DILIGENCIAMIENTO-, CONTRA SORSOLI OSCAR, HASTA CUBRIR LA SUMA DE $ 1.569,08.- CON MÁS LA DE $ 750.- QUE SE PRESUPUESTAN PROVISORIAMENTE PARA RESPONDER A INTERESES Y COSTAS, Y HÁCESE SABER AL EJECUTADO QUE QUEDA CITADO DE REMATE PARA OPONER LEGÍTIMAS EXCEPCIONES DENTRO DEL QUINTO DÍA. ... FIRMADO. JOSÉ LUIS JAVIER TRESGUERRAS. JUEZ FEDERAL" Y "//NOS AIRES, 08 DE MARZO DE 2007. ATENTO LO SOLICITADO Y ESTADO DE AUTOS, CORRESPONDE PUBLICAR EDICTOS POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL DIARIO "LA RAZON" A FIN DE QUE EL DEMANDADO OSCAR SORSOLI - DNI 4.387.383 COMPAREZCA A LOS FINES DISPUESTOS EN EL AUTO DE FS. 34, EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. ... FIRMADO. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS. JUEZ FEDERAL". PARA SER PUBLICADO POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2007.

Alejandro J. Nobili, secretario de juzgado.

e. 04/06/2007 547.031 v. 05/06/2007

Nº 8

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 8 A CARGO DE LA DRA. SILVINA BRACAMONTE, JUEZA SUBROGANTE, SECRETARÍA NRO. 15 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 7, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/GALARZA, ALICIA CRISTINA S/PROCESO DE EJECUCION", EXPEDIENTE NRO. 12201/2004; CITA Y EMPLAZA MEDIANTE EDICTOS A LA DEMANDADA ALICIA CRISTINA GALARZA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA A CONSTITUIR DOMICILIO Y OPONER EXCEPCIONES LEGITIMAS SI LAS TUVIERA, BAJO APERCIBIMIENTO DE PASAR LAS ACTUACIONES AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2006.

Marcelo Gota, secretario.

e. 04/06/2007 547.027 v. 04/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 3 a cargo de la Dra. Paula E. Lage, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 27/04/2007 se decretó la quiebra de RES, ANGEL EMILIO (DNI: 04.406.265 y CUIT: 20-04406265-9) con domicilio en la calle Thames 2455, piso 4º, departamento "A" de Capital Federal. Los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Carlos A. Vicente, domiciliado en Av. Corrientes 2166, 12º "A" de Capital Federal —telefax (011) 4954-0188— en el horario de 14 a 18 hs. presentando los títulos justificativos hasta el día 12 de julio de 2007, contando hasta el 9 de agosto de 2007 para impugnar los créditos insinuados y controvertidos, o contestarlos hasta el 24 de agosto de 2007. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de septiembre de 2007 y 19 de octubre de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Intímase a la fallida para que en igual término acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 04/06/2007 547.257 v. 08/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 4, a cargo del Dr, Martín Terrero, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril 2007, en autos caratulados "MORONE DOMINGO ARTURO S/QUIEBRA" Expte 90254, se decretó la quiebra de MORONE DOMINGO ARTURO, LE 04.441.801 CUIT 20-04441801-1, con domicilio en la calle Valle 662 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fíjese plazo hasta el día 8 de junio del 2007 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina "9" de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 26 de junio de 2007 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 12 de julio de 2007. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 6 de agosto de 2007 y 10 de setiembre de 2007, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 7 de mayo de 2007.

Martín Terrero, secretario.

e. 04/06/2007 547.277 v. 08/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril de 2007, en autos caratulados "COOPERATIVA PARA EL PERSONAL DE YPF GENERAL MOSCÓNI DE VIVIENDA S/ QUIEBRA" Expte 89986, se decretó la quiebra de COOPERATIVA PARA EL PERSONAL DE YPF "GENEAL MOSCÓNI" DE VIVIENDA, URBANISMO, CONSUMO, CREDITO, TURISMO Y SERVICIOS SOCIALES LIMITADA (V.U.C.C.T.S.S) CUIT 30-60660761-6, con domicilio en la calle Avenida Pedro Medrano 46 Piso 3ro B de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Nacional de Cooperativas al folio 3, libro 38, tomo 635, Matricula 10045. Fíjese plazo hasta el día 11 de julio de 2007 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado: Dr. Héctor Jorge Vegetti, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina "9" de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 a 18:30, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes de la ley 24522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 6 de agosto de 2007 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 17 de agosto de 2007. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 17 de septiembre de 2007 y 19 de octubre de 2007, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Se dispone la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán reputados ineficaces. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 04/06/2007 547.264 v. 08/06/2007

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría 7 a mi cargo, sito en la calle Diagonal Roque Saenz Peña 1.211, Piso 1º Capital Federal, comunica y hace saber en los autos "INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES S.A. S/Liquidación Judicial", Expte. 64.626, que se ha presentado distribución complementaria (art. 222 L.C.Q.), la que podrá ser observada por errores, omisiones o falsedades en su contenido por el plazo de diez días. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2007.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 04/06/2007 62.380 v. 04/06/2007

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL 4, A CARGO DEL DR. HECTOR HUGO VITALE, SECRETARIA 7 A CARGO DEL DOCTOR HERNAN TORRES HACE SABER POR DOS DIAS QUE EN AUTOS "CAYUQUEO S.A. S/QUIEBRA -EXPTE 67.457" SE HA PRESENTADO PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 218 DE LA LEY 24.522. EL MISMO SERA APROBADO SI NO SE FORMULA OPOSICION DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS. ASIMISMO HACE SABER QUE SE HAN REGULADO LOS HONORARIOS DEL CDOR. CARLOS ALBERTO VICENTE EN LA SUMA DE $ 8.900,00.

En Buenos Aires, a 22 los días del mes de mayo de 2007.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 04/06/2007 547.256 v. 05/06/2007

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 DE MAYO DE 2007, se decretó la quiebra de GAMING BAIRES S.A. designándose como síndico al contador MARISA GACIO, con domicilio en AV SAN MARTIN 793 PISO 1º "A", TEL: 4311-2244, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/6/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28/8/07 y 9/10/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2007.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 04/06/2007 547.266 v. 08/06/2007

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 6, Secretaría 11, con sede en la Avda. Diagonal Roque S. Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 15 de mayo de 2007 se decretó la apertura del concurso preventivo de INTER REDES S.A. (Expte. Nº 57.849), (CUIT 30-66159537-6).- El Sindico designado es la Cdora. Adriana Beatriz Benzer con domicilio en la calle Suipacha 576, piso 1º oficina 4, de la Capital Federal (Tel. 4328-9767), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LC) hasta el día 20 de agosto de 2007.- El sindico deberá presentar los informes previstos por los arts.- 35 y 39 de la LCQ los días 1º de octubre y 12 de noviembre de 2007 respectivamente.- La audiencia informativa tendrá lugar el día 14 de mayo de 2008 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.

Horacio Piatti, secretario.

e. 04/06/2007 62.365 v. 08/06/2007

Nº 7

EDICTO BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 7, Secretaría nro. 13, sito en Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de 5 días que con fecha 15 de mayo de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GOLAGO S.A., CUIT 30-61998331-5 Se hace saber a los Sres. Acreedores que hasta el 13 de agosto de 2007 podrán verificar sus acreencias ante la Sra. Sindico Sara María Rey de Lavolpe, domiciliada en Cerrito 1136, piso 9º Frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de septiembre de 2007 y 6 de noviembre de 2007 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 18 de febrero de 2008 a las 8:30 horas. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.

Fernando D'alessandro. Juez.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 04/06/2007 3754 v. 08/06/2007

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 17/04/07 se decretó la quiebra de C & R MERCOSUR SA, inscripta en la IGJ bajo el 12958, Lº 120, Tº A el 20/12/96 con domicilio en Avda. Corrientes 1186, piso 15º, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el síndico INI JOSE SALEM con domicilio en Gral. Peron 1730, piso 2º "37", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6/07/07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 3/09/07 y 15/10/07, respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 17/09/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 28/09/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2007.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 04/06/2007 547.265 v. 08/06/2007

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 13 - Secretaría 25, sito en M. T. de Alvear 1840 - 4º piso - Capital Federal, hace saber que en autos "TRICOLOR BOUZA S.A. S/ QUIEBRA - EXPTE. 068817", se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario, no encontrándose firmes a la fecha los honorarios regulados.- Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.

Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 04/06/2007 547.129 v. 05/06/2007

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 18-04-07 se ha decretado la quiebra de SITELCO S.A. (CUIT. Nro. 30-54675920-9). El Síndico designado es el Contador JUAN CARLOS FLORES, con domicilio en la Avda. Corrientes 1847, 13º "B", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de Junio de 2007. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22-08-07 y 03-10-07, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 04/06/2007 547.263 v. 08/06/2007

El Juzgado en lo comercial 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se han dispuesto nuevas fechas para que los acreedores de la fallida presenten los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura, en relación a la quiebra de GUIMORE S.R.L. (CUIT: 30-67898826-6), decretada con fecha 27 de Noviembre de 2006. El síndico interviniente es el contador Carlos E. Moreno, con domicilio en la calle Tucumán 941, Piso 4, Dto. H, Cap. Fed., los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12 de Julio de 2007.- Fíjanse los días 7 de Septiembre y 18 de Octubre de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 17 días del mes de mayo de 2007.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/06/2007 547.274 v. 08/06/2007

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 23, a cargo de la Dra. Julia María Villanueva, Secretaria 230, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal, cita a JORGE ALBERTO HALLMAYER (DNI 16.363.116), a estar a derecho en el término de 5 días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en los autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. C/ HALLMAYER JORGE ALBERTO Y OTRO S/ EJECUTIVO". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2007.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 04/06/2007 60.665 v. 06/06/2007

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría 47 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840 PB, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que, en los autos "DMRT SA S/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 09-04-2007 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la firma DMRT SA (CUIT 33-69464111-9), con domicilio legal en la calle Reconquista 672 Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado Síndico a la Ctdora. Adriana del Carmen Gallo, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 651 Piso 4º Oficina 67 (Tel. 4328-6966), Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 27-06-07. El Síndico deberá presentar los informes previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15-08-07 y 26-09-07 respectivamente. La Audiencia Informativa se celebrará el día 20-02-08 a las 12:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2007.

Santiago Medina, secretario.

e. 04/06/2007 60.619 v. 08/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos "BARLOTTI JORGE LUIS S/QUIEBRA" (Expte. 16.361) que en fecha 7/3/07 se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes, y dispuesto la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.

Santiago Medina, secretario.

e. 04/06/2007 547.252 v. 05/06/2007

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría No. 52, a cargo del Dra. Ruth Claudia Ovadia, sito en Av. Callao 635, primer piso, Cap. Federal, comunica por dos días, que en los autos: "GOLDEN CUER S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. 026290), se ha presentado y puesto a disposición de los Sres. acreedores y de la fallida el proyecto de distribución, haciéndose saber que de no merecer observación dentro de los diez días, de concluida la publicidad, el proyecto será aprobado sin más trámite.- Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2007.

Ruth Ovadia, secretaria.

e. 04/06/2007 547.186 v. 05/06/2007

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Sec 52 a cargo de la Dra. Ruth Ovadia; sito en Avda. Callao 635, piso 1, de la CABA, en autos Caverzaghi Claas, Enrique Ambrosio s/Concurso Preventivo; comunica que con fecha 23 de abril 2007 se ha abierto el concurso, hasta el 3 de julio 2007 los acreedores deberán presentar al Sindico, Ctdor. José Miguel Fernández, sito en Junín 55, Pº 9, 19 Tel. 4951 2638, Peticiones de verificación u títulos y que cuentan hasta 18 de julio 2007 para impugnarlo y observarlo. Se fijaron los días 30 de agosto 2007 y para que el 11 de octubre 2007 para que el presente los informes arts. 35 y 39 LC. La audiencia informativa será el 12 de marzo 2008 a las 10 hs. El presente deberá publicarse por 5 días en Boletín Oficial y Diario LA NACION.

Buenos Aires, 30 de mayo 2007.

Ruth Ovadia, secretaria.

e. 04/06/2007 89.812 v. 08/06/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL - NRO. 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J.E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Gustavo Ivan Misculin, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 311, Cap. Fed., cita y emplaza a DIEGO HECTOR SANCHEZ (argentino, DNI 23.844.134, soltero, nacido el 19 de mayo de 1974 en Capital Federal, hijo de Carlos Alberto y de Ana Ayala, con último domicilio conocido en la calle Prado 3649, Valentin Alsina, PBA) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 30.582, seguida en averiguación al delito previsto y reprimido por el art.89 del Cód. Penal, a fin de llevarse a cabo la medida ordenada a fs. 37, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de mayo de dos mil siete.

Gustavo Iván Misculin, secretario.

e. 04/06/2007 547.200 v. 08/06/2007

Este Jugado Nacional en lo Correccional nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a ALVARO ENRIQUE GÓMEZ MEZA (CI chilena Nº 15.371.705-2, de nacionalidad chileno, nacido el 15 de Junio de 1983, casado, de quien se carece de mayores datos) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 30.574/31.035 caratulada: GÓMEZ MEZA, ALVARO ENRIQUE Y OTRO s/art. 162 C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCION. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 18 de Abril de 2007.- ... Sin perjuicio de ello, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a ALVARO ENRIQUE GÓMEZ MEZA que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención (arts. 150;288 y 289 y cc. del C.P.P.). Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Edmundo Rabbione (secretario)".

En la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil siete.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 04/06/2007 Nº 547.185 v. 08/06/2007

Este Juzgado Nacional en lo Correccional 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a JUAN JORGE CHÁVEZ ALCALÁ (D.N.I. de la República del Perú 44.358.546J, de nacionalidad peruana, nacido el 11 de marzo de 1983 en Lima, hijo de Rufino Chávez y de Adela Alcalá Melázquez, con último domicilio real en Brasil 948, habitación "13" de esta ciudad) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sitos en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 313, Cap. Fed.) a los efectos de cumplir con la intimación efectuada en autos, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa 30.171 caratulada "Chávez Alcalá, Juan Jorge s/ art. 183 C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCIÓN.

Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena al mismo: "Buenos Aires, 27 de abril de 2007.- Atento al resultado negativo de fs. 48 y al informe que antecede, desconociéndose el domicilio actual del encausado, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (5) a fin de hacerle saber a Juan Jorge Chávez Alcalá que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, a fin de cumplir con la intimación de embargo efectuada en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención (arts. 150, 288, 289 y cc. del C.P.P.N.). - A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a sus efectos debiendo informar la fecha de la última publicación con copia de la misma.- Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Edmundo Rabbione (Secretario)".

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil siete.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 04/06/2007 547.184 v. 08/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Edicto: "El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal 2 de San Isidro, Secretaría 4, notifica a CÉSAR GABRIEL LARREA (D.N.I. 23.207.440) que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de que se le reciba declaración indagatoria en el marco de la causa 2781, en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

San Isidro, 14 de mayo de 2007.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 04/06/2007 547.253 v. 08/06/2007

Nº 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría 6, a mi cargo, cita y emplaza a Adrián López (indocumentado, nacido el 11 de agosto de 1978, soltero, hijo de Rubén López y Blanca Medina) a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación —indagatoria—, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa 5131/07 que se le sigue por el delito de falsificación de moneda y resistencia o desobediencia a funcionario público (art. 150, última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría 6, 24 de mayo de 2007.

Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 04/06/2007 547.271 v. 08/06/2007

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 5 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría 9 a mi cargo, en la causa 10.365/2006 caratulada: "Ucar Enrique Ramón s/ Falsificación de documentación automotor", cita y emplaza a Enrique Ramón Ucar (D.N.I. 27.382.252), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. por el presunto delito de falsificación de documentos públicos dentro de los tres días a contar desde la última publicación del presente; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada sea declarado rebelde y se ordene su inmediata captura. A continuación y conforme lo normado por el Art. 150 segundo párrafo del C.P.P., se transcribe el auto que ordena la publicación del presente: "///nos Aires,

23 de mayo de 2007... Atento a lo informado a fs. 60Vta., 64Vta., 72Vta. y 83Vta.; y conforme lo normado por el Art. 150 del C.P.P., líbrese oficio de estilo al Boletín Oficial a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco días, a efectos de emplazar a Enrique Ramón Ucar (D.N.I. 27.382.252) a comparecer a este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación de los mismos, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura...".

Se libra el presente edicto en la Secretaría 9 de este Tribunal, a lo veintitrés días del mes de mayo de dos mil siete.

Carlos R. Leiva, secretario.

e. 04/06/2007 547.099 v. 08/06/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO 6, SECRETARÍA 12: Notifíquese al Sr. FABIAN CERVETTO que deberá presentarse por ante la sede de este Tribunal a fin de prestar declaración idagatoria (art. 294 del CPP) el día 27 de junio próximo a las 10 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.- Se hace saber a Ud. el auto que requiere su publicación: "///nos Aires, 22 de mayo de 2007.- "... Cítese por edictos al nombrado a prestar declaració indagatoria (art. 294 del CPP) aq la audiencia que se le señala para el próximo 27 de junio a las 10 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada. Hágase saber al nombrado, que en dicha oportunidad deberá designar letrado defensor de su confianza dentro de los matriculados en l ámbito de Capital Federal, en caso de no hacerlo se le designará dfensor oficial que por turno corresponda. ...".- Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante Mí: Dr. Guillermo D. Brugo, Secretarío.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.

Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 04/06/2007 547.107 v. 08/06/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 22 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 22, a cargo de la Dra. Marta Susana Montero, Secretaria Unica, sito en Lavalle 1268, piso 3ero de la C.A. de Buenos Aires, en autos caratulados SAVARINO MARIA TERESA Y OTROS C/ OSPYV OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO Y AFINES S/ DESPIDO (Expte. Nro. 13.058/01), cita y emplaza a estar a derecho a los derecho habientes de RAUL LOPEZ, de conformidad con lo dispuesto en el art. 33 de la L.O. El edicto deberá publicarse por un dia en el Boletín Oficial, sin cargo para la parte. El auto que lo ordena dice: Buenos Aires, 4 de abril de 2007... De conformidad con lo manifestado por la Sra. Fiscal y a fin de que comparezcan a estar a derecho, cítese por edictos a los derechohabientes de RAUL LOPEZ, de conformidad con lo dispuesto en el art. 33 L.O.... Los edictos deberán publicarse por un dia en el Boletín Oficial, sin cargo para la parte. A tal fin, intímese a la parte actora para que dentro del tercer dia acompañe confeccionado dichos edictos y acredite la publicación de los mismos, bajo apercibimiento de tenerla por desistida de la acción y proceder al archivo de las actuaciones. NOTIFIQUESE. Fdo. Juez.

En la C. A. de Buenos Aires, a los 28 dias del mes de mayo de 2007.

Eduardo J. de la Parra, secretario.

e. 04/06/2007 547.204 v. 04/06/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 2, A CARGO DE LA DRA. RITA AILAN —SUBROGANTE— SECRETARIA 4, A MI CARGO, CON ASIENTO EN TUCUMAN 1381, PISO 3º, CAPITAL FEDERAL, CITA A VARGAS GARCIA, JUANA CANCIA, PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y OPONGA EXCEPCIONES SI LAS TUVIERE, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN LOS AUTOS CARATULADOS "FISCO NACIONAL (DGA) C/VARGAS GARCIA, JUANA CANCIA S/ EJECUCION FISCAL", expte. 7463/00. PUBLÍQUESE POR UN DÍA.

Buenos Aires, 13 de abril de 2007.

Cristina M. Lareo, secretaria federal.

e. 04/06/2007 547.164 v. 04/06/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 EN LO PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Luis Reynaldo Zamorano, de nacionalidad argentino, soltero, nacido el día 07 de marzo de 1974 en Capital Federal, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 14 primer párrafo de la ley 23.737, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 17 de mayo de 2007.- Atento los resultados negativos de los intentos de notificación de Luis Reynaldo Zamorano, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de a los efectos de cumplir con la audiencia prevista en el art. 353 bis del C.P.P.N.- Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)... "FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal 7, 17 de mayo de 2007.

Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 04/06/2007 547.104 v. 08/06/2007

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Fernando Frutos, argentino, DNI 21.617.304 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 31 inc. d) de la ley 22.362, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 17 mayo de 2007.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Fernando Frutos, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)... "FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal 7, 17 de mayo de 2007.

Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 04/06/2007 547.105 v. 08/06/2007

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Ramón Alvarado Ramos, de nacionalidad boliviana, DNI 93.724.917 imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del art. 292 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 17 mayo de 2007.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Ramón Alvarado Ramos, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MÍ: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal 7, 17 de mayo de 2007.

Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 04/06/2007 547.103 v. 08/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 4 POSADAS-MISIONES

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, sito en Av. Mitre 2358, Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chavez, cita y emplaza por tres dias a contar desde la primera publicación del presente a Eduardo Javier Ojeda, argentino, D.N.I. 21.352.357, en "Expte. No. 4-1719-04 - Ojeda Eduardo Javier S/Infraccion Ley 23737", para que comparezca ante este Tribunal a los fines de notificársele del sobreseimiento dictado a su favor, de conformidad al Art. 59, Inc. 3º. del C.P.A., por el delito de Infracción Ley No. 23737, Art. 14, 2do. parrafo - Publiquese por un termino de tres dias.

Posadas, 9 de abril de 2007.

María Trinidad Fierro, secretaria.

e. 04/06/2007 547.255 v. 06/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a BRIGIDO RAMON FRANCO, en causa Nro. 3619 instruida por infracción a las leyes 22.362 y 11.723, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 18 de mayo de 2007. Atento a lo informado precedentemente cítese a Brigido Ramon Franco al domicilio constituido y por intermedio de la publicación de edictos para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Requiérase la publicación de edictos por el término de tres días. Notifíquese por cédula. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria.".

e. 04/06/2007 547.102 v. 06/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal 2 de San Isidro, Secretaría 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a MANUEL SEGUNDO RUIZ SOTO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 3003, caratulada "VILLAREAL, Gloria Susana (encargada suplente del Registro Automotor Olivos nro. 1) su denuncia por infracción al art. 292 CP.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.".

San Isidro, 18 de mayo de 2007.

Silvina Mayorga, secretaria.

e. 04/06/2007 547.101 v. 08/06/2007

EDICTO: "El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal 2 de San Isidro, Secretaría 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a OSCAR VICTOR GIAMMATTEO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 3003, caratulada "VILLAREAL, Gloria Susana (encargada suplente del Registro Automotor Olivos nro. 1) su denuncia por infracción al art. 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".

San Isidro, 18 de mayo de 2007.

Silvina Mayorga, secretaria.

e. 04/06/2007 547.100 v. 08/06/2007

FISCALIA FEDERAL SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: la Fiscalía Federal 1 de la ciudad de San Isidro (Pcia. Bs. As.), cita y emplaza a CARLOS MAXIMILIANO COMETTI, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, instruido, nacido el día 2 de Enero del año 1.984 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hijo de Beatriz Angélica Cometti, domiciliado en la calle Borges nro. 3.688 de la localidad de La Lucila, Partido de Vicente López (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la último publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, con el objeto de concurrir al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional a los efectos de recibirle declaración sumaria (artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa nro. 2.892/05 que se le sigue por Infracción Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.- Diligenciado, deberá remitirse la constancia pertinente a la sede de esta Fiscalía Federal dentro de las 24 horas de la última publicación con carácter de URGENTE.

San Isidro, 30 de abril de 2007.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 04/06/2007 547.254 v. 08/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	RICARDO MIGUENS	16/05/2007	Lin Hai Ling	5	AMENAZAS
2	107	RICARDO MIGUENS	16/05/2007	Cristina Yu	5	AMENAZAS
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	24/05/2007	Gabriel Carlos Edgardo Colipan DNI 23.680.842 y María José Murua DNI 23.678.699	2	Nº 23.605/2007

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
21	165	FERNANDO PONS	29/05/2007	Roberto Vogel, DNI 12.434.196	3	ESTAFA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	22/05/2007	Jorge Néstor Zovich, DNI 14.846.007, con último domicilio real conocido en calle Lidoro Quinteros 1494, piso 1º depto B de esta ciudad.	3	SUSTRACCION DE CHEQUE Y POSTERIOR USO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	09/05/2007	CARLOS DANTE AGUERO	3	ROBO SIMPLE
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	14/05/2007	CRISTIAN PALAVECINO	3	ROBO

e. 04/06/2007 Nº 519 v. 06/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	RICARDO MIGUENS	08/05/2007	Jonathan Cuaranta	3	LESIONES GRAVES
2	107	RICARDO L. MIGUENS	08/05/2007	Ángel Cuaranta	3	LESIONES GRAVES
10	130	MARIA LUJAN ROBLES	23/05/2007	Manuel Martínez DU 14.525.526 y Juan Diego Avomdet DU 26.079.936	5	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	16/05/2007	Pablo Alejandro Blasetti, DNI 31.679.006	3	Nº 8.715/07
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	16/05/2007	Miguel Ángel LÓPEZ	3	DEFRAUDACION
48	145	NESTOR A. PANTANO	15/05/2007	ANGEL ROBERTO VALLEJOS, DNI 17.761.292	3	ESTAFA

e. 04/06/2007 Nº 520 v. 08/06/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/03/2007	HECTOR CANEPA	60546
11	U	JAVIER A. SANTISO	24/05/2007	MARIA DEL PILAR CALLEJO	60576
13	U	CARLOS A. MAMONE	23/05/2007	WENCESLADA BRIGIDA CAMPOS	60611
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	11/05/2007	JUANA ROSA SILVA	60555
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	18/05/2007	SANZ MAXIMO Y GONZALEZ GUILLERMINA	60571
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	11/05/2007	CLEMENTE SILVESTRE	5948
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/05/2007	JOSÉ SALVADOR PACINI	3749
20	U	JUAN CARLOS PASINI	22/05/2007	Young Hwa YOO	60542
20	U	JUAN CARLOS PASINI	23/05/2007	SUAREZ ISABEL	89675
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	21/02/2007	ROLON VICTORIA	62307
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/05/2007	JOSE DE VITA	60544
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	14/05/2007	Eulalio Eduardo BOHORQUEZ	60541
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/05/2007	Carolina ARMADA FERNANDEZ y Felisindo LOUREIRO	60543
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	24/05/2007	MARIA GERMANA ARNALDO	89666
30	U	MARIANO C. GIGLI	22/05/2007	ELBA ADELINA SANCHEZ	60565
32	U	EUGENIO R. LABEAU	24/05/2007	JOSE LUIS ASTRALDI	89612
34	U	SUSANA B. MARZIONI	27/04/2007	MARIA ISABEL VICTORIA PEREIRA	60551
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/04/2007	CARMEN MAGDALENA y HUGO JOSE MAZZUCCO	60563
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	08/05/2007	FRANCISCO VENTRICE	60560
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	15/09/2006	María Antonia Soldano y Fortunato Soldano	60609
41	U	MARIA C. CAEIRO	06/12/2006	Norberto Diego VERONA	89614
44	U	MARIANO C. OTERO	25/04/2007	PAULINA KUKULANSKI y RODOLFO RICON	89672
44	U	MARIANO C. OTERO	27/04/2007	GUSTAVO PASCUAL SENDON	60591
45	U	MARISA SANDRA SORINI	22/05/2007	PEDERNERA DINA ADELA	62331
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/05/2007	QUEIREL MARIA PILAR	89627
47	U	SILVIA R. REY	22/05/2007	Arnaldo Alberto García	60549
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/05/2007	ENRIQUE GUILLERMO LEGUIA	60558
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	22/05/2007	CARMEN SANTAMARINA RODRIGUEZ	22651
53	U	ALDO DI VITO	16/05/2007	MONSERRAT GONZALEZ	60584
54	U	JULIAN HERRERA	28/05/2007	MARCOS SMEKE	60608
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/05/2007	Isaac Abuaf	62317
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	09/05/2007	OLIMPIA ARGENTINA BUSTO	60564
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	04/05/2007	ELSA ANTONIA RUTI	60573
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	17/05/2007	MARÍA CRISTINA FUGANTE	62292
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/05/2007	DURSI OSCAR ALFONSO Y DE FELICE IRMA	60582
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	22/05/2007	ALBERTO DOMINGO RONCO	62312
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	10/05/2007	ROSA DOMINGA MITOLO Y DANIEL ORLANDO RAMICONE	62316
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/05/2007	ALEJANDRO GIROTTI	89680
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	03/05/2007	JOSE MANUEL RESUA e IRMA BEATRIZ BRUSCO	60569
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	21/05/2007	RUBEN POLO CABRERA y/ o CRISTINA SOFIA CEJAS y/ o AMANDA CRISTINA CABRERA	89678
73	U	ALBERTO UGARTE	24/05/2007	DOMINGA SICLARI	60595
73	U	ALBERTO UGARTE	22/05/2007	MARIA DE JESÚS VARGAS	22650
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/05/2007	AIDA ROSARIO ONETO	60606
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/03/2007	KRAFT CAROLINA GISELLE	60610
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	17/05/2007	FONTAN HAYDEE ELISABETH	60580
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	17/05/2007	CLARA LUBLIN	60583
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	16/05/2007	LEDA CORTAZZO	60585
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/05/2007	María Elena Cutuli Campo	60561
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/05/2007	DOMINGO ALEJANDRO BALBI	89654
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/05/2007	Raquel Ignacia BENEGAS	60570
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	10/05/2007	LO VISCOVO JUAN	60552
91	U	EDUARDO PARODY	13/04/2007	MALACALZA FEDERICO LUIS	60596
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	18/05/2007	DELIA DIAZ	89676
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	12/04/2007	BALDOMERO DIAZ	60567
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	28/06/2006	LUIS EDUARDO METE	62288

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	U	MARIA CRISTINA BATTAIN	24/05/2007	Saverio Cosentino	60556
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/05/2007	EUGENIO PIO ROSASCO y BLANCA INES ORLANDO	89681
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	21/05/2007	MARÍA LUISA ROJAS	62322
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	21/05/2007	CARLOS ALBERTO DANIELLI	62323
105	U	SANTIAGO STRASSERA	23/05/2007	María KALADJIAN	60590
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/05/2007	Juan Manuel Pérez	60547
105	U	SANTIAGO STRASSERA	23/05/2007	JUAN LUIS AUFIERI	60598
107	U	JAIME MENDEZ	07/05/2007	ESPOSITO CARMELA	60581
107	U	JAIME MENDEZ	02/05/2007	GRACIELA ESPINOSA	60545
107	U	JAIME MENDEZ	28/05/2007	OSCAR MORALES	89620
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	10/05/2007	ALFONSO LAMBERTI y PILAR ZABALA	60557

e. 04/06/2007 Nº 850 v. 06/06/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo de la Dra. María del Carmen Aguirre (Subrogante), Secretaría única interinamente a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 - 6º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/LOPEZ FERNANDO OMAR Y OTRO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 12637/2003, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, rematará al contado y al mejor postor el día 8 de Junio de 2007 a las 11,30 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la calle Curuchet 3329, entre Merlo y Dean Funes de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Designado como Lote 21 de la Manzana 171 - Nomenclatura Catastral: Circ: V - Secc: A - Manz: 171 - Parc: 21 - Inscripto en la Matrícula Nº 74057 - Superficie. 248 M 80 DM2.- De acuerdo a la constatación obrante a fs. 266/267, el inmueble se compone de: Rejas al frente, pequeño retiro, garage cubierto, living comedor, tres dormitorios (dos en planta alta), dos baños, escritorio, cocina, comedor, fondo, lavadero, cuarto y baño, techo tejas coloniales y frente con lajas.- Su estado de conservación se puede considerar como bueno.- Se encuentra ocupado por Silvia Ledo, su esposo Lopez Fernando Omar (demandado) y cuatro hijos menores de edad: Matías Fabián, Aylen Alejandra, Juan Manuel, Lucia Florencia Lopez Ledo.- Base $ 135.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de Ley 1% - Arancel 0,25% aprobado por Acordada 10/99, todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta.- Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód Procesal.- El adquirente deberé hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente. No procederá la compra en comisión.- Deudas: AySA (fs. 286) Se encuentra fuera del radio servido de agua y cloaca que presta esta empresa al 15-6-06.- Municipalidad (fs. 297) $ 5.233,13 al 18-10-06.- Rentas (fs. 307) $ 6.687,30 al 30-9-06.- El inmueble se exhibe los días 6 y 7 de Junio de 2007 en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 04/06/2007 Nº 62.387 v. 05/06/2007

Nº 42

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Esteban SILVEYRA, Secretaría única sito en Uruguay 714 2º Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados CONS. DE PROP. AV. CORRIENTES 2263/7/9 c/BARONCINI BARETTA MARÍA ROSA y otros s/Ejec. de Expensas Expte. Nº 5.934/1.995 (Reservado) que el martillero Luis Román GARCÍA Rematará el día 11 de Junio de 2.007 a las 11,15 hs. en punto en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal. El inmueble ubicado Avenida Corrientes 2263/7/9, U.F. Nº 11, matrícula. FR 11-511/11 de Capital Federal. Cuya Nomenclatura Catastral es Circ: 11, Secc: 9; Mza: 46; Parcela 22. Sup. Total s/Titulos 149 m2 54 dm2 Porcentual 7 con 15 centésimos. Se trata de un departamento que es un dúplex y consta de living comedor, 5 dormitorios, 2 baños, cocina y lavadero, se encuentra en regular estado de conservación el mismo se encuentra desocupado.- CONDICIONES DE VENTA BASE $270.000. SEÑA: 30%, COMISION: 3%. Arancel Acordada 10/99 del 0,25% TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deberá depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. art. 580 del CPCC.), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Republica Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del CPCC.) Hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto el régimen de la ley 13.512 (Cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Exhibición días 7 y 8 de Junio de 2007 de 14,30 a 15,30 hs. ADEUDA a G.C.B.A. fs 832/833 $2.755,42 al 29/03/07; a AyS.A. s/fs. 802 $171,64 al 27/03/07. Expensas s/fs. 8241826 $ 79.389,73 al 13/04/07. Para más información consultar el expediente o al Martillero al Tel. 155-240-4636 o email garopropiedades@gmail.com.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
María Graciela Quintana, secretaria interina.

e. 04/06/2007 Nº 62.388 v. 05/06/2007

Nº 50

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Juan Carlos Insúa – Juez Nacional Subrogante, Secretaría única, a mi cargo, sito en el 3er piso de Uruguay 714 de la ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días que el Martillero Luis Humberto Zanelli (tel 4760-0726), rematará el día 22 de Junio de 2007, a las 9 hs en punto, en la calle Pte. Perón 1233, de la ciudad de Buenos Aires, en autos "LA RIOJA 112/20/22 c/LA RIOJA 120/46 S.A. S/EJECUCION DE EXPENSAS (Expte 41.475/2003)", el inmueble sito en LA RIOJA 112/20/22/30/38/42/46, Unidad Funcional 233, Piso 14, de Capital Federal, Nomen Catas, Circ: 9, Secc: 28, Manz: 61, Parcela: 10A, U.F. 233, Matricula 9-1291-233, ubicado en el piso 14, dto "H" y con entrada por La Rioja 122, se trata de un departamento de 2 ambientes con un tabique divisor en el living, baño y cocina, todo en regular estado de conservación, ocupado por Beatriz Groba DNI 0484.352 en carácter de propietaria. Deudas: Mun al 16/5/06 $ 916,29, Expensas al 31/8/06 $ 26.671,05 valor del mes de 8/06 $ 146 – Aguas Arg y Aysa sin deuda – BASE $ 100.000 – Seña 30% - Comisión 3% y Acordada CSJN el 0,25%, a cargo del comprador en la subasta, en dinero efectivo. El comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del Cod Proc. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CN Civ en pleno 18/2/99, en los autos Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria. - Visitas días 20 y 21 de Junio de 10 a 12 hs. - El presente Edicto se publicará por 2 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.
Christian M. Quintavalli, secretario interino.

e. 04/06/2007 Nº 62.382 v. 05/06/2007

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, a cargo Del Dr. Daniel A. FOGNINI Secretaría única a cargo de la Dra. Cynthia R. HOLZMANN, sito en Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS en el Boletin Oficial y diario "LA PRENSA", en los autos caratulados: "BACH, LISELOTTE s/SUCESIÓN TESTAMENTARIA" (expediente Nº 1.461/1999) que el Martillero Francisco Roberto MADERO (CUIT 20-07.605.608-1) rematará el día 08 de JUNIO de 2007 puntualmente a las 12,45 horas en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Ciudad de Buenos Aires: La U.F. Nº 20 letra "D" piso 3º Capital Federal del inmueble ubicado en la calle MORENO Nº 1618/20/22 entre VIRREY CEVALLOS Y SOLIS nomenclatura catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manzana 13, Parcela 9, Mat. 13-353/20. Superficie total propia: 58,13m2.- Porcentual: 1,72% Deudas: Aguas Argentinas: $114,01 al 18/X11/06 (fs 2274); ABL: exento al 10/3/06 (fs 2114/6) Expensas: $ 2.373,60 al 22/V/07 (fs. 2332) - Expensas abril 2007 $215,60 (fs. 2332.) DESOCUPADO.- Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. BASE: $94.000.- SEÑA: 30%.COMISION: 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% del precio obtenido, deben ser abonados en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado, sin que sea necesario requerimiento alguno.- Según constatación efectuada el 29/3/2007 (Fs. 2316/22), es un edificio de aprox. 69 años de antigüedad, y consta de: hall de entrada, estar comedor, 1 dormitorio amplio con vista a pulmón de manzana, baño completo, cocina, lavadero cubierto y dependencia de servicio con su baño. Estado físico: regular a malo.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (CSJN del 18/02/99 SERVICIOS EFICIENTES C/YABRA). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal- EXHIBICION: Visitar días 5 y 6 de junio de 10 a 12 horas.- NOTA: En el día de la fecha se procede a suscribir otorgando validez a la enmendadura del instrumento que antecede. Buenos Aires, Mayo 30 del 2007. Conste.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 04/06/2007 Nº 62.386 v. 05/06/2007

Nº 92

POR DOS DÍAS.- Juz. Nac. 1ª Inst. en lo Civil Nº 92, a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Sec. única, con asiento en Lavalle 1212, piso 9º, Buenos Aires, comunica por 2 días en autos "PECORARO, ERNESTO LUIS Y PIRO DE PECORARO, MARÍA CRISTINA RITA S/DIVORCIO ART. 215 C.C.", exped. 92005/1991, que el martillero Amílcar Fernando Viola rematará el 11 de junio de 2007 a las 13 hs (puntual) en Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. (Oficina de Subastas Judiciales) el 25% indiviso del bien sito en José Hernández 2346/48, entre Av. Cabildo y Arcos, U.F. 1 - situada en planta sótano y planta baja, de la ciudad de Buenos Aires. Nomencl. Catast. Circ. 17, Sec. 23, Manz. 55, Parc. 15 - Matrícula FR 17-584/1 - Partida 1255997/DV07.- Sup. PB: 42,86m2 Sup. Pta. Sot. 37,91m2 - Sup. tot. U.F. 80,77 m2 - Porcentual 8,35.- Según informe del mart., el inmueble tiene acceso por Nº 2348 de J. Hernández. Se trata de un local comercial con baño y sótano, el cual se utiliza para depósito. Se encuentra en muy buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Graciela Núñez, en carácter de inquilina, resultando locadora la Sra. María Cristina Piro, quien manifiesta que el contrato de locación (el cual no exhibe) fue firmado en 2005 y su vigencia se pactó en 3 años - Adeuda: Expensas: s/d al 29/8/06 (fs. 532). AySA: s/d al 10/8/06 (fs. 530/531). A. Arg: s/d: al 25/10/06 (fs. 587). OSN (e.l.): s/d al 8/8/06 (fs. 519). Municip: s/d al 9/8/06 (fs. 535/537) - Título a fs. 567/71 - Exhibiciones: 8 y 9/6/07 de 10 a 12 hs.- BASE: $ 5.000.- Seña: 30% Comisión: 3% - Arancel Ac. 10/99: 0,25% - Contado y efectivo - En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Nota: El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.
Diego Villar, secretario.

e. 04/06/2007 Nº 60.648 v. 05/06/2007

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 108, secretaria única, sito en Talcahuano 490, 3er. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados: "ROSSI, ELEODORO FIDEL Y OTRO C/ GONZALEZ, OSCAR MARIO Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 42.436/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 8 de junio de 2007 a las 10,15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle D. 76 Juan M. Campos 2865/67/69, entre 65 E. Marengo y 69 Florida, Unidad Funcional Nro. 4, localidad de San Andres, partido de San Martin, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. M. Manz. 88. Parc. 12 b. Sub. Parc. 4. Matricula: 10.932/4. Superficie Total: 146 mts2. 22 dm2. El inmueble se halla situado en una zona medianamente cotizada de la localidad de San Andres. El mismo se encuentra a cien metros de la estación San Andres, próximo al Golf Club San Andres, en una zona de construcciones de clase media. El edificio donde se halla construido la unidad embargada, es de diseño moderno y construcción estandar. Si bien posee espacio para ascensores, los mismos no se hallan instalados. El inmueble se encuentra identificado internamente como planta baja "D" y se compone de living-comedor, dos dormitorios, cocina, patio (pulmon de edifio) y acceso a importante sector libre en el fondo. El inmueble se halla en regular estado de conservación, advirtiéndose faltantes de terminación. El inmueble se halla ocupado por una persona que dijo habitar el departamento conjuntamente con su hijo en caracter de inquilino, sin informar su identidad, ni exhibir documentación que así lo acredite, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 40.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 9-8-06 $ 0,00 Fs. 302. Municipalidad de San Martin al 30-8-06 $ 974,70 Fs. 297. Direcc. Prov. de Rentas al 31-7-06 $ 2.797,20 Fs. 283. Expensas al 5-6-06 $ 15.007,18 Fs. 277. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma

y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 del Cod. Proc.). Asimismo y en virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil “Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip.” del dia 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. El inmueble podrá ser visitado los dias 6 y 7 de junio de 2007 de 10.00 a 12.00 hs. Se hace saber a los interesados que para mayor información se podra compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y/o requerir información al martillero al Telefono 4-815-0711.

Buenos Aires, 20 de mayo de 2007.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 04/06/2007 Nº 60.758 v. 05/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos caratulados “AGCO ARGENTINA SA c/GUIDI MARCELO ALBERTO FABIÁN Y OTRO S/EJECUCIÓN PRENDARÍA” Expediente Nº 81050, El CUIT del Sr. Marcelo Alberto Fabián GUIDI es 20-17800117-6, que el martillero Guillermo G. Jofre, CUIT: 20-10661828-4 rematará el día 11 de Junio de 2007, a las 9 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, Un automotor marca Deutz Agrale, modelo Stark-17 Ch/LARGO. Dominio CSQ 475. Base $ 21.000.- Seña 30%, 21% IVA comisión 10%, y 0,25% acordada Nº 24/00 de la CSJN en dinero en efectivo. Hágase saber que se el comprador deberá abonar las deudas por patentes que al 30/04/07 es de $ 2.574,90. El bien se encuentra Sin rueda de auxilio, sin paragolpe trasero, sin caja, motor sin funcionamiento, asientos deteriorados, instalación eléctrica totalmente desconectada, cubiertas presentan desgaste del 80%. - El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. La unidad de que se trata será exhibida, los días 7 y 8 de Junio de 2007 de 9 a 11 horas en la calle Valentín Gómez 577 de la localidad de Haedo, Provincia de Bs. As., la que será entregada con los faltantes, condiciones de uso y falta de funcionamiento en que se exhibe.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 04/06/2007 Nº 60.671 v. 05/06/2007

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaria Nº 3, sito en Av. Pte R. S. Peña 1211, Piso 3 de Cap. Fed. comunica por DOS DIAS en los autos caratulados “S.B. MANDATARIA SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR NUJÑEZ MIGUEL ANGEL Expte Nº 90386 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, TE 4374-8732/2397, rematará el día 14-06-2007 a las 12.45 hs en punto, en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. DOS COCHERAS ubicadas en el inmueble ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Pumacahua 340/370, Planta subsuelo UF 34 y UF 35, matrículas 5-18055/34 y 5-18055/35, NC. Circ. 5, Sec. 42, Manz. 17, Parc. 51, UF 34 y 35. BASE CADA UNA $ 12.000.- MAS 21% EN CONCEPTO DE IVA. SEÑA 30%, COMISION 3% MAS IVA, ARANCEL ACORDADA 24/00 CSJN 0,25%. Desocupado. AL CONTADO y AL MEJOR POSTOR EN DINERO EFECTIVO. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Hácese saber que el comprador deberá denunciar el nombre de su eventual comitente dentro del tercer día de realizado el remate. Impuestos, tasas, expensas y contribuciones que puedan adeudarse son a cargo del comprador desde la toma de posesión, con excepción, de corresponder, de las referidas a expensas comunes. Exhibición los días 11 y 12-6-07 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 04/06/2007 Nº 62.391 v. 05/06/2007

Nº 4

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a mi cargo, comunica por 2 días, en autos caratulados: “MENÉNDEZ DANIEL C/CACERES MERCEDES BEATRIZ Y OTROS S/EJECUTIVO”, Expte. Nº 71.686 que la martillera Olga Corfield, CUIT Nº 27-01.278.189-5, rematará el día 11 de junio de 2007, a las 11:15 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble —de la demandada Sra Mercedes Beatriz Cáceres, DNI Nº 10.289.106— siguiente: el 100% del inmueble sito en la calle Valparaíso Nº 680 entre Cangallo y Santos Vega de la localidad de Ingeniero Pablo Nogues, Partido General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, Matrícula Nº FR 61.937. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV; Sección L, Manzana 17; Parcela 28. PARTIDA 172777 Superficie: 300m2. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 25.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL: 0,25% Acordada 10/99 y 24/00 C.S.J.N. De la constatación que consta en autos: El inmueble, se localiza aproximadamente a 6 cuadras de la estación Ingeniero Pablo Nogues, en un barrio de viviendas bajas. El frente del inmueble es de aproximadamente 10 metros, con reja metálica, donde se ubica al costado derecho, en la planta baja, un pequeño local, a la calle, de aprox. 3 x 7 metros, de material sólido, estando además un 1º piso en construcción. Hay un antejardín de 7 x 15 mts. aprox., con entrada para automóvil, por puerta de reja metálica. La vivienda se ubica al fondo del lote con frente de ladrillo a la vista, y consta de 1 comedor; 2 dormitorios; baño y cocina, con algunos problemas de humedad. Al fondo hay un pequeño patio. Al costado izquierdo de la vivienda hay un espacio tipo taller, descubierto. Estado general de la vivienda, regular. Ocupado por la Sra. Mercedes Beatriz Cáceres, quien manifestó que vive en el inmueble conjuntamente con su marido, en calidad de propietaria. CONDICIONES GENERALES: DEUDAS: Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta. SALDO DE PRECIO: Deberá ser abonado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta., en cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. COMITENTE: Queda Prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. GASTOS DE REGISTRO: Que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. CONOCIMIENTO DE AUTOS: Se presume que los oferentes tiene debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. DOMICILIO: El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. DEUDAS: A.A. fs. 137, al 10/06/05, sin deuda, fuera del radio del servicio; Municipalidad de Malvinas Argentinas fs. 169 al 12/05/06, $ 296,35; O.S.N., fs. 173, al 23/06/06 sin deudas, acotada al 2º bimestre de 1993; Rentas Provincia de Buenos Aires, fs. 178, al 20/07/06, $ 573,00; EXHIBICIÓN: 7 y 8 de junio de 2007 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 24 de mayo de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 04/06/2007 Nº 62.383 v. 05/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 4 Secretaría nº 8 a mi cargo, sito en Roque Saenz Peña 1211 1º piso Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos “CONDITI FABIANA ANDREA s/QUIEBRA”, (DNI Nº 17.366.128) expte. nº 71.755, que el martillero Federico León de la Barra (CUIT 20-07823242-1) rematará el día Jueves 14 de junio de 2007 a las 12 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal el Automotor marca Alfa Romeo 145 TS Dominio BQD 213 año 1997, sin motor y con faltantes. Condiciones de Venta: BASE $ 4.000, pago total, Comisión 10% mas IVA, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 11 y 12 de junio de 10 a 12 hs. en el Deposito Municipal de la calle 155 y 50 de la Ciudad de La Plata.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 04/06/2007 Nº 547.262 v. 05/06/2007

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por DOS días en autos “AUDIOCOLOR S.A. s/QUIEBRA (Decreto 6-6-2006 por Torres Jorge Horacio)”, Expte. Nº 083200, CUIT de la Fallida 20-04414044-7, que el Martillero ENRIQUE RE (CUIT 20-04378934-2), rematará el día veintiuno (21) de Junio de 2007, a las 12,15 horas en punto, en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes vehículos: 1º) Automotor marca: Honda Civic EX, Año 1993, procedencia Estados Unidos, Dominio SNT 382, motor marca Honda Nº D16Z6-1312217, chasis marca Honda Nº JHMEH9694NSO13837, con aire acondicionado y estéreo. Base $ 15.000.-; 2º) Automotor marca Fiat Regatta 2000, Sedan 4 puertas, Año 1991, Dominio C1.488.498, motor marca Fiat Nº 149E 038 7645106, chasis marca Fiat Nº 8AS138A0000065305. Falta el equipo de gas y sus respectivos tubos, sin stereo, tiene equipo de aire acondicionado. Base $ 4.000.-. Se subastan en el estado en que se encuentran en exhibición no aceptándose reclamos posteriores. Se exhiben: de lunes a viernes, de 9 a 16 hs. en calle Homero 1327, Cap. Fed. Venta al contado y al mejor postor, I.V.A. 21% sobre precio de venta, Comisión 10%, Arancel Acord. 0,25%. Se hace saber que el importe total de la venta deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. Respecto a las deudas por patentes y contribuciones que registren los vehículos, son únicamente a cargo del comprador las devengadas a partir de la toma de posesión. Los automotores se entregarán una vez aprobada la subasta. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal, e indicará en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del C.P.C.C.N.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 04/06/2007 Nº 547.158 v. 05/06/2007

Nº 11

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 11, Sec. Nº 21, sito en Av. Callao 635 P: 5º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos “VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ROMERO, VÍCTOR ANTONIO (CUIL: 20-12384108-6) y otro S/Ejecución Prendaria”, expte. Nº 93.228, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 14 de junio de 2007 a las 9:25 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gol 1.9 SD 5 P/2001, tipo Sedan 5 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº 1Y652091, chasis VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ5XZ1A205298, dominio DTA 190. BASE: $ 12.000. Seña: 30%. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 2.110,90 al 28/02/2007 (fs. 221/224) las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: 8 y 11 de junio de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Bs. As.

En Buenos Aires, 30 de mayo de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 04/06/2007 Nº 62.389 v. 04/06/2007

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María J. Morón de Jaján; sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal comunica por dos días en autos “IMPULSORA 2000 S.A. S/QUIEBRA Expte. 077911, CUIT: 30-68731401-4, que la enajenadora Patricia Frá Amador, Av. Córdoba 1459 piso 4 “O”, (15) 5-108-1400 (CUIT 27-13792118-4) rematará el día 26 de junio de 2007 a las 11.45 hs. (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, tres lotes de bienes muebles que serán exhibidos el día 21 de junio de 2007 de 13:00 a 16:00 ubicados en la calle Cachi 1278/67, Capital. Se trata de muebles, máquinas y bancos de gimnasia: LOTE 1 (máquinas): 19 bicicletas fijas, 2 máquinas de bíceps y tríceps (solo esqueletos incompletos), 2 máquinas Smith (desarmadas), 2 poleas cruzadas (desarmadas), 1 dorsalera, 1 doble polea, 1 máquina de izquiotibiales (incompleta), 1 de abductores; LOTE 2 (bancos): 2 bancos pecho inclinado, 1 de hombros, 1 de abdominales, 1 banco de 90º, 1 tipo Scott, 1 sillón de cuádriceps izquiotibiales, 1 plano inclinado, 1 de espinales; LOTE 3 (muebles): 1 escritorio de fórmica, 1 equipo de aire acondicionado Conqueror, 1 heladera comercial (desarmada), 1 baúl metálico con pesas y tobilleras, 5 pinos portadiscos, 1 impresora color HP 670, 1 PC IBM 300 (solo carcasa), 1 disco rígido 1,8 GB, 1 monitor marca Evision, 1 minicomponente JVC MX J30, sin parlantes, con antena y control remoto. Todo en regular estado de conservación. SIN BASE MAS IVA CADA LOTE. Al contado, en dinero en efectivo y mejor postor. Comisión 10% + IVA y arancel CSJN 0.25%. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado (art. 41 y 133 C. Proc.).

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 04/06/2007 Nº 547.251 v. 05/06/2007

Nº 21

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 21, del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, Marcelo T. de Alvear 1840, 4º, Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: “DEL CASTELLO NORA OLGA S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL BANCA NAZIONALE DEL LABORO” EXP. Nº 50516, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT: 20-04246229-3. IVA: Resp. Ins) rematará el 27 de junio de 2.007, a las 12,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente inmueble: PASAJE PADRE FEDERICO GROTE Nº 666, entre Avda Pedro de Mendoza y calle Comandante Francisco Carbonari, Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat: Circ. 4 - Sec. 10; Manz. 124B; Parc. 3. Matrícula: FR4-4210. Partida 0121739 DV07. Se compone de una habitación con baño completo al frente y tres habitaciones sin terminar, baño y cocina; en la terraza dos habitaciones precarias. En mal estado de conservación. Ocupado por Silvia Charreun a quien se notificó que debe desocupar el bien cuando se apruebe el remate, bajo apercibimiento de lanzamiento. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus y en el estado en que se encuentra. Al contado y mejor postor. BASE: $ 27.000. SEÑA: 30%.- COMISION: 3%. IVA sobre comisión: 21%. ARANCEL OSJ: 0,25%.- Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que apruebe el remate. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. El adquirente deberá tomar la posesión dentro de las 48 horas y materializar la traslación de dominio a su favor dentro de los 30 días, bajo apercibimiento de astreintes de 0,25% del valor de la compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidos de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de quiebra, los organismos respectivos deberán presentarse a verificar los mismos ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra: deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico; los que encuadren en el art. 244 de la LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado la posesión, serán a cargo de éste último. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: 19 y 20 de junio de 2.007, de 15 a 17 horas. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 04/06/2007 Nº 547.249 v. 08/06/2007

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo Juez sito en la Av. Callao 635 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados “EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. C/ FELIX GANCEDO S.R.L. Y OTROS S/EJECUTIVO EXPEDIENTE Nº 94.206/02 que la martillera María Luisa Dal Santo, CUIT 27-05.435.162-9 rematará el día 11

de Junio del 2007 a las 9.00 hs. en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes terrenos. Se trata de tres lotes: El lote Nº 7 de 47,84mts, lote Nº 8 de 21,86mts. y lote Nº 9 de 21,86mts con frente a la calle Aristóbulo del Valle 1275 los tres se venden en block el 25% indiviso, bajo la Matricula 8953. NC. Cir. I, Secc. N, Manz. 38, Parc. 24, de la Cdad y Partido de Lanús, Pcia de Buenos Aires fíjese como base para la subasta la suma de U$S 14.000 contado efectivo, y al mejor postor. Según constatación realizada por la martillera el lote Nº 7 está ocupado por la hija del demandado y construido en la parte del fondo unos 21mts aprox. en dos plantas en forma de circulo y los lotes Nº 8 y Nº 9 están con césped bien mantenidos Adeuda: (Agu. Arg. $ 24,447 (Fs. 132 al 2/10/04) (Municipalidad $ 3.458,88 (Fs 118 al 4/6/2004). Seña 30% Comisión 3%, Sellado boleto PBA 1%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. Hágase saber al comprador que: deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales a la orden de la Suscripta y como perteneciente a los presentes obrados sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 CPR. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registra del bien, o al levantamiento de las medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Será de aplicación la doctrina establecida por la Cámara Nacional en lo Civil en pleno, in re “Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria” del 18/2/99. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto no alcanzara para solventarlas. El bien se exhibe los días 6-7 de Junio de 2007 de 14 hs a 16 hs. Mas datos en autos o a la Martillera al Tel. 4-862-9184.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 04/06/2007 Nº 60.759 v. 05/06/2007

Nº 26

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635 Pº 1º, comunica por un día en autos “LAHOURCADE, EDUARDO BELTRÁN s/QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA POR FERNÁNDEZ DE BIASON OLGA ESTHER), Expte. Nº 044.859, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 11 de Junio de 2007 a las 10:30 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital un rodado dominio AEW900 (PEUGEOT 504 XSD TF/95), cuyo informe de dominio obra a fs. 286. Según informe de fs. 350 se trata de un modelo 504 XSD (Diesel) TF (techo fijo) año 1995, número de motor 667963, color negro, en el estado que se encuentra y por el que, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se encuentra depositado en la Playa Policial ubicada en la esquina de las Av. F. Fernández de la Cruz y Av. Escalada, con entrada por la primera, frente a “JUMBO”, de esta ciudad. Deudas: Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 328/9 del 1/96 al 6/05 vto. 7/12/05 $ 7.921,45 BASE: $ 4.000. Comisión: 10% Arancel: 0,25%. De no haber oferentes, pasada la 1/2 hora de ley saldrá a la venta SIN BASE. Deberá integrarse el IVA sobre el precio de venta cuando correspondiere, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del código procesal. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta en los términos del art.104 del Reglamento del Fuero los que serán abiertos en el acto del remate. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.), y las posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Los gastos que se devenguen con motivo de la subasta serán a cargo del comprador. Exhibición: 6/06/07 de 14:30 a 15:30 horas en la playa arriba citada.

Buenos Aires, 21 de Mayo de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 04/06/2007 Nº 547.133 v. 04/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1º piso Cap. Fed., comunica por dos días en el Boletín Oficial en los autos “FUTURUM S.A. s/Quiebra” expte. nº 15805 que el martillero Federico L. de la Barra, rematará el día 11 de junio de 2007 a las 9,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, 24 lotes de bienes muebles y maquinarias, a saber: maquinas para armado de termotanques, hierros, bancos y mesas de trabajo, cuyo catalogo se encuentra agregado al expediente, el que será entregado a los interesados al momento de la exhibición. Cond de Venta: SIN BASE: Pago total, IVA sobre el Precio. Com. 10% mas IVA. Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Calle Cordoba 649/55 Lanus Pcia. de Bs. As., el 7 y 8 de junio de 2007 de 14 a 16 hs. Los bienes deberán retirarse indefectiblemente a más tardar el 13 de junio de 2007 debiendo combinarse la entrega con el martillero.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 04/06/2007 Nº 547.259 v. 05/06/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 42 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 42 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Betti A. Cabrera Sarmiento, Secretaría a mi cargo, situado en Cerrito 268, 6º Piso de la Capital Federal hace saber en los autos “Cuadra María del Carmen c/Peñeiro Bernabé José, Piñeiro Bernabé Pedro, Piñeiro José Luis, Piñeiro Jorge Ángel Soc. de Hecho s/Despido”, Expediente 13.488/99, que el Martillero RODRIGO MANUEL MOSQUERA, CUIT 20-26.392.790-8, subastará el 7 de junio de 2007, a las 9,30 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal los siguientes bienes divididos en lotes y en el estado en que se encuentran: 1) un televisor color Noblex, de 29 pulgadas, con control remoto; 2) un centro musical Aiwa modelo NSK 5555; 3) una video casetera Crown Mustang; 4) un aire acondicionado Sprit marca York ; 5) un juego de sillones de 3 cuerpos, 2 de un cuerpo de cuerina color crema y un modular de 4 módulos en madera color marrón; 6) una mesa de comedor rectangular en madera color oscuro y 6 sillas de madera con tela color blanca. Condiciones de venta: sin base, al contado y mejor postor; seña 30%; comisión 10% y el 0,25% arancel acordada 10/99 CSJN, que serán abonados en el acto del remate, a cargo del comprador. La exhibición de los bienes se realizará el 5 de junio de 2007, de 13,00 a 13,30 hs. en Bartolomé Mitre 2139, Planta Baja, de ésta Ciudad. Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta y abonado el saldo de precio. Retiro, carga y acarreo por cuenta, cargo y responsabilidad del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La subasta finaliza con la firma del recibo de compraventa, el que deberá ser suscripto por quien haya realizado la última postura válida. Se desconocen los CUIT, CUIL o CDI de los demandados.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
Irene E. Mezzera, secretaria.

e. 04/06/2007 Nº 547.268 v. 04/06/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Federal Nº 1 de Bahía Blanca, Secretaría nº 1, Comunica por DOS días en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BAUDIS FELIX RAUL S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA”, (Expte nº 50.220/) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini tomo III Folio 119 del CMBB, rematará el día 08 de Junio de 2007 a las 10 Hs, en el Colegio de Martilleros Casanova nº 82 de Bahía Blanca: Un Campo compuesto por las siguientes Fracciones que seguidamente se detallan: con todo lo en el clavado y plantado, que lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. X; Parcela 1156-f; Partida 19497; Matrícula 3762, con una Superficie de 50 Has. 00 As.00 Cas. incluida el área que ocupa el canal secundario; Adeuda Tasas Municipales $ 8.867,64 al 8/02/2005; Impuesto Inmobiliario $ 877,60;. al 28/02/2005 Una fracción de campo Circ. X; Parc. 1.156-g, Partida 19.498; Mat. 3762; Superficie 100 Has.00 As.00 Cas. Adeuda Tasa Municipal $ 5.150,65, al 08/02/2005. Impuesto inmobiliario $ 1.953; al 28/02/05. Una fracción de campo Circ. X; Parc. 1156-h; Partida 19.499; Mat. 11. 202; Superficie 78Has.83 As,37 Cas; Adeuda Tasas Municipales: $ 5.671,44; al 08/02/05, Impuesto inmobiliario $ 2.123,20; al 28/02/05.- Todas las fracciones estan situadas en la zona Rural de Mayor Buratovich Partido de Villarino Pcia. de Bs. As. El campo se encuentra totalmente desocupado. Títulos en expte. Se ha ordenado subastar la Masa todas las parcelas juntas con la Base de $ 67.500, reducida en un 25% de contado y al mejor postor, Seña 10%. Comisión 3% a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia que los impuestos, tasas y contribuciones que adeudan serán a cargo del comprador. Las ofertas podrán realizarse bajo sobre cerrado a presentarse en la Secretaría nº 1, del Juzgado Federal nº 1 de Bahía Blanca, hasta el día 07 de Junio de 2007 a las 13 horas, colocándose la carátula en el exterior, por duplicado, con nombre del oferente y domicilio que constituya y acompañando en el mismo importe de la seña, lo destinado a comisión y sellado discriminado, en el Bco. de la Nación Argentina de esta Ciudad de Bahía Blanca, en cheque “no a la orden” o cheque Certificado y su apertura se realizará en el acto del remate.- Revisar hasta un día antes de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

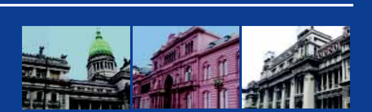
Bahía Blanca, 22 de mayo de 2007.
Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 04/06/2007 Nº 547.393 v. 05/06/2007



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial





Publicación de avisos comerciales y edictos judiciales
(excepto edictos sucesorios)



Trámite Urgente y Trámite Semi Urgente



Horario de recepción:

Sede Central
Suipacha 767
desde 11.30 hasta 13.30 hs.

Delegación Tribunales
Libertad 469
desde 8,30 hs. hasta 13.30 hs.

Delegación Colegio Público de Abogados
Avda. Corrientes 1441
desde 10.00 hasta 13.30 hs.

Delegación Inspección General de Justicia
Moreno 251
desde 9.30 hasta 12.30 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar



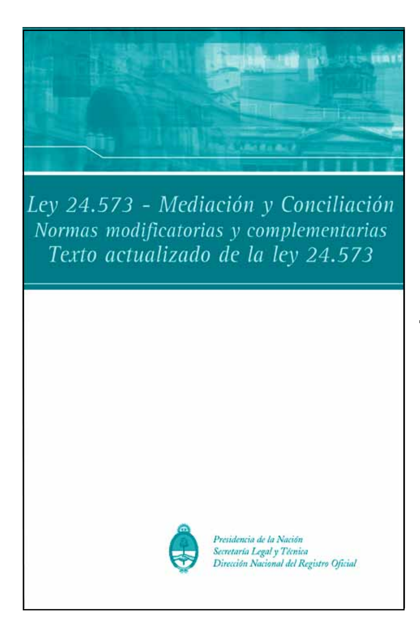
Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



NUEVOS TITULOS

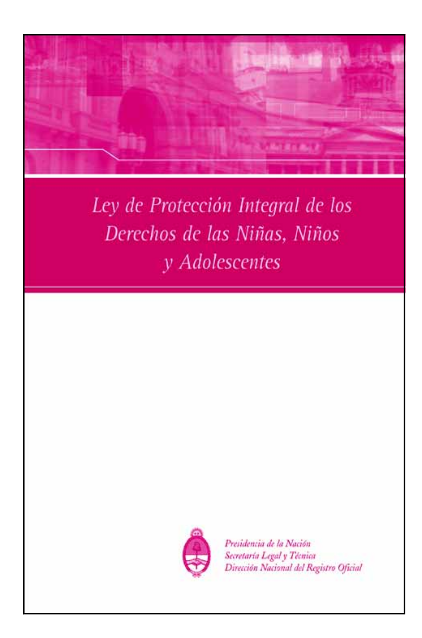
Colección de Separatas

→ Textos de consulta



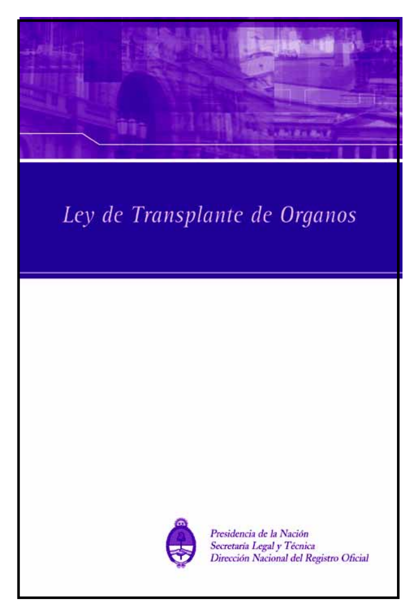
Ley 24.573
Mediación y ConciliaciónNormas modificatorias y complementarias Texto actualizado de la Ley 24.573

$5.-



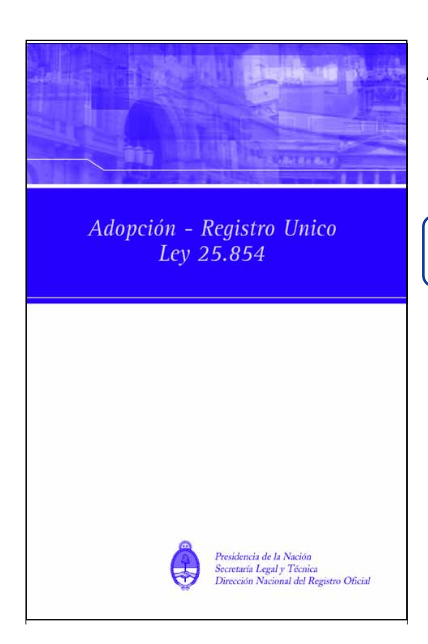
Ley de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

$5.-



Ley de Transplante de Organos

$5.-



Adopción - Registro Unico
Ley 25.854

$5.-

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país.

Ventas:

Sede Central
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.)
Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.)
Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados
Av. Corrientes 1441
(10:00 a 15:45 hs.)
Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AQUASOL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de AQUASOL S.A. a Asamblea General Ordinaria el 26.06.2007 - 19,00 hs en Avenida General Indalecio Chenaut 1727 7mo. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de los motivos del llamado fuera de término.
3º) Ratificación de las actas de Asamblea General Ordinaria Nros. 16 a 21 del 23.11.2002, 28.11.2003, 21.11.2004, 21.11.2005 y 21.11.2006.
4º) Asuntos de interés general.

Los accionistas deberán acreditar su condición de tales para participar en la asamblea conforme el art. 238 L.S., depositando las acciones en la secretaria. La asamblea se convoca simultáneamente en 1ra. y 2da. convocatoria, que se efectuara una hora después de fijada para la 1ra. cualquiera sea el número de accionistas presentes. Sociedad no comprendida en el art. 299 L. Sociedades. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mayo de 2007.

Miguel Angel Viva, Presidente, electo por acta de Asamblea Nro. 19 del 21.11.2005 y Directorio Nro. 65 del 22.11.2005.
Presidente - Miguel Angel Viva

Certificación emitida por: Enrique Luis Luay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 29/5/07. Nº Acta: 012. Libro Nº: 27.
e. 01/06/2007 Nº 22.666 v. 07/06/2007

"B"

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

"Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de junio de 2007 en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas, en la sede social de la Av. Congreso 1745, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los que la Asamblea fue convocada fuera de los términos legales.
3º) Consideración del Inventario, los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo con sus notas 1 a 6 y anexos I a V e Informes del Auditor y del Síndico ejercicio No. 11 cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino: Distribución de utilidades o constitución de una reserva especial.
5º) Aprobación de la gestión de los directores y sindico a los efectos de la ley 19.550.
6º) Validación de los honorarios del directorio y síndico.
7º) Consideración de la renuncia presentada por el Señor Philippe Francois Jacques Sans al cargo de director titular. Designación de un Director reemplazante. Ratificación de los restantes miembros del Directorio.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550".

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550.
Denis Daniel Paul Andrieu Vicepresidente electo por Acta de Asamblea Nº 12 del 28/03/06.
Vicepresidente - Denis Daniel Paul Andrieu

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 2209. Fecha: 28/5/07. Nº Acta: 176. Libro Nº: 41.
e. 01/06/2007 Nº 5947 v. 07/06/2007

BULKTECH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de junio de 2007 a las 15.00 horas, en la sede social de la calle Paraguay 610 P. 15° de Capital Federal, en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Sociedad.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4°) Consideración de gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5°) Consideración de gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
6°) Remuneración del Directorio por el desempeño de su cargo durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
7°) Remuneración del Directorio por el desempeño de su cargo durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
8°) Tratamiento de Resultados.
9°) Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término.

Alberto Tarazaga, Presidente según Actas de. Asamblea y Directorio, ambas de fecha 22 de agosto de 2005.
Presidente – Alberto Tarazaga

Certificación emitida por: Víctor Rodolfo Di Capua. Nº Registro: 241. Nº Matrícula: 2178. Fecha: 18/05/07. Nº Acta: 125. Libro Nº: 52.
e. 29/05/2007 Nº 5920 v. 04/06/2007

"C"

COMPAÑIA SANTAFECINA DE CAMPOS Y GANADOS S.A.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 13:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercido cerrado el 31 de diciembre de 2006;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. miembros del Directorio a los efectos del art. 275 de la Ley 19550;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio;
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.
Hugo Rivadeneria. Presidente designado en Asamblea 40 del 7-9-2006 y directorio 269 del 8-9-2006.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 28/5/07. Nº Acta: 113. Libro Nº: 053.
e. 01/06/2007 Nº 60.593 v. 07/06/2007

"E"

EL HOGAR CROATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 19 de junio de 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria, en Lugones 4936 Ciudad de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Sindico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Retribuciones de Directores y Sindico.
4º) Destino de los Resultados.
5º) Elección de Sindico Titular y Suplente,
6º) Razones por las que la Asamblea se celebra el 19 de junio de 2007.
Buenos Aires, 10 de abril de 2007.

Andelko Jurun, Presidente, electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Fecha 21 de junio de 2006 y Acta de Directorio Número 843 del 22 de junio de 2006.
Presidente – Andelko Jurun

Certificación emitida por: Olga Freda Herrendorf de Baccetti. Nº Registro: 39. Fecha: 23/05/2007. Nº Acta: 202. N° Libro: 58.
e. 31/05/2007 Nº 22.630 v. 06/06/2007

EL SOLAR DE LOS ROBLES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a loe Sres. Accionistas de "EL SOLAR DE LOS ROBLES S.A." Asamblea General Ordinaria, 1a. y 2a convocatoria, en forma simultáneas a realizarse el día 19 de JUNIO de 2007, a las 19,30 y 20 hs., respectivamente en el CENTRO DE MARTILLEROS, calle TALCAHUANO 479 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas presentes para firmar el acta, juntamente con el Presidente.
2º) Considerar la memoria y el balance anual del ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 2006.
3º) djudicaciones de parcelas.
4º) Resolver el pedido de los Sres. De Felice.
5º) Designar reemplazantes de miembros renunciantes.

El Señor Alberto Buratti, DNI 1.042,861, fue designado Presidente según consta en acta Nº 01, de fecha 24/04/06.
Presidente - Alberto Buratti

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 28/05/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 03.
e. 01/06/2007 Nº 60.572 v. 07/06/2007

ELECTROMETALURGICA ANDINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Avenida de Mayo 981, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, para el 21 de junio de 2007, a las 11:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Citación de la asamblea fuera de los términos previstos en la Ley 19.550;
3º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 53 cerrado el 31 de diciembre de 2006 y de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
5º) Designación de Síndico titular y suplente;
6º) Honorarios al Directorio y Síndico;
7º) Distribución de utilidades y Consideración de la Reserva General. El Directorio.

Patricia Inés Carmona Cortes. Presidenta. (Elegida como directora en la asamblea general ordinaria del 7 de Abril de 2006 y designada como Presidenta en la reunión de Directorio de ese mismo día).
Presidente – Patricia Inés Carmona

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 21/05/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 17.
e. 29/05/2007 Nº 62.133 v. 04/06/2007

EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 15 de Junio de 2007 a las 10.00 hs. en Av. Cramer Nro 3249, Ciudad Autónoma de Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance y documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/01/2007.
2º) Elección de nuevas autoridades.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Armando Manuel Silvariño

Disignado por Acta N° 22 de fecha 15-04-2005.

Certificación emitida por: Laura M. Iglesias Filardi. Nº Registro: 83. Fecha: 21/05/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 29.
e. 29/05/2007 Nº 62.132 v. 04/06/2007

EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 15 de Junio de 2007 a las 10,00 hs. en Av. Cramer Nro 3249, Ciudad Autónoma de Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital mas quintuple.
2º) Refinanciación de Pasivo.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Armando Manuel Silvariño

Designado por Acta N° 22 de fecha 15-04-2005.

Certificación emitida por: Laura M. Iglesias Filardi. Nº Registro: 83. Fecha: 21/05/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 29.
e. 29/05/2007 Nº 62.144 v. 04/06/2007

EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. ARSAT

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES SOCIEDAD ANÓNIMA - ARSAT a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 27 de junio de 2007, a las 11 horas, a llevarse a cabo en Sarmiento 151, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación de los artículos 18, 21 y 24 inc. b) del Estatuto Social.
3°) Consideración del motivo de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
4°) Tratamiento de la documentación del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico irregular cerrado el 31 de diciembre de 2006.
5°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
6°) Consideración de la remuneración de los Señores Directores —art. 311, ley 19.550— y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora —art. 292 del mismo cuerpo legal— correspondiente al citado ejercicio.
7°) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora
8°) Designación de cinco (5) Directores Titulares y cinco (5) Directores Suplentes en reemplazo de los Directores Titulares y Suplentes que finalizan su mandato, art. 9° del Estatuto Social.
9°) Designación de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora que finalizan su mandato, art. 20° del Estatuto.

Rodolfo Federico Gabrielli, Presidente, designado por Escritura de constitución social número 105 del 26 de junio de 2006.

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 24/05/07. Nº Acta: 112. Libro Nº: 10.

e. 29/05/2007 N° 60.510 v. 04/06/2007

EURO-JACOB FISHERIES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrara el 22 de JUNIO de 2007, a las 16 horas, en Arias 2374 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de las autoridades de la Sociedad (inciso 3 del articulo 234 de la Ley 19.550) por el ejercicio cerrado en 31/12/2006.
2º) Aplicación del resultado del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Nombramiento de autoridades para un próximo período.

NOTA: Para concurrir, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social. De no obtener quórum necesario queda convocado para el mismo día una hora después, en segunda convocatoria. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.
Osvaldo Luís Jacob, Presidente designado por Acta de Directorio del 30/05/2006.

Certificación emitida por: Juan Carlos Humarán. Nº Registro: 70. Fecha: 15/5/2007. Nº Acta: 297. Libro Nº: 52.

e. 30/05/2007 Nº 22.614 v. 05/06/2007

"F"

FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo decide y resuelve, atento a la situación financiero-económica de la Federación Regional de Básquetbol de Capital Federal, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5º, 33º incisos d), 49º inciso a), 54º inciso b), 56º, 57º y concordantes del Estatuto Social, se convoca a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 6 de junio de 2007, a las 19,00 horas, en primer llamado, en la sede de la Federación, sita en Humberto Iº 1913, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (artículo 62º del Estatuto Social);
2º) Autorizar al Consejo Directivo a gestionar y tomar créditos hipotecarios, de bancos Nacionales y/o Provinciales de la banca pública y privada, incluso con pago prioritario a favor del Banco prestatario sobre los fondos depositados en cuental;
3º) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la Asamblea.

PRESIDENTE DESIGNADO POR ASAMBLEA DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2004; SECRETARIO DESIGNADO POR ACTA Nº 40/2004 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2004.

Presidente – Carlos A. Henault
Secretario – Fabián N. Propato

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 22/5/2007. Nº Acta: 155. Libro Nº: 32.

e. 31/05/2007 Nº 62.266 v. 04/06/2007

"G"

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27/06/2007 a las 18 horas en Leandro N. Alem 693, Piso 5 Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales se tratan los estados contables fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Consideración de la gestión de los directores;
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
6º) Honorarios a directores en exceso de lo establecido en el art. 261 Ley 19.550.

Firma: Serge ZEMOUR. Vicepresidente a cargo de la presidencia por Acta de Directorio del 09/11/2006.

Serge Zemour

Certificación emitida por: Mariala Díaz. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4765. Fecha: 28/5/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 002.

e. 31/05/2007 Nº 89.609 v. 06/06/2007

"H"

HORTI FRUTI DE LA PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 2007 a las 13 hs., con segunda convocatoria conforme autoriza el estatuto para el mismo día a las 14 hs. A efectuarse en la sede social sita en Santiago del Estero 1162 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentación exigida por el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente a los Balances Generales de la sociedad de los años 2000 a 2006.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de accionistas a firmar el acta.

Sr. Jorge Fernando Yanovsky. Director titular en ejercicio de la presidencia según acta de asamblea Nº 2 de fecha 16/11/2006.

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 3690. Fecha: 23/5/07. Nº Acta: 065. Libro Nº: 68.

e. 01/06/2007 Nº 60.578 v. 07/06/2007

"I"

IKIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que será celebrada en Avda. Santa Fe 1385, 1er piso, C.A.B.A., el día 19 del mes de Junio de 2007, a la hora 19:30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Nuevo tratamiento de dos puntos del orden del día de la asamblea ordinaria del día 7 de Mayo de 2007 a) Consideración de los honorarios del Directorio por funciones ejecutivas y administrativas correspondiendo al ejercicio #30 cerrado el 31/12/06 y b) Consideración de la Designación de tres directores titulares por renovación por 1 año y de Síndicos Titular y Suplentes;
3º) Adecuación de los estatutos en el artículo 9 a las disposiciones de la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 18 de mayo de 2007

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa Fe 1381, PB., C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00. EL DIRECTORIO.

Mónica C. A. Lappas de Centeno

Presidente, según acta de Asamblea del 07/05/07.

Certificación emitida por: María F. Martínez Pita. Nº Registro: 1672. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 30/5/2007. Nº Acta: 96. Libro Nº: 26.

e. 01/06/2007 Nº 22.625 v. 07/06/2007

INTERGARANTIAS S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de INTERGARANTIAS S.G.R a Asamblea General Ordinaria Nº 6 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2007, en primera convocatoria, para el día 22 de Junio de 2007, a las 18:00 hs, en el domicilio de Reconquista 379, Piso 7º Oficina "710", Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la Memoria del Consejo de Administración, de los Estados Contables y del Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio Nº 6 cerrado el 31/01/2007. Tratamiento de la gestión de Consejeros y Síndicos y su Retribución. Asignación de resultados.
3º) Informe sobre la incorporación de nuevos socios partícipes, protectores y transferencias de acciones. Ratificación.
4º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo.
5º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima asamblea general ordinaria.
6º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías, que se solicitará a los socios partícipes y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima asamblea general ordinaria.
7º) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima asamblea general ordinaria.
8º) Determinación de la tasa de rendimiento financiero devengado por los aportes de los socios protectores al fondo de riesgo y de la fecha de puesta a disposición.
9º) Designación de dos consejeros titulares y dos consejeros suplentes a propuesta de los socios partícipes por vencimiento de sus respectivos mandatos.
10) Designación de un consejero titular y un consejero suplente, a propuesta de los socios protectores, por vencimiento de sus respectivos mandatos.
11) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes a propuesta de los socios protectores por vencimiento de sus respectivos mandatos.
12) Designación de un síndico titular y un síndico suplente, a propuesta de los socios partícipes, por vencimiento de sus respectivos mandatos.
13) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio que opera el 31 de enero de cada año, para el 30 de junio de cada año y consecuente modificación del artículo 46 del Estatuto Social.

NOTA: 1) Los socios podrán ejercer su derecho de examinar el texto íntegro de la modificación propuesta al Artículo 46 del Estatuto Social y su justificación en la sede social de Intergarantías S.G.R. a partir del 21 de mayo de 2007 de 9:00 a 18:00 hs. 2) Se recuerda a los señores socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Reconquista 379, Piso 7º Oficina "710", Capital Federal, como máximo, hasta el 19 de Junio de 2007 a las 18:00 hs, para que se los inscriba en el registro de asistencia (artículo 41 Estatuto Social). 3) Presidente designado por Acta de Asamblea Número 3 de fecha 28 de Mayo de 2004 y Acta de Consejo de Administración Número 86 de fecha 31 de Mayo de 2004.

Presidente - Carlos Guillermo May

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/05/2007. Número: FAA02707355.

e. 29/05/2007 Nº 22.593 v. 04/06/2007

ITATIC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ITATIC S.A.A.I.C. e I. a asamblea general ordinaria, para el día 20 de junio de 2007 a las 15.00 horas, en primera convocatoria; y a las 16.00 horas, en segunda convocatoria, en la calle Carlos Pellegrini 739, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de motivo de la convocatoria tardía.
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al: 31/08/2000; 31/08/2001; 31/08/2002; 31/08/2003; 31/08/2004; 31/08/2005 y 31/08/2006. Consideración de los resultados económicos de dichos ejercicios.
4º) Consideración de la renuncia al cargo presentada por la Directora titular, Sra. SILVIA MONICA ZULEMA CITATI.
5º) Elección del Director titular que reemplazará en el cargo a la Directora titular renunciante, en el caso de serle aceptada su renuncia. Conformación e integración del nuevo Directorio.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán proceder con las comunicaciones previstas por el art. 238, ley 19550, segundo párrafo. A dichos fines se informa que las mismas se recibirán de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 en la calle Carlos Pellegrini 739, 5to. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO.

Presidente - Josefa Zulema Antonuccio
Designado por Acta de Asamblea del 04/12/06.

Certificación emitida por: Gustavo E. Volco. Nº Registro: 1678. Nº Matrícula: 4102. Fecha: 24/5/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 19.

e. 30/05/2007 Nº 62.183 v. 05/06/2007

"L"

LAPPAS S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria que será celebrada en Avda. Santa Fe 1385, 1er piso, C.A.B.A. el día 19 del mes de Junio de 2007, a la hora 18:00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Nuevo tratamiento de dos puntos del orden del día de la asamblea ordinaria del día 8 de Mayo; a) Consideración de los honorarios del Directorio por funciones ejecutivas y administrativas correspondiendo al ejercicio #75 cerrado el 31/12/06 y b) Consideración de la Designación de dos directores titulares por renovación por 1 año y de Síndicos Titular y Suplentes;
3º) Adecuación de los estatutos en el artículo 9 a las disposiciones de la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Av. Santa Fe 1381, PB, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 18.00. El Directorio
Mónica C.A. Lappas de Centeno

Presidente, según Acta de Asamblea del 08/05/07.

Certificación emitida por: María F. Martínez Pita. Nº Registro: 1672. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 24/5/2007. Nº Acta: 91. Libro Nº: 26.
e. 30/05/2007 Nº 22.624 v. 05/06/2007

LARET S.A.

CONVOCATORIA

C.U.I.T.: 30-65202379-3. Inspección Gral. De justicia: 1.552.231. Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de Junio de 2007 a las 10:30 horas en primera convocatoria de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos Sociales, en el local de la calle Emma de la Barra 353, 7º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación del acuerdo de arrendamiento firmado con la firma Asociación Don Mario S.A.
3º) Decisión de continuar arrendando el inmueble de propiedad de la sociedad o explotarlo en forma directa. EL DIRECTORIO.

Martín Diego Roberts. Director Titular - Presidente. Designado según acta de asamblea del 15 de junio de 2006 pasada al folio 44/45/46/47/48/49/50/51 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 de Laret S.A., rubrica Nº B-20331 del 12/05/1992.
Martín Diego Roberts

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2578. Fecha: 23/5/07. Nº Acta: 028. Libro Nº: 39.
e. 01/06/2007 Nº 62.278 v. 07/06/2007

LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A." convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de junio de 2007, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Presidente Perón Nº 1878, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado a la asamblea fuera de término legal.
3º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006. Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio por el ejercicio considerado.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Roberto Luis Delbene, Documento Nacional de Identidad Nº 04.692.792 en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28 de abril de 2005 pasada a fojas 27 a 31 del Libro Acta de Asambleas Nº 2 Rúbrica Nº 26246-99 del 13 de abril de 1999 y Acta de Directorio de fecha 02 de mayo de 2005 pasada a fojas 71 a 73 de libro de Actas de Directorio Nº 6 Rúbrica Nº 55472-03 del 11 de julio de 2003.
Presidente – Roberto Luis Delbene

Certificación emitida por: Norberto E. Estrin. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 2065. Fecha: 28/5/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 27.
e. 31/05/2007 Nº 62.276 v. 06/06/2007

"M"

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. DE T.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 15 de Junio de 2007 a las 18:00 horas, en la calle Luzuriaga 761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General al 31 de diciembre de 2006, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes, y consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5°) Aceptación renuncia miembro Directorio y designación reemplazante.
6°) Elección de 3 miembros titulares del Directorio y 2 suplentes por el término de dos años.
7°) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
8°) Ratificación desición asamblea del día. 28/08/2006.
9°) Prórroga para la enajenación de las acciones adquiridas por la Sociedad (artículo 221 de la ley 19.550).

Rafael José Sarlija, Presidente según Acta de Asamblea n° 56 del 23/06/2006, folio 175 al 181 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubrica A10.880 de fecha 11/06/1963 y según Acta de Directorio n° 527 del 25/07/2006, folios 43 al 45, del Libro de Actas de Directorio Nro. 5, rubrica 100.127-04 de fecha 30/11/2004.
Presidente – Rafael José Sarlija

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3573. Fecha: 22/05/07. Nº Acta: 067. Libro Nº: 35.
e. 29/05/2007 N° 5911 v. 04/06/2007

MOROQUEN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Moroquen S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a realizarse el día 21 de Junio de 2007 a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas en la sede de la Inspección de Justicia, sita en Paseo Colon Nº 285, Piso 5º (Salón Biblioteca) Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea.
2º) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea vencido en exceso el plazo legal estipulado por el art. 234 de la ley Nº 19.550.
3º) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/4/2002, 30/4/2003, 30/4/2004, 30/4/2005 y 30/4/2006.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de los actos que se habrían celebrado con posterioridad al 1/10/02. Remoción con causa del directorio. Acción de responsabilidad contra los directores y/o participes de actos irregulares.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colon 285, piso 3º, Capital Federal en días hábiles, de 11 a 15.30 horas.
Buenos Aires, de Mayo de 2007.
Abogado Inspector - Rodrigo Monti

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde al Dr. Rodrigo MONTI (D.N.I. Nº 23.782.749) quien cumple funciones de Inspector legal en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA. Buenos Aires, 23 de Mayo de 2007.

Dra. SUSANA C. RODRIGUEZ, Jefe, Dto. Sociedades comerciales y de Regímenes de Integración Económica.
e. 30/05/2007 Nº 62.179 v. 05/06/2007

"P"

PEDRO ALFREDO APPHATIE S.C.A.

CONVOCATORIA
COMANDITA POR ACCIONES

Convócase a los Sres. Accionistas de PEDRO ALFREDO APPHATIE SCA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de junio de 2007, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle 25 de Mayo 267, piso 5, oficina 512, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, todos al 30 de abril de 2006, con sus correspondientes Notas y Anexos.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Administrador y Síndico por su desempeño durante el ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones del Administrador y del Síndico, en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la LSC.
7º) Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de un ejercicio.
8º) Modificación del Artículo Sexto del Estatuto Social –Adecuación de la garantía que deben prestar los Administradores a lo dispuesto por la Res. 7/2005 IGJ.
9º) Reordenamiento del Estatuto Social.

Se hace saber a los accionistas que deberán notificar conforme Art. 238 LSC en la calle 25 de Mayo 267, piso 5, oficina 512, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 hs. y que se encuentra a disposición en el domicilio y horario mencionado la documentación a considerarse en la Asamblea.

HILDA ALCIRA UHALDE DE EHUL- Administradora designada en Asamblea General Extraordinaria del 12/12/2002 y Asamblea Ordinaria 20/12/2002 transcriptas a los folios 189 y 192 respectivamente, del libro de actas de Asamblea Nº 1.
Administradora - Hilda Alcira Uhalde de Ehul

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 28/05/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 50.
e. 01/06/2007 Nº 62.411 v. 07/06/2007

PLATAFORMA 10 S.A.

CONVOCATORIA

Plataforma 10 S.A. Hace saber por cinco días que ha convocado a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de junio de 2007 a las 12.00 hs en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria en el domicilio ubicado en calle Lavalle 648 Piso 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2º) Razones de la Asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc.1 de la ley 19550, ejercicios económicos Nº 5, cerrado el 30/06/2006;
4º) Consideración de los Resultados No asignados;
5º) Honorarios Directorio y Gerentes por los ejercicios 4 y 5, en su caso, en exceso del límite establecido por el art. 261, último párrafo de la ley 19550;
6º) Aprobación de lo actuado por el Directorio ante la remoción del Gerente del Área Técnica de la firma Sr. Jorge Riva con fecha 21/03/2007;
8º) Resolver sobre acciones judiciales a emprender contra el Sr. Jorge Riva.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238, segundo párrafo de l ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia con al menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, la que deberá cursarse en el domicilio de Av. Rivadavia 4260 6º Piso de la Cdad. de Bs. As.

Fdo: Andrea Betina Garmendia. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea Nº 5 del 29/10/2004.
Presidente - Andrea Betina Garmendia

Certificación emitida por: Irma A. Quinteros de Berraondo. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3891. Fecha: 17/05/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 21.
e. 29/05/2007 Nº 5919 v. 04/06/2007

PROCONSEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 15 de Junio de 2007 en primera convocatoria a las 17,30 horas, y en segunda convocatoria a las 18,30 horas, en Rivadavia 1157, piso 5°, departamento "A" de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
2°) Consideración de los motivos que no permitieron la convocatoria dentro de los plazos legales,
3°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 11 finalizado el 30/11/2006,
4°) Consideración de la gestión del Directorio, y
5°) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.

Designado Presidente según Acta de Asamblea del 31/07/2006.
Presidente - Marcelo Braccia

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. Nº Registro: 1577. Nº Matrícula: 3684. Fecha: 15/05/07. Nº Acta: 021. Libro Nº: 13.
e. 29/05/2007 N° 60.386 v. 04/06/2007

PROMS S.A.

CONVOCATORIA

CITACION A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA. Por cinco días llamase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de Proms Sociedad Anónima. La misma se realizará el día 28 de junio de 2007, en Alicia Moreau de Justo 1080, piso 3, oficina 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria, si no se lograse el quórum necesario en la primera. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades: memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto, flujo de caja, notas, anexos, informes de sindicatura y auditoría correspondientes al ejercicio número 17 finalizado el día 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Determinación del número de directores y síndicos y designación de los mismos, por finalización de sus mandatos.
5º) Destino de los resultados acumulados y de ejercicio.
6º) Consideración de la situación societaria y comercial.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Presidente electo por acta de Asamblea Nº 20 de fecha 7 de julio de 2006 y acta de Directorio Nº 138 de fecha 10 de julio de 2006. El Directorio.
Presidente - Jorge R. Herrero

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 22/05/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 15.
e. 30/05/2007 Nº 22.575 v. 05/06/2007

PRONTO-GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 19-06-07, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Yerbal 185 piso 1° of. B, Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31-01-07;
3°) Ratificación de lo resuelto en asamblea ordinaria del 21-05-2007.
4°) Propuesta de distribución de dividendos conforme se especifica en la Memoria. El Directorio.

José Cicchinelli. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 05-06-2006.
José Cicchinelli

En mi carácter de Escribano Titular del Registro 523 de Capital Federal manifiesto que la presente certificación corresponde al Acta N° 415, Foja R-1023345, suscripta por José Cicchinelli como presidente de "PRONTO-GAS Sociedad Anónima", con facultades suficientes.
Buenos Aires, veintiuno de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Gonzalo Fernández Ferrari. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 4806. Fecha: 21/05/07. Nº Acta: 415.
e. 29/05/2007 N° 62.095 v. 04/06/2007

"R"

RYACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de RYACO S.A. a Asamblea General Ordinaria el 22-6-07, en 1º y 2º convocatoria a las 16 y 17 hs respectivamente sede social de Rivadavia 882, piso 5, E, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) designación dos accionistas para firmar acta asamblea,
2º) consideración documentos articulo 234 inciso 1, ley 19.550, ejercicio cerrado 31-1-07
3º) Consideración gestion directorio,
4º) Retribución directores en exceso dispuesto art. 261, ley 19.550.
5º) Elección directores.
Para participar asamblea, accionistas deberán cursar comunicación conforme art. 238, ley 19.550, para inscribirse en el libro de asistencia, hasta el 14-6-07, en la sede social Rivadavia 882, piso 5, oficina E, Cap. Fed, días habiles de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. A partir de la publicación se encuentra a disposición en Rivadavia 882, piso 5, oficina E, Cap. Fed, copias balance, estado de resultados del ejercicio, evolución del patrimonio neto, informaciones complementarias, cuadros anexos referidos al ejercicio ecónomico cerrado 31-1-2007, Carlos Alberto Rolandelli, designado acta asamblea 11-3-05. Y directorio 14-3-05.
Presidente – Carlos Alberto Rolandelli

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 23/5/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 83.
e. 31/05/2007 Nº 6257 v. 06/06/2007

"S"

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 2007 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para las 12:00 horas en segunda convocatoria, a reunirse en Tucumán 861, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2006. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio.
5º) Fijación del número de directores y su designación.
6º) Autorizaciones.

José María García Cozzi, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia según acta de 5/6/06, pasada a Fs 43 del libro de Actas de Directorio Nº 3, rubricado el 18/4/2001.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 28/05/2007. Nº Acta: 13. Libro Nº: 100.
e. 01/06/2007 Nº 89.634 v. 07/06/2007

SYLVANIA ILUMINACION S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo: 1.648.855. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 22 de junio de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006. Destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva facultativa;
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio;
5°) Remuneración de los Directores;
6°) Determinación del número de los miembros del Directorio y su elección;
7°) Ratificación del préstamo otorgado por la Sociedad a favor de SLI Holdings Internacional LLC en noviembre de 2006;
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTAS: 1) Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita Av. Leandro N. Alem 928, 7° Piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550 y Resolución 12/05 de la Inspección General de Justicia.
3) Para el tratamiento de los puntos 3 y 7 del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, conforme lo requiere el estatuto social. El Directorio.

Esteban Antreassian, designado Director y Presidente del Directorio por Acta de Asamblea N° 10 del 14 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 21/05/2007. Nº Acta: 83. Libro Nº: 13.
e. 29/05/2007 N° 22.615 v. 04/06/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Ana Maria Gulberti domiciliada en Av. Pueyrredon 446 Cap Fed transfieren fondo de comercio Enrique Ya-Mashita Unzain domicilio Avellaneda 394 Morón Bs As rubro Com. Minorista golosinas envasadas kiosco 601,005 Bebidas en gral. 601,010, Com. minorista alimentos envasados 601,005 Expte. 18663-2006 sito en Av. Corrientes 2099 Cap Fed reclamos de ley Ntas Of.
e. 01/06/2007 Nº 62.306 v. 07/06/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Orsini M. Cristina domiciliada en Maure 1945 Lanus Bs As transfiere fondo de comercio a Cartazzo Veronica domicilio en Sauces 1764 Florencio Varela Bs As rubro Kiosco Varios sito en Av. San Juan 406 Cap Fed reclamos de ley Ntras. Of.
e. 29/05/2007 N° 62.120 v. 04/06/2007

Enrique Alberto Sala Mart. Púb. ofic. Anchorena 74 CABA avisa Miguel Angel Calvano dom. San Nicolas 1311 CABA transfiere a Ariel Boniolo dom. Cramer 588 Bernal Pcia. Bs. As. fondo comercio Garaje comercial sito Av. San Martín 3364 CABA planta baja capacidad máxima veintiocho (28) cocheras incluidas dos (2) para ciclomotores recl. ley n/oficinas.
e. 30/05/2007 N° 62.178 v. 05/06/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Arvili J. Domingo domiciliado en Junín 582 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Duran Jose domicilio en Pasaje San Carlos 21 Cap Fed rubro Quiosco y Varios sito en Bme. Mitre 2045 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 01/06/2007 Nº 62.308 v. 07/06/2007

RECTIFICACION del Aviso publicado el 06/06/06 al 12/06/06, Boletín Oficial 30.920 al 30.924. Luisa Esther Caimi, con domicilio en la calle Francisco Beiró 3629, Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada por Carlos Hugo Gazzineo en su carácter de apoderado, según escritura N° 98 del 31/08/01, folio 236, registro notarial 287, comunica la rectificación de la publicación N° 45094 dejando constancia que el nombre completo del nuevo titular de la explotación del Fondo de Comercio dedicado al rubro "Garage Comercial", sito en Bolivar 276/280 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, denominado "Longobardi" es Maria Luz Zavallo, LC. 05945019.- Reclamos de Ley en Avenida Francisco Beiró 3629 Piso 8 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 30/05/2007 N° 62.192 v. 05/06/2007

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A CABA avisa: ALLEGRIA SRL domic. Ciudad de la Paz 2701, CABA vende a TRESMASUNOSRL domic. Bogotá 934, PB, C, CABA su Fondo de Comercio de Com. Min. de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración), Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria, Casa de Comidas, Rotiseria, Confiteria, sito en Ciudad de la Paz 2701, PB, Sótano y Entrepiso, CABA, con personal Ley 20.744: 1- Villegas Octavio Luis, C.U.I.L. N° 23-04428306-9; 2- Gramajo, Alejandra Raquel, C.U.I.L. N° 27-24580259-0; 3.- Campos Trujillo, David Samuel, C.U.I.L. N° 20-93938023-0; 4- Toledo, Rodrigo Gaspar, C.U.I.L. N° 20-22724420-9; 5- Gomez Rivera, Andrea Fabiana, C.U.I.L. N° 23-22901955-4; 6- Nuñez, Evangelina del Carmen, C.U.I.L. N° 27-23253551-8; 7- Gomez Rivera, Silvia Liliana, C.U.I.L. N° 27-24902548-3; 8- Gimenez, Guillermo Agustín, C.U.I.L. N° 23-27113786-9; 9- Toledo, Juan Manuel, C.U.I.L. N° 20-31606647-0; 10- Duarte, Pedro Daniel C.U.I.L. N° 23-23599148-9; 11- Pina, Mónica Analía, C.U.I.L. N° 27-21606161-1 12- Di Ludovico, Keila, C.U.I.L. N° 27-32323479-0; 13- Solla, Aquino Fabián, C.U.I.L. N° 20-93717392-0. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/05/2007 N° 60.432 v. 04/06/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Maximiliano Arena y Joaquin Cappa Pérez domiciliados en San Martín 654 Quilmes Bs As transfieren fondo de comercio a Castaño A. David domicilio en Bernardi 2820 Jose Mármol Bs As rubro Locutorio Art Librería Kiosco sito en Esmeralda 612 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 31/05/2007 Nº 62.245 v. 06/06/2007

Se avisa al comercio que Alfredo Jorge SAN MARTIN L.E. Nª 8.310.600 Domiciliado en Juncal 1647 8ª B Cap. Fed. Transfiere su fondo de comercio habilitado por expte. Nª 70695-2004, carpeta Nª 11724-2004, ubicado En French 2765 P.B. Cap. Fed. Nomenclatura Catastral 19-15-109-17A. Partida Inmobiliaria 1661914 U.F./C: 1. Según Ley 449/2000 Códigos 601,040 —COM. MIN. GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSCO) Y TODO LO COMPRENDIDO EN LA ORD.33.266— Código 604,040 – COPIAS REPRODUCIONES DE FOTOCOPIAS (SALVO) IMPRENTA, EDITORA DE PELICULAS //EN VIEDOCASSETTES, al Señor Maximiliano Raúl CABRERA D.N.I. N° 23.693.303 Domiciliado en Pacheco de Melo 2661 Primero C. Cap., FED. Reclamos de Ley a French 2769 6ª G. CABA.
e. 30/05/2007 N° 62.202 v. 05/06/2007

Scaglione Angel Daniel, dom en Ceretti 2811, Cap. Fed. cede y transfiere el autoservicio de alimentos y fiambrería sito en Guemes 3533, Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, maquinarias y muebles existentes a Ywala S.A. dom en A. Alsina 2445, Cap. Fed. Reclamo ley Maipú 62, Piso 2º, Of. "9". Casillero "1" Cap. Fed.
e. 31/05/2007 Nº 60.534 v. 06/06/2007

Cristian Guillermo Alvarez, dom. Gabino Ezeiza 10236, Loma Hermosa, Pcia. Bs. As. TRANSFIERE el fondo de comercio RUBRO Com. Min. de Art. de librer, papeler, cartoner, impresos, filat, juguet, discos y grab; Locutorio, excluidos juegos en red, de habilidad y destreza; ubicado en Holmberg 2501, PB, UF 1, CABA a Simón Salazar, dom. calle 76 número 2234, Edificio 19, 3º piso; depto. "A" San Andrés, Prov. Bs. As. Reclamos de Ley en el domicilio del local.
e. 01/06/2007 Nº 60.568 v. 07/06/2007

Angel Mena mart. púb. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa "La Rioja 2133 S.A." domic. La Rioja 2131 Cap. Fed. vende a Luzdivina Bouzada y Negreira y José Antonio Lema y Lopez domic. J. Marmol 1942 Cap. Fed. el Fondo de Comercio de fabricación de pan y envasados (panificación) elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. etc. calle La Rioja 2131 Cap. Fed. Reclamos de ley mis oficinas.
e. 30/05/2007 N° 62.159 v. 05/06/2007

Enrique Alberto Sala Mart. Púb. ofic. Anchorena 74 CABA avisa Nora Cristina Petrone dom. Misiones 241 CABA transfiere con fecha 1/04/06 a Luis Mariano Luppi dom. Lima 957 CABA fondo

comercio Garaje comercial sito Lima 957 CABA P.B. exp. 080789/00 recl. ley n/ oficinas.

e. 30/05/2007 N° 62.177 v. 05/06/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Maria A. Díaz domiciliado en Uriburu 1023 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Franco García Matías Leonel domicilio en Parana 833 Cap Fed rubro Quiosco y Varios sito en Marcelo T. de Alvear 1635 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 01/06/2007 Nº 62.309 v. 07/06/2007

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A CABA avisa: ANA MARIA GARCIA domic. Remedios de Escalada 7661, Martín Coronado, Prov. Bs. As. vende a LORENZO PEREIRA GONZÁLEZ domic. Tres Sargentos 2433, José C. Paz Prov. Bs. As. su Fondo de Comercio de Bar-Café sito en Sarmiento 1124, CABA. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 29/05/2007 N° 60.433 v. 04/06/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 2006 se aprobó aumentar el capital social en la suma de $ 15.000.000 y que dicho aumento esté representado por 32.545 acciones Clase A con derecho a cinco votos por acción, y 14.967.455 acciones Clase B con derecho a un voto por acción, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una. El nuevo capital social es de $ 184.275.305. Se invita a los señores accionistas a ejercer su derecho de preferencia en la suscripción del referido aumento de capital dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, de 10 a 15 hs., en Reconquista 330 (Sector Títulos –subsuelo-) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Margarita Incera. Autorizada por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas del 30/12/2007.

Abogada – María Margarita Incera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/5/07. Tomo: 60. Folio: 148.

e. 31/05/2007 Nº 89.742 v. 04/06/2007

"E"

ESTEBAN HOTEL S.A.C.I.F.I.

I.G.J.: 31737. La Asamblea General Extraordinaria del día 11 de Mayo de 2007 en segunda convocatoria resolvió: Aprobar los estados contables al 31 de Diciembre de 2006, reducir el capital social de $ 457.762.- a $ 200.000.- modificando el art. 4to del estatuto social. También aprobó el balance especial de reducción y se designaron autoridades por el término de tres ejercicios. Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nro 38 de fecha 11 de Mayo de 2007.

Marta B. Gimigliano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/5/2007. Número: 598000. Tomo: 0143. Folio: 120.

e. 01/06/2007 Nº 62.286 v. 05/06/2007

ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F.

I.G.J.: 39812. La Asamblea General Extraordinaria del 30/04/07 en segunda convocatoria resolvió aprobar el aumento de capital a $ 326.330.- y la emisión de 326.330 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 c/una con derecho a un voto por acción correspondientes a dicho aumento. Las 326.330 acciones emitidas se integrarán totalmente en el acto de la suscripción con saldos de la cuenta ajuste de capital. Se suscribieron totalmente en el acto de la asamblea por los accionistas presentes en proporción a sus tenencias 183.561 acciones por un valor nominal de $183.561, reservándose el derecho a acrecer en el caso de no suscribirse por otros accionistas. Queda un saldo de valor nominal de $142.769 (142.769 acciones) a suscribir por los restantes accionistas en Avda. Castañares 1096 1er Piso "A" Cap. Fed. de lunes a viernes de 9 a 18 hs dentro del plazo previsto en el art. 194 LSC. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nro 36 de Fecha 30 de Abril de 2007.

Marta B. Gimigliano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/5/2007. Número: 598001. Tomo: 0143. Folio: 120.

e. 01/06/2007 Nº 62.285 v. 05/06/2007

"L"

LOGRO 2005 S.A.

PUBLICACION REDUCCION DE CAPITAL. LOGRO 2005 Asamblea Extraordinaria del 15/05/2007 de la sociedad inscripta el 14/04/2004 en el Registro Publico de Comercio bajo el Nº 4454, Libro 24 de Sociedades por Acciones, resolvió la reducción del capital de $ 500.000 a $ 100.000 con efecto al 04/05/2007. Activo al 04/05/2007 $ 857.889,01, post reducción $ 457.889,01, Pasivo al 04/05/2007 $ 24.491,30, post reducción $ 24.491,30, patrimonio neto al 04/05/2007 $ 857.889,01, post reducción $ 457.889,01 Oposiciones sede social 11 de septiembre de 1888 Nº 2840, CABA de 9 a 17 hs. Los directores constituyen domicilio especial en 11 de septiembre de 1.888 Nº 2840, 4º Piso, C.A.B.A. Autorizado Contadora Elba Rodriguez Tº 106 Fº 203 resuelto por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/05/2007 e instrumentada por instrumento privado de fecha 15 de mayo de 2007.

Contadora - Elba Rodríguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/5/07. Número: 194091. Tomo: 0106. Folio: 203.

e. 31/05/2007 Nº 5942 v. 04/06/2007

"O"

ONDEO SERVICES AMERICA LATINA S.A. - MSU MANAGEMENT DE SERVICIOS URBANOS S.A.

ONDEO SERVICES AMÉRICA LATINA S.A. (sociedad incorporante) con domicilio en Cerrito 388, Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 2/10/95 bajo el Nº 9140, libro 117, tomo A de S.A. y MSU MANAGEMENT DE SERVICIOS URBANOS S.A. (sociedad absorbida) con domicilio en Viamonte 773, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/8/00 bajo el Nº 11674, libro 12, tomo de Sociedades por Acciones, hacen saber que las asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas celebradas el 30 de abril de 2007 aprobaron el compromiso previo de fusión suscripto el 30 de marzo de 2007. Valuación del Activo y Pasivo de ONDEO SERVICES AMÉRICA LATINA S.A. al 31 de diciembre de 2006 Activo: $ 7.204.701; Pasivo: $ 5.796.779; Valuación del Activo y Pasivo de MSU MANAGEMENT DE SERVICIOS URBANOS S.A. al 31 de diciembre de 2006 Activo: $ 99.700; Pasivo: $ 76.840. Aumento de capital de la sociedad incorporante: $ 1. Julio I. Bottino, abogado CPACF Tº 13, Fº 896, Autorizado por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 30 de abril de 2007.

Abogado - Julio I. Bottino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 31/05/2007. Tomo: 13. Folio: 896.

e. 01/06/2007 Nº 22.705 v. 05/06/2007

"S"

SAHEMA S.A.

Sahema S.A. con domicilio en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C, de Capital Federal, inscripta en IGJ el 11-5-98, Nº 2043, libro 1 de S.A., a los efectos del derecho de oposición a los acreedores, informa, que por acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria, de fecha 2/5/2007, se resolvió reducir el Capital de $ 5.565.000 a $ 4.560.000, mediante el rescate de 1.005.000 acciones de v/n $ 1 c/u.- Antes de la reducción: Activo: $ 5.541.426,04. Pasivo: $ 0,00. Patrimonio Neto: $ 5.541.426,04. Luego de la reducción: Activo: $ 4.536.426,04. Pasivo: $ 0,00. Patrimonio Neto: $ 4.536.426,04. Oposiciones de ley en Avenida Julio A. Roca 570, piso 1, oficina C de Capital Federal. Designado por acta de Asamblea del 31/05/2006, labrada a fojas 56/59 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado en fecha 28/05/1998, bajo el Nº 42489-98.

Vicepresidente – María Magdalena Zupan

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 29/5/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 73.

e. 01/06/2007 Nº 62.321 v. 05/06/2007

"U"

UNIFUN SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Hace saber que a) REDUJO el capital en la suma de $ 150.000, llevándolo de $ 170.000 a $ 20.000, representado 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1, derecho a un voto. b) NO HUBIERON oposiciones en el plazo legal. C) Cambio de Nombre a UNIFUN SOCIEDAD ANÓNIMA. D) modifica su objeto tiene por objeto la prestación de servicios especializados de consultoría económico financiera y asistencia integral en servicios de inversión y relativos a las finanzas corporativas para empresas públicas y privadas e individuos, e) Prescinde de sindicatura, f) Modificación articulos: primero, tercero, cuarto, séptimo, noveno, g) Cambia de domicilio del actual San Martín 491, piso 2, departamento 4, Cap. Fed. a Lavalle 1616, piso 8, oficina A, Cap. Fed. I) Reeleccion DIRECTORIO: Presidente: Ricardo Mario Scotti, Vicepresidente Juan Luis Catuogno. Director: Luis GONZÁLEZ VICTORICA. Directores suplentes: Eduardo SERANTES, Ricardo GONZÁLEZ VICTORICA y Roberto Vicente VIDAL. Ricardo Mario SCOTTI, LE 4.382.011, domicilio O'Higgins 4617, piso 8, departamento 90, Cap Fed; Juan Luis CATUOGNO, DNI, 5.321.923, domiciliado en Rodríguez Peña 2042, piso 5, Cap Fed; Luis GONZALEZ VICTORICA, DNI 5.082.926, domiciliado Antártida Argentina 1451, de Boulogne, prov. Bs As; Eduardo SERANTES, DNI 4.551.109, domiciliado Carlos Gardel 384, de Boulogne, prov Bs As; Ricardo GONZALEZ VICTORICA, DNI 8.259.203, domiciliado en Avenida Corrientes 447, piso 3, departamento B, Cap. Fed. y Roberto Vicente VIDAL, DNI 4.373.289, domiciliado en Av Rivadavia 6437, piso 3, departamento 12, Cap. Fed. Todos con domicilio especial en Lavalle 1616, piso 8, oficina A Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta Asamblea ordinaria del 12/03/2006, Directorio del 22/11/2006 y Asamblea Extraordinaria del 30/11/2006. AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 escritura 108 del 14/05/2007.

Escribano – Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/5/2007. Número: 070522231545/A. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 01/06/2007 Nº 6278 v. 05/06/2007

"Z"

ZANON S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/2007, elevada a escritura pública el 21/05/2007, ante el escribano Gaston E. Viacava, al folio 348 del Registro 1982 de Cap. Fed., la sociedad aprobó lo siguiente: 1) Reducir el capital de $ 4.407.988 a la suma de $ 20.000, y a su vez aumentar el capital a la suma de $ 50.000, y reformar en tal sentido el Artículo Cuarto del estatuto; 2) Reformar los artículos Noveno, Duodécimo y Décimo Cuarto de los estatutos; 3) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Luisa Motta, Directora Suplente: Fernanda Livia ZANON, ambas con domicilio especial en Miguel Cané 3039, piso quinto, Capital Federal.- Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura 106 del 21/05/2007, pasada al folio 348 del registro 1982 a su cargo.

Escribano – Gastón Enrique Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/5/07. Número: 070524237436/E. Matrícula Profesional Nº: 3840.

e. 31/05/2007 Nº 62.240 v. 04/06/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL- JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Romer VILLARROEL BURGOS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 15 de Noviembre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Romer VILLARROEL BURGOS al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana. Nº 6.313.323 a nombre de Romer VILLARROEL BURGOS, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º): - REQUERIR los informes respectivos a la fuerza preventora y Dirección Nacional de Migraciones, conforme lo expuesto en los considerandos.

7º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. —RENE VICENTE CASAS, Vocal. —Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 01/06/2007 Nº 547.085 v. 14/06/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Hugo Ernesto SALAS BURGOS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 16 de Noviembre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Hugo Ernesto SALAS BURGOS al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana. Nº 7.732.949 a nombre de Hugo Ernesto SALAS BURGOS, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. Ante mí: EDUARDO SYLVESTER, Secretario Habilitado.

e. 22/05/2007 Nº 546.063 v. 05/06/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Juan Carlos PEÑA ALEJO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena. conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo de la ley 22.415, y sus modificatorias (Código Aduanero), en función del art. 864, inc. "a", in fine, en grado de tentativa (Arts. 871 y 872), con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h", en concordancia con el art. 1.026 inc. b), sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Noviembre de 2.010, y diez días para el pago de las costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Juan Carlos PEÑA ALEJO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo Pasaporte Peruano Nº 3.108.480, DNI. Peruano Nº 41.112.613, Licencia de Conducir Q41112613 y Libreta Militar Nº 2128510811, pertenecientes al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio (Presidente). — René Vicente Casas, Vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 01/06/2007 Nº 547.082 v. 14/06/2007

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a LUCAS NAVARRETE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y DOS MESES DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 26 de Noviembre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REQUERIR a la Cárcel Federal de Jujuy, informe si cuenta un cupo para alojar transitoriamente al interno Lucas NAVARRETE, hasta que se consiga un cupo en la Cárcel Provincial de Santiago del Estero.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando. DNI Nº 27.185.199 y Pasaporte C Nº 27.185.199 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- RECHAZAR el pedido de devolución de dinero, debiendo estarse a lo resuelto a fojas 143 de autos, y dar cumplimiento por parte de Lucas NAVARRETE al pago de multa y costas del juicio.

7º).- MANDANDO que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 22/05/2007 Nº 546.065 v. 05/06/2007

FALLA:

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

1º).- CONDENANDO a Paulino MERINO CALIZAYA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena. conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función del Art. 864 inc. "d" de la Ley Nº 22.415, y su modificatoria, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo que dure la condena, "f" y "h", sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera y las costas del juicio.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 30 de Octubre de 2010, y diez días para el pago de las costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Paulino MERINO CALIZAYA al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana. Nº 4.439.306 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 01/06/2007 Nº 547.083 v. 14/06/2007

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Germán IBAÑEZ COCHA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 22 de Septiembre de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Germán IBAÑEZ COCHA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando CI. Boliviana Nº 3.298.371 y DNI. Nº 92.609.204 a nombre de Germán IBAÑEZ COCHA, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 22/05/2007 Nº 546.064 v. 05/06/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Elsa Ester FASSIO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, y Multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar la nombrada autora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 05 de Marzo de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Elsa Ester FASSIO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- Hugo Marcelo Savio, Presidente. — René Vicente Casas, Vocal. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 28/05/2007 Nº 546.493 v. 08/06/2007

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a JOEL EMETERIO COCA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 07 de Febrero de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Joel Emeterio COCA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI. Nº 26.031.498 (duplicado) a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. —— René Vicente Casas, Vocal. — Ante mí: Dr. Efraín Ase, secretario.

e. 28/05/2007 Nº 546.489 v. 08/06/2007

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Jamel Duglas CHAVEZ CALVIMONTES, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de os doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 13 de Enero de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Jamel Duglas CHAVEZ CALVIMONTES al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.-

5º) - NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Boliviana. Nº 6.277.705 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 22/05/2007 Nº 546.062 v. 05/06/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Alex Walter ROJAS NORIEGA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, que establece el art. 12 del C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 13 de Mayo de 2.010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Alex Walter ROJAS NORIEGA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntado Pasaporte de la República del Perú Nº 3.317.732 y DNI. Peruano Nº 15.749.765, pertenecientes al causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º): MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 01/06/2007 Nº 547.084 v. 14/06/2007

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Isabel BELLIDO de GARCIA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.-

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 20 de Marzo de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.-

4º).- REMITIR a Isabel BELLIDO de GARCIA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando CI. Boliviana Nº 5.923.845 a nombre de la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.-

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — René Vicente Casas, Vocal. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 28/05/2007 Nº 546.516 v. 08/06/2007

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Sandro ALVA CAERO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 19 de Febrero de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Sandro ALVA CAERO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando CI. Boliviana Nº 4.463.363 a nombre de l causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — HUGO MARCELO SAVIO, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. — Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 28/05/2007 Nº 546.460 v. 08/06/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Vicepresidente en la presente causa que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 230 y vta., de la causa Nº 1330/05, caratulada: "MONZARES, FLAVIA LORENA - INF. LEY 23.737", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Flavia Lorena Monzares, sin apodos, argentina, DNI Nº 28.591.527, de estado civil soltera, nacida el 28 de Marzo de 1981 en la ciudad de Concordia de esta provincia, con instrucción secundaria incompleta, empleada de comercio, hija de Ciriaco Miguel Monzares y de Marta Irene Hues, domiciliada en calle Balcarce Nº 124 de la ciudad de

Concordia, pcia. de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 19 de Abril de 2007.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. parr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Flavia Lorena Monzares.... Fdo. DAVID ALEJANDRO CHAULET, —Presidente—, LILIA GRACIELA CARNERO, —Juez de Cámara—, ROBERTO M. LOPEZ ARANGO, —Juez de Cámara—, Ante Mi: BEATRIZ MARIA ZUQUI, —Secretaria.—

e. 01/06/2007 Nº 547.096 v. 07/06/2007

EDICTO: por disposición del Dr. Roberto M. López Arango, Presidente en la causa Nº 952/03, caratulado: "LOPEZ JOSE LUIS S/INF. LEY 23.737", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 226/227 vta., a los fines de la notificación de José Luis López, sin sobrenombres o apodos, argentino, D.N.I. Nº 25.342.434, nacido el 3 de Agosto de 1976, en la ciudad de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, hijo de José Enrique López y de María Rosa Martínez, casado, albañil y electricista, domiciliado realmente en calle 2 de Abril y 3 de Febrero de la ciudad de su nacimiento; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, a los cuatro días del mes de Octubre de dos mil seis...Con dichos fundamentos, EL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL DE PARANA, acordó, lo siguiente 1º) DECRETAR el sobreseimiento de José Luis López, de las demás condiciones personales reseñadas al inicio, por el delito de tenencia de estupefaciente para consumo personal previsto y reprimido por el art. 14 segunda parte de la ley 23.737 reformada por ley 26.052, arts. 2, 59 inc. 3º y 62 inc. 2 y art. 361 del C.P.P.N.).-....Fdo. Roberto M. López Arango — Presidente — Lilia Graciela Carnero — Juez de Cámara — David Alejandro Chaulet — Juez de Cámara — Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 31/05/2007 Nº 546.829 v. 06/06/2007

EDICTO: por disposición del Sr. Vicepresidente en la presente causa que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 156 y vta., de la causa Nº 1355/05, caratulada: "HERRERA, GRISELDA - INFRACC. LEY 23.737", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Griselda Noemí Herrera, apodada "cachi", de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 30.323.698, nacida el 6 de Agosto de 1984 en la ciudad de Gualeguaychú, pcia. de Entre Ríos, de estado civil soltera, con instrucción secundaria incompleta, ama de casa, hija de Raúl Herrera y de Marta Cristina Blanco, domiciliada en calle San José y Federación de la ciudad de Gualeguayhú, pcia. de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 21 de marzo de 2007.- Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. parr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Griselda Noemí Herrera.... Fdo. David Alejandro Chaulet - Presidente -, Lilia Graciela Carnero — Juez de Cámara —, Roberto M. López Arango — Juez de Cámara —. Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 31/05/2007 Nº 546.838 v. 06/06/2007

EDICTO: por disposición de la Sra. Vicepresidente en la presente causa que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 230 y vta., de la causa Nº 1083/03, caratulada: "BAILON EMILIANO ALBERTO Y OTROS S/ TENTATIVA DE ROBO (INCIDENTE DR. JUAN CARLOS FERRARI - SU PEDIDO)", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Sandra Beatriz VIDAL, sin apodo, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 18.459.627, nacida el 1 de Noviembre de 1967 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, de estado civil casada, con instrucción primaria incompleta, de ocupación ama de casa, hija de Antonio Rivarola y de Yolanda Vidal, domiciliada en calle Sarmiento Nº 1923, de la ciudad de Concordia, pcia. de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 13 de Abril de 2007.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. parr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Sandra Beatríz Vidal.... Fdo. DAVID ALEJANDRO CHAULET, —Presidente—, LILIA GRACIELA CARNERO, —Juez de Cámara—, ROBERTO M. LOPEZ ARANGO, —Juez de Cámara—, Ante Mi: BEATRIZ MARIA ZUQUI, —Secretaria.—

e. 01/06/2007 Nº 547.097 v. 07/06/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL - NRO. 8 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, a cargo del Dra. Julia L. Servetti de Mejías, Secretaría única, sito en la Lavalle 1220, 3er. piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de 10 días a tomar intervención a doña Débora Andrea Giacomini, bajo apercibimiento de dictarse oportunamente sentencia conforme lo que resulte de las constancias de autos, caratulados "GIACOMINI CLAUDIO ELIAN Y GIACOMINI CARLA ANDREA S/ ADOPCION". NOTA: Publicar por 2 días en el diario BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 11 mayo de 2007.

Mariana J. Fortuna, secretaria interina.

e. 01/06/2007 Nº 62.328 v. 04/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de "LA VACA GUESTALTICA S.R.L S/ QUIEBRA- (EN EL PEDIDO DE QUIEBRA ESTANCIAS YALCA S.A. (EXPTE. 86934)", Expediente Nro. 92533-, Cuit, Nº 30-70300606-6, en la que se designó síndico al Dr. Luis Pedro Pereyra, con domicilio en Roque Saenz Peña 651, piso 4º "67", Capital Federal, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de junio de 2007. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 01/06/2007 Nº 547.057 v. 07/06/2007

N° 2

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nro. 2, Sec. Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. 3º de esta Capital, en autos "GRUPO EMPRESARIO DE SERVICIOS EVENTUALES SA s/QUIEBRA" Expte Nro. 92110 comunica por cinco días que con fecha 12 de abril de 2007 ha decretado la quiebra de GRUPO EMPRESARIO DE SERVICIOS EVENTUALES SA CUIT 30-61049275-0 con domicilio legal y administrativo en la calle Uruguay 239 Piso 6 Of. F de esta ciudad designándose Síndico a Isabel A. Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D" (Tel 1552284981), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 26.06.07 y hasta el 11.07.07 para las impugnaciones de los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el Síndico hasta el 08.08.07 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 31.08.07 y 12.10.07. respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 01/06/2007 Nº 547.069 v. 07/06/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "SANTA ELENA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A. S/QUIEBRA (C.U.I.T 30-70801805-4) Expte. Nº 86271, síndico ADOLFO JORGE SANTOS, JUNIN 55, PISO 9º, Of. 19", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-8-07, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 22 de mayo de 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 30/05/2007 Nº 546.752 v. 05/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial No. 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría No. 8, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 1º piso de la Cdad. de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "ISERCOM S.A. s/ quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo 16 de 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 01/06/2007 Nº 62.300 v. 04/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "DISKAR SRL S/QUIEBRA", C.U.I.T. 33-69161166-9 Expte. Nº 087532, habiéndose designado síndico a Abraham Elías Gutt, Tucumán 1.484, Piso 6º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-7-07, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 16 de mayo de 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 30/05/2007 Nº 546.751 v. 05/06/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ROSA SALVAJE SRL S/QUIEBRA (EX PEDIDO POR JORDAN MORRISON SRL)", expte. Nº 056381, con fecha 17 de abril de 2007 se ha decretado la quiebra de ROSA SALVAJE S.R.L. (CUIT: 30-70808271-2), siendo el síndico actuante el Contador GUIDO MARIA SALVADORI, con domicilio en JUNIN 55 PISO 9 DTO. 19, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 8 de mayo de 2007.

Horacio Piatti, secretario.

e. 29/05/2007 Nº 546.636 v. 04/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "KAROLINGYA INVESTMENTS S.A. S/ QUIEBRA" (nro. de CUIT 30-68585008-3), expte. Nº 052269, con fecha 14 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador SERGIO L. NOVICK con domicilio en LIBERTAD 359, 4º "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de julio del 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 22 de mayo de 2007.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 01/06/2007 Nº 547.019 v. 07/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Davila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "BALTON SA S/ QUIEBRA (CUIT 30-70777644-3), expte. Nº 050989, con fecha 18 de mayo de 2007 se ha dispuesto fijar nueva fecha para que los acreedores concurran a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, debiendo hacerlo hasta el día 28 de junio del 2007.

En la ciudad de Buenos Aires, a 18 de mayo de 2007.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 29/05/2007 Nº 546.586 v. 04/06/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 8, Secretaría Número 16, comunica por cinco días la quiebra de "TAVELLA EDUARDO" (C.U.I.T.: 20-11774580-6), decretada el 31 de diciembre de 1997 Sindica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 piso 7º oficina "65" de Capital Federal, a fin de que se intime al fallido, para que dentro de las CUARENTA Y OCHO HORAS (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de la tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, como lo ordena el art. 88, inc. 7 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 01/06/2007 Nº 547.058 v. 07/06/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "INFOFAX S.A .S/ S/QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 16 de mayo del 2007 se decretó la quiebra de Infofax S.A. inscripta el 24/03/97, bajo el Nº 2831, L. 120 T. "A"; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ruben Hugo Faure, con domicilio constituido en Corrientes 1312, piso 9º of. 901/2 T.E. 4381-4042 de Capital Federal hasta el día 19 de julio del 2007; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 5 de setiembre del 2007 y 19 de octubre del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 12 de setiembre del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.

Néstor Gardella, secretario interino.

e. 30/05/2007 Nº 546.718 v. 05/06/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. PAULA MARIA HUALDE, Secretaria Nro. 18 a cargo del Dr. FRANCISCO J. TROIANI, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso, hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de NUESTRA SRA. DE POMPEYA S.A. (CUIT Nº 33-70326569-9) encuadrado dentro de pequeño concurso (art. 288 L.C.) con fecha 17 de Mayo de 2007. El sindico interviniente es el contador MIGUEL ANGEL TROISI, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6º, Cap. Fed., Tel. 5199-8181. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de su créditos hasta el día 13 de Agosto de 2007. Fíjense los días 24 de septiembre y 5 de Noviembre de 2007, para que el Sindico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo. Paula Maria Hualde.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2007.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 01/06/2007 Nº 60.575 v. 07/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secreta-

ria 18, interinamente a mi cargo sito, en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 8 de mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de DISTRIYER S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 11-05-2001, Inscripta bajo el Nº 3023, en el Lº 114, con domicilio en Perú 689, piso 3º "18", Capital Federal,. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar a la Sindico Leticia Andrea Matej con domicilio en Tucuman 1567, piso 10º "55", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 13 de julio de 2007. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 7 de septiembre de 2007 y 19 de octubre de 2007, respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2007 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 29/05/2007 Nº 546.625 v. 04/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 03/05/07 se decretó la quiebra de ABA Y GIAN SRL, inscripta en la IGJ bajo el Nº 961, Lº 117 el 06/02/03, con domicilio en AV. NAZCA 560, 6º CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el síndico TITO JORGE GARGAGLIONE con domicilio en MEDRANO 833, 1º "C" CABA, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 04/07/07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30/08/07 y 11/10/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verificatorio el 13/09/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 26/09/07 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 01/06/2007 Nº 547.077 v. 07/06/2007

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en autos: "PAMPA LIBRE S.A. s/Concurso Preventivo", ha resuleto con fecha 24 de abril de 2007, declarar la apertura del concurso preventivo de dicha sociedad, debiendo los acreedores verificar sus créditos hasta el día 10 de julio de 2007 ante la Síndico designada Eva Malvina Gords, domiciliada en Callao 1121, piso 7º "I". La Síndico deberá presentar los informes del art. 35 el día 4 de septiembre de 2007 y del art. 39, el día 16 de octubre de 2007. La audiencia informativa se fijó para el día 11 de marzo de 2008 a las 10:30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 mayo de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 29/05/2007 Nº 60.388 v. 04/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BOATING SHOES S.A., decretada con fecha 17 de mayo de 2007. La sindicatura actuante es el estudio Pappalardo, Cardenes y Asoc. con domicilio constituido en Tacuarí 119 E.P. of. 5 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-8-07. Se deja constancia que se fija el día 20-9-07 para que el síndico presente el informe previsto por el art. 35 LCQ y el ajuste de los créditos verificados y el 1-11-07 para la presentación del informe previsto en el art. 39 de la L.C.Q. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 29/05/2007 Nº 546.690 v. 04/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BALDIZZONI PABLO GUSTAVO, C.U.I.T. N 20-20000313-7, decretada con fecha 8 de mayo de 2007. El síndico actuante es el contador Daniel Guillermo con domicilio constituido en Tucumán 1657 piso 4º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de julio de 2007. Se deja constancia que el 11 de septiembre de 2007 y el 23 de octubre de 2007 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 30/05/2007 Nº 546.814 v. 05/06/2007

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ZUG S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 084718, con fecha 9 DE MAYO DE 2007 se ha declarado la quiebra de ZUG SA CUIT 30-70704314-4, que el Síndico es el Cdor. NORBERTO BONESI, con domicilio en la calle Av. Juan B. Justo 5096 1º "A" Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 2007. El día 5 de octubre de 2007, el Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 16 de noviembre de 2007 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art.86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 31/05/2007 Nº 546.913 v. 06/06/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. RAFAEL CRUZ MARTIN - Juez, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FALCON NATACHA DEBORA S/QUIEBRA, Expediente Nº 087199, que con fecha 02/05/2007 se ha declarado en estado de quiebra a FALCON NATACHA DEBORA, DNI: 21.833.873, que el Síndico es el Dr. LEANDRO JOSE VILLARI, con domicilio en la calle PARANA 426, 10º "G" Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 13/08/2007 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 25/09/2007, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 07/11/2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituídos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aire, 22 de mayo de 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 30/05/2007 Nº 546.756 v. 05/06/2007



Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

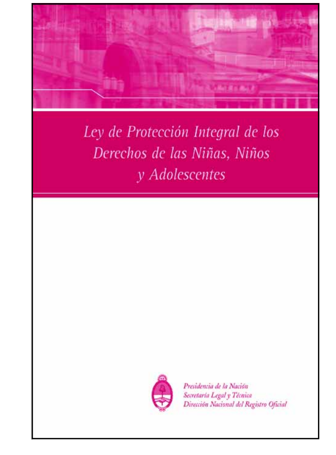

Colección de Separatas
Textos de consulta

NUEVOS TITULOS



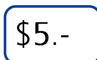
Ley 24.573
Mediación y Conciliación
Normas modificatorias y complementarias
Texto actualizado de la Ley 24.573

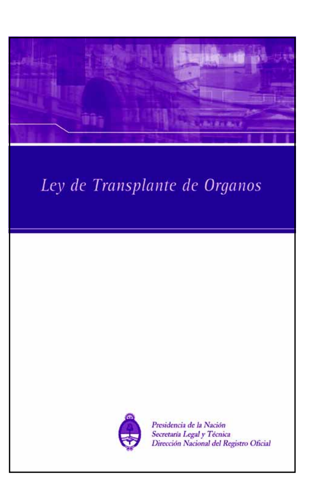
$5.-



Ley de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

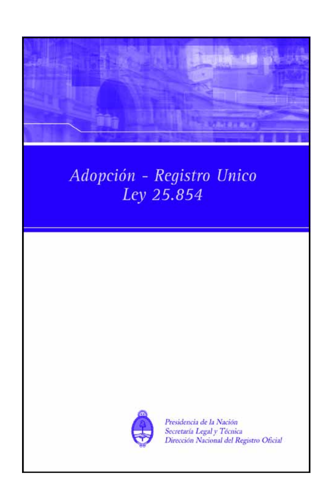
$5.-





Ley de Transplante de Organos

$5.-



Adopción - Registro Unico
Ley 25.854

$5.-

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país.

Ventas:

Sede Central:
Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales:
Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 comunica por 2 días en autos: "EXPOCARNE S.A. S/QUIEBRA", que con fecha 9/06/06 se ha presentado el proyecto de distribución de fondos con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (Art. 218 de la ley 24522).

Expido el presente en Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 31/05/2007 Nº 546.901 v. 06/06/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Julia Morón de Jajan, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, hace saber que con fecha 7 de Mayo de 2007 ha procedido a la apertura del CONCURSO PREVENTIVO de MEDICAL POWER S.A. —CUIT 30-69836136-7— con domicilio en Avda. Garay 3224, piso 9º "D", Ciudad de Buenos Aires, y que los Señores acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante la Señora Síndico designada: FLORA MARCELA PAZOS, con domicilio en Montevideo 527 piso 1º "A" (T.E. 4372-5101) Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 10 de julio de 2007, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de septiembre y 16 de octubre de 2007 respectivamente. La audiencia informativa habrá de celebrarse el día 23 de abril de 2008 a las 12 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 30/05/2007 Nº 62.154 v. 05/06/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de Mayo de 2007, en los autos caratulados F. J. PALAPOLI S.R.L S/CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA), se resolvió decretar la quiebra de F. J. PALAPOLI S.R.L, (CUIT: 30-61580659-1) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 17 de Septiembre de 2007. Fíjase al Síndico hasta el día 30 de Octubre de 2007 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es la contadora Tumilasci Felisa Mabel con domicilio en Callao 449 piso 10 "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 30/05/2007 Nº 546.750 v. 05/06/2007

N° 17

El Juz. Nac. de 1ra Inst. Comercial 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Sec. 33, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital comunica por 5 días en autos: "SUPEMERCADOS SHALOM S.R.L. S/ QUIEBRA", que se decretó la quiebra de "SUPERMERCADOS SHALOM S.R.L., CUIT 33-68684477-9, con fecha 23 de abril del 2007. El síndico designado es el Contador Ruben Angel Scaletta, con domicilio en Piedras 1077, piso 6 "B", Capital. Se dispuso el día 29 de junio del 2007, como vencimiento para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante la sindicatura. El sindico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 28/agos/07 y 10/oct/07 respectivamente.

Buenos Aires, 21 de mayo del 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 31/05/2007 N° 546.837 v. 06/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por dos días en los autos: "DI TULLIO S.A. s/ QUIEBRA", que la sindicatura ha presentado "PROYECTO DE DISTRIBUCION COMPLEMENTARIA Y FINAL".

Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 01/06/2007 Nº 547.012 v. 04/06/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 10/5/2007 se resolvió decretar la quiebra indirecta de OSCAR JUAN LIEHR (D.N.I. Nº 8.505.118, C.U.I.T. Nº 20-08505118-1); y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es el contador Jorge Ernesto Del Hoyo, con domicilio en la calle en la calle Cerrito 484, 7º Piso "D" de esta Ciudad. Se ha dado orden a la fallida para que entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LIEHR OSCAR JUAN S/QUIEBRA", expte. Nº 045504, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/05/2007 Nº 546.621 v. 04/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 9 de mayo de 2007 se resolvió decretar la quiebra indirecta de Bricolage de Argentina SA, con CUIT: 30-70708543-2; y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El síndico es el contador Estudio de los Dres. Turco y Gola con domicilio en Cochabamba 4272 de esta Ciudad. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; y para que entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "BRICOLAGE DE ARGENTINA S A S/QUIEBRA" Expte. Nº 052273, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/05/2007 Nº 546.620 v. 04/06/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso PB, de esta Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que con fecha 5 de marzo de 2007 se ha decretado la quiebra de SEFIA S.R.L., inscripta el 29/02/1996 ante la IGJ bajo Nro. 2233, Libro: 104, Tomo: de S.R.L., C.U.I.T. Nº 33-68578563-9, y domicilio en la calle Galván Nro. 2850, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "SEFIA S.R.L. S/QUIEBRA (pedido por A.T.C. S.A. en liquidación)" (Expte. Nº 050.954), habiéndose designado síndico al Contador Dr. MAURICIO ROSENBLUM, con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE 2296 - piso 7 - oficina "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir para presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 DE JUNIO DE 2007. El síndico presentará los informes de los artículos 35º y 39º de la ley concursal los días 21/08/2007 y 05/10/2007 respectivamente. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros, y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días para que pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida bajo pena de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11º incs. 2 a 5 ambos inclusive de la ley 24.522 y de corresponder los de los incs. 1, 6 y 7 del mismo (art. 86º) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 11 de mayo de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 29/05/2007 Nº 546.684 v. 04/06/2007

N° 20

El Juzgado Nacional Comercial Nº 20, Sec. Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "CAPITAL FOOD S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" que con fecha 2 de mayo de 2007 se ha declarado abierto el concurso preventivo de CAPITAL FOOD S.A. (C.U.I.T. 30-70902650-6), cuyo sindico es Moralejo Julio Cesar, ante la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en Junín 55 piso 9º depto. "19" (TEL: 4951-2638) de esta ciudad, hasta el día 17 de agosto de 2007. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 1 de octubre de 2007 y 13 de noviembre de 2007, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de mayo de 2008 a las 10 hs. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 30/05/2007 Nº 60.441 v. 05/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados CAMPOS SALVA CARLOS S/QUIEBRA hace saber que con fecha 30/03/2005 se decretó la quiebra de CARLOS ALBERTO CAMPOS SALVA CUIT Nº 20-13.800.176-9 y que hasta el día 27/08/2007 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico RUGEN DANIEL SARAFIAN con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 1337 3º C así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 08/10/2007 y 20/11/2007, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto dié de cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ y, dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 30/05/2007 Nº 546.813 v. 05/06/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados PERASSO LILIANA AMALIA S/ QUIEBRA hace saber que con fecha 18/05/2007 se decretó la quiebra de LILIANA AMALIA PERASSO CUIT 027136152470. Se mantendrá el síndico interviniente en la etapa preventiva Ruben Daniel Sarafian, con domicilio constituído en Viamonte 1337, piso 3 oficina C). Que los pedidos de verificación de créditos de causa o título posterior al decreto de la primigenia quiebra (15/08/06) deberán ocurrir a verificar por vía incidental en los que no se impondrán costas por aplicación analógica de lo dispuesto por el art. 202 párr. 1º LCQ.; el síndico presentará informe general (art. 39 y 200 LCQ), rectificatorio y/o ampliatorio de aquel presentado en la etapa falencial anterior, el día 4/7/07. Intimar a la fallida y a los terceros para que dentro del quinto día —computado respecto de aquella desde la notificación y en relación a los terceros desde la primer publicación de edictos— entreguen al sindico los bienes de la deudora; haciendoles saber tambien la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 22 de Mayo de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 31/05/2007 Nº 546.890 v. 06/06/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21 del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados "SILVA RUBEN ALBERTO S/QUIEBRA - EXPTE. 048123", hace saber por cinco días que con fecha 27 de abril de 2007 se ha decretado la quiebra de SILVA RUBEN ALBERTO, CUIT Nº 20-08362471-0, con domicilio en la calle Carabobo 69 P.B. de esta Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Av. Callao 215 Piso 5º "D", Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 32 LCQ dentro del plazo que vence el 08/08/07. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21/09/07 y 05/11/07 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la L.C.Q.

Buenos Aires, 17 de mayo de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 29/05/2007 Nº 546.608 v. 04/06/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44 sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos caratulados: "ARMANDO LOPEZ S.A. S/QUIEBRA" Expte. N° 034656 (reservado) se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta presentada por «Neumáticos de Avanzada S.A.» por los inmuebles propiedad de la fallida todos ellos sitos en Ruta 9 Km. 695, Suburbio Sur de la Ciudad de Córdoba, estación Ferreyra, Pcia. de Córdoba, cuya subasta se decretara a Fs. 3949/51 y 3955.- En Block: a) 100% del lote N/C Circ. 26, Secc.10, Mz.1, Parcela 1 de 13.524,60 m2. Matrícula 54.331 b) 50% indiviso del lote N/C Circ. 26, Secc.10, Mz. 1, Parcela 36 de 939 m2. Matrícula 44.756 c) 100% del lote N/C Circ.26, Secc.10, Mz. 1, Parcela 35 de 2.515,26 m2. Matrícula 99.210 d) 100% del lote N/C Circ.26, Secc.10, Mz.3, Parcela 34 de 731,85 m2. Matrícula 190.482 e) 50% indiviso del lote N/C Circ.26, Secc.10, Mz. 1, Parcela 31 de 568,70 m2. correspondiente a la escritura N°78 inscripta al dominio Folio 31637 Número 21477 Año 1978.- Condiciones de las ofertas: Establécese como oferta a mejorar la suma de $ 250.000,- suma a la que se agregará la comisión del martillero 3%.- Las presentaciones deberán ser realizadas por escrito, en sobre cerrado que no contendrá señas extrañas –salvo los autos para los cuales se dirigen– y se agregarán al proceso con su correspondiente cargo de recepción. Deberán contener un depósito del 10% de la oferta que formulen, a depositar a la orden del Tribunal y como perteneciente a estas actuaciones, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; en caso de resultar adjudicatario, dicha suma será imputada como pago a cuenta de precio.- Las ofertas deberán hallarse firmadas por quienes las formulen ó por los representantes legales en caso de tratarse de personas jurídicas, debiendo éstos acreditar la representación que invoquen por medio de instrumento fehaciente. Las enmiendas ó raspaduras deberán hallarse salvadas al pie y suscriptas.- Carecerá de derecho a mejorar su propuesta aquél oferente que no comparezca al acto, cualquiera sea su motivo.- No se admitirán propuestas de compra en comisión, si no se denunciare al comitente en la oferta. -Tampoco se admitirá la cesión de los derechos del acto de adjudicación.- El plazo para la presentación de las ofertas vence el día 26 de Junio de 2007 a las 12:30 horas, momento en que se procederá a abrir los sobres presentados en la audiencia a celebrar en la sede del tribunal con presencia del síndico, martillero y oferentes.- La simple presentación de las propuestas implica para todos los oferentes el pleno conocimiento y aceptación de las presentes condiciones.- Todas las resoluciones que se dicten en el presente trámite de llamado a mejora de oferta serán inapelables.- La sindicatura deberá pronunciarse acerca de las propuestas y mejoras que se hubieren presentado en el mismo acto de la audiencia.- En el acto de apertura de las ofertas presentadas, y una vez conocidas ellas, todos los presentes en el acto que así lo requieran podrán mejorar la oferta objeto del presente en forma sucesiva e ilimitada, pujando hasta obtener el mayor precio, mediante posiciones que no podrán ser inferiores a un 5% de la oferta anterior.- Cualquier oferta inferior ó igual a la que sirve de base para este llamado a mejora, será descalificada sin más trámite, no pudiendo participar en el acto de adjudicación.- El bien se adjudicará a la mejor oferta.- El adjudicatario deberá integrar el precio dentro del tercer día de notificada la adjudicación.- Todos los depósitos se harán efectivos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este juzgado y como perteneciente a estos

obrados.- Vencido el plazo anterior sin que se haya integrado el saldo de precio, el bien se adjudicará al oferente que siga en orden de turno, quien deberá hacer lo propio dentro de las 72 horas de notificado.- El incumplimiento del adjudicatario, implicará la resolución del contrato sin necesidad de interpelación alguna, importará la pérdida del depósito de garantía del 10% a favor de la quiebra y lo hará pasible de las responsabilidades del postor remiso.- Las garantías de las ofertas, serán devueltas después de integrado el saldo de precio por parte deL adjudicatario definitivo, mediante oficio prenumerado a librar por Secretaría.- La posesión de los bienes será entregada al adquirente mediante acta a labrar por el síndico en calidad de oficial de justicia ad-hoc.- Se hace saber que los gastos y gestiones inherentes a la toma de posesión e inscripción de los bienes involucrados en el procedimiento, estarán a cargo del adquirente.- La adjudicación podrá resolverse por incumplimiento del adjudicatario de cualquiera de las obligaciones asumidas a raíz de la operación y contenidas en este llamado a mejora de oferta.- La mora operará: de pleno derecho y producirá la caducidad de los plazos.- La falta de pago en término del saldo de precio provocará la pérdida del importe depositado a ese momento, ello sin mengua del reclamo por daños y perjuicios que pueda deducir la quiebra en razón del incumplimiento alegado.- También podrá resolverse, por presentación en concurso de acreedores, petición de propia quiebra ó quiebra decretada del adjudicatario, con pérdida de las abonadas.- Los oferentes deberán constituir domicilio en la jurisdicción del tribunal y la adjudicación se hará conocer por cédula en caso que el adjudicatario no se hallare presente en el acto de apertura de sobres.- Los interesados deberán consultar las demás condiciones, estado fisico y jurídico de los inmuebles' en la sede del tribunal.- Se exhiben libremente con acceso, por Ruta Nacional N° 9 Km. 695 ó consultar al martillero Pedro Gomales Chaves tel/fax 4322-2789 /3913.- Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial, Boletín Oficial ó de Publicaciones legales de la Pcia. de Córdoba y un aviso en los diarios La Voz del Interior y en La Nación.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 30/05/2007 N° 62.194 v. 05/06/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Rafael Bruno, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 27 de abril de 2007 se ha decretado la quiebra de INDUSAGRO S.A., inscripta en la I.G.J. el día 21 de agosto de 1997 bajo el Nº 9182 del libro 122 tomo A de Sociedades por Acciones, C.U.I.T. 30-55975296-3. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación a la Síndico Jessica Andrea Minc en el domicilio de la calle Avenida Santa Fe Nº 2534, piso 6º "D" de la Ciudad de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 15:00 hs. a 18:00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4822-5375, dentro del plazo que vence el 13 de julio de 2007. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 10 de septiembre de 2007 y 23 de octubre de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 párrafo 2 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 de mayo de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 30/05/2007 Nº 546.731 v. 05/06/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch Juez Subrogante, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, con sede en la Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal, en los autos "FIGUEROA CARLOS MARIO S/ QUIEBRA" (exp. 020729), hace saber por dos días, que ha sido presentado en autos el proyecto de distribución de fondos en los términos de la Ley 24522.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2007.
Pablo Daniel Frick, secretario.

e. 01/06/2007 Nº 547.053 v. 04/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nro. 52, comunica que en los autos "FLUVIALCO NAVEGACION S.A.C. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ACTUACIONES SEPARADAS" EXPTE. 31020, se ha presentado proyecto de distribución de fondos a los Sres. acreedores, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de DIEZ DIAS de la última publicación. Publíquese por DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 01/06/2007 Nº 547.014 v. 04/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: El Señor Juez interinamente a cargo del lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Néstor G. Costabel, por ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638 piso 4 de la Cdad. de Buenos Aires, en la causa Nº 12.342 seguida por atentado a la autoridad agregado a ARTURO ANTENOR VEGA CARRION indocumentado, con domicilio en la calle Chile 1828 habitación 2 de la Cdad. de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA al imputado ARTURO ANTENOR VEGA CARRION por el término de TRES DIAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenado su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 18 de mayo de 2007.- Líbrese cédula de notificación de urgente trámite, la que se deberá diligenciar en el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado ARTURO ANTENOR VEGA CARRION incodumentado POR EL TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura.- Se solicita al Señor Director remita a este tribunal a la brevedad posible la constancia de la publicación requerida". Firmado: Diana Delest, Jueza Subrogarte, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria".

e. 29/05/2007 Nº 546.619 v. 04/06/2007

EDICTO: La Señora Jueza subrogante a cargo del lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Silvia Boullosa, sito en la calle Lavalle 1638 piso 4 de la Cdad. de Buenos Aires, en la causa Nº 12171 seguida por el delito de amenazas (art. 149 bis del C.P.), a KYONG HWAN CHA, con domicilio en la calle Castañares 1366 de la Cdad. de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA al imputado KYONG HWAN CHA por el término de TRES DIAS a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenado su captura. El auto que ordena el presente dice: "/// nos Aires, 21 de mayo de 2007.-Líbrese cédula de notificación de urgente trámite, la que se deberá diligenciar en el día de su recepción al Sr. Director del Boletín Oficial a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando al encartado KYONG HWAN CHA POR EL TERMINO DE TRES DIAS a comparecer al tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura.- Se solicita al Señor Director remita a este tribunal a la brevedad posible la constancia de la publicación requerida." Firmado: Diana Delest, Jueza subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria."

e. 01/06/2007 Nº 547.075 v. 07/06/2007

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 6, Secretaria nro. 55 cita a Fabian Carlos Sabriel Bernal a que comparezca a la sede del Tribunal, sito en Lavalle 1638, piso 3 de esta ciudad, dentro del tercer dia de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones, previsto y reprimido en el art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 16 de abril de 2007.
Andrea González, secretaria ad-hoc.

e. 31/05/2007 Nº 546.823 v. 06/06/2007

N° 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a ARIEL NELSON SANCHEZ para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 44.073 que se le sigue por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar —ley 13.944—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Sandra C. Vites, secretaria ad-hoc.

e. 31/05/2007 Nº 546.848 v. 06/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ISABEL LINA HUANGAL EFIO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 43.294 que se le sigue por infracción a la Ley 24.270 del Código Penal de la nación, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de abril de 2007.
Sandra C. Vites, secretaria ad-hoc.

e. 31/05/2007 Nº 546.849 v. 06/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a VICTOR IGNACIO MONTERO (D.N.I. Nº 22.251.683, C.I. Nº 11.904.479, con último domicilio conocido en la calle Aranguren201 P.B. "B" de esta ciudad) en causa Nº 53.073/04 por el delito de abuso sexual, para que se presente, dentro de los tres días de notificado, a fin de integrar una rueda de reconocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2007.
Alejandro Drago, secretario.

e. 30/05/2007 Nº 546.456 v. 05/06/2007

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36 a cargo de la Dra. Guillermina Martínez, Secretaría nro. 123 a cargo del suscripto; cita y emplaza a Alonso Perez Pereda, a fin de que comparezca dentro del tercer día de notificado con el objeto de regularizar su situación en el proceso. Publíquese por cinco días.
Agustín Pablo Gossn, secretario.

e. 01/06/2007 Nº 547.070 v. 07/06/2007

N° 45

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCIA; notifica por este medio a MIGUEL ORTIZ GIMENEZ, paraguayo, de unos 25 años de edad, de quien se desconocen otros datos filiatorios; que el día 8 del corriente se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 16.942/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar la nombrada.

Secretaría Nº 122, 22 de mayo de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 31/05/2007 Nº 546.908 v. 04/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCIA; notifica por este medio a LUCIA NORMA GILDA ROBLEDO, titular del D.N.I. 23.961.168, nacida el 4 de agosto de 1974, en OBERZ, MISIONES, hija de LUIS y de GILDA RODRIGUEZ; que el día 8 de mayo de 2007 se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 13.713/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar la nombrada.

Secretaría Nº 122, 22 de mayo de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 31/05/2007 Nº 546.904 v. 04/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCIA; notifica por este medio a JUAN DURAN —titular del D.N.I. Nº 31.873.282— y BARBARA SEPULVERA —titular del D.N.I. Nº 18.762.338—, de quienes se desconocen otros datos filiatorios, que el día 8 del corriente se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 13.713/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudieren gozar los nombrados.

Secretaría Nº 122, 21 de mayo de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 31/05/2007 Nº 546.917 v. 04/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCIA; notifica por este medio a JUAN NEGREIRO, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 7 del corriente se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 15.898/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 21 de mayo de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 31/05/2007 Nº 546.919 v. 04/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCIA; notifica por este medio a EDUARDO NICOLAS NAVARRO, argentino, titular del D.N.I, Nº 11845.487, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 30 de abril del año en curso se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 9.148/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 21 de mayo de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 31/05/2007 Nº 546.912 v. 04/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCIA; notifica por este medio a FABIO ARNALDO MORALES, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 24 de abril del año en curso se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 16.188/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 21 de mayo de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 31/05/2007 Nº 546.921 v. 04/06/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCIA; notifica por este medio a LORETTA LAPLAZOT, de quien se desconocen otros datos filiatorios; que el día 21 de mayo de 2007 se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 18.191/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar la nombrada.

Secretaría Nº 122, 22 de mayo de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 31/05/2007 Nº 546.911 v. 04/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a CLAUDIA ANDREA ALFARO —DNI Nº 24.608.938—, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 17.998/05 caratulada "Alia, Jorge Luis s/falsificación de documentos públicos", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 22 de mayo de 2.007.
Norberto M. Oyarbide, Juez Federal.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 30/05/2007 Nº 546.753 v. 05/06/2007

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Av. Comodoro Py 2002 Piso 4to. Capital Federal en la causa Nº 13129/06 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a PABLO MARTIN BOLIG,

de nacionalidad argentino, con D.N.I. Nº 30.429.775, quién deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "...nos Aires, 11 de mayo de 2007...Líbrese Oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin de solicitarle la publicación de un edicto citando a PABLO MARTIN BOLIG para que comparezca a este Tribunal dentro del 5to. día a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Asimismo deberán remitirse a este Tribunal testimonios de la publicación del edicto precedente. Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante Mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, Secretaria Federal.

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos, a los 14 días del mes de mayo de del año dos mil siete.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria.

e. 30/05/2007 Nº 546.706 v. 05/06/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 15.448/03 caratulada "Campanello, José Domingo y otro S/ Falsificación de Documentos Públicos", del Juzgado y Secretaría antedichos cita a MARIA LILIA GUTIERREZ DIAZ, D.N.I. Nro. 92.172.574, con último domicilio conocido en la calle Guardia Vieja Nro. 3448 de esta ciudad, quién deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de recibirle declaración testimonial, bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo respecto del nombrado. Para constancia se transcribe a continuación el auto en el que se ordena el libramiento del presente: "///nos Aires, 11 de Mayo de 2007. Por recibido, agreguese el informe que antecede, y visto que de la totalidad de informes procedentes de las distintas entidades bancarias no surge ningún domicilio respecto de María Lilia Gutierrez Díaz, líbrese oficio de estilo al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, a fin de solicitarle que, mediante la publicación de edictos, se cite a la nombrada Gutierrez Díaz para comparezca ante estos estrados dentro del quinto día de públicación, a los efectos de recibirsele declaración testimonial, bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo. Asimismo, hagasele saber al Boletín Oficial que se deberán remitir a este tribunal los testimonios de la publicación del edicto precedente.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2007.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria.

e. 30/05/2007 Nº 546.703 v. 05/06/2007

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Rodrigo Sebastián Cabrera de los dispuesto en la causa Nº 10326/05 caratulada "N.N. s/delito de acción pública" y que a continuación se transcribe: "/// nos Aires, 18 de mayo de 2007 …cítese nuevamente a Rodrigo Sebastián Cabrera para que comparezca ante este Tribunal el día lunes 11 de junio del corriente año a las 10:00 hs., a efectos de recibirsele una ampliación de su declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de cinco días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N. Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: diego Javier Slupski. Secretario Federal".
Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.

e. 29/05/2007 Nº 546.639 v. 04/06/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO - NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. José Mauricio LOPEZ VALDIVIA (DNI: 92.948.221, de nacionalidad boliviano, de estado civil: soltero) la resolución de fecha 09 de mayo de 2007 que dispuso: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL emergente de autos y respecto del Sr. José Mauricio LOPEZ VALDIVIA, en orden al libramiento y posterior rechazo de los cheques de pago diferido nro. 4754812, 4754834, 5889785, 5889791, 13735594, 13735618 y 147110089 pertenecientes a la cuenta corriente Nº 4026-10583/7, titularidad de "José Mauricio LOPEZ VALDIVIA" del Banco de la Provincia de Buenos Aires, los cuales al ser presentados a cobro fueran rechazados por las causales "orden de no pagar" (conforme el reverso de los mismos y original de la contraorden de pago reservada en Secretaría).- II.- SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa Nº 1110/01, respecto del Sr. José Mauricio LOPEZ VALDIVIA, en razón a lo dispuesto precedentemente (art. 336 inc. 1º del CPPN), con relación a los hechos descriptos precedentemente.- III.- Respecto de los cheques de pago diferido nros. 4754811, 4754840, 5889792, 5889793, 5889815, 13735612, CITESE A PRESTAR DECLARACION INDAGATORIA (art. 294 del CPPN) al Sr. José Mauricio LOPEZ VALDIVIA, en la audiencia que se le fija para el quinto día de notificado a las 11:00hs., bajo apercibimiento de lo normado por los arts- 288 y sgtes. del CPPN. A tal fin notifíquese al nombrado mediante oficio al Boletín Oficial.- FDO: DIEGO ZYSMAN QUIROS- JUEZ SUBROGANTE- MONICA MARTA IGUIÑIZ - SECRETARIA- Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.- A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 9 de mayo de 2007. AUTOS Y VISTOS: ...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: (...) Regístrese, notifíquese y comuníquese a quienes corresponda.- FDO: DIEGO ZYSMAN QUIROS - JUEZ SUBROGANTE- MONICA MARTA IGUIÑIZ - SECRETARIA.

e. 31/05/2007 Nº 546.824 v. 06/06/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO - NRO. 2 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Beatriz Susana KAZANETZ (D.N.I. Nº 10.831.535), del auto de fecha 13 de abril de 2007 dictado en la causa Nº 1.029/2006 (567) caratulada "BETSI S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 13 de abril de 2007. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO:... II.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal respecto de Beatriz Susana KAZANETZ (D.N.I. Nº 10.831.535) y consecuentemente SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa y TOTALMENTE respecto de la nombrada en orden al hecho descripto por la consideración primera (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P. y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). Sin costas (Art. 530 y c.c. del C.P.P.N.). Fdo. Karina Rosario Perilli, Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró, Secretaria".
Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.

e. 01/06/2007 Nº 547.079 v. 07/06/2007

JUZGADO FEDERAL - SECRETARIA TRIBUTARIA Y PREVISIONAL BELL VILLE-CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta Sede a Oreste AQUINO, para que comparezca dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente, a estar a derecho; que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura. Fdo. Dr. Oscar Armando Valentinuzzi, Juez Federal. Ante mi. Dr. Guillermo Raúl Alonso, Secretario.
Bell Ville, 21 de mayo de 2007.

e. 01/06/2007 Nº 547.039 v. 07/06/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

"///Martín, 7 de mayo de 2007. Autos y Vistos: Y CONSIDERANDO QUE: … RESUELVO: …IV - Visto lo informado a fs. 159 y, toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Oscar Ricardo Alonso, cíteselo por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en Mitre 3527 de esta localidad-, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa Nº 3921 de la Secretaría Nº 2, en orden a los delitos previstos y penados por los Arts. 292 y 296 del C.P., conforme lo ordenado a fs. 149, 2º párrafo. En caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. …Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secretario".
San Martín, 7 de mayo de 2007.

e. 30/05/2007 Nº 546.693 v. 05/06/2007



Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



Publicación de avisos comerciales y edictos judiciales
(excepto edictos sucesorios)

Trámite Urgente y Trámite Semi Urgente

Horario de recepción:

Sede Central
Suipacha 767
desde 11.30 hasta 13.30 hs.

Delegación Tribunales
Libertad 469
desde 8,30 hs. hasta 13.30 hs.

Delegación Colegio Público de Abogados
Avda. Corrientes 1441
desde 10.00 hasta 13.30 hs.

Delegación Inspección General de Justicia
Moreno 251
desde 9.30 hasta 12.30 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, secretaría nro. 3, cita y emplaza a Osvaldo Ceferino MARTINEZ, (D.N.I. 17.833.455, con último domicilio en la calle Condarco 1381, de Lanús, Provincia de Buenos Aires a que comparezca a estar a derecho ante esta sede judicial en el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nro.14261, caratulada: "SUMARIO S/INF. ART. 292 DEL C.P." en orden a la presunta comisión del delito previsto y sancionado en el art. 292 y 296 del C.P. Ello así, bajo apercibimiento de ordenarse de inmediato su rebeldía y detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el tribunal (art. 150 del CPPN).

Secretaría nro. 3, 7 de mayo de 2007.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.
e. 30/05/2007 N° 546.692 v. 05/06/2007

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la cuasa nro. 13.919, caratulada: "DOMINGUEZ, Liliana S/Inf. Arts. 292 y 296 C.P." del registro de la Secretaría Nº 3 del Dr. Andrés F. Basso, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. ALEJANDRO PABLO FERNANDEZ - titular del D.N.I. nro. 17.056.547, nacionalidad argentina, nacido en 1964, con último domicilio conocido en calle Etchard nro. 1430 de la localidad de Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires.-, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 10 de mayo de 2007.- Siendo que el domicilio aportado por la Cámara Nacional Electoral, (calle Etchard nro. 1430 de la localidad de Tortuguitas) según surge del informe glosado a fs. 112 y en virtud de la constancia de citación labrada por personal de la Delegación Lomas de Zamora de la Policía Federal Argentina de fs. 115/117, toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Alejandro Pablo Fernández, y a los efectos de ser habido y así poder continuar actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el articulo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación-. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial.... – Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: ANDRES F. BASSO. SECRETARIO FEDERAL."

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los once días del mes de mayo del año dos mil siete.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
e. 30/05/2007 Nº 546.698 v. 05/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde su última publicación del presente a NICOLAS BERNAZZANI, D.N.I. 26.933.332 para que comparezca a prestar declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P.N.– en la causa N° 7232/04 caratulada "IBAÑEZ, Miguel Angel por encubrimiento» que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo.

San Isidro, 7 de mayo de 2007".
Adolfo Guillermo Vazquez, secretario federal.
e. 30/05/2007 N° 546.691 v. 05/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a EGIDIO SCABUZZO, DNI 28.607.854, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

San Martín, 22 de marzo de 2007.
Felipe José Murella, secretario
e. 31/05/2007 Nº 546.881 v. 06/06/2007

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a JULIO RICARDO PROSS, DNI 25.563.407, en la causa nro. 4032, autos caratulados "PROSS, JULIO RICARDO S/INF. LEY 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de notificarlo de las previsiones del art. 3535 bis del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura."

San Martín, 22 de marzo de 2007.
Felipe José Murella, secretario.
e. 31/05/2007 Nº 546.819 v. 06/06/2007

"Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a DIEGO ENRIQUE CORRO, DNI 24.231.854, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de retirar un oficio dirigido al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

San Martín, 22 de marzo de 2007.
Felipe José Murella, secretario.
e. 31/05/2007 Nº 546.822 v. 06/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

"//mas de Zamora, 15 de mayo de 2007. Por recibido, agréguese y atento lo informado precedentemente, dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. de la imputada de autos Genoveva Aeropagita Siguenas Banes "titular del pasaporte peruano n° 2.653.730 y con último domicilio sito en la calle Recondo s/n de Ingeniero Budge, provincia de Buenos Aires "visto de frente se encuentra ubicado a la izquierda del número catastral 1840, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese al mismo que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional nro 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora del próximo 15 de junio del año 2007, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Los edictos se publicarán durante el término de cinco días en el Boletín Oficial, al cual se oficiará a sus efectos:... Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella. Juez Federa. Ante mí: Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal.

e. 30/05/2007 N° 546.697 v. 05/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 MORON-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a CARLOS MARTIN FALCON, titular del D.N.I. nro. 21.458.733, que deberán comparecer a este Tribunal, sito en Machado 740 de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en relación a la causa nro. 3411 del registro de la Secretaría nro. 5, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de no hacerlo.

Morón, 21 de mayo de 2007.
Ana Stucchi, secretaria.
e. 31/05/2007 Nº 546.922 v. 06/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Sisares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 4172, caratulada "Pombo Claudia s/denuncia", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Jorge Eduardo Fisch con DNI nro. 4.744.765, para que se presente dentro del quinto día de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada.

San Martín, 8 de mayo de 2007.
Alberto Martín Suares Araujo, Juez Federal.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 30/05/2007 Nº 546.700 v. 05/06/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5057, caratulada "Ferrando, Horacio Carlos por infracción ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días – conf. Art. 150 del C.P.P.N.– a Horacio Carlos Ferrando, argentino, titular del DNI nro. 13.139.242, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las órdenes de captura correspondientes.

San Martín, 4 de mayo de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 30/05/2007 N° 546.701 v. 05/06/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nº 4806 caratulada: "AGÜERO DIEGO MARTIN P/INF. LEY 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Diego Martín Aguero, argentino, titular del D.N.I. Nº 28.330.674, nacido el día 23 de septiembre de 1980, hijo de Rafael Oscar y de Delia Ester Enriquez, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a fin de aportar domicilio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes.

San Martín, 2 de mayo de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 30/05/2007 Nº 546.699 v. 05/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 MORON-BUENOS AIRES

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia De Buenos Aires Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Constanza Inés Pagani, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a MARCELO GIMENEZ FERREIRA D.N.I. Nro. 92.583.953 y a DIEGO SEBASTIAN GIMENEZ FERREIRA D.N.I. Nro. 27.010.632 para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 4045, caratulada: "Giménez Ferreira, Marcelo y Otros s/Encubrimiento agravado", bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)".

Constanza I. Pagani, secretaria federal.
e. 31/05/2007 Nº 546.832 v. 06/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Baya, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3651, caratulada "POMBO, CLAUDIA S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a ANGEL RAFAEL SALVINI y DANILO GONCALVEZ sin otro dato personal en autos, para que se presenten dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia, y ordenar sus capturas.-

San Martín, 9 de mayo de 2007.
Martín Bava, secretario.
e. 30/05/2007 Nº 546.696 v. 05/06/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Baya, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4779, caratulada "GRECO, MARCELO S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a RAUL ARRIETA, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 9 de mayo de 2007.
Martín Bava, secretario.
e. 30/05/2007 Nº 546.694 v. 05/06/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa Nº 4156, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a SALVADOR MOREO, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 16 de mayo de 2007.
Martín Bava, secretario.
e. 31/05/2007 Nº 546.818 v. 06/06/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa Nº 4401, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN CARLOS DELESTAL (L.E. 4.553.374), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.

San Martín, 16 de mayo de 2007.
Martín Bava, secretario.
e. 31/05/2007 Nº 546.820 v. 06/06/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Baya, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4521, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO LUIS S/ DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a OSCAR ALFREDO PARADISO sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración indagatoria; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar sus captura.

San Martín, 9 de mayo de 2007.
Martín Bava, secretario.
e. 30/05/2007 Nº 546.695 v. 05/06/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez Subrogante a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Manuel Humberto Blanco, Secretaría Nº 9 interinamente a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a LUIS ALBERTO SILVESTRI, argentino, nacido en Comandante Fontana, Provincia de Formosa con fecha 7 de abril de 1.961, con último domicilio conocido en Calle 148 Nº 2.218 de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 14.399.102, hijo de Jesús Asunción (f.) y de Nélida Cossi, a presentarse en este Juzgado Federal, sito en calle 8 nro. 925, entre 50 y 51, de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en autos, en la Causa 4408 rotulada "Silvestre Luis Alberto; Santucho Héctor Marcelo s/Inf. Ley 23.737" que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 segundo párrafo de la Ley 23.737.

La Plata, Secretaría Nº 9, 7 de agosto de 2006.
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.
e. 30/05/2007 Nº 546.738 v. 05/06/2007

JUZGADO EN LO CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 21 SECRETARIA UNICA

Juzgado en lo Contravencional y de Faltas Nº 21, Secretaría única. Tacuarí 138, piso 3º frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente, a Juan Nicolás Candia Villaba, CIP 4609082, para que concurra a estar a derecho en los presentes actuados Nº 34/D (expte 3302-JC/05) que se le sigue por infracción al art. 189 bis del CP, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su detención (art. 288 y 289 del CPPN). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
María Laura Ruíz, secretaria.
e. 30/05/2007 Nº 546.816 v. 05/06/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	14/05/2007	JORGE ARTURO BARET y MARTA VALENTINA DIAZ	60444
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	02/05/2007	JUAN GUILLERMO RODRIGUEZ Y DORA RODRIGUEZ	89487
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	16/04/2007	MARTINEZ EULALIA BLANCA	89488
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	10/05/2007	Esteban Germán Espie	89482
21	U	HORACIO RAUL LOLA	16/05/2007	Jacobo RUDMINSKY	60438
21	U	HORACIO RAUL LOLA	09/05/2007	TITTAFERRANTE, IRMA MARISA	60439
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	12/03/2007	ERNESTO HORACIO PERLA	89494
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/04/2007	VICENTE MELO Y NELLY ELSA BUSNELLI	89509
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	17/05/2007	RODRÍGUEZ JORGE MARIO Y GORLERO IBIS MYRTHA	60437
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	14/05/2007	ROBERTO MIGUEL BRUNACCI	62186
39	U	OSVALDO G. CARPINTERO	30/04/2007	GENTILE LUCRECIA	89455
47	U	SILVIA R. REY	24/05/2007	VASSALLO RAMON	89485
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/05/2007	ESTELA FIGOLA	89513
52	U	SILVIA N. DE PINTO	24/05/2007	CUELLO Digelia Juana	62171
54	U	JULIAN HERRERA	22/05/2007	JUAN JESUS GORRIA REY	60475
54	U	JULIAN HERRERA	23/05/2007	DELIA ERNESTINA FECCHINO	60459
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/05/2007	GALACHE LARRINAGA NESTOR AMOR	60440
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	17/05/2007	MARIA CONCEPCION RUSSO	60457
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	23/05/2007	JORGE EDUARDO MOURIN	89456
65	U	JOSE MARIA SALGADO	17/05/2007	D' ANDREA, ABDON MARÍA	89508
67	U	MARTA ELENA FARIAS	04/05/2007	JORGE NESTOR BOTTARINI	89429
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	04/05/2007	Angel Ferraro	60445
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	16/05/2007	HORACIO HANSEN	60455
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/04/2007	BRUNA DABINI y/o DABINI BRUNA CECILIA y/o BRUNA CECILIA DABINI DE GONZALEZ	60481
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	14/05/2007	ANTONIO VEGA Y LILIA ETHEL ANDRES	62181
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/05/2007	AARON SAUL DAJCZMAN	60458
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	03/05/2007	Valenzuela Hilda Susana	60468
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/05/2007	JOSE GRAU	60466
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/05/2007	RAUL QUIBEN	89477
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/05/2007	EDUARDO ANGEL MELANTONI	60436

e. 31/05/2007 Nº 848 v. 04/06/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	28/05/2007	OLIVA VELOSO	62219
1	U	CECILIA B. KANDUS	28/05/2007	OSCAR ALBERTO LARREA	60527
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	17/05/2007	GRACIELA FARIDONE	60492
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	14/05/2007	JUAN CARLOS PAGLIA	60515
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/05/2007	EDITH ELVIRA FUNES	60518
11	U	JAVIER A. SANTISO	17/05/2007	CARLOS OSVALDO SANTUCCIO	89582
13	U	CARLOS A. MAMONE	21/05/2007	ANDREA LILIANA CETEYCHE	89601
13	U	CARLOS A. MAMONE	10/05/2007	Brandariz Clara	60494
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	22/05/2007	ALBERTO GONZALEZ	60520
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	11/05/2007	JOSE HOLZCAN	60503
20	U	JUAN CARLOS PASINI	04/05/2007	FREGA MARIA NELIDA e IPPOLITO ANTONIO	60533
20	U	JUAN CARLOS PASINI	16/05/2007	MARTA HAYDEE ORSI	60487
21	U	HORACIO RAUL LOLA	17/05/2007	ESTEBAN EDUARDO RALLO	60531
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/05/2007	RIVAS PEDRO	60496
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	17/05/2007	Blanca Bety NIGELLI	60495
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	02/05/2007	GONZALEZ NELIDA SOFIA	60490
32	U	EUGENIO R. LABEAU	02/05/2007	MARIA DEL CARMEN APARICIO	60514
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/05/2007	Emilio Cuan, Alberto Cuan y Sara Esses	89581
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	23/05/2007	JOSE GERARDO GOMEZ	60522
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	16/05/2007	PEDRO CARLOS YACACHURY	60507
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/05/2007	RAMIREZ MANUEL ENRIQUE	60502
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/05/2007	MONTESERIN FERNANDEZ JESUS y MENDEZ LOPEZ PIEDAD	60516
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/02/2006	FIORITI MARIA DEL CARMEN	60519
40	U	SILVIA VEGA COLLANTE	21/05/2007	GONZALEZ ROBERTO GERARDO	60509
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	23/05/2007	JUAN GERONIMO	89584
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	24/05/2007	DELMONTE ALBERTO MANUEL	89570
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/05/2007	OMAR ULLMANN	3746
52	U	SILVIA N. DE PINTO	08/05/2007	SCANNAPIECO PEDRO	60498
52	U	SILVIA N. DE PINTO	08/05/2007	RONDINI AMODIO	60521
53	U	ALDO DI VITO	02/05/2007	EDUARDO MANUEL FEIJÓO	60488
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	22/05/2007	INES APPEL	62216
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/05/2007	SANTAMARIA SUSANA MERCEDES	89564
65	U	JOSE MARIA SALGADO	03/05/2007	GALIANO EMA ANGELICA	60526
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	10/05/2007	ATILIO DOMINGO FONTANELLA	60491
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	16/04/2007	CATALINA ELENA PATANE	62257
69	U	JUAN M. BALCAZAR	24/05/2007	LUNA NELLY NOEMI	60532
69	U	JUAN M. BALCAZAR	18/05/2007	EUSELIO LUIS FASOLATO	89573
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	03/05/2007	LUIS LUCA y PASCUALINA SANNA	89520
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/12/2004	MARIA ALICIA VARGAS	62274
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/05/2007	Rosa PECORALE de MICCIELLI y Elvira MICCIELLI de BRIZUELA	60489
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	28/05/2007	GENARO CURIO	89549
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/04/2007	CELINA HAYDEE BENEGAS	60525
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	28/05/2007	Rolando Victor Faure	60512
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/05/2007	CARMEN BRUNO y DELFO LANFRANCO MORINO	89592
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/05/2007	AIDA SANCHEZ	89518
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	03/05/2007	MARIA TERESA DELFINI	60530
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	22/05/2007	OLGA RAMOS	89547

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
94	U	EDUARDO PARODY	10/05/2007	SANZ HECTOR	89531
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/05/2007	JOSE DAVERIO	89519
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	22/05/2007	LAZARO LUIS GUERRA	60497
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/05/2007	Ana Lucia URQUIJO	62247
101	U	EDUARDO A. CARUSO	22/05/2007	ENRIQUE NOE COPENHAGUEN	89532
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/05/2007	HECTOR NORBERTO GARCÍA ESCUDERO	89536
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	16/05/2007	Obdulia Reyes COTTI	60537
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	04/05/2007	AMELIA SARA PIÑEIRO	60508
107	U	JAIME MENDEZ	16/04/2007	Rio Manuel	3744
107	U	JAIME MENDEZ	16/04/2007	González Francisca	3745
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/05/2007	BRUNA TORREMBINI	62228
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/05/2007	RICARDO CREO y REMEDIOS LEIVA	89529

e. 01/06/2007 Nº 849 v. 05/06/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MUJICA MANUEL MARTIN S/ SUCESION S/ EJECUCION DE HONORARIOS-INCIDENTE CIVIL" Expediente Nro. 48.046/2006, que el martillero GINO LEONE, rematará el día 15 de junio de 2007 a las 12.00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los derechos y acciones que pudieran corresponderles a los herederos de las presentes Sres. Margarita Zwicky, Manuel Miguel Mujica, Martín Marcos Mujica, Margarita María Mujica, Matías Máximo Mujica, Mercedes María Mujica y Mónica María Mujica del inmueble sito en el partido de Mercedes, provincia de Buenos Aires, ubicado frente a la estación M. J. García del Ferrocarril Oeste designado como lote 6 del Partido de Mercedes. Superficie 10 hs. 04 a. 12 ca. Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Parc. 1342 "a". Fº 64/937 - Fº 133/939. El inmueble consta de entrada por camino arbolado, construcción tipo quincho, con parrilla, horno de barro y guarda autos, quincho con techo de paja. Casa principal con jardín de invierno, dos ambientes, hall principal con hogar a leña, un baño, otro ambiente, otro baño, un dormitorio, un comedor, pasillo de distribución, cocina comedor, hall, dependencia de servicio con baño, una pieza chica y galería. Por escalera amplio ambiente con tres baños pequeños. Pileta de natación con vestuarios y sala de máquinas, todo ello en regular estado de uso y conservación. También posee otra construcción tipo capilla con techo de chapa, un baño, una pieza, un comedor y lavadero con hall de entrada, todo ello de construcción precaria. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo ser cuidador del inmueble. Condiciones de venta: Ad-corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 80.000,00.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov. de Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 1024, 94 fs.1019/21. Municipalidad de Mercedes $ 156 fs. 1046 y $ 78 fs. 1060. No existe servicio de Aguas Argentinas, Obras Sanitarias ni de expensas comunes. Se deja constancia que en caso de no existir fondos suficientes el adquirente deberá hacerse cargo de tales deudas. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesado podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 7 y 8 de junio de 2007 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 29 de mayo de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 01/06/2007 Nº 60.765 v. 04/06/2007

N° 46

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaria única a mi cargo comunica por dos días, en autos "GARCIA NELIDA MARTA C/ SAMANIEGO JORGE ALBERTO Y OTRO S/ Ejecución de Convenio Mediación" (Exp. Nº 100712/2003), que el martillero Javier G. Quintana rematará el día 12 de junio de 2007, a las 10:15 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., la propiedad sita en la calle Doctor Marcelo J. Fitte nros. 1755 y 1757 y Doctor Bernardo Velez Nº 1748, U.F. 77, Piso 12, y las Unidades Complementarias XXXII (cochera) y LXXXII (baulera) de Capital Federal. Superficie: 173m^2. Matrícula: 17-14063/77. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 37, Manz. 118B, Parc. 4F. Según constatación de auto el martillero fue atendido por una persona del lugar, quien dijo ser Florencia Mac Grath, y ser ocupante. Se trata de un Dpto. en el piso 12 "A", que consta de recepción con balcones, comedor diario con balcon, cocina, escritorio, dependencia, tres dormitorios, 1 en suite y toilette. Todo en buen estado de conservación. Asimismo la presente unidad le corresponde una cochera ubicada en el 1º subsuelo, que se encuentra desocupada y una baulera en el piso 19 con efectos personales de la Sra. Mac. Grath. Deudas: Munic. al 17/8/05 $ 212,71 + 73,53 al 03/08/05; O.S.N. al 3/6/05 sin deuda; Ag. Arg. S.A. al 13/07/05 $ 944,55; Expensas al 06/06/05 $ 5.698.- BASE U$S. 80.000.- SEÑA 30%. Comisión 3%. Ac. 10/99 (0,25%). Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias que se dicten le serán notificadas en los terminos del art. 133 CPCC. Se depositará el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. y si no lo hiciere y no invocare motivo se ordenara nueva subasta en los terminos del art. 584 de la misma norma. No corresponde que el adquirente abone las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para ello, no así las deudas por expensas comunes en caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Plenario del 18-2-99 autos "SERVICIOS EFICIENTES S.S. C/ YABRA…"). Visitar: 08 y 11/06/07, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.
El secretario.

e. 01/06/2007 Nº 60.604 v. 04/06/2007

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo de la Dra. Gabriela PARADISO FABBRI, Secretaría única a mi cargo sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 4 Piso, Capital Federal, COMUNICA por DOS días en los autos. "TERAN Alberto Jorge c/ CHIRICHELLA Roberto Carlos y otro s/ Ejecución Hipotecaria (Reservado) Expte. Nº 115.330/2.003" que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ (Tel-Fax 4328-8043) Rematará el día 7 de Junio de 2.007 a las 10,45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. PERON 1.233 Capital Federal siendo la exhibición los días 5 y 6 de Junio de 2.007 de 15 a 17 hs. El inmueble sito en Atuel 685 entre Ocampo y Handel de la Localidad de Hurlingham, Partido de Morón. Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc: D; Mza: 159; Parcela: 23. Matrícula: 2.110. Sup. Total s/Títulos 242 ms. 70 dcm2 Desig. s/Título Lote 23 Manz. 19. Según constatación de fs. 307 y vta. El inmueble en la Localidad de Hurlingham Partido de Morón Provincia de Buenos Aires me constituí en la calle Atuel 685 donde fui atendido por Elsa Regina LOSADA con DNI Nº 00504414 en carácter de madre del demandado Sr. Roberto Carlos CHIRICHELLA quien habita la propiedad con su Sra. esposa con 2 hijos de su esposa y un hijo suyo de un matrimonio anterior. Consta entrada jardín, entrada de vehículo. Entrada, living comedor 3 dormitorios y un baño instalado, luego cocina comedor diario, puerta ventana hacia el fondo. Pasillo de distribución donde convergen 2 dormitorios y baño instalado En buen estado de uso y conservación. Cuenta con agua corriente, luz y gas natural. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 180.000. SEÑA. 30%. COMISION: 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel aprobado Acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. Exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión. ADEUDA a MUNICIPALIDAD: s/ fs. 278/279/280 $ 10.154,50 al 10/05/06; a O.S.N. s/fs. 204 No adeuda al 09/03/06; a RENTAS s/ fs. 325/331 $ 2.328,60 al 30/10/06; A.A.S.A. s/ fs.194 Fuera del radio de servido al 23/12/05.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2007.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 01/06/2007 Nº 60.757 v. 04/06/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 2, Sec. Nº 3, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 3º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "BEL RAY ARG S.A. S/Quiebra S/Incidente de Subasta Inmueble", expte. Nº 091.723, que conforme las condiciones establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8, IVA Resp. Insc. - Tel. 4371-2309) el 13 de junio de 2007 las 11:45 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará DESOCUPADO y AD-CORPUS el inmueble sito en Guido y Spano Nº 4666 entre calle Tejedor y Belgrano, localidad de Munro, partido de Vicente Lopez, prov. de Buenos Aires (NC: Circ. V, Secc. E, Manz. 36, Parc. 26a, MATRICULA 36.948), designado según título como parcela 26a de la manzana 8, que cuenta con una superficie de 155,02 m2. Se trata de una casa con un pequeño jardín adelante, de escasa calidad. Consta de 6 pequeñas habitaciones, en muy mal estado, sin baño ni cocina. Desde la parte media hacia atrás, se encuentra sin pared divisoria e integrada de hecho a la planta industrial propiedad de BEYCA S.A.. Se encuentra vacía en su interior. BASE; $ 51.150.- Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones posterior a la fecha de posesión por parte del comprador será a cargo de éste último. Exhibición: 8 y 11 de junio de 2007 de 14 a 16 hs.

En Buenos Aires, mayo 21 de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 29/05/2007 Nº 60.425 v. 04/06/2007

N° 6

El Juzgado en lo Comercial Nº 6 de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Horacio Piatti, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, p. 2º, Capital, comunica por dos días, en autos "INTERNATIONAL MICRO COMPUTERS S.A. s/Quiebra", expte. 042.800, que el día jueves 14 de junio de 2007, a las 11,30, en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex CANGALLO), Capital, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) rematará al contado y al mejor postor, en block, un conjunto de elementos, equipos y partes para reparación y mantenimiento de redes informáticas según inventario de 1493/1495 de autos, entre ellos: diversas CPU, Monitores, dos NoteBooks Toshiba, dos UPS, seis teléfonos Panasonic, Fax Xerox, calculadora, impresoras, teclados, elementos de electrónica, repuestos, celulares, accesorios de PC, etc. en general todos bienes usados. Base: $ 3.000. Comisión 10% más IVA. Arancel de subasta 0,25%. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta el día 10.07.07. Exhibición: el día 11.06.07 de 15 a 17 hs, en la calle Laprida 1672, C. Federal.

Buenos Aires, mayo 9 de 2.007.
Horacio Piatti, secretario.

e. 01/06/2007 Nº 547.062 v. 04/06/2007

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en Callao 635, piso P.B., Capital, comunica por 2 días en autos "BANCO BANSUD S.A. c/ SCAGLIUSI, BRUNO Y OTRO s/ EJECUTIVO" Expte. Nº 72.048, que el 8 de Junio de 2007, a las 11.45 hs. (en punto), en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson en el estado en que se encuentran, rematará al contado y al mejor postor los siguientes inmuebles todos ubicados en Ciudadela, partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires: a) el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Asunción 4354 (Matrícula 32.506 Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. D, Manz. 98, Parc. 23). Se trata de un edificio de planta baja y dos pisos. La P.B. consiste en un ambiente con cuatro cámaras frigoríficas, pequeño vestuario c/ dos duchas y toilette, entrada para camiones con persiana metálica y puerta de madera de una sola hoja. Por puerta metálica también de una hoja, contigua a la anterior, se accede al primer piso donde existen dos unidades denominadas "A" y "B", ambas ocupadas, por comodatarios. La unidad "A", sobre el frente, posee living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, balcón sobre todo el ancho del inmueble y un patio trasero descubierto con parrilla desde donde se accede por escalera de material a terraza (p. 2º). Desde el living-comedor, por escalera interna de madera, se llega a un segundo piso que consta de gran hall, dos dormitorios, baño completo, balcón igual al anterior y terraza, con entrada desde el hall. La unidad "B" se ubica en el contrafrente y consta de las mismas comodidades en 1er. piso (sin balcón) y en el 2º sólo terraza. Los dos departamentos se encuentran ocupados por cuidadores designados por los demandados y la planta baja está en posesión de los Sres. Scagliussi. Base: $ 100.000- b) el 50%

indiviso del inmueble sito en la calle Hipólito Irigoyen 1865, (Matrícula 11.420. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. D, Manz. 98, Parc. 18b). Se trata de un ambiente (de aprox. 10 x 16 metros) que es parte de una construcción industrial más grande con una única salida a la calle H. Irigoyen 1865 a través de un corredor de 23,57 m de largo y un ancho de 1,20. Este corredor se encuentra actualmente anexado a la parcela contigua 18ª y la abertura que los comunicaba esta actualmente tapiada por lo que solo se puede entrar a través de la parcela 22 cuya medianera no existe. La parcela mide s/ dominio 1,20 de f. s/ H. Irigoyen; 43,62 costado NO; 10,80 en su contrafrente; 15,96 costado SE., 8,80 en línea recta que va de NO a SE en ángulo recto con la anterior cerrando la figura. Sup. 208,33 m2. Se encuentra en posesión del demandado. Base: $ 25.000- c) el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Asunción 4378. (Matrícula 13.867. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. D, Manz. 98, Parc. 21). Se compone de galpón con entrada para camiones con persiana metálica y en planta alta gran espacio de cubierto y un ambiente techado. Contiguo al galpón hay una vivienda de material con frente de ladrillo pintado (sobre el frente hay cartel de madera con el nombre de la calle y número 4378). Se compone de living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina y al fondo un ambiente con puerta de acceso al galpón ya dicho. El terreno s/dominio: 12 ms. de frente y cuenta con una superficie de 250,26 m2. La vivienda está ocupada por comodatario del Sr. Scagliussi. Base: $ 50.000- y d) el 100% indiviso del inmueble con frente a la calle Loureiro -ex Colón- (Matrícula 2633. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. F, Manz. 29, Parc. 19) Se trata de un terreno con frente sobre Loureiro y sobre la Av. Gaona. Sobre la primera tiene pegado el número 4321 (en números de metal). Consta de dos plantas. En planta baja tiene garage para dos coches y un ambiente. En planta alta tres ambientes, balcón corrido sobre el frente, toilette c/ ducha y otro ambiente destinado a cocina-comedor funciona un establecimiento de productos veterinarios ocupado por inquilino con contrato vencido en diciembre de 2006 según su propia manifestación. Sobre la Av. Gaona 4316 existe una vivienda de tres ambientes según la información de los ocupantes quienes, como en los anteriores inmuebles manifestaron ser comodatarios de los Sres. Scagliussi. Mide s/ plancheta 8,66 s/ Loureiro al S. y 9,13 en su otro frente s/ Gaona al N; 36,82 en su costado E. y 39,73 en su costado O. Base: $ 220.000- En todos los casos SEÑA: 30% - COMISION: 3% (más I.V.A. s/la misma) - Sellado de ley: 1% Arancel de Subasta: 0,25%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y dentro de los 5 días de aprobada la subasta deberá integrar el saldo de precio al contado sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. asimismo Deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571. del C.P.C. Deudas: Asunción 4354: imp. Municipales $ 16.383,87 por el período 1998/01 hasta 2004/03, y $ 10.073,55 desde 2004/04 hasta 2006/10 (fs. 533); AySA $ 74,80 al 13.09.06 (fs. 443), Rentas (Pcia. de Bs. As.) $ 2.023,70 al 30.09.06 (fs. 457/60); Asunción 4378: imp. Municipales $ 6.348,66 al 5.10.06 (fs. 520/22); AySA $ 144,20 al 12.09.06 (fs. 437); Rentas (Pcia. de Bs. As.) $ 9.168,90 al 30.09.06 (fs. 463/68); H. Irigoyen 1865: imp. Municipales $ 8.610 al 5.10.06 (fs. 549/51); AySA $ 194,50 al 13.09.06 (fs. 440); Rentas (Pcia. de Bs. As.) $ 19,30 al 30.09.06; Loureiro 4321 imp. Municipales $ 21.103,32 por el período 1988/03 hasta 1999/12 y $ 15.117,45 desde 2000/01 hasta 2006/10 (fs. 562). El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores y no está incluído en el precio de venta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositar en el expediente. Exhibición: 5 y 6 de Junio de 10 a 12 horas salvo para el inmueble de la calle Loureiro que será de 12 a 13.30 horas.
Buenos Aires, mayo 28 de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 01/06/2007 Nº 62.337 v. 04/06/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaria Nº 22, sito en Av. Calleo 635, Piso 5 de Cap. Fed. comunica por CINCO DIAS en los autos caratulados "LUDDECK MARIA ELENA S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR BANCA NACIONALE DEL LABORO S.A. Expte Nº 89906/6 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, TE 4374-8732/2397, rematará el día 14-06-2007 a las 10.45 hs en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Remedios de escalada de San Martín 3235/37/43, UF 13, piso 1, entre Cuenca y Campana, matrícula 15-51081/13, NC. Circ. 15, Sec. 79, Manz. 138, Parc. 29C, UF 13 BASE $ 130.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% MAS IVA, ARANCEL ACORDADA 24/00 CSJN 0,25%. Se conpone de L.C., cocina, cuarto de vestir, lavadero y baño completo, en la parte alta un ambiente sin cerrar, un dormitorio con acceso a un patio y por una escalera metálica se accede a un entre piso con una habitación precaria y un toilette. Se encuentra ocupado por Javier Pazos quien no acreditó título ni contrato. AL CONTADO y AL MEJOR POSTOR. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso CPR 584. Hácese saber que: El impuesto que establece el art.7º de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. La posesión y acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de aprobada la subasta. Impuestos, tasas, expensas y contribuciones que puedan adeudarse son a cargo del comprador desde la aprobación de la subasta. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Se suscribirá el boleto con la persona que efectivamente realice la última oferta. Exhibición los días 11 y 12-6-07 de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, 23 de mayo de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 31/05/2007 Nº 546.887 v. 06/06/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, Capital Federal, avisa cinco días en autos: "Haciendas Argentinas S.A. s/ quiebra", expediente Nº 028339, que el martillero Miguel Carrera Baliero Tel. 4372-1012, CUIT Nº 20-10965171-1, rematará el lunes 11 de junio de 2007 a las 11:45 hs en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble de la fallida sito en la Villa Ballester, Cuartel Segundo del Partido de San Martín, con frente sobre la calle Pte. Quintana entre las de General Paz y Lamadrid, Nomenclatura Catastral es: Circ. II; Secc. J; Mza. 13; Parcelas 23, 24 y 25. Se trata de una construcción industrial de dos plantas construida sobre 977,09 m2 en tres parcelas. El bien se encuentra ocupado por el Señor Escobar y su familia, en calidad de cuidador, quienes deberán desocuparlo dentro de los cinco días posteriores a la subasta ver fs. 891. Todo en mal estado de conservación. Al contado y mejor postor. BASE: $ 220.000. SEÑA 30%; COMISION: 3% más I.V.A.; Sellado 1%; Arancel C.S.J.N. 0,25% sobre el precio de venta, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 C.P.). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios, serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por antes el sindico, b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el sindico, c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este ultimo. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Ello en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial. VISITA: martes 5 y miércoles 6 de junio de 2007 de 10 a 12 horas. Ver demás condiciones en la sede del tribunal.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 29/05/2007 Nº 546.667 v. 04/06/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO CONCEPTO BUENOS AIRES

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Concepto Buenos Aires", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 bajo el nombre que adoptó en fecha 8 de Marzo de 2007 (Expte. 1.777/07).
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 16 días del mes de mayo de 2007.

Dra. ALICIA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.
e. 01/06/2007 Nº 547.021 v. 05/06/2007

PARTIDO COALICION UNIVERSITARIA BUENOS AIRES

Distrito: Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Coalición Universitaria Buenos Aires", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 bajo el nombre y simbolo que adoptó en fecha 28 de Abril de 2007 (Expte. Nº 1797/07). Descripción de símbolo: Consta de dos semi círculos entrelazados uno de color celeste y otro gris con bordes negros. A la derecha se exhibe la palabra "coalición" en letra minúscula y, por debajo de esta, las palabras "universitaria buenos aires" también en minúscula.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 23 días del mes de Mayo de 2007.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

MARIA VICTORIA PATIÑO, Prosecretaria Electoral.
e. 01/06/2007 Nº 547.023 v. 05/06/2007

PARTIDO ALTERNATIVA CORRENTINA

Distrito Corrientes

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Dr. Carlos V. Soto Dávila, hacer saber, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "ALTERNATIVA CORRENTINA" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 03 de mayo de 2007 (Expte. Nº 70.281/07, caratulado: "PARTIDO 'ALTERNATIVA CORRENTINA' —DISTRITO CORRIENTES S/ RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA COMO PARTIDO DE DISTRITO").

En Corrientes, a los veintiún días del mes de mayo del años dos mil siete.

Dr. CARLOS ALBERTO RAUSCH, Secretario Electoral Nacional, Corrientes.
e. 31/05/2007 Nº 546.821 v. 04/06/2007

PARTIDO NUEVO 29 DE OCTUBRE

Distrito Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo Del/La Dr. Ramón Claudio Chavez hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO NUEVO 29 DE OCTUBRE se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha catorce de mayo de dos mil siete (expte Nº 15/2007). En Posadas, Misiones a los 23 días del mes de Mayo del año dos mil siete.

Dr. EDUARDO JOSE BONETTO, Secretario Electoral.
e. 01/06/2007 Nº 547.056 v. 05/06/2007

PARTIDO FEDERAL

Distrito: Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos comprendidos en el período 1 de enero de 2003 al 31 de diciembre de 2003 y 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004, de la agrupación política: "PARTIDO FEDERAL", se hallan disponibles para su consulta en el siguiente sitio de Internet: http: //www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosares(*Partido Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 21 de mayo de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 01/06/2007 Nº 547.087 v. 05/06/2007

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS

Distrito: Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1ro. de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005, de la agrupación política: "PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS", se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: http: //www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires(*Partido Políticos) y www.pts.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 21 de mayo de 2007.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 01/06/2007 Nº 547.086 v. 05/06/2007

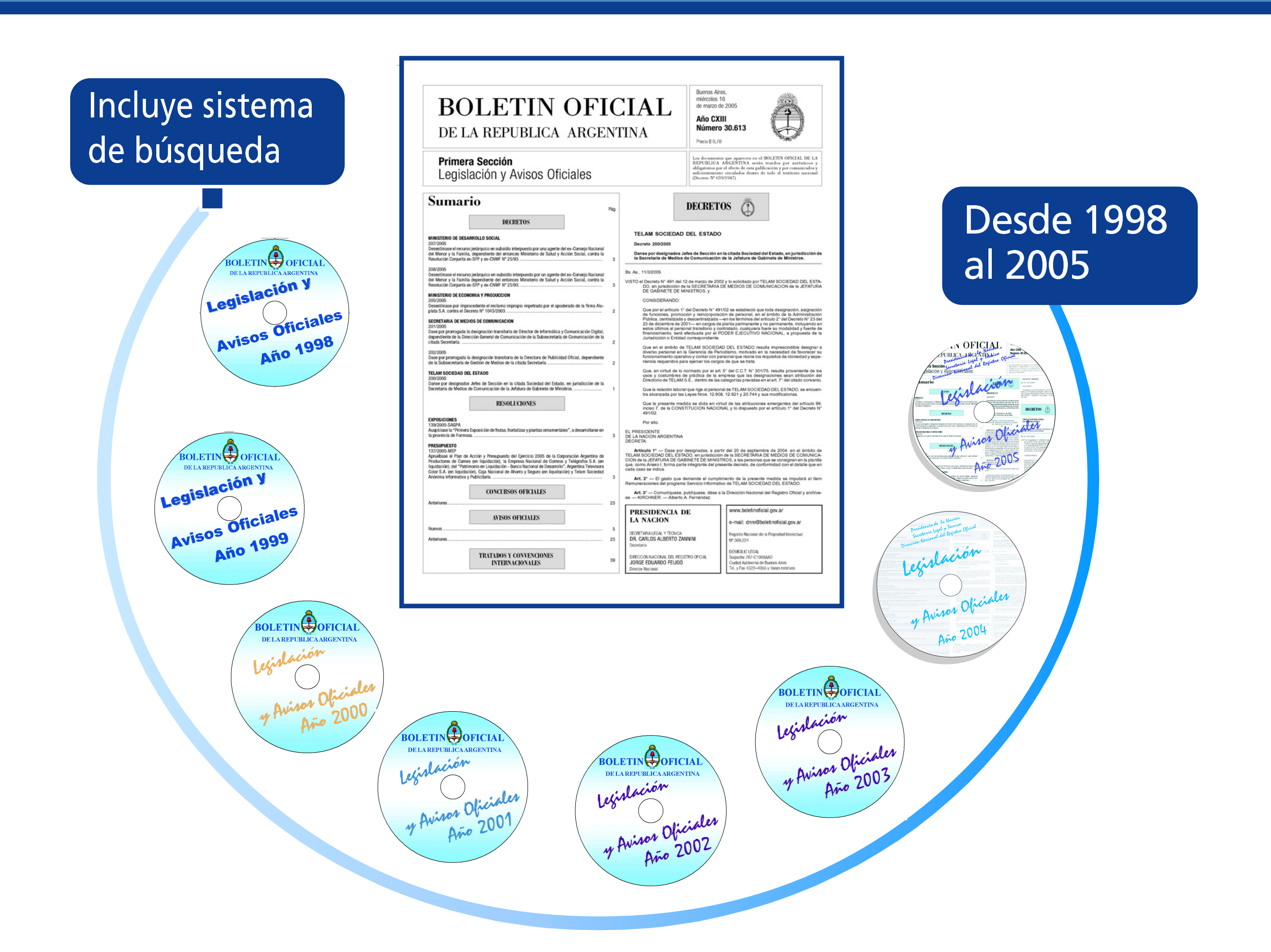


BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial



→ Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial



Precios por CD: ▶ 1998 al 2005 | $30 c/u

→ Primera sección Legislación y Avisos Oficiales

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)